



Ilustre Municipalidad de **SANTIAGO**

# Cuenta Pública

de Santiago 2013







# ÍNDICE

## PRESENTACIÓN ALCALDESA

- I. PRINCIPALES LOGROS DE LA GESTIÓN 2013
  - a. Santiago Espacio Público Sustentable
  - b. Santiago Integrado e Inclusivo
  - c. Santiago Patrimonial y Cultural
  - d. Santiago Capital de la Educación
  - e. Santiago Vive Sano
  - f. Santiago Centro Económico
  - g. Santiago Amable y Seguro
  - h. Santiago Municipio Participativo y Moderno
  
- II. PRINCIPALES PROGRAMAS EJECUTADOS EL AÑO 2013
  - a. Santiago Espacio Público Sustentable
  - b. Santiago Integrado e Inclusivo
  - c. Santiago Patrimonial y Cultural
  - d. Santiago Capital de la Educación
  - e. Santiago Vive Sano
  - f. Santiago Centro Económico
  - g. Santiago Amable y Seguro
  - h. Santiago Municipio Participativo y Moderno
  
- III. PROYECTOS DE INVERSIÓN
  - a. Santiago Espacio Público Sustentable
  - b. Santiago Integrado e Inclusivo
  - c. Santiago Patrimonial y Cultural
  - d. Santiago Capital de la Educación
  - e. Santiago Vive Sano
  - f. Santiago Centro Económico
  - g. Santiago Amable y Seguro
  - h. Santiago Municipio Participativo y Moderno
  
- IV. PROGRAMAS Y PROYECTOS POSTULADOS EL AÑO 2013
  - a. Santiago Espacio Público Sustentable
  - b. Santiago Integrado e Inclusivo
  - c. Santiago Patrimonial y Cultural
  - d. Santiago Capital de la Educación
  - e. Santiago Vive Sano
  - f. Santiago Centro Económico
  - g. Santiago Amable y Seguro
  - h. Santiago Municipio Participativo y Moderno
  
- V. ANEXOS
  - 1. BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2013
  - 2. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y MODIFICACIONES AL PATRIMONIO 2013
  - 3. OBSERVACIONES DE LA CGR
  - 4. CONVENIOS SUSCRITOS EL AÑO 2013
  - 5. AUDITORÍAS
  - 6. SUMARIOS
  - 7. JUICIOS
  - 8. RESOLUCIONES DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA
  - 9. INDICADORE RELEVANTES DE LA GESTIÓN EN EDUCACIÓN 2013
  - 10. INDICADORE RELEVANTES DE LA GESTIÓN EN SALUD 2013





**Cuenta  
Pública**  
de Santiago 2013



## Principales Logros de la Gestión 2013







## A. Santiago Espacio Público Sustentable

### ÁREA DE GESTIÓN: MEDIOAMBIENTE

#### Línea Estratégica Gestión Sustentable de Residuos Sólidos

##### 1.- Reposición de la flota de camiones recolectores y equipos de aseo.

Se han incluido tres camiones recolectores nuevos de 15 metros<sup>3</sup>, los cuales prestan servicio en el Barrio Yungay. Próximamente (se estima a julio de 2014) se integraran 35 nuevos camiones recolectores de 15 metros<sup>3</sup> para reemplazar la flota actual del año 2007, como también equipos de hidrolavado; lava aceras; restregadoras de pisos con pre barrido. Así también, la incorporación del servicio de barrido de calles con máquinas de última generación, para continuidad de este servicio realizado durante el año 2013.

##### 2.- Reordenamiento de horarios y turnos en retiro de basura y barrido.

Se ha realizado campaña de aseo con funcionarios propios de la Subdirección, en Barrio Yungay; Barrio Balmaceda; Barrio Bogotá, en horarios de depósito de las basuras (desde las 21:00 a 07:00 horas) para ordenamiento de la recolección de residuos domiciliarios. Asimismo, las rutas de barrido por las Zonas de Aseo urbano, con apoyo de máquinas barredoras. También se han aumentado los servicios diurnos y nocturnos de recolección para lograr una mayor eficiencia y eficacia en estas acciones de aseo urbano. Se reajustarán las rutas de recolección (servicios) una vez que se disponga de la flota nueva de camiones recolectores de 15 metros<sup>3</sup> que podrán recolectar basuras durante las 24 horas del día (sin restricción legal).

##### 3.- Reforzamiento del personal encargado del aseo comunal.

A finales del año 2013, se ha reajustado el personal encargado del aseo comunal, sobre todo el personal nocturno en acciones de recolección de residuos asimilables a domiciliarios, especialmente en locales comerciales de expendio de alimentos (centro de la comuna).

##### 4.- Reforzamiento de la fiscalización para disposición ilegal de basura, escombros, generación de micro basurales y desechos de mascotas.

Se han instalado 95 contenedores de 770 litros de capacidad en pasajes y cites de los barrios: Yungay y Balmaceda, para ordenamiento de la generación de las basuras de parte de los vecinos con horarios delimitados (21:00 a 07:00 horas) para depositar los residuos sólidos, asimismo educación sanitaria puerta a puerta a los vecinos y aplicación de la Ordenanza N° 77/1998 a quienes infrinjan sus artículos, previa difusión y educación sanitaria para uso de contenedores y papeleros viales, como depósitos de los desechos de mascotas, en conformidad a la Ordenanza N° 77/1998 de Aseo y Ordenanza de Tenencia Responsable de Mascotas.

##### 5.- Programa de promoción del reciclaje inclusivo en asociación con recicladores

El Programa de Retiro de Enseres, iniciativa conjunta con la Dirección de Aseo y Casa de la Paz. Programa del FOMIN BID que busca la incorporación de los recicladores de base a la gestión integral de residuos comenzó en marzo 2013, iniciándose con retiro de enseres domiciliarios, basándose en el programa de retiro de la Subdirección de Aseo, donde los recicladores retiran antes que pase el camión municipal. El piloto se inició en el sector Sur (zona Oriente de Aseo) y



partir de agosto se suma el sector de Barrio Centenario. En el programa trabajan 5 recicladores de base, esperando aumentar el 2014 a un total de 20 recicladores.

#### **6.- Programa de educación para el manejo de residuos y reciclaje:**

Implementación del “Programa de Gestión Integral de residuos en establecimientos educacionales”, el que pretende incorporar la gestión sustentable de los residuos, en la gestión curricular y administrativa en los establecimientos educacionales que administra la Dirección de Educación. Desarrolla las habilidades y actitudes necesarias en sus comunidades educativas, teniendo en cuenta a todos los actores que las componen (estudiantes, docentes, administrativos, auxiliares, etc.), en cuanto a sus necesidades de capacitación y su participación en dicho programa.

#### **Implementación de “Puntos Verdes Educativos” compuestos por:**

- 3 contenedores de colores (rojo, amarillo y azul) de 120 l. de capacidad cada uno.
- 1 panel educativo de 1m. x 50cm.
- 1 compostador (incorporación gradual), para gestión de residuos orgánicos procedentes de casinos.
- 1 bidón de 60 l. para recuperación de aceite vegetal usado.
- 1 contenedor para pilas de 10 l. aproximadamente.

Gracias a este equipamiento pueden desarrollarse prácticas de gestión integral de residuos tanto de los residuos inorgánicos (envases plásticos de PET, latas, papel y cartón) así como de los residuos orgánicos generados en los casinos durante la preparación de los alimentos de los estudiantes. Los residuos inorgánicos, serán recolectados por diferentes actores (organizaciones de beneficencia, recicladores de base, etc.) mediante la coordinación de la Sub Dirección de Medio Ambiente, para su posterior reciclaje.

Para los residuos orgánicos se consideran las siguientes medidas:

- Compostaje de los restos vegetales, para obtener fertilizante natural que es utilizado en huertos escolares.
- Recolección del aceite por parte de la empresa ECOPACTO, que la incorpora al proceso de producción de BioDiésel.

#### **7.- Ampliación de red de Puntos Limpios con énfasis en Parques y Plazas**

Instalación e implementación de 6 nuevos puntos soterrados para reciclaje en la comuna, aumentando a 8 en total los puntos de reciclaje en esta modalidad. Permitiendo un aumento considerable en el registro de volúmenes de residuos, además de mejorar la entrega de datos con mayor rigurosidad.

La capacidad de material reciclado en los puntos soterrados para el año 2013:

PET: 4.903 kilos netos

Papel cartón: 6.346 kilos netos

Vidrio: 67.200 kilos netos



Se instalaron 2 puntos de reciclaje superficiales ubicados en Plaza Libertad y Parque Quinta Normal, donde se reciclan latas de aluminio, PET, papel cartón y vidrio. Para el retiro de material reciclable se trabaja con recicladores de base reciclando latas, PET y en el caso del vidrio con CODEFF.

Además existen 64 campanas de fundaciones para la recolección de material reciclable en la comuna.

En total durante el año 2013 se recuperaron la siguiente cantidad de material reciclable.

**8.- Gestión Ambiental Integral en Barrios de Santiago dentro del contexto “ECOBARRIOS”, para promover el eco-civismo en el seno de una población, al introducir gradualmente nuevos comportamientos para mejorar el entorno y la calidad de vida de los habitantes.**

<b>Residuos inorgánicos</b>	<b>2013</b>
Papeles y cartones Fund. San José (Programa residencial y espacio público)	1.414.762
Vidrio - Coaniquem y Codeff (Programa residencial y espacio público)	422.987
Plástico PET (Programa Residencial y espacio público)	25.663
Programa Ecochilectra	13.340
Eventos (lollapalooza, fondas, otros)	20.462
Pilas	1090
<b>TOTALES</b>	<b>1.898.304</b>

<b>LITROS RECUPERADOS</b>	
<b>Residuos</b>	<b>2013</b>
Aceite (retiro de comercio, eventos, residenciales)	10.730
<b>TOTALES</b>	<b>10.730</b>
<b>NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS</b>	
<b>Entidades/instituciones Educativas</b>	<b>2013</b>
Establecimientos con programas compostaje	17
Establecimientos con equipamiento para reciclaje	23

#### **Huertos urbanos realizados:**

- Huerto de Plantas Medicinales en Platabandas del Barrio San Eugenio.
- Huerto en azotea en calle Monjitas 451. Primer huerto en azotea en Santiago.
- Huerto en Condominio Catedral 3033. Primer condominio que aplica tecnología para procesar los residuos orgánicos, provenientes de 200 departamentos aproximadamente.

#### **Cursos y talleres a la comunidad realizados en Espacio Santiago Joven**

- Huerto orgánico
- Compostaje y Lombricultura
- Paisajismo Sustentable y Flora nativa



#### **Cursos a Adultos mayores en Centro Carol Urzúa**

- Huerto orgánico
- Alimentación saludable, brotes y germinados

**9.- Incorporación durante 2013 de 45 nuevos edificios a programas de reciclaje, alcanzando un total de 121 edificios en la comuna.**

**10.- Diseño durante el 2013 de programas de reciclaje sectoriales**, en los cuales se elabora un plan de gestión de residuos tanto inorgánico como orgánico, trabajando ya sea con recicladores de base y/o fundaciones para la recolección del material reciclado. Siendo durante el primer semestre del año 2014 el comienzo de la implementación de dichos programas en Barrio Yungay, Barrio Beaucheff y Barrio Viel.

#### **11.- Centro Demostrativo y Educativo Parque O'Higgins**

Durante el 2013 se realiza el diseño del Centro Demostrativo y Educativo de Orgánico localizado al Interior del Parque O'Higgins, con la finalidad de recolectar material orgánico del sector residencial y ferias aledañas al sector que por un lado ser un punto de producción de compost y por otro ser un centro educativo que permita a establecimientos educacional y la comunidad en general familiarizarse con el reciclaje de materia orgánica. Se proyecta cuando el centro este a su full capacidad tenga una capacidad de tratamiento aproximado de un 25% del residuo orgánico comunal.

**12.- Implementación del sistema GPS a los vehículos municipales instalados en los siguientes vehículos: 29 recolectores, 25 vehículos medianos** (tolvas, aljibes, buses, camiones planos) y 62 vehículos menores (automóviles, camionetas, minivan).

### **Línea Estratégica: Limpieza Urbana**

#### **1.- Plan de recuperación de fachadas patrimoniales con anti grafitis**

Se han apoyado y realizado pintura anti grafitis con barniz en base a poliuretano con catalizador respectivo en: Iglesia San Francisco; Palacio Consistorial; Casa Colorada; Pedestales de los Monumentos a Cardenales en Plaza de Armas; Mesa Cívica en interior de la Quinta Normal; museo de Arte Contemporáneo.

#### **2.- Fiscalización de carteles no autorizados en la vía pública.**

Se ha modificado el artículo 42º por 42º Bis. En la Ordenanza Nº 77 de Aseo del 23 de junio de 1998, en el sentido de responsabilizar a los generadores de los carteles pegados en muros y mobiliario urbano de la Comuna. No obstante de estar insertas estas infracciones en la Ordenanza Nº 77/1998, se sometió al Honorable Consejo Municipal, la inclusión de mayor responsabilidad y cobertura. Se han cursado varios denuncias a los infractores, lográndose poco a poco una disminución de carteles en las vías públicas.



### 3.- Acción estratégica: Plan de murales urbanos en muros deteriorados (puente Matta; plazas transitorias; pasos bajo nivel, etc.)

Se han pintado y/o lavados, para el borrado de pegatinas, afiches y grafitis, en los siguientes lugares más relevantes: Paso Nivel Lira; Paso Nivel Santa Lucía en forma permanente; Puente Matta en tres oportunidades; Colegio de Av. Matta con San Diego; Plaza de Los Héroes en todo su contorno, en forma permanente; Pasarela de Huérfanos; Registro Civil e Identificación; Puente Brasil/Balmaceda; Portugal/Carabineros de Chile en cuatro oportunidades; Universidad Católica (muro por Portugal); Puente Rondizzoni (sector peatonal lado norte); Talud de Av. Viel desde Av. Matta a calle Santiago.

## ÁREA DE GESTIÓN: HIGIENE

- 1.-Sociabilización y educación de 160 funcionarios municipales de la Ordenanza 106.
- 2.-Atención y resolución de 188 denuncias sobre mascotas durante mayo/diciembre 2013.
- 3.-Durante el periodo mayo/diciembre 2013 no fue necesario cursar infracciones por parte de esta Subdirección, porque las personas corrigieron sus conductas.
- 4.-Aumento de solicitudes de visitas por supuestos maltrato.
- 5.- Elaboración y ejecución de una campaña de difusión de la nueva ordenanza de tenencia responsable de mascotas. A través de publicaciones en medios de circulación nacional, incluyendo campaña radial y material gráfico para difusión en vía pública, organizaciones y casa a casa.

## ÁREA DE GESTIÓN: ÁREAS VERDES

- 1.- Programa de platabandas: 43.800 m2 de platabandas, con una inversión de \$192.220.000:

N°	NOMBRE CALLE	SUPERFICIE M <sup>2</sup>	N° CUADRAS	VALOR \$
1	Manuel A. Tocornal	11.200	10	11.900.000
2	Sargento Aldea	8.300	7	14.840.000
3	Aldunate	5.700	5	49.020.000
4	Santa Elena	5.900	5	50.740.000
5	Luis Cousiño	3.500	3	30.100.000
6	Avda. España	7.500	9	21.000.000
7	Bio Bio	1.700	3	14.620.000
<b>TOTAL</b>		<b>43.800</b>	<b>42</b>	<b>192.220.000</b>



**2.- Programa de instalación de Plazas Transitorias:** Indicador de cumplimiento: Ejecución de 892 m<sup>2</sup> de área verde en antiguos sitios eriazos y/o abandonados. Los lugares fueron: Sabnta Isabel, Esq. Aldunate y calle Victor Manuel esq. Amazonas.

**3.- Profesionalización de Gestión de Parques Urbanos:** Indicador de cumplimiento: Contratación de 3 administradores de grandes parques (Parque O'Higgins, Parque Quinta normal y Cerro Santa Lucía), cuya función principal es la de gestionar el uso, recursos y los diversos planes de desarrollo que los afecta.

#### **4.- Fortalecimiento y mejoramiento de área verdes en zonas más carencias**

Plan de Platabandas: Diseño e implementación de una campaña de difusión en la vía pública para dar a conocer el programa "Jardines en tu vereda".

### **Parque O'Higgins**

#### **1.- Realización de Fondas 2013 con cambios importantes en su modelo de realización.**

- **Infraestructura:** Tendidos de agua potable, alcantarillado y alumbrado.
- **Horarios:** Funcionamiento 10:00 a 04:00; Abastecimiento: 04:00 a 10:00.
- **Aseo y Reciclaje:** Aseo a tempranas horas de la mañana, 20 tons. de reciclaje retirado.
- **Circo en la Cúpula:** Circo de Mundo, 22.500 personas.
- **Entrega de pulseras identificatorias a menores:** 90% de los niños extraviados entregados en pocas horas a sus padres.
- **Control del perímetro:** Cierre, cámaras y pórticos dan como resultado cero comercio ilegal al interior.
- **Seguridad:** Instalación de Subcomisaría y Personal de apoyo para medidas preventivas, evitó situaciones delictuales recurrentes.
- **Servicios higiénicos:** Comodidad de uso, sin atochamientos.
- **Nuevas exigencias espectáculos artísticos:** Artistas de primera línea; Espectáculos en horario diurno, direccionamiento del contenido a público específico.
- **Presencia Municipal:** Alto compromiso y participación del equipo municipal.
- **Participación de delegaciones regionales:** Aporte a la diversidad cultural.
- A través de diversas publicaciones en medios de comunicación se difundió el énfasis cultural en Fiestas Patrias que esta nueva administración se planteó implementar en las Fondas del Parque O'Higgins.

#### **2.- Diagnóstico para una gestión del Parque O'Higgins**

Se realizó el diagnóstico de la situación general del parque en cuanto a sus complejidades de gestión, plantea posibles líneas de acción a seguir.

#### **3.- Implementación de Mesa Técnica Barrial Parque O'Higgins**

Se consigue la implementación de la mesa que se constituye como un medio de comunicación y articulación clave para recibir e incorporar los comentarios de los vecinos del parque junto con ser el canal de información a los vecinos de las actividades que se realizarán en el parque y como ellas generaran impacto y cuáles son las medidas de mitigación adoptadas.



#### **4.- Control de Convocatorias por redes sociales:**

En conjunto con la Dirección de Seguridad Vecinal e Información se consigue el objetivo de controlar las convocatorias masivas de jóvenes en gran medida, a través de acciones que van desde la gestión del parque a la cooperación con carabineros para evitar su realización. Desde la llegada de la nueva administración en agosto de 2013 hasta el cierre del año, solo se registró un incidente serio en este respecto.

### **ÁREA DE GESTIÓN: INFRAESTRUCTURA URBANA**

#### **1. Construcción**

Se administró durante el 2013 un total de 195 ejecuciones de obras, entre demoliciones, restauraciones post terremoto, reparaciones, y otros, con un monto de inversión de M\$44.067.394, lo que hace un aumento de inversión de casi un 600% con respecto al año anterior. La gestión de multas disminuyó a solo un 0.2% del valor total de la inversión con un promedio de ejecución de 120.7 días corridos por obra.

En relación al alumbrado público se cambiaron un total de 8.528 luminarias, se instalaron 239 postes con un costo de M\$2.557.790 financiados por el GORE. En obras menores y de mantención se invirtieron en la comuna M\$216.637.

Finalmente, en términos de atenciones por alumbrado público se desarrollaron este 2013 un total de 61.433 lo que nos indica un aumento del 32.1% más que el año anterior.

#### **2. Pavimentación**

La Subdirección de Pavimentación gestionó el año 2013 inversiones por M\$ 1.684.222 distribuidas en 986 órdenes de reparación de aceras y calzadas principalmente en espacios públicos relacionados a ferias libres. Adicionalmente se invierten M\$ 440.527 en mejoramiento de veredas, bajadas, alcantarillados, lo que supera en un 219% al monto gestionado del año anterior.

El monto recaudado por ingresos asciende a los M\$ 1.824.458 por conceptos de rupturas, reposiciones y garantías de pavimentos, lo que constituye un 40% más que el año 2012.

##### **Accesibilidad universal en las vías comunales:**

- **Pavimentación de calles que acogen ferias libres:** Difusión a través de medios de comunicación.
- **Red de bajadas universales:** se instaló material en vía pública para señalar la implementación de 192 bajadas universales construidas.

#### **3. Permisos de Edificación**

Se aprobó un total de 679.783,48 m<sup>2</sup> de permisos de obra nueva, superando en un 57% la cifra 2012, con esta situación el ingreso ascendió a M\$ 1.869.781 por concepto de permisos de obras, modificación de permisos y publicidad, lo que equivale a un 12.8% de aumento con respecto del año anterior. La sumatoria de permisos de obra nueva, se estructura en un 67% de permisos para vivienda, un 14% para comercio, un 11% en oficinas, y el 6% en los usos restantes.

Por otro lado, en términos de fiscalización se realizaron para el año 2013, un total de 2.942 fiscalizaciones directas e indirectas, se otorgaron 2.333 autorizaciones para patentes nuevas y 170 cambios de destino, entre otros.



## ÁREA DE GESTIÓN: TRÁNSITO

**1.-Plan de Ciclorutas:** Se realizó diseño del Proyecto Ciclovía Rosas entre Diagonal Cervantes y Matucana conectando con las comunas de Providencia (mediante ciclovía Cardenal Caro) y Quinta Normal por el poniente.

**2.-Red de Estacionamientos Públicos de bicicletas:** Se implementaron 8 puntos de estacionamientos de bicicletas en la comuna, con una capacidad de 78 cupos, con un diseño tipo “corchete” que evita los robos. Depto. Ingeniería

**3.-Sistema de Arriendo de Bicicletas Públicas:** Se trabajó una propuesta preliminar de bases para una licitación que consiste en un servicio intercomunal de bicicletas públicas, proyecto conjunto a desarrollar por las municipalidades de Santiago y Providencia. Depto. Ingeniería

**4.- Reducción de Velocidad en las Calles:** se implementaron reductores de velocidad en 13 puntos de la comuna, con el objetivo de reducir tasas de accidentabilidad. Ej. Santiago/San Ignacio, Rosas/Cueto, San Camilo/Sta.Victoria, Sto. Domingo/Ismael Valdés Vergara, Sargento Aldea/Carmen, entre otros. Depto. Ingeniería

**5.- Instalación de Semáforos.** Se instalaron 2 semáforos (Abate Molina-Grajales-Gorbea; Monjitas-Mosqueto) con el objetivo de mejorar la circulación y reducir los accidentes de tránsito. Depto. Ingeniería

**6.- Instalación de Semáforos con Cuenta Regresiva:** Se instalaron en 12 puntos de la comuna con el objeto de mejorar y facilitar los cruces peatonales. Ejm: Puente/Catedral, Alameda/Tenderini, Alameda/ Estado, Diagonal Paraguay/ Alameda. Depto. Ingeniería.

**7.- Ordenamiento y Fiscalización de estacionamientos de automóviles:**

En materia de Fiscalización de estacionamientos de automóviles, se desarrolló un plan de fiscalización que permitió realizar 80.145 denuncias cursadas a automóviles mal estacionados. Depto. Fiscalización.

## ÁREA DE GESTIÓN: DESARROLLO DE PROYECTOS

### 1. Mejoramiento de la Plaza de Armas.

Se realizó la definición conceptual y se llegó a un acuerdo de visión común del proyecto de mejoramiento, tanto en términos de su espacialidad (proyecto de arquitectura) como en gestión de usuarios. Se inició el diseño arquitectónico, preliminar; y se acordó con los permisionarios del Portal Bulnes, en el espacio de propiedad municipal, su reubicación al entorno inmediato de la Plaza: el Pasaje Irene Ariztía. Se definió el sistema de operación y contratación que tendrían las distintas actividades y especialidades del Proyecto de Mejoramiento de la Plaza.

Todo los avances respecto a contratos, tanto diseño como obras, fueron iniciados el 2 de enero de 2014.

Se desarrolló un plan de medios y soporte gráfico para dar cuenta del cierre de la plaza para el inicio de obras y difusión sobre las características del proyecto.



## **2. Puerta de acceso norte de la comuna (Mapocho-La Chimba-Mercado).**

Consenso con otros dos municipios (Recoleta e Independencia) de los proyectos a realizar que se enmarcan en 2 grandes líneas:

- Explanada de los Mercados.
- Recuperación de entornos patrimoniales.
- Apoyo a la Creación de la Asociación de Municipios Mapocho La Chimba (participación en varias reuniones con Alcaldes, directores SECPLAN y representantes de la Région Île-de-France, Francia).
- Consenso de términos de referencia para la contratación de equipo consultor multidisciplinario para el perfilamiento de los proyectos de Mapocho La Chimba.
- Varias entrevistas a medios para sensibilizar sobre este plan y proyectos.

## **3. Parque Norte-Sur (Cobertura de la Autopista Central).**

Se prepararon bases de licitación que consideran los siguientes productos:

- levantamiento, análisis y diagnóstico estudio pre factibilidad.
- revisión y actualización antecedentes Urbe (contrato MOP 2001-2003).
- revisión y actualización antecedentes Cade-Idepe (contrato IMS 2007).
- imagen objetivo.
- estrategia de presentación y obtención de recursos. (aumento plusvalía privada, concesión, servicio de construcción, programa parques urbanos, etc.)

## **4. Explanada Cerro Santa Lucía y paso bajo nivel Diagonal Paraguay.**

Se licitó la asesoría para obtener una propuesta de diseño para generar una explanada de conexión entre el cerro Santa Lucía y la Plaza Vicuña Mackenna. El producto a entregar es el diagnóstico, anteproyecto y proyecto de espacialidades. Se adjudicó a la consultora de Mario Pérez de Arce (\$43.631.500)

## **5. Mejoramiento Parque Los Reyes (Silos y Tajamares).**

Gestión sobre la propiedad del predio donde se emplazan los silos (Municipalidad de Quinta Normal, Cemento Melón). En la actualidad existen 2 alternativas de proyecto (uno se denomina Parque Escalada Silos de la Fundación Deporte Libre y el segundo lo ha visto la CORDESAN), sujeto a la participación del propietario del terreno que hasta la fecha no es posible identificar.

## **ÁREA DE GESTIÓN: GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA**

**1.-Participación en proceso de modernización y aprobación de Ord. 59 sobre Comercio en la Vía Pública.** Se difundió a través de medios de comunicación la implementación de la nueva ordenanza de comercio en la vía pública y el ordenamiento de los artistas que ejercen su acción en la vía pública.

**2.-Constitución y puesta en funcionamiento del Comité de Coordinación de Vía Pública.**

**3.-Constitución de la Comisión Municipal de Comercio** de acuerdo a la ordenanza 59.

**4.-Desarrollo del proceso de Evaluación del estado de situación del Comercio en la Vía Pública,** propuesta de formalización, crear sistema de selección y evaluación de postulaciones, criterios objetivos de selección de beneficiarios. Proceso del Micro Centro que conoció antecedentes y evaluó a más de 800 postulantes, proponiendo la asignación de 236 permisos.



- 5.- **12 clausuras ejecutadas a locales con giro salón de juegos online con apuestas en dinero** eliminando un 100% el funcionamiento de estos giros en el sector centro.
- 6.- **17 patentes de alcohol no renovadas en barrio universitario**, por no dar cumplimiento a la normativa legal vigente.
- 7.- **Retiro de la vía pública de publicidad sin autorización como: pendones, cartones y lienzos**, que representaban un riesgo para el transeúnte. Retiro de **19.258 pendones y 18 gigantografías**, de la vía pública, instalada en forma indebida o sin autorización.

## B. Santiago Integrado e Inclusivo

### ÁREA DE GESTIÓN: VIVIENDA

- 1.- **Inauguración del Edificio San Francisco** de 48 departamentos, para familias vulnerables después de un largo proceso de gestión y construcción.
- 2.- Término de las **Reparaciones de los Condominios Matta Viel (ICH) y San Pablo Maturana**.
- 3.- Término de **nueva red de alcantarillado de Cité Ejército N° 756** (37 viviendas).
- 4.- Término de nueva red domiciliaria de alcantarillado y conexión a nuevos colectores públicos (75 viviendas).
- 5.- Término de **Reparaciones de Bienes Comunes en Condominio Yungay Esperanza** (175 departamentos) y **El Roto Chileno** (64 departamentos).

### ÁREA DE GESTIÓN: SOCIAL

#### Programa Antidiscriminación

- La oficina prestó atención a 50 casos sobre temas de Antidiscriminación.
- Se realiza una jornada de sensibilización sobre Bullying homofóbico a 600 alumnos de nuestros liceos en el Teatro Novedades, con el apoyo de la Fundación Todo Mejora.
- Se lanza la Oficina Antidiscriminación en una ceremonia en el parque San Borja, donde Daniel Zamudio fue asesinado.
- Se participa y patrocina la marcha por la igualdad “todos somos familia”, desde Plaza Italia hasta el Palacio de la Moneda.
- Se dio a conocer a través de medios de comunicación la instalación de la Oficina Antidiscriminación y se relevó su acción a través de la difusión en medios de al menos dos casos de impacto en la opinión pública en que la Oficina Antidiscriminación actuó como defensora de los derechos que en sendas situaciones se vieron vulnerados.

#### Centro de Atención de la Familia (CAF)

- 1.- **Conformación y consolidación del nuevo equipo de trabajo del Centro de Atención a la Familia**. Durante el año 2013, el Centro de Atención a la Familia se incorporó a la Sub Dirección de Desarrollo Social de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO).
- 2.- **Amplía cobertura en todos los programas de intervención**.
- 3.- **Consolidación como centro de referencia de derivación de Tribunales de Familia de la comuna de Santiago** respecto del peritaje social y tratamientos especializados.



**4.- Consolidación como centro de referencia de derivación de Fiscalía** respecto del tratamiento de imputados/as en causas de violencia intrafamiliar.

**5.- Mayor visibilización dentro del circuito municipal** como una institución especializada en el trabajo de problemáticas de VIF y abuso sexual infantil enmarcada al interior de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

**6.- Redefinir la línea de peritaje social judicial**, con una mayor focalización en el trabajo de casos de vulneraciones de derechos de niños/as y adolescentes por sobre la elaboración de pericias socioeconómicas, abogando así por mantener el Centro como una institución especializada en la intervención directa con familias en conflicto.

### **Oficina de la Mujer**

**1.- Se Constituye la “Oficina de la Mujer”** ya no solamente se trata del Programa de la mujer, sino que se agregan a la Gestión, El Programa Mujeres Jefas de Hogar como así también el Centro de la Mujer.

**2.- Programa Jefas de Hogar y Centro de la Mujer en Convenio SERNAM.**

**3.- El Programa de la Mujer se potencia con la formación de dos Escuelas:** la Escuela Social de la Mujer, y La Escuela Mujer y Trabajo, de las cuales se desprenden Asociatividad y Comunidad como así también Nivelación de Estudios.

### **Unidad del Adulto Mayor**

1. **Fiesta Pasamos Agosto**, evento que se realiza en forma tradicional para celebrar el dicho popular “Pasamos Agosto” con los adultos mayores de la comuna, con música, humor, baile premios y coctel. Se realizó en la Cúpula del Parque O’Higgins con la convocatoria de 1200 adultos mayores el 09 de septiembre 2013.

2. **Cupos Sociales Vacaciones 3° Edad**, es un subsidio que entrega la Municipalidad de Santiago a los adultos mayores que cumplan los requisitos definidos por SERNATUR. Los destinos para este año fueron Viña del Mar y Pichilemu. Beneficiando a **80** adultos mayores.

3. **Día Internacional de Adulto Mayor**, evento cuyo objetivo es celebrar junto a los adultos mayores que participan en las diferentes actividades de la Unidad, el día Internacional del Adulto Mayor, instaurado por la ONU en el año 1990. Esta actividad reunió a 300 adultos mayores en la terraza del Palacio Cousiño el día 07 de octubre 2013. Entregando un reconocimiento al destacado músico adulto mayor Sr. Valentín Trujillo.

4. **Expo – Talleres**, esta actividad consistió en la exposición de los trabajos realizados durante el año 2013 y una muestra artística de los adultos mayores participantes del Centro Adulto Mayor Santiago. Esta actividad se realizó el 20 de noviembre, con la participación de **600** adultos mayores que disfrutaron de la muestra de artesanías y manualidades como de las presentaciones artísticas (tango, baile entretenido, danza árabe, yoga y folklore).

5. **Premiación Buenas Prácticas**, ceremonia que reconoce la labor social que realizan las organizaciones de adultos mayores. Esta actividad se realizó el 10 de diciembre 2013 en el



Salón de Honor de la Municipalidad de Santiago. Contó con la presencia de **100** adultos mayores.

6. **Participación en la Feria Interactiva del Adulto Mayor (FIDAM)** organizada por la Caja Los Andes durante los días 29, 30 de noviembre y 1° de diciembre. Esta actividad reunió a los servicios, instituciones y empresas que abordan la temática del adulto mayor. Se realizó en el Parque Quinta Normal en jornada de mañana y tarde, contando con la presentación del Conjunto Folclórico de Adultos Mayores Lemunantú como con la participación de la Reina de Santiago la Sra. Gloria Salas.
7. **Lanzamiento Cd Conjunto Instrumental de Adultos Mayores**, es una recopilación de la trayectoria musical de los últimos 10 años del Conjunto Instrumental quienes se adjudicaron este proyecto a través de fondos concursables de la Municipalidad como del SENAMA permitiéndoles realizar una grabación profesional y edición de su trabajo en un disco compacto. Esta actividad se realizó el miércoles 11 de diciembre en el Centro Adulto Mayor Santiago, participaron aproximadamente **70** adultos mayores.
8. **Navidad junto a los Mayores**, actividad que a través de 2 momentos buscó celebrar la Navidad con los adultos mayores, comenzando con una obra de teatro a cargo del Taller de adultos mayores – Anacleto Avaro y la interpretación de Villancicos a cargo del Coro de Adultos Mayores Alegría de Cantar. Se realizó el 12 de diciembre con la participación de **120** adultos mayores.
9. **Cierre Voluntariado Social Adultos Mayores**, actividad en conjunto con la Unidad de Voluntariado que permitió reconocer la participación de los **60** adultos mayores de este proyecto piloto. Evento realizado en el Centro Adulto Mayor Santiago el 18 de diciembre 2013.
10. **Finalización Talleres de Autocuidado**, actividad recreativa que buscó dar término a los Talleres realizados durante el año que contempló los temas de autoestima, proceso de envejecimiento, duelo por pérdida, mitos de la vejez y risoterapia, se realizó el 19 de diciembre en el Centro Adulto Mayor Santiago. Este ciclo de talleres permitió beneficiar a 50 Clubes y 850 adultos mayores

### **Oficina Municipal de la Discapacidad**

**1.- Elaboración de una nueva planificación de trabajo para la Oficina de Discapacidad:** Durante el año 2013, la Unidad de Discapacidad Municipal, se dedicó a redefinir sus líneas de acción, enfoques y metodologías de trabajo, tomando como referencia los principios vectores mencionados en la Convención Internacional de los Derechos de las personas con discapacidad (año 2008) y lo que establece la Ley N° 20.422, que plantea normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad. Esta modificación ha permitido potenciar el cambio de paradigma de la discapacidad, desde el asistencialismo al de sujetos de derechos/deberes, generar respuesta a sus necesidades de salud, educación y acceso, y abrir espacios de participación social, cultural y recreativa en la comuna, con el fin de materializar una inclusión real de las personas en situación de discapacidad que apunte a mejorar su calidad de vida y su participación social.



**2.- Cabildo de la Discapacidad:** En el mes de noviembre se realizó el Primer Cabildo temático, el cual estaba dirigido a personas con discapacidad que viven o trabajan en la comuna y sus familiares. Esta iniciativa fue organizada por la DIDECO, Subdirección de Participación Ciudadana y en coordinación con la unidad (oficina) de Discapacidad, de la subdirección de Desarrollo Social. Se aplicó la metodología de los cabildos vecinales que con anterioridad se efectuó, incorporando y adaptando a las necesidades especiales de las personas con discapacidad de diverso tipo: Motora, auditiva, visual, psíquica e intelectual (en un espacio accesible, con intérpretes de lengua de señas, con monitores y facilitadores debidamente capacitados). En el encuentro asistieron 150 personas entre familiares, representantes de instituciones y organizaciones ligadas al tema de la discapacidad y personas con capacidades diferentes.

**3.- Participación en la Red Incluye:** La oficina de discapacidad comienza hacer parte activa de la Red Incluye, organización que se dedica a trabajar, principalmente, la generación de espacios de participación laboral para personas en situación de discapacidad. Esta Red está compuesta, aproximadamente, por 62 instituciones públicas, privadas y del tercer sector de la Región, los que se reúnen una vez al mes para generar una planificación estratégica que permita dar cumplimiento a los objetivos propuestos. En el mes de junio se firma esta “Declaración de buenas intenciones”, en la cual el Municipio de Santiago manifiesta su compromiso por trabajar por la inclusión social y laboral de personas en situación de discapacidad.

### **Oficina de la Infancia**

**1.- La Oficina de la Infancia se constituyó el año 2013,** y recoge bajo su dependencia programas que el municipio estaba desarrollando además de nuevos desafíos, todos encaminados a crear los entornos familiares e institucionales más apropiados para la infancia. En ese sentido, responde a la necesidad de agrupar bajo una mirada y una dirección los diversos programas existentes, de modo de generar sinergias entre los mismos y hacer el uso más eficiente posible de los recursos existentes.

**2.- Dar cumplimiento a las metas asociadas a los dos proyectos: Instalación y equipamiento de Sala de estimulación de especialistas en terreno.**

**3.-Reuniones mensuales de la Red comunal.**

**4.-Capacitación a fundaciones externas.**

**5.-Talleres a personal, apoderados de jardines infantiles Comité.**

**6.-Lanzamiento mapa de oportunidades.**

**7.- Con fecha 18 de octubre de 2013, la Secretaría Municipal de Santiago, decreta aprobado el Convenio para la ejecución del proyecto Oficina de Protección de los Derechos de la Infancia.**

**8.-Con fecha 15 de noviembre de 2013, se conforma el equipo profesional que pone en ejecución por primera vez en la comuna de Santiago, la OPD.**

### **Oficina de Migrantes**

#### **1.- Intervención Sociocomunitaria**

- **Actividades de Integración Comunitaria:** Barrio Yungay, el 25 de Agosto, que reunió a unos 300 vecinos y contó con la presencia y colaboración de las organizaciones de migrantes;



- **Día de la interculturalidad de Escuela República de Alemania:** apoyo y colaboración en celebración tradicional de la comunidad escolar que fortalece los lazos internos y promueve de manera positiva la interculturalidad. Esta es una actividad que incorpora no solo a la comunidad escolar, sino también a los vecinos del sector;
- **Operativo médico de salud y de atenciones sociales en Escuela República de Panamá** el día 27 de octubre. En dicho evento se realizaron 220 atenciones y contó con la colaboración de Cruz Roja, Dirección de Salud, Fundación Mira Chile, Servicio Jesuita de Migrantes, Secretaría Comunal de Migrantes, Universidad Alberto Hurtado y Corporación de Asistencia Judicial Metropolitana;
- **Celebración del día Internacional del Migrante**, el 18 de diciembre en Plaza de Armas. Actividad de Danza y Música.
- **Actos relevantes para las comunidades migrantes de Santiago:** Día Nacional del Perú, colaboración en actividad realizada en la Quinta Normal, por el consulado del Perú y organizaciones de la comunidad peruana residente.

## 2.- Intervención Psicosocial

- **Atención Social de Casos** (asociados a vulnerabilidad y orientación para la regularización migratoria): Orientación a personas migrantes en regularización y atención de personas migrantes en situaciones de vulnerabilidad social: 500 personas aproximadamente.
- **Charlas de regularización migratoria y perspectiva de Derechos Humanos:** A funcionarios municipales: Dirección de Seguridad Vecinal (10); DIDECO (50), DEM (120), Dirección de Salud (atención primaria 80); A funcionarios de otras instituciones: FASIC (10), Hospital San Borja Arriarán (80), Red Básica Local Chile Crece Contigo (20), Universidad de Valparaíso (Facultad de Medicina 30 personas), funcionarios de atención primaria de Estación Central (50), Organizaciones de Migrantes (50 personas) y Confederación de Religiosos de Chile (20).

## 3.- Construcción de Redes Sociales

- **Colaboración con otras Instituciones:** Concurso de cuentos concurso “¿Y si yo fuera una persona refugiada?... Comenzar de nuevo en otro país” organizado por ACNUR, FASIC, Amnistía Internacional y en colaboración con los Municipios de Santiago, Quilicura, e Independencia. Se recibieron 35 cuentos y la premiación se realizará el día 8 de noviembre en Museo de la Memoria, se estima una convocatoria de 120 personas. Una de las ganadoras estudia en la comuna de Santiago.
- **Exposición en Seminarios sobre Migración:** organizados por Pastoral Social, Universidad Mayor, Universidad Alberto Hurtado, Universidad Católica, Universidad Central, Universidad de Valparaíso. Dichas exposiciones han estado asociadas a dar cuenta de la perspectiva de Derechos Humanos de la Migración y Regularización Migratoria.
- **Mesas de Trabajo Institucionales:** con líderes y organizaciones de migrantes de la comuna. Participan actualmente 30 organizaciones y las reuniones son mensuales. El objetivo es potenciar la relación entre ellas, entregar información de servicios municipales y vincularlos con la institucionalidad municipal; Conformación de mesa migración y gobiernos locales, para intercambiar experiencias y conocimientos con los municipios de Recoleta, Independencia y Quilicura.
- **Establecimiento de relaciones de colaboración con Consulados y Embajadas** (República Dominicana, Colombia, Ecuador, Perú, Haití).



- **Seminarios y otras actividades académicas:** Seminario “Migración y Derechos Humanos” que se realizó el 18 de diciembre en el GAM.

### **Programa Santiago Joven**

#### **1.- Línea participación y ciudadanía**

- Se logra la un catastro que identifica a 185 organizaciones juveniles de la comuna.
- Se realiza un torneo de debates escolares, lo que corresponde al 50% de la meta fijada. Cabe señalar sin embargo, que el segundo torneo se suspendió por las movilizaciones estudiantiles.
- Se habilita sistema FUA (Formulario Único de Atención) para recepcionar solicitudes de organizaciones y personas individuales
- 100% de solicitudes hechas a través de sistema FUA, son atendidas.

#### **2.- Línea cultura y expresividad juvenil**

- Se apoya el desarrollo de iniciativas juveniles de
- Se realizan 5 eventos masivos en torno a temáticas artísticas y de expresión joven.
- Se implementa el 100% de los talleres planificados.

#### **3.- Línea fortalecimiento institucional**

- Se constituye el equipo profesional que permite llevar la oferta de servicios a los jóvenes en territorios.
- Se actualiza sitio web Santiago Joven, con estructura que facilita la comunicación con jóvenes.
- Se registraron un total de 85.533 visitas al sitio web.
- Se establecen acuerdos de colaboración y apoyo mutuo con instituciones de la comuna, para el desarrollo de iniciativas juveniles.

### **Unidad de Voluntariado**

#### **1.- Voluntariado Acompañamiento Adultos Mayores**

- Voluntariado dirigido a prestar apoyo y acompañamiento a adultos mayores en situación de vulnerabilidad.
- 60 adultos mayores fueron seleccionados para la implementación del voluntariado.
- 7 jornadas de capacitación son realizadas con los adultos mayores para conducir el proceso de voluntariado.
- Se informó a vecinos a través de la Revista Barrio Stgo de la implementación del Programa de voluntariado para la atención de adultos mayores.

#### **2.- Lectura Solidaria “Comparte tu voz”**

- Iniciativa dirigida a ampliar la oferta bibliográfica para personas con discapacidad visual.
- 37 jóvenes y adultos, se desempeñaron como voluntarios en la lectura y grabación de libros.
- Se realizó 1 jornada de capacitación en técnicas de uso de la voz
- 1 Encuentro entre representantes de la Unión nacional de Ciegos de Chile y voluntarios.



### **3.- Rescate de Historias de Vida**

- Iniciativa desarrollada con la Unidad de Pueblos originarios y destinada a rescatar la historia de panificadores mapuches en la comuna. Proceso que fue realizado por jóvenes voluntarios. 6 jóvenes son incorporados para la implementación de la iniciativa.
- 1 Jornadas de capacitación a voluntarios, para introducir temas asociados a los pueblos originarios, la estructura municipal y los objetivos del proyecto.
- 3 reuniones de acompañamiento a jóvenes voluntarios.
- 6 representantes de pueblos originarios son entrevistados.
- 2 encuentros entre voluntarios y el Sindicato panificadores mapuche.

### **Centro Comunitario “Carol Urzúa”**

- 1.- **Se atendieron a 16.367 personas** aproximadamente, en las distintas ofertas de los 145 talleres que ofrecieron las unidades municipales que aquí funcionan (Deportes y recreación, Cultura, Adulto Mayor, Of. De la Mujer, Santiago Joven, Of de Discapacidad y Centro Carol Urzúa).
- 2.- **Las prestaciones y los arriendos cubrieron a un público de 43.189 personas**, esto está referido a salas, canchas y gimnasio.
- 3.- **Se realizaron 44 actividades masivas** que significó la participación de 9.385 personas.
- 4.- **31 organizaciones comunitarias** utilizan las dependencias del Centro de manera permanente con una participación de 4.185 personas.
- 5.- **11 Unidades y Direcciones Municipales** realizaron charlas, reuniones y capacitaciones en este Centro y 3 unidades que trabajan en forma conjunta al municipio.

### **Comité para la Infancia y la Familia (CIF)**

1. Fortalecimiento de Espacios Educativos.
2. Gestión estratégica de perfeccionamiento docente /Educadoras de Párvulos.
3. Desarrollo de modelo de educación parvularia de nuevo estándar para jardines CIF.
4. Fortalecimiento Prácticas de Buen trato.
5. Incremento Recursos Humanos.
6. Elaboración de Reglamento Interno.
7. Elaboración de programas de atención y capacitación en primeros auxilios, seguridad, salud dental.
8. Regularización documentación Funcionarias CIF.
9. Mejora salarial estamento Auxiliares de Aseo y Técnicas en Párvulos.
10. Regularización Jardines Infantiles de la comuna.
11. Optimización seguridad en establecimientos CIF.

### **Unidad de Audiencias**

1. Conformación de la Unidad de Audiencia Ciudadana.
2. Conformación del equipo de profesionales de la Unidad.
3. Diseño del modelo de atención de audiencia.
4. Ampliación de los tipos de audiencia (Alcaldesa, Administradora Municipal, Directores)



5. Consolidación de redes internas y extra Municipales para resolución de casos.
6. Se realizaron 379 audiencias: 28 vecinos y 103 organizaciones.

## C. Santiago Patrimonial y Cultural

### ÁREA DE GESTIÓN: PATRIMONIO

#### 1. Premio a la Promoción del patrimonio

La subdirección de patrimonio hizo gestiones ante la dirección de Cultura para la instauración de este premio.

#### 2. Catastro de patrimonio en peligro

Se realizaron los términos de referencia para licitar el estudio “Consultoría evaluación del riesgo del patrimonio construido de la comuna de Santiago. Etapa 1 Alameda”. Esta licitación se lanza en marzo de 2014.

Además, comunicacionalmente se promueve el patrimonio, identificando el Patrimonio en Peligro a través de la instalación de piezas gráficas en la vía pública.

#### 3. Apoyo a declaración de zona típica de barrios (Esmeralda, Matta y San Eugenio)

Se participó en reuniones con varios dirigentes de Matta Sur y San Eugenio para apoyar las declaratorias de zona típica.

#### 4. Intervención en fachadas de casas antiguas y cités: Proyecto de recuperación de cités deteriorados (alcantarillado, electricidad y techumbre)

Se apoyó el trabajo de este programa CORDESAN a través del grupo de trabajo “Hábitat patrimonial y Mixidad Social”.

#### 5. Instrumentos para subdividir y rehabilitar casas antiguas (CORDESAN y nuevos subsidios MINVU)

La subdirección de Patrimonio ha abordado ampliamente este tema a través del grupo de trabajo “Hábitat patrimonial y Mixidad social”, y ha participado en negociaciones con el MINVU vinculados a estos temas (modificaciones al Programa de Protección al Patrimonio Familiar, PPPF; modificaciones al Subsidio al arriendo social) y a negociaciones con la SUBDERE (Programa de Puesta en Valor del Patrimonio).

#### 6. Creación de Subdirección de Patrimonio

Alcaldía creó la nueva subdirección al inicio de su administración.

#### 7. Actualización de Plan Regulador en zona suroriente

La subdirección de Patrimonio apoyó a Asesoría Urbana en el proceso de modificación y aprobación del Plan Regulador Comunal en la zona suroriente.

#### 8. Defensa de edificios patrimoniales en peligro (p.e. Rosas con Morandé, Ex Archivo Judicial)



La Subdirección de Patrimonio realizó los expedientes para las declaratorias de edificios como Monumentos Históricos de ambos edificios ante el Consejo de Monumentos Nacionales. Además, participó en reuniones con la inmobiliaria dueña del inmueble “rojo” de Rosas con Morandé para analizar las alternativas de desarrollo en ese predio a pesar del permiso de edificación existente.

#### **9. Alianza estratégica con Escuela Taller de Fermín Vivaceta (oficios patrimoniales)**

La subdirección de Patrimonio realiza junto a Inversiones, SECPLAN, la postulación en 2013 a los fondos Chile-México para realizar la alianza estratégica con la Escuela Taller Fermín Vivaceta.

#### **10. Rescate de edificio Ñuble con Chiloé**

La Subdirección de patrimonio apoya con el estudio de recuperación estructural del edificio con el estudio estructural y la contratación de un ingeniero. Además de la Administración, apoyan este proceso la Dirección de Obras Municipales, SECPLAN Inversiones y la Dirección de Salud (se quiere instalar un consultorio en este edificio).

#### **11. Recuperación edificio Bristol (forma de gestión a definir)**

La subdirección de Patrimonio participa en reuniones en CORDESAN de definición del destino del edificio.

#### **12. Plan de recuperación fachadas patrimoniales antigraffiti**

La subdirección de Patrimonio apoya este plan ante el Consejo de Monumentos Nacionales.

### **ÁREA DE GESTIÓN: CULTURA**

#### **Subdirección de Cultura**

##### **1.- Creación y desarrollo del programa Cultura de Barrios**

Se ha desarrollado una línea de intervención con la comunidad, basada principalmente en la coordinación generada a través de las mesas barriales. En dicho programa se han trazado tres líneas de acción: Radio Escuelas, Fiestas de Barrio y Rescate de Identidad.

##### **2.- Apoyo a Fiestas Culturales de Barrios**

Este programa, establecido como una de las líneas de acción del Programa Cultura de Barrios, ha permitido prestar apoyo en áreas como la producción, desarrollo logístico e implementación para llevar a cabo las fiestas organizadas por los propios vecinos en barrios de la comuna.

N° de fiestas realizadas: 7

Total público asistente: 20.750 personas

##### **3.- Creación del Festival de Santiago**

Como una forma de ir transformando la antigua celebración de la ciudad de Santiago, que sólo aludía a la conquista española, se organizó y produjo la primera versión del Festival de Santiago. Una instancia que convocó principalmente a vecinos de la comuna en una fiesta que incluyó comparsas, pasacalles, presentación en barrios y plazas y que culminó con una gran celebración en la Estación Mapocho.



Realización: 6 al 09 de febrero de 2014  
N° total de participantes: 7.000 personas

#### **4.- Rescate de la Posada del Corregidor**

Realizadas todas las acciones que se requerían para concretar el traspaso del inmueble patrimonial, finalmente con fecha 7 de abril se ha firmado el acta de entrega de la Posada a la Corporación Pro-cultura para el inicio de las obras de restauración. Los trabajos tendrán una duración de aproximadamente cinco meses y nos permitirá reinaugurar este recinto, poniendo en marcha el nuevo Modelo de Gestión que busca reposicionarla, como una de las más importantes galerías de arte contemporáneo de la ciudad.

#### **5.- Apoyar reactivación del Teatro del Puente**

Para ir concretando esta línea se ha realizado un trabajo de acompañamiento al equipo ejecutivo de dicha instancia, lo cual ha redundado en la aprobación obtenida de fondos de un FONDART y también apoyo para su presentación al fondo de subvenciones municipales.

#### **6.- Énfasis Cultural en Fiestas Patrias**

Las Fiestas Patrias desarrolladas el año 2013 en el Parque O'Higgins de Santiago, tuvieron un marcado acento cultural. Dada la reestructuración impulsada desde el municipio, todas las fondas y ramadas debieron contar con una parrilla artística que incluyera un porcentaje de música chilena y actividades para la familia; programación que fue fiscalizada en terreno por el personal de la Dirección de Cultura. Esta acción tuvo un alto porcentaje de logro, lo que refuerza la idea de exigir mejores estándares a los espectáculos que se desarrollen en este tipo de espacio.

#### **7.- Ampliación de acciones e extensión del Teatro Municipal de Santiago**

Con relación a esta línea estratégica, se ha desarrollado por segundo año consecutivo el Programa de Conciertos Ciudadanos en diversas iglesias de Santiago, los cuales han contado con la presencia de la Orquesta Sinfónica del Teatro Municipal y un gran despliegue de producción. En la programación de este año 2014, además de los conciertos realizados en las iglesias de Santiago, se abrió una presentación en la comuna de San Joaquín con gran éxito de público y el auspicio de la empresa Aguas Andinas.

Fechas de realización: 13, 14, 16, 17, 18, 20, y 21 de enero de 2014

N° de asistentes: 8.950 personas

#### **8.- Modificaciones al Premio Municipal**

Durante el año 2013 se generaron diversos cambios en el Premio Municipal, para lo cual se ampliaron las categorías y los géneros en cada uno de los premios. Esto trajo consigo un aumento significativo de la participación de artistas y creadores en cada uno de los premios a otorgar, lo que vuelve a situar este concurso como uno de los más importantes que se otorgan en el concierto cultural chileno.



Nuevos géneros incorporados al concurso:

Premio Municipal de Literatura:

- Referencial
- Investigación Periodística
- Edición

Arte:

- Artes Audiovisuales
- Gestión y Producción Cultural

Artes Visuales Talento Joven:

- Fotografía
- Grabado
- Videoarte, video ensayo y animación
- Instalaciones
- Artes Mediales
- Arte Sonoro
- Performance

### **9.- Ordenanza de artistas urbanos**

Este es quizás uno de los temas más complejos de resolver, para lo cual se ha estado trabajando y coordinando acciones en conjunto con la Unidad de Vía Pública y la Administración Municipal, a fin de establecer los criterios fundantes que regirán en esta ordenanza.

### **10.- Nuevo gobierno corporativo Teatro Municipal**

En esta línea de acción se llevó a cabo el cambio de miembros del directorio, incorporando figuras públicas vinculadas al mundo de la cultura, quienes aportarán desde sus respectivas miradas una gestión más abierta, inclusiva y transversal, apostando a la relación directa entre el teatro y la comunidad.

### **11.- Programación Teatro Municipal abierta a creadores chilenos**

En esta línea se ha desarrollado una programación que incluye a destacados artistas nacionales de gran trayectoria como el caso de Raúl Zurita y su recital poético, la banda Chile Electrodomésticos y Jorge González.

### **12.- Política de ampliación de público mediante transmisión gratuita de funciones del teatro**

En esta línea se ha estado trabajando en ampliar las coberturas del teatro, tanto en actividades fuera del recinto con la Orquesta Sinfónica en Iglesias y barrios, como también distribuyendo entradas entre los vecinos de la comuna para que asistan a las funciones del teatro.



## **Teatro Municipal**

**1.- Creación de programas de gestión departamentos de Ventas y Marketing, en donde se fijaron los programas y estrategias de venta las cuales tuvieron resultados en la venta de abonos en los últimos meses del año 2013,** en donde hubo un incremento de MM\$200 la preventa de abonos respecto del año anterior. Las tareas realizadas corresponden un mayor número de ofertas y descuentos en la compra de entradas, difusión en instituciones y empresas de los distintos espectáculos a presentar en la siguiente temporada 2014, contactar a los antiguos abonados y revalidar sus ubicaciones para la siguiente temporada.

**2.- Realización de funciones gratuitas y a bajo costo para público en general, en participación conjunta de la I. Municipalidad de Santiago,** en donde se fijaron sitios de presentación y programación en los meses de Enero 2013 como gira dentro de la comuna de Santiago realizados por la Orquesta Filarmónica de Santiago y Sinfónica Nacional Juvenil, particularmente en capillas e iglesias de la comuna en donde se realizaron 6 conciertos, destacándose los siguientes:

- Iglesia del Santísimo Sacramento, 13 de Enero, Santiago Centro.
- Basílica de la Merced, 14 de Enero, Santiago Centro.
- Parroquia San Gerardo, 16 de Enero, Santiago Centro.
- Parroquia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, 17 de Enero, Santiago Centro.
- Parroquia Nuestra Señora de Andacollo, 18 de Enero, Santiago Centro.
- Iglesia Colegio Hispano Americano, 20 de Enero, Santiago Centro.

A dichos conciertos acudieron más de diez mil espectadores en total por todos los conciertos realizados.

**3.- Realización de Conciertos gratuitos para público en general, captando una gran cantidad de espectadores en cada una de las presentaciones, en donde se incluye el Parque Araucano con dos funciones en donde asistieron 12.000 espectadores aproximadamente,** el concierto de Zubin Mehta y la OFI en el Movistar Arena, en donde asistieron 12.000 espectadores aproximadamente y presentación en el Parque Bicentenario con una función a la que asistieron 7.000 espectadores aproximadamente.

- Dentro de los espectáculos gratuitos se incluyen las giras regionales, en donde se presentan en forma gratuita en ciudades y localidades como Reñaca, Algarrobo, Santo Domingo, Los Vilos, Illapel, Salamanca, Coquimbo y La Serena, en donde el total de espectadores de las funciones fue un total de 49.500 espectadores en 14 funciones, como los programas de noches de película, el ballet de la bella durmiente, pedrito y el lobo.
- También se participó en el día del patrimonio cultural, actividades realizadas el 26 de Mayo, en donde se realizaban visitas guiadas a las dependencias del Teatro Municipal en forma gratuita, en donde los espectadores podían conocer las instalaciones y presenciar breves espectáculos musicales, se contó con visita de 3.000 visitantes aproximadamente.

**4.- Actualización de conexiones de redes dentro de toda el área administrativa de la Corporación, realizando un catastro de los equipos computacionales con que dispone el Teatro e inventario de los mismos, renovando el parque de pc's en aproximadamente 60 equipos.**



Renovación del personal del departamento de Informática, quienes han realizado una serie de actividades como las siguientes:

**5.- Cambio de firma auditora de la Corporación, por 30 años la firma auditora PWC prestó sus servicios sin rotación y luego de un proceso de licitación se adjudicó y designó a KPMG como los auditores por el ejercicio comercial 2013.** Como resultado de su trabajo ha entregado informe con comentarios de los distintos procesos y con sus respectivas propuestas de mejoras a realizar para optimizar las tareas, labor que no se ejercía hace años.

**6.- Instrucción del personal contable en cuanto a tareas y obligaciones, estructuración del programa y cuentas contables para un mejor análisis y contraste con presupuestos y gestión en los distintos meses que puedan ser medibles.**

**7.- Gestión de financiamiento y valoración de los distintos activos que posee la Corporación.** Con este trabajo se consiguió valorizar el Patrimonio negativo de M\$893.323 a Patrimonio positivo de M\$306.677, el cual será ratificado en forma posterior con el informe de los auditores al 31.12.2013. La cifra corresponde a los MM\$1.200, la cual revalorizó el Patrimonio.

**8.- Restauración del edificio Moneda # 759,** en donde se renovaron y modernizaron las instalaciones, contando con mejor infraestructura tanto para sus ensayos como para realizar sus actividades de higiene y preparación e instrucción de las coreografías. Significó una inversión total de MM\$1.181

**9.- Por medio de gestión con medios especializados** se dio a conocer la nueva política de apertura del Teatro Municipal para incluir público diverso.

## **D. Santiago Capital de la Educación**

### **1.- Creación Departamento de Asuntos Estudiantiles y Comunidad Escolar**

Se establece organigrama y perfiles de cargo. El departamento queda conformado por dos áreas:

#### **a) Área de Promoción y Resguardo de Derechos:**

- *Convivencia escolar:* Atención de denuncias, reclamos y sugerencias, ajustado a la Res. N° 25 de la SUPEREDUC.
- *Participación:* Coordinaciones por cada uno de los CC.EE de los Liceos de la comuna (Trabajo Extraescolar, Fondos Concursables, Resolución de Demandas Internas, entre otras) y participación en Consejos Escolares Resolutivos, Claustros, etc. (ORD. N° 245/2013)

#### **b) Área de Apoyo Psicosocial y Bienestar**

Además, empezó la formación del Área de Análisis y Estadísticas.

Sólo resta la implementación de la Oficina de Atención a la Comunidad Escolar, que en su línea presencial y virtual tiene fecha de inauguración estimada para mayo de 2014.

### **2.- Renovación de Directivos de Establecimientos para fortalecer liderazgo y gestión educativa:**



- El total de establecimientos en que debía concursarse el cargo de director durante el año 2013 eran 38. Así, se han realizado 31 concursos, de los cuales se han concluido con designación 16 y 3 han sido declarados desiertos, por lo cual incluyendo los desiertos que hay que llamar otra vez quedan 13 llamados, de los que hay 6 en curso y 7 pendientes para completar los programados para el año 2013.
- Este proceso de selección de directivos se llevó a cabo bajo una reformulación del proceso, pasando del antiguo concurso de antecedentes a un proceso de selección efectuado íntegramente por los Departamentos de Alta Dirección Pública, ajustándolo a las particularidades de los diversos contextos escolares.

### **3.- Claustros en Establecimientos Escolares**

- Los claustros se abren como instancias para generar diálogo entre los integrantes de la comunidad escolar de cada establecimiento (estudiantes, docentes, apoderados, asistentes de la educación y docentes directivos), pudiendo entregar su visión respecto a los temas propuestos para el diálogo y la reflexión.
- El trabajo estuvo centrado en cinco temáticas, las cuales surgieron a partir de las inquietudes de la propia comunidad escolar, para lo cual se elaboraron lineamientos para que así la reflexión se dirigiera hacia donde se quería apuntar, develándose las necesidades, problemas y preocupaciones de quienes conforman la comunidad educativa. Tales temas fueron: (a) Sistema de Educación Pública Escolar, (b) Calidad Integral e Inclusión Educativa, (c) Gestión educativa y convivencia escolar, (d) Infraestructura y (e) Actividades extraescolares.
- Se apoyó con difusión y entrevistas la implementación de Claustros en establecimientos educacionales dependientes de la DEM.

### **4.- Fortalecimiento de Consejos Escolares con atribuciones resolutivas**

- Se desarrolló en Escuelas Básicas y en 16 Liceos de la comuna, abarcando tres materias fundamentales: Proyecto Educativo Institucional; Programación Anual y Actividades Extracurriculares; Revisión, Modificaciones y aprobación del reglamento interno de los establecimientos.
- Su objetivo está en promover la participación activa de los docentes, estudiantes, madres, padres y apoderados en el sistema educativo, fortaleciendo así a la sociedad civil, la democracia y la calidad.
- Es así que se buscó avanzar un paso más y profundizar la participación al interior de nuestros establecimientos educacionales. Como sostenedor de los colegios de la Comuna de Santiago se decidió otorgarle durante el año 2013 el carácter de resolutivos a los Consejos Escolares, en alguna de las materias que la Ley lo permite y haciendo uso de la facultad legal que nos otorga el Decreto N° 24 en sus artículos N° 2 y 7.
- Se les otorgó este carácter a aquellos Consejos Escolares que lleven funcionando a lo menos un año con los integrantes que señala la ley, es decir: el/la directora, el/la sostenedor o su representante, un/a docente elegido por sus pares, un/a representante, un/a representante de los asistentes de la educación, el/la presidente/a del Centro de Alumnos y el/la presidente/a del Centro de Padres.



#### **5.- Política de apoyo y fortalecimiento CCPPAA unitarios**

- Se regularizó la participación de padres, madres y apoderados(as) de la comuna, ajustándose a lo señalado en el Decreto 565 y 732, para que todo aquel que tenga un hijo(a) en la comuna, pueda ser parte del CEPA de su establecimiento educacional. (ORD. N° 416/2013)
- Se dispuso de un profesional del Departamento de Asuntos Estudiantiles y un Abogado del Equipo Jurídico para fortalecer el trabajo con los padres y apoderados(as), tanto en Escuelas Básicas como Liceos.
- Se abrió el Área de Promoción y Resguardo de Derechos, donde pueden recurrir si perciben alguna vulneración, al igual que cualquier miembro de la comunidad escolar.
- Así también, fueron partícipes de los procesos del PADEM y tuvieron su propia instancia de Claustro a nivel de establecimiento. Finalmente, fueron parte activa del Claustro Comunal y de los Consejos Escolares con carácter resolutivos.

#### **6.- Programa de sexualidad en colaboración con salud**

- En septiembre se crea el cargo de Coordinadora del Programa de Educación Sexual Integral de la I. Municipalidad de Santiago. Se define como primer objetivo la creación de lineamientos municipales para elegir uno de los siete programas de educación sexual que maneja el Ministerio de Educación.
- Se elige el programa APROFA, generando un proyecto piloto con ocho establecimientos de la comuna: Liceo Miguel Luis Amunátegui, Liceo Isaura Dinator de Guzmán, Liceo Confederación Suiza, Liceo Darío Salas, Liceo Internado Nacional Barros Arana, Liceo Miguel de Cervantes y Saavedra, Liceo Comercial González Videla y Escuela República de Uruguay.
- En noviembre se realizan las entrevistas para elegir a los profesores a capacitar para ejecutar el proyecto piloto en mayo de 2014.

En diciembre se formaliza la alianza con APROFA, en el día internacional de la lucha contra el SIDA, donde cada establecimiento del proyecto piloto creó un lema sobre la prevención del SIDA, siendo la Escuela República de Uruguay la ganadora.

#### **7.- Política de colaboración entre establecimientos educacionales**

Formación y/o fortalecimiento de dinámicas de trabajo colaborativo entre pares docentes y jefes técnicos, a través de redes pedagógicas. (Educación Parvularia, educación física)

#### **8.- Gestión estratégica de perfeccionamiento docente con énfasis en trabajo entre pares y por disciplina**

Formación de Comisiones de trabajo con el Colegio Comunal del Colegio de Profesores para hacer operativo el Protocolo de Acuerdo, esencialmente en lo referente a Propuesta de Perfeccionamiento Docente, Sistema de Evaluación Docente y Propuesta de Programa Comunal de Formación Ciudadana. Todo lo cual se comienza a abordar desde el 2014.



### **9.- Revisión de reglamentos internos para alinearlos con nuevas legislaciones vigentes**

Se trabajó en documentos enviados a los establecimientos educacionales de la comuna, con recomendaciones que permitieran ajustar los reglamentos internos a la normativa vigente. Sin embargo, aún quedan varios por trabajar.

### **10.- Fortalecimiento de gestión curricular y estrategias pedagógicas con miras a mejorar resultados educativos**

Estrategia de acompañamiento técnico Pedagógico a Establecimientos Educacionales, con un trabajo diferenciado entre Establecimientos de Educación Básica y Media, como también la puesta en marcha de un trabajo priorizado con seis establecimientos educacionales, con el propósito de generar condiciones de mejoramiento institucional y educativo, con participación activa de los actores educativos y con foco en la redefinición de las apuestas institucionales.

### **11.- Banco de proyectos para enfrentar déficit de infraestructura en establecimientos**

- Reposición cubierta y habilitación gimnasio, Liceo Isaura Dinator.
- Ampliación baños pre-básica y mejoramiento de patio, Escuela Cadete Arturo Prat.
- Construcción pabellón nuevo, Escuela Santiago de Chile.
- Mejoramiento sistema eléctrico, Liceo Javiera Carrera.
- Mejoramiento integral de terraza, Liceo José de San Martín.
- Mejoramiento servicio higiénicos, Liceos Darío Salas, Amunátegui, Miguel de Cervantes y Saavedra (Básica y Media).
- Construcción patio techado, Escuela Santiago Apóstol.
- Reposición de 2 aulas de pre-básica, Escuela República de México.
- Reposición de 2 aulas, Escuela Luis Calvo Mackenna.

## **E. Santiago Vive Sano**

### **ÁREA DE GESTIÓN: SALUD**

#### **1.- Cumplimiento de Índices de Atención Primaria y Metas Sanitarias**

Logro de un 100% de los Índices de Actividades de Atención Primaria y un 99,6% de las Metas Sanitarias, siendo la entidad de salud perteneciente al Servicio de Salud Metropolitano Central, con un mayor logro de ambos indicadores.

#### **2.- Implementación de Licencia Médica Electrónica.**

#### **3.-CESFAM Erasmo Escala**

Se logra tramitar el proyecto en los organismos pertinentes para su construcción durante el año 2014.

#### **4.- CESFAM Ignacio Domeyko**

Reconocimiento de CESFAM Ignacio Domeyko como un centro de salud de excelencia.

#### **5.- Más Imagenología y exámenes de RX**

Aumento de oferta en imagenología y exámenes de RX para los pacientes de la red, a través de la compra de servicios complementarios a canasta de APS.



#### **6.- Operativos de salud en las áreas de gastroenterología y otorrinolaringología.**

Aumento de la resolutivez, a través de la realización de operativos de salud en las áreas de gastroenterología y otorrinolaringología.

#### **7.-Realización del Programa “EL MEGÁFONO”**

20 programas radiales hechos por la Dirección de Salud en la radio de la Universidad de Chile, en donde jóvenes de entre 13 y 20 años opinaron sobre diversos temas relevantes para la juventud. Se transmitió semanalmente de Agosto a Diciembre.

#### **8.- Realización de un COMIC con temáticas de promoción de salud para adolescentes.**

Se entregaron 5.000 ejemplares durante los meses de agosto a diciembre en liceos, en el programa el megáfono y en actividades comunitarias en donde participaban jóvenes de la comuna.

### **ÁREA DE GESTIÓN: DEPORTES**

#### **1.-Mejoramiento de las dependencias de la Subdirección de Deportes y Recreación.**

Se invirtieron \$ 3.000.000.- en la instalación de un sistema de redes de datos y telefonía en todas las dependencias de esta Subdirección, considerando los recintos deportivos que administra, ello con el propósito de mejorar sustancialmente la comunicación tanto internamente, como para con nuestros usuarios. Se pintaron las oficinas, se instalaron persianas, además de renovar el equipamiento computacional. Toda esta inversión, se enmarca en un plan de mejora continua en la atención para los vecinos y usuarios de nuestros servicios.

#### **2.- Aumento del número de personas atendidas durante el verano del 2013.**

En los meses de Enero y Febrero se desarrollaron 207 talleres deportivos, atendiendo a un total de 5.046 personas en los Programas: Plan de Seguridad en el Agua y Fomento de la Natación y en los Talleres Deportivos de: Escalada Deportiva, Zumba, Gerontomotricidad para el Adulto Mayor, Fútbol, Karate y Taekwondo entre otras disciplinas. Este número de personas atendidas significó un aumento de un 40%, con relación a la meta propuesta que contemplaba 3.000 personas atendidas.

#### **3.- Incremento en el número de Talleres Deportivos Ofrecidos a los vecinos de la comuna.**

Entre Marzo y diciembre de 2013 se ejecutaron 96 talleres, los que se desarrollaron en forma sistemática con dos o tres sesiones por semana, atendiendo a un total de 3.491 personas inscritas, en diversas disciplinas deportivas como; Zumba, Gimnasia Aeróbica, Gerontomotricidad, Pilates, Escalada Deportiva, Fútbol, Karate, Patinaje Artístico, Kundalini Yoga, Bailes Latinos, Hockey sobre Césped, Tenis, Fútbol, Acondicionamiento Físico, Baile Entretenido, Actividad física para personas con Capacidades Diferentes . Se aumentó en un 3% los talleres ofertados con relación a la meta propuesta que era de 93 talleres. Este dato responde a la incorporación de nuevas disciplinas en la oferta de talleres como por ejemplo el Kundalini Yoga, Chi Kung Yoga.



#### **4.- Incremento en el número de Participantes en las actividades desarrolladas en Plazas y Parques públicos.**

Este incremento obedeció a un cambio en las políticas de integración y participación de la Subdirección de Deportes y Recreación con sus usuarios. Se destaca una mayor apertura y una mejora en la calidad de los servicios entregados en estas actividades. El número de personas que participaron aumento de 11.000, establecidas en la Meta, a 16.043 registradas durante el 2013.

#### **5.- Mejoramiento Estándares de Producción.**

Se realizaron las actividades y los actos de clausura, mediante el mejoramiento de los estándares de producción. Provocando un estímulo en los vecinos participantes de las actividades físicas, deportivas.

#### **6.- Promoción de la actividad física y deporte recreativo:**

Apoyo en difusión para el cierre de calles los fines de semana para actividades deportivas y recreativas, a través de la implementación de piezas gráficas para la promoción de la ciclo recreo vía.

## **F. Santiago Centro Económico**

### **ÁREA DE GESTIÓN: DESARROLLO ECONÓMICO**

Creación de la Dirección de Desarrollo Económico Local, con lineamientos de trabajo en 3 áreas dirigidas a: la atención de desarrollo empresarial, inclusión económica-social y empleo.

#### **Línea estratégica Emprendimiento**

- La Corporación Santiago Innova incrementó en un 135% la cobertura en emprendedores(as) de grupos vulnerables atendidos, pasando de 591 atendidos(as) el año 2012 a 1.394 personas apoyadas el año 2013. Esto implicó a la vez un aumento del 49% de los ingresos anuales generados por adjudicación de proyectos del FOSIS pasando de M\$429.584.- el 2012 a M\$641.101.- el año 2013. Por último y en este mismo plano, se incrementó el número de proyectos adjudicados pasando de 8 a 11 iniciativas ganadas.
- También en este eje, con foco en área de la educación, se logró obtener un fondo de \$56.192.- para estimular el emprendimiento en liceos de la comuna abarcando a un mínimo de 24 docentes y 720 alumnos(as) de al menos 14 establecimientos, como plan piloto. Eso significó un incremento de 3,8% de los ingresos generados para el año 2013 respecto del anterior.

#### **Línea estratégica Fomento Productivo de Barrios comerciales, mercados y sectores industriales:**

- Por primera vez, la Corporación Santiago Innova obtuvo un fondo SERCOTEC para el apoyo al Mercado Central en materia de seguridad (sistema de cámaras de vigilancia y personal), además de renovación de página web. Por un monto de 30 millones de pesos y beneficiando a 188 locatarios de dicho Mercado.



- En el plano de las actividades de apoyo a emprendimientos tecnológicos e innovadores, se logró adjudicar fondos para 17 proyectos, lo que sumó un total M\$559.000.- Esto da cuenta de un incremento del 6,2% de los ingresos para el 2013 respecto del año anterior.
- Adjudicación e inicio del primer proyecto de Desarrollo Económico en Barrios denominado “Modelo Participativo de Desarrollo Integral y Turismo Sustentable para la industria Gastronómica y Creativa del Barrio Yungay”. Esto implicó la conformación de la Unidad de Barrios, con equipo de 3 personas, a la vez que generación de financiamiento para 18 meses de operación, por un monto total de M\$124.300.- y que implica la coordinación del Municipio, SERNATUR RM; y CNCA RM, además de construirse en base a la participación de las organizaciones de la sociedad civil.

## ÁREA DE GESTIÓN: TURISMO

**Creación del Destino Santiago. Concurso Marca Turística Del Destino Santiago** financiado y organizado por el Plan Capital radicado en la CORDESAN junto a la subdirección de turismo de la Municipalidad de Santiago. Fue una iniciativa que surgió de las conclusiones del Plan Capital, en el sentido que Santiago no cuenta con un posicionamiento definido en el mapa de ciudades competidoras/referentes de América latina. Por ello, y considerando además el potencial turístico de la ciudad, la comuna de Santiago en alianza con otras comunas de la Región Metropolitana, SERNATUR, Gobierno Regional y gremios de turismo y diseño, comenzó el trabajo para la creación del Concurso para elegir, a través de votación ciudadana, una marca turística que posicione al destino a nivel nacional e internacional.

Se difundió el proceso y resultado de creación del destino turístico Marca Santiago y se trabajó en la elaboración de un sitio web de turismo para la comuna de Santiago.

### **Fortalecimiento de la calidad y de la oferta turística local.**

- **Ciclo de Capacitaciones Empresarios Turísticos en el marco del Plan Capital.** Las capacitaciones se orientaron a empresarios del sector turístico de la comuna de Santiago, en donde se les entregaron herramientas para mejorar el negocio, competitividad, calidad del servicio y mejora en los aspectos logísticos, entre otros. En conjunto con el instituto profesional DUOC UC a 60 empresarios de la comuna de Santiago de los rubros alojamiento alimentación y agencias de viaje. Estas instancias fueron diseñadas en función de necesidades reales de las empresas recogidas en un catastro turístico empresarial realizado por Plan capital. Los cursos se realizaron en modalidad de tres veces a la semana con una duración entre 60 y 100 horas y permitieron a los alumnos mejorar en los siguientes temas: Gestión comercial en la microempresa, Herramientas de comercialización, inglés y portugués. Adicional a estas capacitaciones Plan capital realizó seminarios especializados en atención al cliente y cultura de servicios.
- **Proyecto Pasajes y galerías de Santiago Comercio Singular en espacios singulares,** impulsado desde la CORDESAN en conjunto con la Universidad Diego Portales y la corporación Santiago Innova, el cual irá en beneficio de 100 locatarios de las galerías y pasajes de Santiago, contempla una experiencia asociativa en cuanto a instaurar un modelo asociativo. El proyecto tiene una duración de 18 meses y fue aprobado por un monto de \$ 189.987.520.

### **Cooperación y coordinación público-privada y público-público para el fomento del turismo local.**



- **ZOIT Lastarria-Bellas Artes**
  - 1.-Apoyo del Departamento de Turismo en el proceso de postulación del barrio Lastarria Bellas Artes como Zona de Interés Turístico (ZOIT). Implicó la coordinación y cooperación con los actores privados del barrio e instituciones públicas como SERNATUR RM y Subsecretaria de Turismo. Se trata de una declaración sobre un territorio comunal o intercomunal, definido a partir de atractivos y elementos que son capaces de atraer un flujo de visitantes. La declaración implica planificar el desarrollo del barrio, además de tener prioridad a la hora de postular a fondos de servicios públicos, como MINVU, SUBDERE, SERCOTEC y CORFO, entre otros.
  - 2.- Apoyo del Departamento de turismo en el diseño del Plan de Acción de la ZOIT y trabajo para conformar la corporación encargada de gestionarlo, entre ellas, la incorporación de la Municipalidad de Santiago a esa entidad.
- **Difusión Oferta Privada**
  - 1.- En el proceso de elaboración de la página web de turismo y la incorporación de la oferta de gastronomía, alojamiento y compras, se enviaron cartas a prestadores de esos servicios, para ser incorporados al sitio.
  - 2.- Difusión en oficinas de atención Turística de folletería correspondiente a oferta privada: alojamiento, gastronomía y servicio de tours entre otros.
  - 3.-En febrero de 2013 se enviaron trípticos de nuestra oferta de tours a servicios de alojamiento de la comuna, para difundir en esos establecimientos.
- **Conformación de una mesa de trabajo público privada que contó, además con participación ciudadana, denominada Comisión Superior.** Esta comisión Superior integrada por representantes de 6 municipios metropolitanos, fundación Imagen de Chile, Chile Diseño, Universidad Diego Portales, Gobierno Regional, ACHET, FEDETUR, Cámara Nacional de Comercio y SERNATUR. Es decir una instancia de cooperación y participación de los distintos estamentos con injerencia en turismo de Santiago.

## G. Santiago Amable y Seguro

### ÁREA DE GESTIÓN: SEGURIDAD VECINAL

#### Línea Estratégica: Prevención situacional en lugares peligrosos.

##### 1.- Plan de Prevención de incendios en conjunto con bomberos

- Se entregó atención de emergencia a familias damnificadas en 30 incendios de casa habitación en la comuna, coordinando una rápida respuesta en entrega de enseres y traslados en conjunto con social.
- Coordinación permanente con Bomberos tanto en labores preventivas como de respuesta a los incendios en la comuna.
- Realización de 21 charlas de prevención de riesgos.
- Entrega de 6.060 dípticos instructivos de cómo prevenir o actuar en casos de incendio.
- Revisión de grifos en coordinación con la empresa Aguas Andinas.
- Mantención de bodega con stock de emergencia para atender a afectados por incendio.



## **2.- Rediseño de infraestructura de casetas de seguridad e implementación de nuevo modelo de gestión: Capacitación a los Encargados de Estaciones Vecinales**

Durante el año 2013 se capacitó a la totalidad de los encargados de Estaciones Vecinales en el nuevo enfoque de trabajo centrado en los servicios y la información de las Direcciones Municipales hacia los vecinos, y en Competencias y habilidades para un buen desempeño.

Comunicacionalmente, se hizo el diseño e implementación de la nueva imagen corporativa, ajustado a los nuevos lineamientos de la Dirección de Seguridad Vecinal.

## **3.- Gestión proactiva de sitios eriazos y casas abandonadas.**

Revisión de 451 propiedades, abandonadas, informando sobre su situación de riesgo a la Dirección de Obras, para que aplicara la normativa vigente.

## **4.- Definición e implementación de Plan de Gestión Territorial**

En el año 2013 la Dirección de Seguridad realizó un Modelo Piloto de Gestión Territorial, con la finalidad de ser un aporte al objetivo estratégico de la Dirección de Seguridad Vecinal. Se trabajó directamente en coordinación con la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) con la finalidad de contribuir con respuestas oportunas y de calidad a las necesidades locales, basadas en la relación permanente de la comunidad, y sus actores organizados, con la municipalidad, a través de canales de comunicación, orientación y asesoría permanente en materia de inseguridad.

## **5.- Renovación de la flota de vehículos de patrullaje preventivo comunal**

El objetivo de la renovación de la flota de vehículos es aumentar el número de cuadrantes a trabajar (de 16 a 18) e implementar un sistema de seguimiento y control de gestión vía GPS que permita aumentar los promedios de patrullaje y mejorar los rendimientos del recurso. Durante 2013 se llevó a cabo el proceso de rediseño del servicio y licitación, iniciando labores a inicios de 2014.

## **6.- Atención a la Comunidad**

Durante el año 2013 se realizaron más de 18.000 procedimientos de servicio a la comunidad como rondas preventivas, atención en emergencias, entrega de información, puntos fijos de vigilancia, etc.

# **H. Santiago Municipio Participativo y Moderno**

## **ÁREA DE GESTIÓN: GESTIÓN INTERNA**

### **Línea Estratégica: Participación Ciudadana y Comunicación Vecinal**

#### **Subdirección de Participación Ciudadana**

##### **1.- Oficina de Participación**



- Se Incorporó al equipo municipal en el desarrollo de los Cabildos Territoriales como una tarea institucional.
- Realización de Jornada de capacitación a dirigentes comunitarios sobre Ley 20.500 en Hotel San Francisco.
- Se Diseñó el manual participativo de platabandas.
- Conformación de la Mesa de Comercio Sexual sector San Antonio – Plaza de Armas realizando levantamiento de información con las organizaciones sociales referente a la temática.

## **2.- Oficina de Barrios y Convivencia**

- Se extendió el proceso de mediación extrajudicial de conflictos a vecinos de la comuna, no solo a los que están acogidos a la ley 19.537
- 10 Comités de Administración derivados para su proceso de conformación y obtención de personalidad jurídica como Comités de adelanto y desarrollo.

## **3.- Programa Útiles Escolares**

Se entregaron 14.135 sets de útiles escolares a niños vulnerables de la comuna a través de las juntas de vecinos de cada sector.

## **4.- Programa Juguetes Navideños**

Se entregaron 20.000 juguetes navideños a los niños de la comuna a través de las juntas de vecinos y programas municipales.

## **5.- Programa Buses para la Comunidad**

El municipio entregó una cantidad de 838 servicios de transporte turístico a diferentes organizaciones de la comuna de manera de contribuir al desarrollo de las actividades recreativas y de asociatividad de los vecinos.

## **6.- Programa Juntas de Vecinos y Uniones Comunales**

- Se entregó una subvención de \$882.000 a 39 juntas de vecinos y \$2.200.000 a 4 Uniones Comunales que cumplieron con los requisitos.
- Ceremonia de entrega de subvención municipal a juntas de vecinos y Uniones Comunales.

## **7.- Programa Organizaciones Comunitarias**

- Constitución y puesta en marcha de 26 mesas barriales en la comuna con un promedio de asistencia de 12 personas por sesión, realizándose alrededor de 94 sesiones en total.
- Ceremonia celebración día dirigente vecinal en el hotel San Francisco donde participaron 70 dirigentes representantes de organizaciones territoriales y funcionales.
- Coordinaciones con instituciones privadas en el desarrollo de actividades barriales (operativos multidisciplinarios, talleres de diversa índole, atención de clínicas jurídicas)
- Se generaron actividades en los territorios como Operativos con programas municipales, Ferias, actividades culturales.
- Entrega de asesorías a las diversas organizaciones comunitarias en temas relacionados a la ley 19.418 y 20.500 sobre su funcionamiento.



### **8.- Programa Fondos Concursables**

- De 557 proyectos postulados 500 fueron adjudicados con subvención municipal.
- Se capacitaron a 562 dirigentes de organizaciones en 12 reuniones de capacitación masivas realizadas en terreno.
- Ceremonia de entrega de subvenciones de proyectos a las 500 organizaciones comunitarias adjudicadas.

### **Dirección de Comunicaciones**

**1.- Revistas “Barrio Santiago” y “Por todo Santiago”:** se distribuyeron 240 mil ejemplares de la Revista Barrio Santiago, considerando que tuvo 4 publicaciones durante el año 2013. Se lanzó en diciembre de 2013, el primer número del diario comunal Por Todo Santiago que tendrá un tiraje de 100 mil ejemplares en publicación bimensual a partir del año 2014.

Con ambas publicaciones, Por Todo Santiago y Revista Barrio Santiago, se ha logrado llegar a una población estimada de 200 mil personas de la comuna, además de un número no precisado de vecinos que se informan de la oferta municipal a través del material gráfico que se distribuye permanentemente. Durante el año 2013 se instalaron aproximadamente unos 3 mil pendones para la difusión en vía pública y cerca de un millón de volantes y dípticos con información de utilidad para vecinos y usuarios de la comuna.

### **2.- Relaciones públicas**

Se realizaron 257 ceremonias, entre las que se cuenta la producción de eventos masivos, como el Día de La Mujer, Fiestas Patrias, entre otros, lo que significó la participación de unas 100 mil personas.

### **3.- Redes Sociales**

Respecto de las redes sociales, principalmente en el caso de twitter, @muni\_stgo es la cuenta de twitter con 8.400 usuarios. Difundimos actividades del municipio, de la alcaldesa, hablamos de los barrios, de la comuna y sobre eventos que puedan ser de interés para nuestros vecinos y vecinas. Uno de los objetivos de las redes sociales del municipio es **crear comunidad**, logrando cercanía e interacción con los usuarios.

El crecimiento de nuestro twitter ha ido en aumento: de 3.000 seguidores en agosto del 2013, en diciembre hemos logrado duplicarlo a 6.150. Actualmente, en abril del 2014, somos el segundo municipio mejor posicionado luego de Viña del Mar. Creemos que este resultado es por estar activos en la red constantemente, respondiendo frecuentemente y siendo una fuente directa de comunicación entre el municipio y nuestros vecinos.



MUNICIPALIDAD	TWITTER	USUARIOS
Viña del Mar	@VinadelMar	46.700
<b>Santiago</b>	<b>@muni_stgo</b>	<b>8.402</b>
Maipú	@maipu_chile	8.163
Providencia	@muni_provi	7.685
San Bernardo	@SanBernardocl	6.987
Peñalolén	@penalolen	6.629

En Facebook tenemos 2.276 seguidores

Instagram @barriostgo 686 seguidores / 216 fotos.

Flickr: archivo digital de la municipalidad 339 álbumes y más de 5.000 fotos con el registro de las actividades que realizamos dentro del municipio.

#### 4.- Web Muni Santiago

Nuestra página tiene un promedio de 124,853 **visitas al mes**, de los cuales 94,807 **son visitantes únicos**, lo que habla que tenemos un gran impacto en la comunidad. Un 95.74% de nuestras visitas son en Chile, pero también tenemos visitas de Estados Unidos, Perú, Argentina, México, España y Francia. Asimismo, un 89,74% de las personas que nos visitan son de Santiago, pero también tenemos un 0,95% de visitas de Valparaíso, 0,69% de Temuco y un 0,65 de visitas Concepción.

#### 5.- Prensa

En el Departamento de Prensa, se cuentan más 1.200 notas publicadas en medios de comunicación en sus variadas plataformas (Prensa escrita, radio y TV) y un 52 puntos de prensa que se dividen en: anuncios de la autoridad, lanzamiento de actividades programas y ordenanzas, además de vocerías técnicas sobre temas específicos de la comuna. A lo anterior se suma la publicación de más de 400 notas de prensa en el sitio web institucional.

### LÍNEA ESTRATÉGICA: TRANSVERSALIDAD EN LA GESTIÓN MUNICIPAL

#### 1.- Instancia mensual de coordinación de directores municipales.

Todas las semanas la Administradora Municipal coordina el trabajo conjunto con las Direcciones y lidera la reunión mensual de Alcaldesa junto a Equipo Directivo.

#### 2.- Creación Comité de Vía Pública.

Se creó comité de Vía Pública que coordina todas las temáticas de Aseo, Inspección, Seguridad.

#### 3.- Creación comité de Inversiones

Se analizó en el Comité de Inversiones el contenido y aprobación de planes maestros para los distintos barrios y unidades de intervención.

#### 4.- Casetas de seguridad con información municipal transversal.

Durante el año 2013 se capacitó a la totalidad de los encargados de Estaciones Vecinales en el nuevo enfoque de trabajo centrado en los servicios y la información de las Direcciones Municipales hacia los vecinos, y en Competencias y habilidades para un buen desempeño.



## ÁREA DE GESTIÓN: TRANSPARENCIA Y PROBIDAD

### Área Jurídica

#### **1.- Ordenanzas y Reglamentos Municipales:**

- a) Ordenanza de Aseo: Modificación Ordenanza N° 77; Rayado de Muros y Bienes Municipales y Particulares.
- b) Ordenanza sobre protección y Tenencia responsable de mascotas y animales de compañía N° 106.
- c) Comercio estacionado y ambulante en B.N.U.P. N° 59.
- d) Ordenanza sobre Derechos por Permisos y Servicios Municipales N° 94, actualización.
- e) Actualización Reglamento sobre Estructura, Funciones y Coordinación Interna N° 476.

**2.- Gestión y Suscripción convenio IMS – CPLT para la Implementación Modelo de Gestión de Transparencia Municipal.** Departamento de Transparencia.

**3.- Proyección de acciones para la inclusión de la perspectiva de género en el ámbito municipal, con firma de convenio IMS – CEPAL en marzo 2014.**

**4.- Elaboración Bases Tipo de Licitación.**

### Área de Control Municipal

**1.- Ejecución de 15 actividades de auditoría** (revisiones, seguimientos años anteriores y auditorías propiamente tales) planificadas para el 2013. Durante el año, se solicitó una auditoría al Comité para la Infancia y la Familia CIF, no incluida en el plan.

**2.- Capacitación entregada a 41 establecimientos educacionales sobre rendición de fondos,** con entrega de Guía de Rendición elaborada especialmente para ellos.

**3.- Capacitación sobre postulación y rendición de Fondos Concursables a los dirigentes de las Juntas de Vecinos.**

**4.- Cumplimiento en la entrega de los informes trimestrales de ejecución presupuestaria;** informes de transparencia e Informes de los Programas de Mejoramiento a la Gestión.

**5.- Modernización del procedimiento de revisión con la digitalización de documentos** (expedientes de contratos).

**6.- Cumplimiento en la elaboración y entrega de los Informes Trimestrales de Ejecución Presupuestaria; Informes de Transparencia Activa e Informes de Avance y Final de los Programas de Mejoramiento a la Gestión.**

### Área de Rentas y Finanzas

**1. Al 31/12/2013 se recaudaron \$ 46.537.344.716 por concepto de patentes municipales,** de los cuales \$ 20.941.790.027 van en beneficio municipal. Esto corresponde a un crecimiento de un 8,89% en comparación a la misma fecha del año 2012.

**2. Durante el año 2013 se otorgaron 6.236 patentes nuevas** (incluye provisorias y definitivas), lo cual constituye un aumento de un 20,3% en relación a las patentes nuevas otorgadas durante el año 2012 (5185 patentes). Asimismo el número de patentes definitivas alcanzó a 51.404, aumentando en un 6,16% en relación al año anterior (51.404).

**3. Durante el 2013 al igual que el 2012, se alcanzó el Presupuesto Vigente en Ingresos por percibir de \$ 1.200.000.000.**

### Área Tesorería



#### **1.- Confección del libro de honorarios**

Se mantiene al día el libros de retención por los funcionarios contratados por este medio, por lo tanto, en el pago del formulario 29 incluyen las retenciones contabilizadas.

#### **2.- Consolidación del procedimiento por recaudación de multas TAG**

Se ha revisado y se ha dado cumplimiento a los plazos establecidos en la *Ley, lo que ha coordinado con los respectivos Juzgados de Policía Local.*

#### **3.- Implementación de pagos de impuestos y aportes a la Tesorería General por medio de transferencias bancarias**

Se paga por transferencia bancaria, Officebanking, los aportes al Fondo Común, por Patentes Comerciales, por Permisos de Circulación, ley de Alcoholes y aportes al Fondo Laboral.

#### **4.- Cambio en la modalidad de compra de divisas**

Se mejoraron los tiempos en la adquisición de moneda extranjera. Todas las divisas que requiere el municipio se hacen a través del Banco Santander, con el cual existe el contrato de Servicios de Cuentas Corrientes.

### **Área Contabilidad y Presupuestos**

**1.- Mejoramiento proceso de pago a proveedores** con el objetivo de disminuir, por una parte, el tiempo de pago a 30 días corridos y evitar las pérdidas de documentos y retrasos en el pago Para esto se creó un procedimiento de seguimiento de cada factura y/o boleta de las adquisiciones y servicios que se prestan al municipio. Adicionalmente para una mejor respuesta a las consultas de los proveedores. Se procesaron alrededor de 3.000 facturas de las cuales alrededor del 95% cumplió el objetivo inicial.

#### **2.- Creación del Procedimiento de Preobligaciones Presupuestarias**

A partir del año 2013 se procedió a incorporar en el proceso de adquisiciones, el sistema de preobligaciones de cada solicitud de adquisición de bienes o servicios del municipio. El objetivo es resguardar los recursos para cuando se materialice la compra, ordenando el proceso de compra y asegurando el respaldo de recursos de la adquisición a los niveles de toma de decisión.

**3.- Actualización de la contabilidad municipal a través de la incorporación al patrimonio municipal de los establecimientos educacionales y la actualización de la flota de vehículos municipal,** lo cual permite obtener estados financieros municipales con información fidedigna de los activos y su depreciación acumulada.

### **Área Informática**

#### **1.- Implementación GRM – Gestión Interna**

Se logró Capacitar a todos los Directivos, Jefaturas y gestores en este sistema que permite gestionar los requerimientos municipales y conocer en tiempo real el estado de estos.

#### **2.- Eventos Alcaldía**

Desarrollo e implementación de aplicación que permite al Gabinete de Alcaldía registrar y realizar control de los compromisos adquiridos en reuniones.

#### **3.- Consolidación Fiscalización**

Desarrollo e Implementación de una aplicación que integra todo lo referente a la fiscalización municipal, obteniendo información de Inspección, Rentas, Tesorería y Juzgados de Policía Local. Esta aplicación se encuentra disponible para computadores y Smartphone.

#### **4.- Fondos Concursables**



Renovación de la aplicación que permite registrar, procesar y resolver todas las postulaciones de las organizaciones comunitarias al proceso de fondos concursables.

#### **5.- Venta de Permisos de Circulación vía Internet**

Desarrollo e implementación del módulo de ventas de PCI vía internet, con firma electrónica avanzada y en línea para todos aquellos vehículos que renuevan su permiso en Santiago.

#### **6.- Seguimiento de facturación**

Desarrollo e implementación de aplicación que busca acelerar el pago de facturas a los proveedores del municipio, mediante la entrega de información en tiempo real para controlar el estado de pago.

#### **7.- Honorarios**

Aplicación que genera el libro de honorarios exigido por el SII de manera mensual.

#### **8.- Registro de Rubros Turísticos**

Desarrollo e Implementación de una aplicación que tiene como objetivo registrar las atenciones con datos etarios, origen, género e intereses, de quienes realizan las consultas turísticas para diversos estudios y planificación.

#### **9.- Impulsa Santiago**

Desarrollo e implementación del Sistema de postulación en línea para los emprendedores que residan en la comuna con sus negocios; basado en un formulario con inteligencia, que de forma automática asigna puntaje según lo indicado por el postulante. Con esta información se genera un grupo de postulantes que pasan por un algoritmo de evaluación, para finalmente contar con el listado de los ganadores de estos fondos en dinero.

#### **10.- Integración Final de Servidores- Bases de datos**

Proceso de depuración de conexiones a bases de datos, finalización del modelo de estas y termino de la implementación de la arquitectura de servidores. Todo este trabajo permite contar con bases de datos integradas y con un modelo de servidores de alta disponibilidad.

#### **11.- Generación de Plataforma de Servicios**

Finalización de la implementación del modelo de servicio de la plataforma informática, lo que permite reutilizar programas, datos y reglas de negocio existentes; poder desarrollar aplicaciones de manera más rápida y eficiente, así como todo tipo de información y cruces de datos.

#### **12.- Adquisición y entrega de equipos**

Adquisición y entrega de 130 computadores, para todas las reparticiones municipales.

#### **13.- Implementación de Licencias de Conducir y Permisos de Circulación**

Sistemas de Propiedad Municipal, desarrollo interno, que fueron implementados al 100% a inicios del 2013, dado que no se incorporó (así estaba planificado) en la nueva licitación de sistemas informáticos y que el contrato de servicios por estos sistema termino en Diciembre del 2012.

### **Unidad de Relaciones Internacionales**

#### **1.- Posicionamiento de la Municipalidad de Santiago a nivel internacional**

- **Intercambio de visitas realizadas por la Alcaldesa a Paris y el Alcalde de Paris a Santiago**, producto de estas iniciativas se firma un Acuerdo de cooperación y amistad entre ambos municipios cuya actividad este año es la pasantía realizada por distintos profesionales de las Direcciones de Cultura y de Patrimonio. Los periódicos franceses dan cuenta de la visita de la alcaldesa a Paris



- **Firma de un Acuerdo con la ciudad de Tianjin, China** cuyas temáticas principales son la Cultura y el desarrollo urbano. La alcaldesa firmó este acuerdo ante el Embajador de China en Santiago.
- **Firma de un Acuerdo de Cooperación Cultural con la Ciudad de Buenos Aires.**
- **Misión a Italia a las ciudades de Milán, Génova y Turín**, de la alcaldesa donde es recibida por los respectivos alcaldes y donde se abre el camino para realizar alianzas estratégicas con cada una de las ciudades a partir del año 2014.
- **Firma del Acuerdo de Voluntades Hacia una Red de Ciudades Suramericana, REDCISUR**, esta Red la conforman las ciudades capitales de Sudamérica, la sede de operaciones está radicada en Bogotá.
- **Invitación a Barcelona, al Foro de Gobiernos locales, Ágora de las Ciudades, abril 2013.**
- **Misión a Paris, en el Marco del Acuerdo de Cooperación Santiago-Paris** de un equipo del Municipio y profesional del Teatro Municipal. Este viaje tuvo como objetivo conocer experiencias concretas del ámbito del desarrollo urbano y de la cultura de la Mairie de Paris.
- **Turín, International Forum of Mayors on Security and Crime Prevention in Urban Settings en Mayo 2013.** Participó Director de Seguridad, organizado por UNICRIM donde presenta una ponencia sobre la Seguridad en la comuna de Santiago.
- **Aguas Calientes, México.** Encuentro sobre Igualdad de Género y Gobiernos Locales Septiembre 2013, participa la Directora Jurídica y encargada de género de la Municipalidad.
- **Participación de la Alcaldesa en La Cumbre Mundial de CGLU** del 1 al 4 de octubre de 2013 en Rabat, Marruecos. La Alcaldesa participó como expositora en el panel temático denominado: "Acompañar la Nueva Gobernanza Local y las Dinámicas de Cambio". Uno de los resultados de esta reunión mundial fue la **elección de la Alcaldesa dentro del Bureau Ejecutivo de la CGLU** cuyo rol será el de contribuir a la definición de las políticas de esta Organización Mundial.
- **Participación con una exposición de la Alcaldesa en la Conferencia URBAN AGE** en Rio de Janeiro el 25 de octubre 2013.
- **"Hacia una Seguridad Humana Urbana en América Latina"**, se realizó en la ciudad de Bogotá Colombia entre los días 11 y 12 de diciembre de 2013. Participó profesional de la Dirección de Seguridad con una ponencia donde expuso la política de seguridad de la Municipalidad de Santiago

## 2.- Inserción en la agenda global de los gobiernos locales

- REDCISUR      **Red de Ciudades Suramericanas**
- CGLU          **Ciudades y Gobiernos Locales Unidos**
- UCCI          **Unión de Ciudades Capitales Iberoamericana**
- CIDEU        **Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano**

## 3.- Participación y propuestas para intercambiar políticas innovadoras en gestión, democracia y participación en redes internacionales de gobiernos locales

4.- **Ejecución proyectos de cooperación internacional descentralizada** confirmado y ratificado en Marzo de 2012. En el Marco de este convenio, en el año 2013 Santiago reforzó los lazos con las autoridades de l'Île de France y se creó una Asociación entre Santiago con las comunas de Recoleta e Independencia cuyo objetivo es realizar estudios para la regeneración del barrio Mapocho- La Chimba en el marco de este acuerdo de cooperación descentralizada.



## ÁREA DE GESTIÓN: RECURSOS HUMANOS

### Administración de Personal

Fortalecimiento de la Planta Municipal.

### Remuneraciones

- 1.- **Aumento de efectividad en controles internos de gestión**, mediante la implementación de un sistema de control cruzado de la información emitida desde este departamento, mejorando en un 90% la ejecución de los diversos procedimientos.
- 2.- **Mejora de la coordinación en la ejecución de procesos mensuales de pago.**
- 3.- **Disminución en los tiempos de atención y respuesta a requerimientos de usuarios.**
- 4.- **Mejora de clima asociado a espacio laboral.**
- 5.- **Oportuna y completa respuesta a requerimientos definidos en proceso de auditoría a sistema de Gestión de Personas.**

### Gestión Administrativa: Plan de mejoramiento de los espacios de trabajo

#### **Torre Sto. Domingo**

- 1.-**Impermeabilizar la terraza del 2º piso de la Torre sto. Domingo**, un problema que venía desde antes de la remodelación del entrepiso hace más de 15 años y por lo cual se llovían las oficinas de ventanilla única, Aló Santiago e Inspección.
- 2.-**Modernización de los servicios higiénicos de damas y varones (3º y 4º piso)**, desde el terremoto del 2010 habían quedado en muy malas condiciones y se remodelaron cambiando los artefactos, cerámica, pintura e iluminación.
- 3.-**Habilitación de batería baños entrepiso**, modernizando a su vez el baño de damas de Inspección general. Este fue un gran anhelo de ventanilla única ya que tenían que compartir un solo wc más de 30 funcionarias.
- 4.-**Cambio automáticos y alimentador general**, se aumentó la capacidad de amperaje del edificio por exceso de consumo.
- 5.-**Pintura caja escala**, aunque los muros estaban reparados no se pintaba desde el 27 F.

#### **Amunategui 980**

- 1.-**Remodelación completa de las oficinas de participación ciudadana**, se pensó en renovar las dependencias estandarizándolas al mismo nivel de las oficinas de bienestar social y prevención de riesgos, con piso flotante y tabiquería aluminio vidriada lo que permitió reubicar al personal que estaba hacinado, en espacios más cómodos y modernos.
- 2.-**Remodelación sala inspectores parquímetros**, se cambió el piso flotante, pintura y mobiliario nuevo que permitió una planta libre donde ahora trabajan 18 inspectores.
- 3.-**Provisión e instalación piso flotante oficinas educación**, se estandarizó todo el piso ala Sur.

#### **Zonas de aseo**

- 1.-**Cambio de sistemas de descarga automática por w.c. normales en zonas de aseo**, lo que significará una gran economía de agua y un sistema de artefactos modernos para el uso de los funcionarios y público en general.



**2.-Sistemas de calefacción central para los camarines de las zonas de aseo** centro Poniente, centro Oriente Poniente, y Mantenimiento y Teatro Municipal, para dignificar los lugares de duchas y vestuarios de los funcionarios.

**3.-Mantención y reparaciones varias zonas de aseo**, pintura, reparación de equipos iluminación, pavimentos cerámica, reparación duchas etc.

#### **Víctor Manuel 1860**

Cambio de sistemas de descarga automática por w.c. normales en Baños Públicos, lo que significará una gran economía de agua y un sistema de artefactos modernos para el uso de los funcionarios y público en general.

#### **Mantenimiento y Municipal**

Sistemas de calefacción central para los camarines de Mantenimiento y Teatro Municipal, para dignificar los lugares de duchas y vestuarios de los funcionarios.

#### **Zona de Jardines Parque O'Higgins**

Habilitación de las oficinas del talud Parque O'Higgins, lo que permitirá que toda la unidad de Aprovisionamiento se ubique en un mismo lugar, y se liberen las oficinas 1301;1304 de la torre sto. Domingo

#### **Edificio Bristol**

Remodelación pintura, equipos fluorescentes y piso flotante 3º piso edificio Bristol

#### **Carol Urzúa**

Reparaciones varias Carol Urzúa incluye la reparación cancha sintética.

#### **Emergencia**

Provisión e instalación de estufas para dirección de Emergencia.

#### **Jardín Infantil Municipal**

Reparaciones varias en Jardín infantil Municipal 1º y 2 etapas.

#### **Imprenta Municipal**

Reparaciones Imprenta Municipal.

#### **Seguridad e Información**

Reparación pintura y piso flotante oficinas seguridad e información.

#### **Edificio Phillips 3º piso**

Implementación y traslados: Alcaldía-Concejales-Jurídico –RRPP.-Comunicaciones –Secretaría Municipal.

#### **Prevención de Riesgos**

Se ejecutaron capacitaciones en materias de Prevención de Riesgos a un total de 471 funcionarios en temas como Emergencias y evacuación, conducción segura para inspectores, confección de matrices de riesgos, primeros auxilios y conocimiento del puesto de trabajo entre otras:



CURSO	Nº FUNCIONARIOS
Confección de matrices	91
Espacios confinados	17
Conociendo mi puesto de trabajo	156
Conducción segura para inspectores	45
Primeros auxilios avanzados	15
Ley 16.744.	28
Emergencia y evacuación	23
Primeros auxilios	37
Investigación de accidentes e incidentes	16
Manejo de conflictos	10
Comunicación efectiva	14
Pausas activas	19
<b>TOTAL</b>	<b>471</b>

### **Capacitación**

- 1.- **946 cupos de capacitación** entregados.
- 2.- Los 946 cupos de capacitación **fueron utilizados por 637 funcionarios de diversas unidades.**
- 3.- **Durante el año 2013 se realizó una licitación pública para contratar el servicio de implementación de una Plataforma E-learning,** cuya adjudicación y contratación aprobó el concejo municipal, en el mes de febrero de 2014. Esta plataforma permitirá concentrar la instrucción en temáticas computacionales, disminuyendo los costos asociados a la capacitación presencial. Su uso también es ampliable a cualquier otra temática que se pueda abordar mediante esta metodología.

### **Bienestar**

- 1.- **El Departamento de Bienestar Social atiende a funcionarios del sector municipal, educación y salud.** El año 2013 contó con un total de 3.166 socios y 2.788 cargas legales, es decir, se atendió un total aproximado de **5.954 personas.**
- 2.- **Durante el año 2013 hubo 151 nuevas afiliaciones y 43 desafiliaciones** en su mayoría producidas por retiro voluntario por jubilación.
- 3.- **En cuanto al financiamiento, un 21% fue proveniente del aporte patronal de la I. Municipalidad de Santiago, un 19% corresponde a aporte de nuestros socios y un 60% de gestión económica realizada por el Departamento de Bienestar Social.** Este último se refiere a las prestaciones que Bienestar Social otorga ya sea por convenios, monto destinado a pago a terceros, incluyendo además dinero de fondos propios destinados a otorgar préstamos de auxilio social y médico.
- 4.- **Es importante destacar que el Presupuesto 2013 obtuvo un superávit del 5% en relación a lo estimado.**



**Cuenta Pública**  
de Santiago 2013



## Principales Programas Ejecutados el año 2013







## A. Santiago Espacio Público Sustentable

### ÁREA DE GESTIÓN: MEDIOAMBIENTE

#### Subdirección de Medioambiente

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
“Ampliación de red puntos limpios”	Dotar de mayor número de puntos de reciclaje en la comuna	Nivel comunal		
“Programa de Gestión Integral de Residuos en Establecimientos Educativos”	Incorporar la gestión sustentable de los residuos, en la gestión curricular y administrativa en los establecimientos educacionales que administra la Dirección de Educación.	Establecimientos educacionales de educación básica y media.	3.172	7.000
“Programa de Huertos escolares”	Difundir la agricultura urbana incorporar los huertos escolares como recurso pedagógico	Escuelas Básicas	3.460	1.200
Implementación de huertos comunitarios y en azotea	Apoyar a comunidades interesadas en otorgar un uso diferente a los espacios comunes, incorporando huertos y prácticas medioambientales, con el componente de paisajismo sustentable que involucra trabajo medio ambiental comunitario, también, incorporación de tecnología a través de biorreactor para el manejo de los residuos orgánicos vegetales.	Nivel comunal	15.000	300



## ÁREA DE GESTIÓN: HIGIENE

### Subdirección de Higiene

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
<b>Esterilización de mascotas</b>	Esterilizar el 100% de la demanda	Todas las Agrupaciones Vecinales	18.000.000	1.320 atenciones
<b>Identificación canina</b>	Identificar 1000 caninos	Todas las Agrupaciones Vecinales	4.500.000	931 atenciones
<b>Atención de perros postrados</b>	Atender el 100% de los animales	Todas las Agrupaciones Vecinales	5.000.000	27 atenciones
<b>Desparasitación de mascotas</b>	Desparasitar el 100% de los perros vacunados	Todas las Agrup. Vecinales	2.500.000	5.305 atenciones

## ÁREA DE GESTIÓN: ÁREAS VERDES

### Subdirección de Parques y Jardines

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
<b>Programa de mantenimiento de arbolado urbano</b>	Mantener en buen estado los aproximadamente 47.800 árboles existentes las diferentes vías de la comuna (excluyendo los parques y plazas), mediante labores e poda, replantación y riego.	Total árboles podados: 13.064 Árboles nuevos: 3.654 Extracciones de árboles secos: 1.197 Descalce de tazas de arbolado: 2.316 Tratamiento de raíces de árboles: 92.	1.006.659.492	300.000 habitantes directos
<b>Programa de Mantenimiento de áreas verdes de la comuna de Santiago</b>	Mantener en buen estado los 2.076.424 m <sup>2</sup> de áreas verdes existentes en la comuna, fiscalizando la realización de labores de aseo diario, riego, podas, reposición de especies, mantención de mobiliario, entre otras.	Toda la comuna, con una superficie de áreas verdes de 2.076.424 m <sup>2</sup> .	3.410.601.264	300.000 habitantes directos



## ÁREA DE GESTIÓN: INFRAESTRUCTURA URBANA

### Dirección de Obras Municipales

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
<b>Mantenimiento de fuentes de agua</b>	Mantener en buen estado las 63 fuentes de agua ornamentales de la comuna.	toda la comuna	m\$21.400/ mes el contrato duro 2 años	toda la comuna
<b>Mantenimiento de alumbrado público</b>	Mantener las atenciones y necesidades de reparación del alumbrado público comunal: Informados mediante inspecciones nocturnas, Aló Santiago, Solicitudes ITOS y la Inspección de la Empresa licitada.	toda la comuna	m\$ 974.861 por año  el contrato dura 8 años	toda la comuna
<b>Obras menores de alumbrado público</b>	Ejecutar obras generales y específicas de alumbrado público, asociada a proyectos urbanos comunales.	toda la comuna	variable – depende serie de precio unitario	toda la comuna



## CORDESAN

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
<b>Desarrollo de Proyectos y Mejoramiento de espacios Públicos</b>	Desarrollar proyectos de envergadura urbana que provoque los impactos convenientes para el mejor estándar de calidad de vida de los residentes y usuarios del Barrio República.	Av. Manuel Rodríguez Entre Grajales y Sazie	170.000.000.-	Vecinos y Residentes del Barrio República
<b>Elaboración proyectos arquitectura</b>	Desarrollar proyectos de arquitectura	comunal		No evaluable
<b>Apoyo unidades Cordesan y Municipales</b>	Dar apoyo a unidad REHA, DIDECO, Gestión Comunitaria, organizaciones vecinales y/o barriales en los diversos proyectos desarrollados en conjunto	comunal		No evaluable
<b>Pintura de fachadas</b>	Asesorías técnica a diversas comunidades en la elaboración de proyectos de recuperación de fachadas	comunal	Elaboración del proyecto Sin costo	23 comunidades
<b>Ubicación propietarios predios</b>	Colaborar buscando información para diversas unidades municipales	comunal	Elaboración del proyecto Sin costo	220 consultas respondidas
<b>REHA (Rehabilitación Habitacional)</b>	Contribuir al mejoramiento residencial, mediante la entrega de asesoría técnica.	Agrupaciones Vecinales: 2 – 3 – 7 – 8 – 9 y 10.	20.232.-	116
<b>CITÉS - CONDOMINIOS</b>	Contribuir al Mejoramiento y Mantenimiento del espacio común.	Cités y Condominios de la comuna	26.631.-	240



## ÁREA DE GESTIÓN: TRÁNSITO

### Dirección de Tránsito

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
<b>Licencias de Conducir</b>	Proporcionar o renovar Licencias de Conducir a residentes de la Comuna, de acuerdo a la normativa vigente.	Residentes de la comuna: habitantes y/o contribuyentes que trabajan en la comuna de Santiago	426.934	17.518
<b>Permisos de Circulación Vehicular</b>	Recaudar el impuesto por este concepto, cumpliendo la normativa legal	Todo contribuyente que desee pagar este permiso en nuestra comuna	6.028.795	70.823
<b>Semáforos</b>	Mantenimiento y mejoramiento de la red de semáforos comunal	Existen 435 intersecciones de la comuna.	527.270	Usuarios de la comuna
<b>Señales</b>	Mantenimiento y provisión de señales con el objeto de mejorar la gestión de tránsito, facilitando la circulación vehicular / peatonal en forma fluida y segura.	Usuarios de la comuna de Santiago	158.719	Usuarios de la comuna
<b>Demarcación</b>	Mantenimiento y empleo en nuevos proyectos con el fin de mejorar la circulación vehicular/peatonal y reducción de accidentes de tránsito.	Usuarios de la comuna de Santiago	205.000	Usuarios de la comuna
<b>Bus Vecinal</b>	Servicio gratuito de traslado en buses orientado a residentes del sector sur de la comuna, mediante un circuito de acercamiento a lugares de atracción de viajes (consultorios, escuelas, parques, otros).	Sector sur de la comuna, entre Plazas Bogotá y Jorge Montt, con un circuito de 40 km , contando con 2 buses en horario de lunes a viernes entre 7:00 AM y 18:15 PM, enfocado fundamentalmente a adultos mayores, estudiantes y trabajadores de la comuna.	101.083	30.000 pasajeros/mes



## CORDESAN

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
<b>Orden Parque Automotriz</b>	Descongestionar Avenidas calles, pasajes y platabandas del Barrio Republica	Barrio Republica Barrio Ejercito	Acuerdo de un precario con la empresa concesionaria	Vecinos del Barrio República y Ejercito

## ÁREA DE GESTIÓN: VÍA PÚBLICA

### Dirección de Inspección

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
<b>Programa de fiscalización unidad control de contaminación acústica</b>	<i>Determinar si las emisiones de ruidos denunciadas son legalmente molestas y constituyen contaminación acústica en conformidad a los cuerpos legales vigentes y al mismo tiempo responder las solicitudes de los vecinos en el tema.</i>	Toda la comuna de Santiago.		INGRESOS-RECLAMOS 1.243 100%  SOLUCIONADOS 1.104 88,80%  Todos los habitantes de la Comuna

### Unidad de Vía Pública

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
<b>Formalización del Comercio</b>	Ordenamiento y racionalización del Comercio en Vía Pública	Centro		Indeterminado.



## B. Santiago Integrado e Inclusivo

### ÁREA DE GESTIÓN: VIVIENDA

#### Gerencia Técnica de Vivienda

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
<b>Programa de fondo solidario de elección de vivienda</b>	Construcción de nuevas viviendas para familias vulnerables	Comuna de Santiago	\$1.091.447.-	58 familias
<b>Programa de protección del patrimonio familiar</b>	Reparación de Viviendas para propietarios de condición económica hasta el 3er quintil	Comuna de Santiago	\$512.124.-	352 propietarios
<b>Programa de recuperación de barrios</b>	Mejoramiento de espacios públicos y de la organización comunitaria del Barrio Matadero-Placer-Bio Bio	Junta de Vecinos Nº 3 Agrupación Vecinal Nº 10	\$ 396.223.-	350 familias Programa en ejecución.

### ÁREA DE GESTIÓN: SOCIAL

#### Subdirección de Servicios Sociales

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
<b>Departamento de Atención Social</b>	Entregar apoyo y acompañamiento social integral, sistemático y personalizado a personas y /o grupos familiares, en situación de riesgo y/o vulnerabilidad social, que requieran orientaciones por problemas económicos, vivienda, trabajo y previsión, salud, educación y justicia, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Residentes de la comuna</li> <li>– Atención por Demanda Espontánea</li> </ul>	M\$200.000 0 (FASE) M\$80.000 (Beca IMS)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 12.258 personas atendidas</li> <li>- 3.153 subsidios entregados</li> <li>- 5.390 Informes Sociales</li> <li>- 200 Becarios Beca IMS</li> <li>-1.090 Beneficiarios Uniformes escolares</li> <li>-175 postulaciones por Becas Pdte. República e Indígena</li> </ul>
<b>Emergencia</b>	Brindar atención social oportuna, a vecinos afectados por situaciones de emergencia, (Incendios, desalojos, derrumbes, servicios funerarios, buses en horario inhábil,	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Residentes de la Comuna</li> <li>– Atención por Demanda Espontánea (100%)</li> </ul>	M\$75.000	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 9.375 atenciones (3.261 personas)</li> <li>-2.695 entregas de cajas de alimentos</li> <li>-2.189 entregas de elementos de apoyo</li> </ul>



NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
<b>Social</b>	situaciones de connotación pública, entre otras.), los 7 días de la semana, 24 horas al día.  - Colaborar en el proceso de reparación y mantención de sedes comunitarias			(camas, colchonetas, frazadas, loza, camarotes, otros)
<b>Departamento de Subsidios Sociales</b>	Entregar información, orientación y postulación oportuna y pertinente, a los Subsidios y Pensiones de la Red Social del Estado y de financiamiento municipal, a todas las personas residentes de la comuna de Santiago, que cumplan los requisitos definidos para cada beneficio"	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Residentes de la Comuna</li> <li>- Atención por Demanda Espontánea</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>-21.376 atenciones brindadas (8.549 personas)</li> <li>-Subsidios Familiares: 4.123 atenciones (3.162 asignaciones)</li> <li>-Pensiones y Bonos: 3.202 atenciones (734 asignaciones)</li> <li>-Subsidio Aseo: 362 atenciones (101 asignaciones)</li> <li>-Subsidio Agua Potable: 862 atenciones (662 asignaciones)</li> </ul>
<b>Departamento de Protección Social:</b>  <b>-Programa Puente IEF</b>  <b>-Programa SENDA/Previene</b>  <b>- Programa Personas en Situación de Calle</b>  <b>-Programa Vínculos</b>	Desarrollar una estrategia de trabajo en red, articulando servicios y beneficios intra y extra municipales en torno a los usuarios vulnerables de los distintos subsistemas del Sistema de Protección Social, mejorando la calidad de la atención integral que se brinda a la población más vulnerable.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Residentes de la Comuna</li> <li>- Cobertura determinada por Nivel Central</li> </ul>	PROGRAMA PUENTE/IEF : M\$62.000  SENDA PREVIENE: \$M77.000  PSC: M\$105.000  Vínculos: M\$23.000	<ul style="list-style-type: none"> <li>-803 familias atendidas.</li> <li>-Programa PsicoSocial: 770 familias</li> <li>-Programa Habitabilidad: 182 familias</li> <li>Programa SocioLaboral: 64 familias</li> <li>-Programa SocioFamiliar: 64 familias</li> <li>-Difusión en 82 Est.Educac.</li> <li>-Capacitación en 9 Est. Educ.</li> <li>-Certificación de escuelas: 9</li> <li>-Atención casos por consumo: 22</li> <li>-1.012 personas atendidas</li> <li>-5.287 atenciones</li> <li>180 Adultos Mayores</li> <li><b>En todos, 100% cobertura lograda</b></li> </ul>
	Conformar un sistema de información de la realidad socioeconómica de los residentes de Santiago a	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Residentes de la Comuna</li> <li>- Atención por</li> </ul>	M\$63.000	<ul style="list-style-type: none"> <li>-7.763 viviendas encuestadas</li> <li>-793 familias supervisadas</li> <li>-9.645 cartas de invitación a</li> </ul>



NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
<b>Departamento de Estratificación Social</b>	<p>partir de la aplicación de instrumentos de caracterización vigentes (política pública y local) que permitan perfilar a los beneficiarios de los servicios, beneficios y programas sociales implementados a nivel municipal para mejorar los procesos de toma de decisiones e intervención municipal y de diagnóstico de la realidad comunal.</p>	<p>Demanda Espontánea</p>		<p>cambio de instrumento -6.633 ingresados -9.354 emitidos -312 eliminaciones de la FPS -364 menores ingresados</p> <p>-6.725 Personas únicas -34.480 atenciones entregadas</p>
<b>Unidad de Intervención Integral</b>	<p>Otorgar apoyo social integral, personalizado y sistemático a familias de Santiago, derivadas por profesionales Asistentes Sociales de la IMS y organismos externos dado que se encuentran en contexto de alta vulnerabilidad social y/o situación socioeconómica compleja.</p> <p>Pretende mejorar su condición de criticidad, permitiéndoles fortalecer factores protectores y reducir la incidencia de factores de riesgo, a través de un plan de intervención especialmente diseñado para cada una de ellas y articulando las redes sociales de apoyo a la intervención.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Residentes de la Comuna</li> <li>- Atención por Derivación de Profesionales Asistentes Sociales</li> </ul>	<p>M\$17.000 (Aporte Ministerio del Interior)</p> <p>Financiam. de prestaciones económicas incluidas en FASE.</p>	<p>- Familias en intervención: 313 -Atenciones sociales: 3.332 prestaciones (923 personas) -Atenciones psicológicas: 969 prestaciones (52 personas) -Proyecto Inmigrantes Vulnerables (MinInt) 147 familias atendidas</p>



### Centro de Atención de la Familia (CAF)

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
<b>Línea de intervención Clínica</b>	Entregar apoyo integral en materia psicológica, social y legal, para la atención de mujeres, hombres, niños, jóvenes y adultos mayores de las familias de la comuna, que hayan sido y sean afectadas por vivencias de Violencia Intrafamiliar.	Santiago		851 familias 515 mujeres 344 hombres 465 niños/as
<b>Línea de peritaje judicial</b>	Entregar atención integral y especializada a vecinos/as de la comuna de Santiago en lo referente a solicitudes de Peritaje emanados desde Tribunales de Familia y orientar a las personas en materias de familia y del orden social.	Santiago		226 niños/as con informe de Vulneración de Derechos evacuado 187 vecinos/as con informe socioeconómico evacuado

### Comité para la Infancia y la Familia

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
<b>Operativo Auditivo a personal en jardines</b>	Actividad en conjunto con Caja Los Andes, a fin de evaluar posibles patologías auditivas del personal	Jardines Arrau, Calvo Mackenna, Cardenal Silva Henríquez, Pablo Neruda, Parque de los Reyes, Teresita de los Andes.		120 personas
<b>Operativo Kinesiológico en jardines</b>	Actividad en conjunto con Caja Los Andes, a fin de evaluar posibles patologías kinesiológicas o de prevención del personal	Jardín Japón		20



### Subdirección de Participación Ciudadana

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
<b>Programa Buses para la comunidad</b>	Que las Organizaciones Comunitarias de Santiago cuenten con un servicio de transporte turístico para el desarrollo de sus actividades recreativas y de asociatividad.	838 viajes realizados por las diferentes organizaciones de la comuna	200.000.000	34.419
<b>Programa Útiles Escolares</b>	Entrega de sets de Útiles Escolares con la finalidad de dar respuesta a los sectores más vulnerables que son identificados por las Organizaciones Territoriales.	14.135 sets escolares	\$32.500.000	14.135
<b>Programa Juguetes de Navidad</b>	Entrega de juguetes a niños de los sectores más vulnerables que son identificados de acuerdo al puntaje de Ficha de Protección Social de su grupo familiar.	20.000 juguetes entregados	\$36.000.000	20.000
<b>Programa Juntas de Vecinos y Uniones Comunales</b>	Entrega de Subvención Municipal a Juntas de Vecinos y Uniones Comunales, que tiene por objeto apoyar al desarrollo de la gestión de la organización, especialmente a través de los gastos menores y operacionales que se generan	39 juntas de vecinos y 4 Uniones Comunales	\$882.000 por cada junta de vecinos y \$2.200.000 por cada Unión Comunal	43 organizaciones
<b>Programa Fondos Concursables</b>	favorecer el fortalecimiento organizacional, de autogestión y de participación de la comunidad organizada de Santiago, a través del desarrollo de proyectos de inversión social	550 proyectos adjudicados	\$513.300.000	9.700



## Oficina de la Mujer

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIAS
<b>PROGRAMA DE LA MUJER</b>	Es un espacio de desarrollo integral de la mujer, atendiendo a tres dimensiones específicas, su desarrollo personal, como trabajadora y como participante activa de la comuna y la sociedad. Lo anterior se realiza a través de un modelo psico-social y de género. La Escuela de la Mujer de Santiago es por tanto, un modelo de intervención que se basa en el reconocimiento de las necesidades y roles de la mujer y de la existencia de un mundo privado social y público, que exige contar con capacidades y competencias necesarias para alcanzar su pleno desarrollo.	Santa Rosa 1727 Centro Comunitario Carol Urzúa	37680	1473
<b>CENTRO DE LA MUJER (CONVENIO SERNAM)</b>	El Objetivo del Centro de la Mujer es contribuir a reducir a nivel local la violencia de género contra la mujer en las relaciones de pareja, a través de una intervención psico-social y jurídica. Asimismo, a generar acciones de prevención y sensibilización en la comunidad, articulando un trabajo coordinado con las redes intersectoriales que permitan generar una mejor respuesta al problema.	Cien Fuegos 72	54676	266
<b>MUJERES TRABAJADORAS JEFAS DE HOGAR</b>	Aumentar la especialización socio-laboral de las Mujeres Trabajadoras y Jefas de Hogar de la Comuna de Santiago, incorporando la perspectiva de género.	Santa Rosa 1727 Centro Comunitario Carol Urzúa	Sernam 15761 Recursos Frescos Municipales 11080 Valorizado Municipal 11600	683



## Oficina de la Infancia

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)		NÚMERO DE BENEFICIARIOS
			Externos	Municipales	
<b>OPD</b>	Prevenir y atender vulneraciones de derechos de niños, niñas y adolescentes a través de la atención directa y la articulación de la respuesta del gobierno local y los actores del territorio, como garantes de sus derechos, en el espacio comunal de Santiago.	Cobertura total 3500 niños , niñas y adolescentes cobertura área protección 288 niños , niñas y adolescentes  Ubicación vector Manuel 1860	46.710	44.025	9 casos ingresados 2013 mes diciembre
<b>Chile crece contigo</b>	Apoyar, proteger y orientar a las familias de niños y niñas que se encuentran con condición de Rezago, Riesgo o alguna vulnerabilidad mayor.	820 niños y niñas Manuel 1860	Fortalecimiento o Gestión Municipal: \$ 15.000  Intervención al Desarrollo Infantil \$ 16.400	62.800	5.289 atenciones
<b>Guardadoras</b>	Brindar a los niños y niñas un lugar alternativo seguro, acogedor, cálido y de contención, donde permanecer fuera en la jornada alterna al colegio y otorgar al adulto responsable la posibilidad	200 niños y niñas de 4 a 12 años Manuel 1860	0	58.148	2443 atenciones realizadas

## Oficina de la Discapacidad

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
<b>Terapias Asistidas con Animales (Canoterapia e Hipoterapia).</b>	La terapia asistida con animales, es una modalidad de tratamiento terapéutico en que un animal que cumple determinados criterios, fomenta la mejoría en el funcionamiento físico, social, emocional y/o cognitivo de los seres humanos.	7º, 9º y 10º agrupación vecinal de la comuna. 14 cupos.	Hipoterapia Financiado por el Programa FASE de la Subdirección de Servicios Sociales \$2.352.000.-  Canoterapia: Financiado por el Programa FASE de la Subdirección de Servicios Sociales. \$402.000.-  Total: \$2.754.000.-	14 niños de la comuna con discapacidad.



NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
<b>Talleres Artísticos Terapéuticos (Arteterapia y Movimiento expresivo)</b>	El objetivo de los talleres, es la utilización de la expresión artística como medio para potenciar los procesos de comunicación y desarrollo personal de personas en situación de discapacidad.	7º, 9º y 10º agrupación vecinal de la comuna. 15 cupos.	\$2.304.000.-	15 jóvenes y adultos de la comuna.
<b>Atención Social</b>	Atender, orientar y facilitar el proceso de inclusión social de personas en situación de discapacidad residentes de la comuna, mediante acciones tendientes a mejorar su calidad de vida y participación social.	Todas las agrupaciones vecinales de la comuna. Sin límites de cobertura.		134 personas atendidas durante el año 2013.
<b>Tecnologías Asistivas y Servicios de Apoyo.</b>	Facilitar el acceso de las personas con discapacidad a una plena inclusión social, ampliado su campo de acción y conocimiento al desarrollo de nuevos avances tecnológicos, servicios de apoyo y ayuda técnicas, que permitan incrementar, mantener o mejorar sus capacidades funcionales.	Todas las agrupaciones vecinales de la comuna. Sin límites de cobertura.	La adquisición de las tecnologías asistidas y servicios de apoyo, son financiadas por el Servicio Nacional de la Discapacidad SENADIS.	38 personas de la comuna, postularon al programa de ayudas técnicas del SENADIS.

### Unidad Adulto Mayor

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
<b>Unidades Educativas</b>	Acoger y desarrollar las necesidades de educación permanente de los Adultos Mayores, a través del desarrollo de unidades educativas en las áreas de Autocuidado; Cultura; Recreación; Desarrollo Humano; Actividad Física; Desarrollo Artístico.	Los Centros donde se imparten los Talleres están ubicados en la 3º y 10º agrupación. Cobertura: <b>1.092</b> adultos mayores y <b>80</b> talleres impartidos.	M\$ 41.000	<b>1.092</b> adultos mayores
<b>Desarrollo Organizacional</b>	Fortalecer e incentivar la participación social de los adultos mayores de los clubes de la comuna de Santiago, en ámbitos sociales, culturales, recreativos, solidarios y turísticos, fortaleciendo el autocuidado, autonomía, autoestima y autogestión.	Los Clubes cubren todas las agrupaciones vecinales.	M\$ 5.600	<b>206</b> organizaciones (4.120 am)



NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
<b>Extensión Recreativa – Cultural</b>	Consiste en planificar diferentes encuentros artísticos con la participación de grupos de adultos mayores permitiendo proyectar las aptitudes, capacidades y creatividad artístico-cultural de cada uno de ellos. La temática turismo se aborda a través de asesoramiento y búsqueda de nuevas oportunidades de recreación para los usuarios. Esta línea de acción contempla el subsidio del Programa Social Vacaciones Tercera Edad.	Adultos Mayores de la comuna (clubes y usuarios Centros).	M\$ 8.500	<b>1.092</b> adultos mayores <b>206</b> organizaciones (4.120 am)
<b>Servicios Integrales</b>	Implementación de 2 nuevos proyectos para adultos mayores: Voluntariado y Teleasistencia.	Adultos Mayores de la comuna (clubes y usuarios Centros).	M\$ 4.013 (3 meses: Oct/Nov/Dic)	<b>60</b> Voluntarios <b>/30</b> beneficiarios <b>71</b> adultos mayores con dispositivo Teleasistencia
<b>Atención Social</b>	Búsqueda y generación de acciones que permitan facilitar las oportunidades de acceso de las personas mayores a los servicios y beneficios que ellos requieren a través de una atención social integral. Esta línea considera el Proyecto de Habitabilidad.	Adultos Mayores de la comuna (clubes y usuarios Centros).	M\$ 15.000	<b>100</b> beneficiarios Habitabilidad <b>334</b> adultos mayores atendidos

### Centro Carol Urzúa

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
<b>Talleres</b>	Actividades recreativas	Centro Comunitario Carol Urzúa. Santa Rosa 1727	3.997.088	4.484



## C. Santiago Patrimonial y Cultural

### Subdirección de Cultura

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
<b>Fiestas Populares (Producción)</b>	Desarrollar actividades en vía públicas, eventos solicitados por la alcaldesa,	Barrios y plazas de la comuna	404.000.000.-	35.950 personas
<b>Cultura de Barrios</b>	Promover la cultura con la comunidad y desde la comunidad organizada	Barrios de la comuna, privilegiando intervención en la zona sur de Santiago	74.000.000.-	20.750 personas
<b>Premios Municipales</b>	Gestionar y convocar a escritores, creadores y artistas que presentan sus obras a los diferentes géneros y categorías que considera el Premio	De cobertura local y nacional	90.620.000.-	687 participantes
<b>Palacio Cousiño</b>	Rescate y puesta en valor del inmueble patrimonial Palacio Cousiño y modelo de gestión.	A la fecha se encuentra cerrado al público y se trabaja en modelo de funcionamiento y restauración.	48.000.000.-	
<b>Casa Colorada</b>	Rescate y puesta en valor del inmueble patrimonial y la constitución de un guión museológico y museográfico.	A la fecha se encuentra cerrado al público. Proyecto museográfico y de infraestructura concluida y a la espera de financiamiento.	42.600.000.-	
<b>Posada del Corregidor</b>	Rescate y puesta en valor del inmueble patrimonial con su nuevo modelo de gestión y acción hacia la comunidad.	En proceso de restauración. Entregado a Corporación Procultura con fondos del CNCA	9.600.000.-	
<b>Biblioteca Municipal y bibliotecas vecinales</b>	Promover fomentar la lectura en los diversos niveles de la población de Santiago	Balmaceda 1215 (Biblioteca Central) y diferentes Juntas de Vecinos y Centro Carol Urzúa	62.900.000.-	9.247 personas
<b>Ex Museo del Huaso</b>	Rescatar y poner en valor colección museográfica que formaba parte de la muestra de este Museo.	A la fecha se está trabajando en el nuevo diseño del Museo con otra categorización museológica y museográfica.	12.000.000.-	



## Teatro Municipal

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
Domingos Musicales	Fomentar la cultura en forma gratuita con funciones los días domingos en dependencias del Teatro Municipal, las funciones son con parte de la Orquesta Filarmónica de Santiago.	Salas del Teatro Municipal de Santiago, con financiamiento del Fondo para el Fomento de la Música Nacional.	Aproximadamente 1.200 personas.
<b>Temporada de Ópera</b>			
Parsifal	Espectáculo de la Temporada 2013	Salón Principal Teatro Municipal	7.000 espectadores
El barbero de Sevilla	Espectáculo de la Temporada 2013	Salón Principal Teatro Municipal	8.400 espectadores
Romeo y Julieta	Espectáculo de la Temporada 2013	Salón Principal Teatro Municipal	8.400 espectadores
Billy Bud	Espectáculo de la Temporada 2013	Salón Principal Teatro Municipal	7.000 espectadores
El Trovador	Espectáculo de la Temporada 2013	Salón Principal Teatro Municipal	8.400 espectadores
El Elixir de Amor	Espectáculo de la Temporada 2013	Salón Principal Teatro Municipal	8.400 espectadores
<b>Temporada de Ballet</b>			
Zorba, el Griego	Espectáculo de la Temporada 2013	Salón Principal Teatro Municipal	4.200 espectadores
El Lago de los Cisnes	Espectáculo de la Temporada 2013	Salón Principal Teatro Municipal	4.200 espectadores
Gala Internacional	Espectáculo de la Temporada 2013	Salón Principal Teatro Municipal	4.200 espectadores
Mayerling	Espectáculo de la Temporada 2013	Salón Principal Teatro Municipal	4.200 espectadores
Cascanueces	Espectáculo de la Temporada 2013	Salón Principal Teatro Municipal	4.200 espectadores
<b>Temporada de Conciertos</b>			
Carmina Burana	Espectáculo de la Temporada 2013	Salón Principal Teatro Municipal	2.800 espectadores
La Gran Música	Espectáculo de la Temporada 2013	Salón Principal Teatro Municipal	2.800 espectadores
Réquiem, de Mozart	Espectáculo de la Temporada 2013	Salón Principal Teatro Municipal	2.800 espectadores
Mahler para el Alma	Espectáculo de la Temporada 2013	Salón Principal Teatro Municipal	2.800 espectadores
Un violinista universal	Espectáculo de la Temporada 2013	Salón Principal Teatro Municipal	2.800 espectadores
Beethoven para todos	Espectáculo de la Temporada 2013	Salón Principal Teatro Municipal	2.800 espectadores
E	Espectáculo de la Temp	Salón Principal Teatro	2.800 espectadores



NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
Encuentro de Gigantes	Orada 2013	Municipal	
Sonidos de América	Espectáculo de la Temporada 2013	Salón Principal Teatro Municipal	2.800 espectadores
Cien Años de Consagración	Espectáculo de la Temporada 2013	Salón Principal Teatro Municipal	2.800 espectadores
Dos obras magistrales	Espectáculo de la Temporada 2013	Salón Principal Teatro Municipal	2.800 espectadores
Los grandes rusos	Espectáculo de la Temporada 2013	Salón Principal Teatro Municipal	2.800 espectadores
<b>Temporada de Grandes Pianistas</b>			
Sergio Tiempo	Espectáculo de la Temporada 2013	Salón Principal Teatro Municipal	1.400 espectadores
Hélène Grimaud	Espectáculo de la Temporada 2013	Salón Principal Teatro Municipal	1.400 espectadores
Gustavo Miranda	Espectáculo de la Temporada 2013	Salón Principal Teatro Municipal	1.400 espectadores
Alexei Volodin	Espectáculo de la Temporada 2013	Salón Principal Teatro Municipal	1.400 espectadores
Alexander Romanovsky	Espectáculo de la Temporada 2013	Salón Principal Teatro Municipal	1.400 espectadores
Ingolf Wunder	Espectáculo de la Temporada 2013	Salón Principal Teatro Municipal	1.400 espectadores
Peter Donohoe	Espectáculo de la Temporada 2013	Salón Principal Teatro Municipal	1.400 espectadores
<b>Temporada Pequeño Municipal</b>			
Pedrito y el Lobo	Espectáculo de la Temporada 2013	Salón Principal Teatro Municipal	2.800 espectadores
El lago de los Cisnes	Espectáculo de la Temporada 2013	Salón Principal Teatro Municipal	2.800 espectadores
El barbero de Sevilla	Espectáculo de la Temporada 2013	Salón Principal Teatro Municipal	2.800 espectadores
Blancanieves	Espectáculo de la Temporada 2013	Salón Principal Teatro Municipal	2.800 espectadores
El elixir de amor	Espectáculo de la Temporada 2013	Salón Principal Teatro Municipal	2.800 espectadores
Pinocho	Espectáculo de la Temporada 2013	Salón Principal Teatro Municipal	2.800 espectadores
Cascanueces	Espectáculo de la Temporada 2013	Salón Principal Teatro Municipal	2.800 espectadores



## D. Santiago Capital de la Educación

### Dirección de Educación

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
<b>Programa de Educación Sexual e Integral</b>	Contar con un programa de Educación Sexual e Integral implementado en todos los establecimientos del municipio.	Liceo Miguel Luis Amunátegui, Liceo Isaura Dinator de Guzmán, Liceo Confederación Suiza, Liceo Darío Salas, Liceo Internado Nacional Barros Arana, Liceo Miguel de Cervantes y Saavedra, Liceo Comercial Gabriel González Videla y Escuela República de Uruguay.	16.410.450 <sup>1</sup>	30 profesores capacitados Estudiantes de 7° básico a II° medio de los establecimientos
<b>Banco de proyectos para enfrentar déficit de infraestructura en establecimientos</b>	Mejoramiento de infraestructura de los establecimientos	Liceo Isaura Dinator de Guzmán, Escuela Cadete Arturo Prat, Escuela Santiago de Chile, Liceo Javiera Carrera, Liceo José de San Martín, Liceo Darío Salas, Liceo Amunátegui, Liceo Miguel de Cervantes y Saavedra (Básica y Media), Escuela Santiago Apóstol, Escuela República de México y Escuela Luis Calvo Mackenna	927.013.418	
<b>Programa de participación Claustro</b>	Participación de las comunidades escolares	Todos los establecimientos de la comuna.	80.000.000	Todas las comunidades escolares de los establecimientos de la comuna
<b>Subvención Escolar Preferencial (SEP)</b>	Instalar prácticas institucionales y pedagógicas a través de la elaboración, implementación y evaluación de un Plan de Mejoramiento Educativo, que priorice el logro de	37 establecimientos educacionales de la comuna de Santiago.  De ellos, son 22 Establecimientos de Educación Básica y 16 de Educación	726.487 (incluye saldo presupuesto 2012: 912 millones y presupuesto 2013: 2.869.168.202	30 mil estudiantes aproximadamente.

<sup>1</sup> La mayor parte de esta inversión corresponde a los materiales a utilizar, principalmente los libros de APROFA.



NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
	aprendizaje en todos los estudiantes, con un foco priorizado en los que presentan mayores niveles de vulnerabilidad.	Media.	millones)	
<b>Educación Extraescolar</b>	Fortalecer la formación integral de las y los estudiantes que participan del sistema educativo comunal, a través de actividades culturales, artísticas y deportivas que les permitan conocer contextos y espacios diversos, como también reconocer y fortalecer habilidades integrales.	40 establecimientos educacionales de Santiago.	100	20 mil estudiantes.
<b>Programa de Integración Escolar (PIE)</b>	Apoyar a los Establecimientos de Educación Básica y media en el trabajo educativo con estudiantes que presentan necesidades educativas especiales (permanentes y transitorias), a través de la incorporación de profesionales de apoyo para el trabajo docente en aula, como también en instancias de trabajo colaborativo.	13 Establecimientos de Enseñanza Básica.	430 (marzo-diciembre)	654 estudiantes
<b>Proyecto de Equipamiento TP</b>	Mejorar el equipamiento de especialidades técnico profesionales (Educación Media) en dos establecimientos de la comuna: INSUCO Eduardo Frei Montalva (Especialidades de Contabilidad y Administración) y Liceo Industrial Eliodoro García Zegers (Especialidades de Electrónica, Electricidad y Telecomunicaciones) con el objetivo de fortalecer la formación de las y los estudiantes.	2 Establecimientos de Educación Media Técnico Profesional	350	2000 estudiantes.



## E. Santiago Vive Sano

### Dirección de Salud

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
<b>Salud Escolar</b>	Mejorar el acceso a actividades promocionales, preventivas y de pesquisa de los problemas de salud más prevalentes en la población de 5 a 9 años en base a controles de salud realizados en el establecimiento educacional		62.400.000	2.332 niños y niñas atendidos
<b>Joven Sano</b>	Mejorar el acceso a actividades promocionales, preventivas y de pesquisa de los factores de riesgo en salud más prevalentes en la población de 10 a 19 años en base a control de salud del joven sano.		6.356.336	1.334 jóvenes atendidos
<b>Preventivo Salud Bucal</b>			13.000.000	1.265 niños de JUNJI e Integra
<b>Atención Domiciliaria a Pacientes Postrados</b>			46.000.000	169 cuidadores mensualmente reciben su pago
<b>Chile Crece Contigo</b>	Fortalecer el proceso de desarrollo de los niños desde su primer control de gestación y hasta su ingreso al sistema escolar, en el primer nivel de transición o su equivalente, a través de la red asistencial de los servicios de salud del país mediante prestaciones de calidad y complementarias al actual control prenatal, parto, puerperio, control del niño sano y atención hospitalaria de los niños		58.121.216	2.205. niños y gestantes en condiciones de vulnerabilidad



## Subdirección de Deportes

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
<b>Deporte comunitario</b>	Diseñar e implementar planes y programas orientados a la actividad física-deportiva y recreativa, a través de la identificación de intereses y necesidades de los vecinos en los distintos barrios de la comuna".	Gimnasios Municipales Centros Comunitarios Multicanchas, Salones Parroquiales y Sedes Vecinales 1° AV-1 2° AV-4 3° AV-20 7° AV-6 8° AV-18 9° AV-11 10° AV-36 Talleres Piscinas Municipales 207 Talleres	\$128.810.000	8.537 personas
<b>Actividades recreativas en espacios públicos</b>	Promover la realización de diversas actividades de índole recreativo y de esparcimiento, en Plazas y Parques de la comuna. Estas actividades están destinadas a las familias residentes de nuestra comuna, con la finalidad que puedan hacer un buen uso del tiempo libre, principalmente durante los fines de semana, en lugares próximos a sus hogares	Parques: O'Higgins Quinta Normal, Los Reyes, Almagro y Forestal y las principales Plazas. Bogotá, Brasil, Yungay, Arauco y Manuel Rodríguez entre otras.	\$ 72.120.000	16.043 personas participantes
<b>Desarrollo deportivo territorial</b>	Ofrecer a los vecinos de Santiago, en forma gratuita, competencias, eventos masivos, asesorías, capacitaciones, premiaciones, implementación deportiva y subsidios para el fomento del deporte en la comuna.	En los campeonatos y eventos desarrollados (Interbarrios, Viruta González, Pichangueando y Clasificatorio Comunal) representaron las cuatro zonas de Santiago: Zona A 10° agrupación; zona B 7° y 8° agrupación; Zona C 1°, 2° y 3° agrupación y la Zona D 9° agrupación.	\$ 49.035.000	1.788 personas



NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
<b>Infraestructura deportiva comunal</b>	Ofrecer, a los vecinos de la comuna de Santiago, espacios adecuados y gratuitos. Para la práctica deportiva, en sus 2 Gimnasios, 10 Multicanchas y 1 Patinódromo.	Agrupación 2: Cancha Santo Domingo Agrupación 3: Cancha Sotomayor, Piscina Municipal Parque quinta Normal Agrupación 8: Canchas Copiapó, Zenteno y 10 de Julio Agrupación 9: Canchas Fresia, Jorge Montt, Pedro Montt, Arauco. Agrupación 10: Canchas Franklin, Gimnasio Santiago y Polideportivo J.M. López, Patinódromo y piscina Parque O'Higgins.	\$148.250.000	134 organizaciones permanentes 7.247 personas 450.000 atenciones



## F. Santiago Centro Económico

### ÁREA DE GESTIÓN: DESARROLLO ECONÓMICO

#### Subdirección de Desarrollo Económico

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
<b>Impulsa 2013</b>	Capacitación, asesoría y financiamiento a empresas y emprendedores	141 postulantes	\$70.000.000	50
<b>SENCE FOMIL 2013 "fortalecimiento OMIL"</b>	Inserción laboral	Atención OMIL 408 personas colocadas	\$18.200.000	398 validados por SENCE
<b>Programa de capacitación y transferencia de conocimientos para apoyar el desarrollo emprendedor, laboral y productivo de Migrantes vulnerables</b>	Capacitar a migrantes en materias que los potencien para el desarrollo y ejercicio de una actividad de manera independiente.	Universidad central (Lord Cochrane 417)  127 migrantes	\$15.000.000	127

#### SANTIAGO INNOVA

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
<b>Apoyo a Microempresarios(as) de grupos vulnerables con financiamiento FOSIS</b>	Entregar servicios de capacitación, asesoría y financiamiento a microempresarios(as) de grupos vulnerables.	Santiago y comunas del casco histórico central de la ciudad de Santiago. 1.394 personas/familias .	641.101.-	1.394.-
<b>Capitales Semilla y Empaquetamientos tecnológicos para empresas innovadoras y tecnológicas con financiamiento CORFO</b>	Postular, adjudicar, operar, realizar seguimiento y apoyar la inserción de emprendedores con proyectos de negocios de perfil CORFO.	Comuna de Santiago y comunas del casco central de la ciudad de Santiago. 17 grupos de emprendedores.	559.000.-	60.-
<b>Teenpreneur: Programa de Formación de Líderes Escolares del Fondo de</b>	Aportar conocimientos y herramientas en materia de	Alumnos(as) de liceos de la Comuna de	56.192.-	24 docentes y 720 alumnos(as).



NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
<b>Apoyo al Entorno Emprendedor CORFO</b>	emprendimiento, para entrenar en su uso a docentes y alumnos(as) de liceos secundarios de Santiago.	Santiago. 744 personas.-		
<b>I Grand Prix: la Carrera del Emprendimiento. Concurso para Empendedores(as) de la Educación Superior</b>	Convocar, seleccionar y premiar a emprendedores de la educación superior (técnica, profesional y universitaria) a través de un concurso de proyectos de emprendimientos innovadores y con uso de tecnología.	Comuna de Santiago. 740 proyectos.	26.000.-	1.924.- personas.

## ÁREA DE GESTIÓN: TURISMO

### CORDESAN

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
<b>Capacitaciones para el sector turístico de Santiago</b>	Fortalecimiento de la oferta turística de la comuna ligada a las empresas de alojamiento, alimentación, transporte, centros culturales etc.	Comuna de Santiago	20.000.000	114 beneficiarios directos
<b>Creación del destino Santiago</b>	Crear una estrategia conjunta de trabajo entre diversos actores del turismo de la RM para así tener una promoción unificada del destino Santiago.	Región Metropolitana	19.000.000	Todas las instituciones del sector que utilizarán la Marca de Santiago

### SANTIAGO INNOVA

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
<b>Iniciativa de Desarrollo del Mercado Central</b>	Renovar y modernizar la gestión de seguridad y marketing del Mercado Central.	Santiago, Mercado Central.	30.000.-	188 emprendedores(as)



<b>Elaboración de un Modelo de Gestión Integral de Barrios: El caso de Yungay como Referente Turístico, Cultural, Patrimonial, Gastronómico y de Industrias Creativas para Chile</b>	Elaborar un modelo de desarrollo, posicionamiento y gestión turística integral de Barrios, participativo, que potencie el equilibrio entre residentes y turistas, preservando así los valores identitarios de la ciudad, poniendo a disposición de los emprendedores y actores del Barrio, tecnologías y técnicas que mejoren la competitividad e innovación en la gestión empresarial de las pequeñas empresas de servicios turísticos, gastronomía, hotelería, culturales-artísticas y de comercio, entre otros, que permita potenciar fortalezas arquitectónicas, histórico-culturales, ambientales y sociales del Barrio, convirtiéndolo en un referente turístico chileno de clase mundial	Barrio Yungay, Santiago.	124.300.-	300 emprendedores, habitantes y representantes de organizaciones del Barrio.
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------	-----------	------------------------------------------------------------------------------

## TURISMO

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
<b>Santiago te educa</b>	Programa de circuitos turísticos gratuitos bilingües que permiten acceder al patrimonio cultural de Santiago tanto a los turistas nacionales como extranjeros, a los residentes de nuestra comuna, a los alumnos de establecimientos educacionales municipales, organizaciones sociales de otras comunas y otras instituciones.	Cerro Santa Lucía Centro Histórico Museo de Bellas Artes Quinta Normal	\$22.023.600 (honorarios guías)	4.873 personas
<b>Información Turística</b>	información turística en nuestras oficinas de Plaza de Armas y Cerro Santa Lucía, así como temas patrimoniales requeridos por alumnos de establecimientos educacionales, institutos y universidades de la Región Metropolitana	Oficina Cerro Santa Lucía Oficina Plaza de Armas	\$22.023.600 (el mismo monto correspondiente a honorarios guías)	37.654 personas



## G. Santiago Amable y Seguro

### Dirección de Seguridad Vecinal e Información

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
<b>Barrio en Paz Residencial</b>	Contribuir a la disminución de la victimización y la percepción de temor en barrios residenciales.	Barrio Bogotá, agrupación vecinal 10	\$95.600.000	1.560 vecinos del barrio Bogotá.
<b>Barrio en Paz Comercial Meiggs Sur</b>	Contribuir a la disminución de la victimización y la percepción de temor en barrios comerciales	Barrio Meiggs Sur	\$29.514.155	7.000 beneficiarios directos
<b>Barrio en Paz Comercial Mapocho</b>	Contribuir a la disminución de la victimización y la percepción de temor en barrios comerciales	Barrio Mapocho	\$ 62.853.208	5.600 beneficiarios directos
<b>Barrio en Paz Comercial Aillavilú</b>	Contribuir a la disminución de la victimización y la percepción de temor en barrios comerciales	Barrio Mapocho - Aillavilú	\$100.963.894	3200 beneficiarios directos

### Subdirección de Emergencias

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
<b>Entrega de polietileno</b>	Proteger los techos de las viviendas, para prevenir filtraciones en éstos	toda la comuna	3.000.000.-	2.732
<b>Destape de alcantarillado</b>	Prevenir riesgo sanitario en los vecinos de las casas afectadas con alcantarillado en mal estado	toda la comuna	32.125.000.-	5.140
<b>Charlas de Prevención de Riesgo de Incendio y Sismo</b>	Educar a la comunidad que vive tanto en edificios como en casas de la comuna	toda la comuna	88.000.-	455
<b>Entrega de dípticos de Prevención de Riesgos en el hogar</b>	Educar a la población por medio de cartillas con recomendaciones sobre incendios, sismos, plan de invierno.	toda la comuna	1.000.000	24.240



NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
<b>Revisión de propiedades en mal estado</b>	Prevenir accidentes productos de derrumbe en propiedades en mal estado con afectación a los transeúntes	toda la comuna	1.035.000	1.656
<b>Apoyo a instituciones públicas y privadas a realizar simulacros de evacuación</b>	preparar a las personas como actuar en caso de emergencia	toda la comuna	1700	16.990

## H. Santiago Municipio Participativo y Moderno

### Subdirección de Rentas y Finanzas

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
<b>Licitación "Servicio de Mecanización, notificación certificada, impresión, cobros, monitoreo en línea para la I. Municipalidad de Santiago"</b>	Gestionar la mecanización, notificación, impresión y reparto de notificaciones, avisos de pago y deudas morosas de Impuestos y Derechos Municipales. Aumentar los ingresos.	Todo el territorio comunal. Total de Contribuyentes de Impuestos y derechos municipales.	\$ 108.000	No posee.

### Sub Dirección de Personas- Unidad de Bienestar

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
<b>Premios Excelencia y Becas</b>	Incentivar y reconocer el rendimiento académico de los hijos de nuestros afiliados y cargas familiares.	Hijos y cargas familiares de afiliados	\$16.400	237
<b>Extensión de Servicios de Servicio Social con Centro Médico</b>	Desarrollar actividades de promoción de salud en los puestos de trabajo de los Funcionarios.	Promoción de Salud con Benecol en Edificio Amunategui.		471
		Salud Bucal en Zonas de Aseo con Clínica Dental Bandera		600
<b>Actividades extraordinarias</b>	Agasajar a los afiliados en días de significado social como el día de la Madre y del Padre	Afiliados a Bienestar Social	4.950	3215



NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
<b>Fantasilandia</b>	Proporcionar una mañana de esparcimiento a los afiliados y sus cargas familiares	Interior del Parque O'Higgins	6.390	
<b>Bonos de Escolaridad</b>	Otorgar el beneficio de escolaridad a afiliados y sus cargas familiares.	Afiliados y cargas familiares	58.533	





**Cuenta  
Pública**  
de Santiago 2013



## Proyectos de Inversión







## Proyectos de Inversión

El año 2013 fue el período de instalación de la gestión alcaldía, donde se construyó con el equipo municipal y con la comunidad, a través de gran esfuerzo de participación, reflejado en los Cabildos Territoriales, parte importante del Plan de Inversiones, en el cual el municipio trabajará los próximos años.

Este Plan de Inversiones se ha caracterizado por ser realista y por apuntar a cubrir las necesidades concretas de las vecinas, vecinos y usuarios de la comuna. Las inversiones en infraestructura urbana se han planificado con el fin de aportar a la disminución de las desigualdades generadas por años en Santiago, y dar mayor relevancia a los espacios públicos, que sin lugar a dudas, son los de mayor valor para la ciudad; además, Santiago es la comuna que tiene mayor Patrimonio que proteger y esto será una preocupación especial en la cartera de inversiones.

Para definir las inversiones de manera igualitaria, se comenzó analizando el territorio comunal, llegándose a definir veinte seis (26) Unidades de Intervención Territorial (UIT), cada una de ellas con sus particularidades que la hacen única. Posteriormente, se comenzaron a elaborar Planes Maestros para estas UIT, que incorpora un diagnóstico y genera proyectos de intervención en el corto y mediano plazo, recogiendo los resultados de los Cabildos Territoriales. Las iniciativas propuestas por los Planes Maestros son priorizadas por el Comité de Inversión Territorial, que está conformado por los directores de las unidades municipales que intervienen directamente en el territorio.

Todo esto ha sido un intenso trabajo de planificación y preparación para llegar a contar con una sólida cartera de proyectos de inversión, por ello, tal vez las inversiones del año 2013 no resultan representativas de la labor efectuada, como podría ser el anhelo de vecinas y vecinos, pero era necesario construir un portafolio de inversiones con sentido y significancia para la comuna, que devuelva a Santiago el lugar protagónico que debe tener.

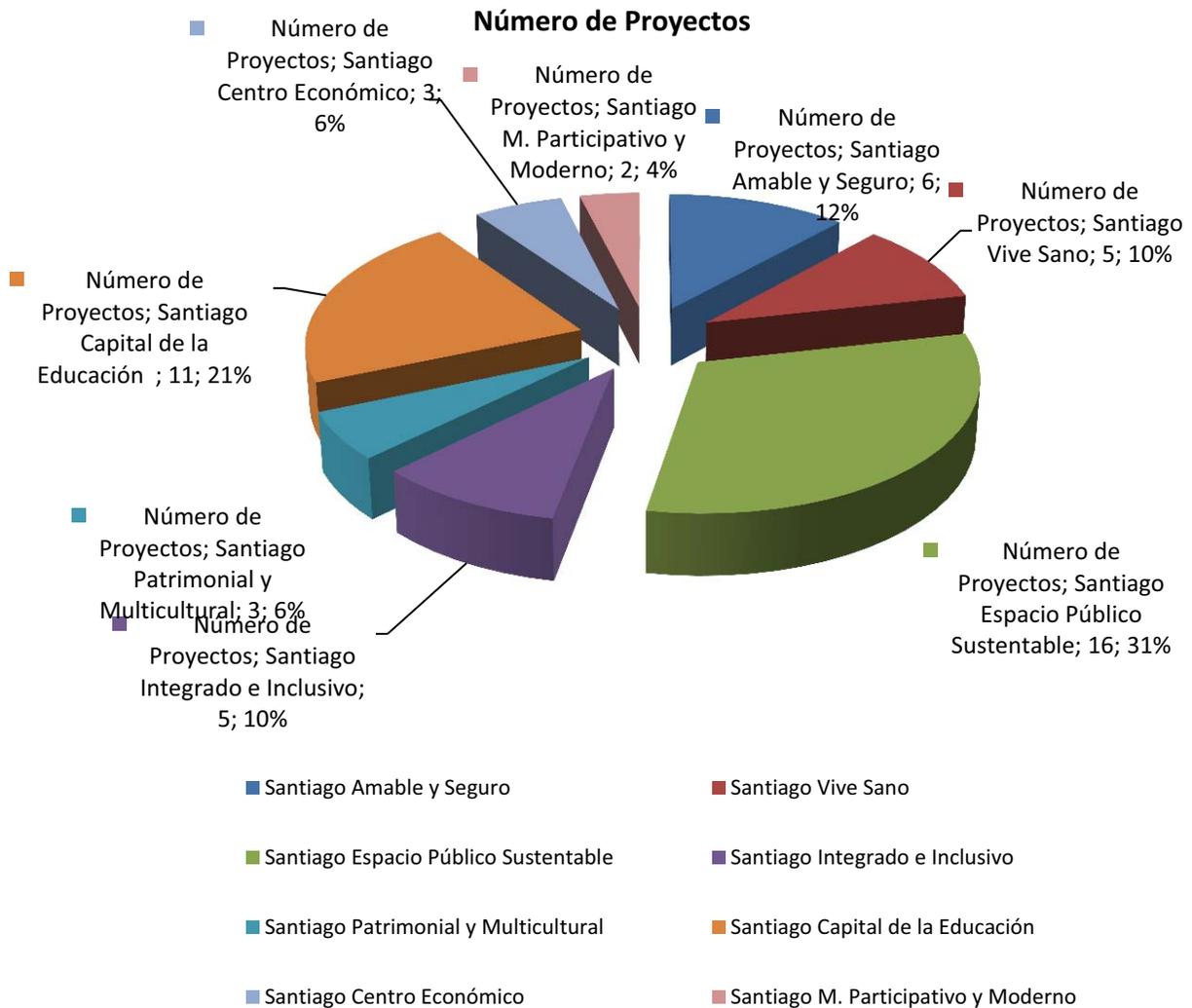
Con este intenso trabajo se llegó a construir una cartera de proyectos cercana a los 180, que hoy posee diferentes grados de avance, entendiendo que este proceso es dinámico y que se podrán incorporar nuevos proyectos que aporten a la consolidación de nuestros ejes transversales de la gestión que son generar Mayor Igualdad, Participación e Inclusión y Espacio Público.

Durante el año 2013 se desarrollaron 51 proyectos por un monto de **\$30.978.592.445** provenientes del presupuesto municipal y postulación a Fondos Externos, éstos se agrupan de la siguiente manera, de acuerdo a las líneas estratégicas, definidas en la Planificación Estratégica de Santiago, confeccionada para el período 2013-2016.



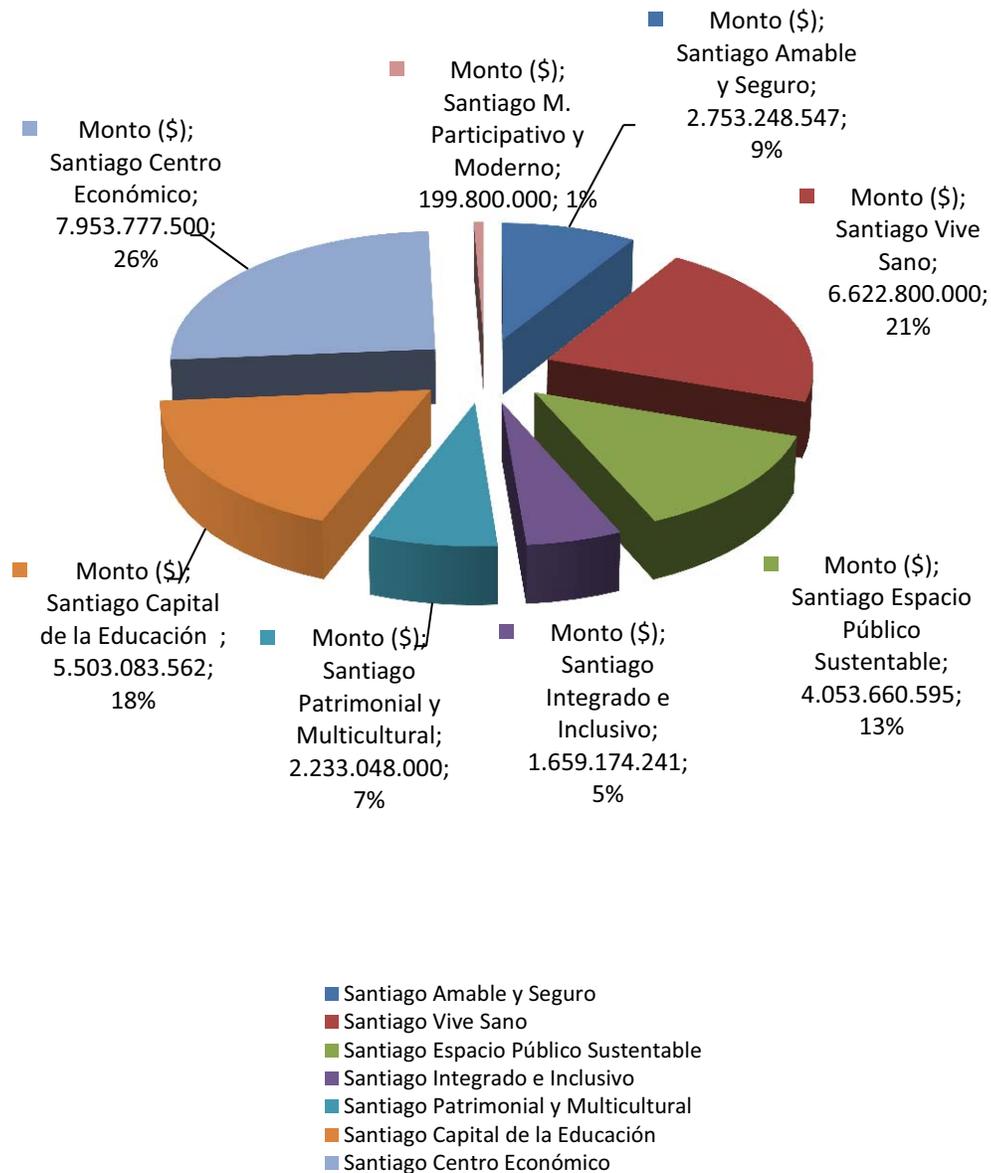
## Cartera de Proyectos de Inversión, año 2013

Línea Estratégica	Número de Proyectos	Monto (\$)
Santiago Amable y Seguro	6	2.753.248.547
Santiago Vive Sano	5	6.622.800.000
Santiago Espacio Público Sustentable	16	4.053.660.595
Santiago Integrado e Inclusivo	5	1.659.174.241
Santiago Patrimonial y Multicultural	3	2.233.048.000
Santiago Capital de la Educación	11	5.503.083.562
Santiago Centro Económico	3	7.953.777.500
Santiago M. Participativo y Moderno	2	199.800.000
<b>TOTAL</b>	<b>51</b>	<b>30.978.592.445</b>





### Monto de la Cartera de Proyectos 2013(\$) 30.978.592.445



#### A. Santiago Espacio Público Sustentable

Es un deber y compromiso municipal generar espacios públicos que ofrezcan mejorar la calidad de vida a las personas, brindando espacios acogedores, amables y que ayuden a disminuir la desigualdad que se refleja hoy en los espacios públicos. La intención es generar espacios públicos



de igual nivel en toda la comuna y no establecer categorías que aumenten la segregación y la desigualdad.

En general, durante el año 2013 las inversiones en este ámbito se enfocaron en aumentar y mejorar las áreas verdes en zonas carenciadas y que tenían áreas grises que deterioraban el paisaje y brindaban condiciones de inseguridad y suciedad. Es importante destacar, los programas de Platabandas y Plazas Transitorias y recuperación de plazas barriales, que han sido altamente acogidos por las vecinas y vecinos y hoy han hecho que algunos barrios se vean más bellos y amables, invitando a la vida de barrio.

Otra área de relevancia es la gran inversión que se ha efectuado en mejoramiento de pavimentos, que han favorecido el desplazamiento peatonal y vecinal de nuestros residentes. Durante el año 2013, después de muchos años se invirtió para dotar a las Fondas del Parque O'Higgins de instalaciones sanitarias definitivas y de iluminación, mejorando las condiciones de salubridad y seguridad de éstas.

También se debe mencionar el gran esfuerzo realizado el año 2013 para efectuar **Caminatas Participativas** en tres barrios altamente vulnerables de la comuna como Balmaceda, Santa Elena y San Eugenio, donde la Alcaldesa en conjunto con los vecinos y funcionarios municipales, recorrieron los barrios e hicieron un diagnóstico sobre la carencia de infraestructura, para posteriormente, en una muestra de compromiso y educación cívica, los vecinos en una **Consulta Vecinal**, eligieron los proyectos a materializar en el corto plazo en los ámbitos de iluminación, mejoramiento de pavimentos y construcción de jardines en platabandas.

Se deben destacar obras en el marco del **Plan de Movilidad Sustentable**, que buscar dar mayor espacio a los peatones y a impulsar medios de transporte más sanos y limpios. Un ejemplo de ello, es la Ciclovía de Rosas y la Cicloparque 42K.

Por último, mencionar la remodelación de Plaza Pezoa Véliz, que posibilita dignificar el lugar de trabajo de vendedores de libros y ofrecer un grato ambiente a los visitantes de este importante punto de la ciudad, emplazado en zona típica; la consultoría para nuevo diseño del Paseo Welén que permitirá unir el Cerro Santa Lucia con el Parque Quinta Normal y armonizar todo este tramo; y la consultoría para la explanada del Cerro Santa Lucia que conectará la Plaza Vicuña Mackenna con el cerro.

### Proyectos del Eje “Santiago Espacio Público Sustentable”, año 2013

NOMBRE DE PROYECTO	BARRIO	MONTO PROYECTO (\$)	ASIGNACION DE FINANCIAMIENTO	DESCRIPCIÓN
Presupuestos Participativos	BALMACE DA - YUNGAY - SAN EUGENIO	500.000.000	Municipal	La comunidad, a través de Caminatas Participativas, diagnostica necesidades de sus barrios y luego prioriza qué intervenciones se realizarán en los ámbitos de iluminación, reparación de aceras y calzadas y mejoramiento de platabandas.
Remodelación Plaza Pezoa Véliz	PARQUE ALMAGRO	533.521.098	MUNICIPAL	Mejorar la calidad de la tradicional Plaza y su entorno, integrando a sus actores, especialmente a los librereros, que cuentan con nuevos locales y espacios de encuentro en común.



NOMBRE DE PROYECTO	BARRIO	MONTO PROYECTO (\$)	ASIGNACION DE FINANCIAMIENTO	DESCRIPCIÓN
<b>Programa de Platabandas Participativas</b>	Toda la Comuna	36.666.666	MUNICIPAL	Recuperación de platabandas que por años han albergado vehículos y se han convertido en microbasurales, logrando hermosear los barrios y hacerlos más verdes. El municipio ha destinado un monto total de \$192.220.000 para continuar los próximos años con este programa.
<b>Programa de Plazas Transitorias en Sitios Eriazos</b>	Toda la Comuna	4.200.000	MUNICIPAL	Generar espacios verdes para el encuentro de la comunidad en sitios abandonados, que deterioran los barrios. Estas intervenciones además, ayudaran a superar el déficit de áreas verdes de Santiago. Se construyeron las plazas en Santa Isabel y Victor Manuel.
<b>Programa de Mejoramiento de Aceras y Calzadas de la comuna y Ferias Libres</b>	Toda la Comuna	980.590.000	MUNICIPAL	Mejorar la infraestructura de los barrios, mejorar los desplazamientos peatonales y vehiculares de nuestros vecinos y aumentar la seguridad.
<b>Consultoría Explanada Cerro Santa Lucía</b>	SANTA LUCIA - FORESTAL	43.631.500	MUNICIPAL	Propuesta de diseño para cubrir parte del paso bajo nivel Santa Lucía, generando una explanada de conexión entre el Cerro Santa Lucía y la Plaza Vicuña Mackenna.
<b>Nueva Ciclovía Rosas tramo Diagonal Cervantes/Brasil</b>	CENTRO HISTORICO	150.000.000	MUNICIPAL	Construcción de 1.450 m lineales de ciclovía bidireccional de 1,75 m de ancho más 0,5m de segregación, por el centro de la comuna, quitando superficie a la calzada con el fin de favorecer al ciclista.
<b>Cicloparque Mapocho 42K</b>	CENTRO HISTORICO	850.000.000	SERVIU	Se trata de una ruta de 42 km. de largo compartida por ciclistas y paseantes, que se extiende por la ribera sur del río Mapocho desde Lo Barnechea hasta Cerro Navia. IMS proyecta el tramo de Santiago de acuerdo a los lineamientos de la propuesta general desarrollada por la facultad de arquitectura de Universidad Católica.
<b>Reposición sistema de alcantarillado Plaza Gacitúa</b>	SANTA ELENA	161.802.915	PMB - MUNICIPAL	Recambio del sistema de alcantarillado.
<b>Reparación Puente Padre Hurtado</b>	CENTRO HISTORICO	49.900.000	PMU	Se inicia la reparación estructural del Puente Padre Hurtado.



NOMBRE DE PROYECTO	BARRIO	MONTO PROYECTO (\$)	ASIGNACION DE FINANCIAMIENTO	DESCRIPCIÓN
Reparación Puente Fray Andresito	CENTRO HISTORICO	49.900.000	PMU	Se inicia y termina la reparación estructural del Puente.
Mejoramiento Platabanda Placer - Construcción Multicancha	HUEMUL	133.231.129 110.939.467 <b>244.170.596</b>	SUBSECRETARÍA PREVENCIÓN DEL DELITO MUNICIPAL	Se gestiona con EFE el terreno y construye un tramo de la platabanda Placer. El segundo tramo se encuentra ocupado por Metro, que lo reintegrara según el estándar construido.
Consultoría Paseo Welén	SANTA LUCIA - FORESTAL	130.000.000	MUNICIPAL	Diseño de nueva imagen de la calle Huérfanos desde el cerro Santa Lucía hasta Matucana, intentando unir el Cerro con la Quinta Normal, recogiendo las opciones ciudadanas.
Recuperación Plaza Hermano Matte	FRANKLIN	185.651.772	SUBSECRETARÍA PREVENCIÓN DEL DELITO	Mejoramiento integral, incluyendo cambio de pavimentos, nueva iluminación y nuevo diseño paisajístico.
Construcción plazoleta Lira esquina Santa Isabel	SANTA ISABEL	36.387.000	PMU	Rehabilitación de un pequeño sitio eriazado para adecuarlo como un área verde.
Mejoramiento Infraestructura sector Fondas Parque O'Higgins	PARQUE O'HIGGINS	61.725.000	MUNICIPAL	Ejecución de obras de alcantarillado e iluminación definitiva de la zona de fondas del Parque O'Higgins.
<b>TOTAL</b>		<b>4.053.660.595</b>		

## B. Santiago Integrado e Inclusivo

Santiago ha sido y debe seguir siendo una comuna diversa y para ello, debe generar las condiciones para mantener esta diversidad, pero con igualdad. Los recursos de Santiago deben ser destinados a mantener la dignidad de su gente y a combatir la discriminación.

En este sentido, durante el año 2013, se apoyó la adquisición de terreno para construir viviendas sociales para 59 familias en calle Maturana; se terminó el proyecto de construcción de vivienda social en un antiguo Cité de San Francisco, que permitirá a 48 familias poder seguir viviendo en Santiago; se terminó de reparar la Casa del Adulto Mayor que se vio gravemente deteriorada con el terremoto del año 2010 y se efectuó en toda la comuna, bajadas universales que permitan la circulación de personas con capacidades físicas diferentes.

También el año 2013 fue un año especial para la historia reciente de Chile, ya que se conmemoraron 40 años del Golpe de Estado, y Santiago, como comuna inclusiva e integradora quiso instalar un hito, que conmemore este hecho, pero por sobre todo que ayude a recordar que el diálogo y entendimiento pacífico frente a ideas diferentes, está ante todo, nunca más se puede volver a perder la tolerancia y el respeto.



## Proyectos del Eje “Santiago Integrado e Inclusivo”, año 2013

NOMBRE DE PROYECTO	BARRIO	MONTO DE PROYECTO (\$)	ASIGNACION DE FINANCIAMIENTO	DESCRIPCIÓN
Hito Conmemorativo 40 años del Golpe de Estado	YUNGAY	39.500.000	MUNICIPAL	Generar una mesa cívica que conmemore los 40 años del Golpe de Estado y que sirva como espacio permanente de encuentro y dialogo de la ciudadanía que conversa sobre sus diferencias con respeto y tolerancia.
Bajadas Universales	MATTA SUR – BOGOTA	55.615.000	MUNICIPAL	Generar accesibilidad universal a los vecinos en las vías de la comuna, facilitando el desplazamiento de personas con capacidades especiales.
Adquisición de terreno para vivienda social para 59 familias Maturana #1203	PANAMA	149.993.975	PMB	Aporte al Comité de Vivienda para la adquisición del terreno. Hoy se desarrolla expediente para el diseño y construcción.
Proyecto Cité San Francisco 1666 - Vivienda Social	BOGOTA	933.985.000	70% subsidio Fondo Solidario 30% municipio.	Construcción de Vivienda Social, que consideró 48 departamentos con un promedio de 56,5 m <sup>2</sup> .
Centro Adulto Mayor	YUNGAY	480.080.266	MUNICIPAL	Reparación integral de la Casa del Adulto Mayor, el cual resultó altamente dañado después del terremoto del año 2010.
<b>TOTAL</b>		<b>1.659.174.241</b>		

### C. Santiago Patrimonial y Multicultural

Un eje principal de la gestión de esta administración es la protección y promoción del Patrimonio. No es posible hablar de una comuna moderna y que crece, si no respeta su historia, tradiciones y su patrimonio arquitectónico y cultural. La inversión en Patrimonio durante los próximos años aumentará, y como inicio se destinaron más de tres mil millones a la reparación de dos inmuebles patrimoniales como el Palacio Consistorial y la escuela de Ballet del Teatro municipal que resultaron gravemente deteriorados con el terremoto.



### Proyectos del Eje “Santiago Patrimonial y Cultural”, año 2013

NOMBRE DE PROYECTO	BARRIO	MONTO DE PRO-YECTO (\$)	ASIGNACION DE FINANCIAMIENTO	DESCRIPCIÓN
Reparación Monumento General Bulnes	PARQUE ALMAGRO	8.300.000	PRIVADOS	Restauración y reparación de este importante monumento ubicado en el Parque Almagro.
Reparación Escuela De Ballet, Teatro Municipal de Santiago	CENTRO HISTORICO	1.124.748.000	FRC SUBDERE - CONSEJO DE LA CULTURA	Intervención de una superficie de 1.812 m <sup>2</sup> , alberga al Coro, Escuela de Ballet, Centro de Documentación de las Artes Escénicas, dependencias de los Amigos del Teatro Municipal y el Archivo Musical, entre otras actividades complementarias.
Reparación Edificio Consistorial	CENTRO HISTORICO	1.100.000.000	FRC	Durante el primer semestre de 2013 se termina la reparación del Palacio Consistorial, que resultó gravemente dañado con el terremoto de 2010 y la Alcaldía se traslada al edificio.
<b>TOTAL</b>		<b>2.233.048.000</b>		

### D. Santiago Capital de la Educación

Junto con las acciones para recuperar la calidad de la educación pública y haber efectuado los Claustros Escolares, la administración se ha enfocado en gestionar la mantención de los establecimientos, de manera que ofrezcan un lugar acogedor y que cubran los requerimientos de infraestructura para la formación y esparcimiento de las alumnas y alumnos.

Durante el año 2013, se efectuaron diversas obras de reparación y mejoramiento de infraestructura en ocho establecimientos educacionales. Se confeccionó un muro verde vertical en un establecimiento, siendo pionero en Chile en promover esta técnica de sustentabilidad y se licitó la habilitación del Centro de Extensión del Instituto Nacional.

### Proyectos del Eje “Santiago Patrimonial y Cultural”, año 2013

NOMBRE DE PROYECTO	BARRIO	MONTO DE PROYECTO (\$)	ASIGNACION DE FINANCIAMIENTO	DESCRIPCIÓN
Habilitación de SSHH y Patio de Prebásica - Escuela E-10 Cadete Arturo Prat	PARQUE ALMAGRO	45.684.000	PMU	Reparación de servicios higiénicos y mejoramiento de patio de juegos.
Mejoramiento Escuela República de Ecuador	UNIVERSITARIO	72.000.000	FGM	Fundamentalmente se efectúa reposición de alcantarillado.



NOMBRE DE PROYECTO	BARRIO	MONTO DE PROYECTO (\$)	ASIGNACION DE FINANCIAMIENTO	DESCRIPCIÓN
Reposición Red de Alcantarillado				
Remodelación SSHH Alumnos Liceo A-2, Luis Amunategui	YUNGAY	65.439.558	PMU - IMS	Reparación de servicios higiénicos.
Mejoramiento Terraza Liceo A-14 José de San Martín	SAN DIEGO	40.571.365	FGM	Mejoramiento de terraza.
Remodelación SSHH Alumnos Liceo A-16, Darío Salas	UNIVERSITARIO	34.320.058	PMU - IMS	Reparación y remodelación de servicios higiénicos.
Remodelación SSHH Alumnos Liceo A-18, SSHH y Cervantes	YUNGAY	80.078.581	PMU - IMS	Reparación y remodelación de servicios higiénicos.
A-0 Instituto Nacional José Miguel Carrera, cambio de Pavimento en aulas	PARQUE ALMAGRO	30.000.000	FMG - MINEDUC	Recambio de pavimentos en 10 salas de clases.
A-18 Liceo Miguel de Cervantes y Saavedra, Pintura	YUNGAY	7.000.000	FMG - MINEDUC	Pintura de fachada del establecimiento.
Reposición Aulas Escuela Benjamín Vicuña Mackenna	MATTA	49.990.000	PMU	Reparación salas de clases.
Huerto Vertical Escuela Benjamín Vicuña Mackenna	MATTA	78.000.000	FUNDACIÓN CANALES DEL MAIPO	Realización de un huerto vertical con tecnología de punta, construido con los alumnos y docentes.
Habilitación Centro de Extensión Instituto Nacional	PARQUE ALMAGRO	5.000.000.000	GORE	Licitación para el diseño del aula magna del Instituto Nacional y posterior Construcción.
<b>TOTAL</b>			<b>5.503.083.562</b>	

## E. Santiago Vive Sano

Para todos es sabido que Santiago tiene una deficitaria red de Atención Primaria de Salud y la intención de esta administración es mejorar e igualar el acceso a Salud. Por ello, uno de los principales proyectos en desarrollo es el CESFAM de Erasmo Escala, que es financiado por el Ministerio de Salud y que cubrirá la demanda de salud de los vecinos de Santiago Poniente. Este establecimiento se espera que esté operando el año 2015.



También para la administración es importante promover el deporte, a través del mejoramiento de la infraestructura deportiva, la promoción de la actividad física y el fomento del deporte recreativo, formativo y competitivo, por ello, se ha decidido mejorar las multicanchas de la comuna, de manera que las vecinas y vecinos, puedan desarrollar actividad deportiva en su barrio. Para promover el deporte recreativo y competitivo, durante el 2013 se terminó la construcción de las Piscina Olímpica Temperada del Parque O'Higgins, la cual será inaugurada el año 2014 y estará disponible para las vecinas y vecinos de Santiago.

En complemento a lo anterior, durante el año 2013 se ha dado inicio a un estudio que propondrá un nuevo Patinódromo para el Parque O'Higgins, aumentando la superficie del actual, e incorporando canchas reglamentarias de competición.

### Proyectos del Eje "Santiago Vive Sano", año 2013

NOMBRE DE PROYECTO	BARRIO	MONTO DE PROYECTO (\$)	ASIGNACION DE FINANCIAMIENTO	DESCRIPCIÓN
<b>Piscina Olímpica Temperada Cubierta Parque O'Higgins</b>	MATTA NORTE	3.226.802.000	GORE	Piscina temperada con una construcción de 4.149 m <sup>2</sup> . La piscina principal es de 50m x 25m y además posee tres piscinas de calentamiento.
<b>Consultoría Patinódromo Parque O'Higgins</b>	CLUB HÍPICO	90.000.000	MUNICIPAL	Diseño de arquitectura, ingeniería, paisajismo y especialidades que considerará la reposición total de los recintos existentes y la construcción de pista interior techada, pista exterior y recintos de apoyo.
<b>CESFAM Erasmo Escala</b>	YUNGAY	3.200.000.000	M. DE SALUD	Se licita la construcción del nuevo recinto de Salud, que contará con dos niveles y tendrá una capacidad de 30.000 usuarios.
<b>Recuperación casona Polideportivo José Manuel López</b>	MATTA	46.008.000	PMU	Mejoramiento de los espacios administrativos del recinto.
<b>Mejoramiento Multicancha Santa Isabel (Santa Isabel / Maimonides).</b>	SANTA ISABEL	49.990.000	MUNICIPAL	Habilitación de una nueva multicancha en sitio eriazó.
<b>TOTAL</b>				<b>6.612.800.000</b>



## F. Santiago Centro Económico

Para recobrar el lugar de privilegio que se merece Santiago y su centro económico, se debe invertir en los barrios y en el ordenamiento y control de actividades comerciales informales, precarias o conflictivas. Por ello, durante el año 2013 se comenzó a invertir en la recuperación de espacios públicos y mejorando la fiscalización, con el fin de generar nuevas actividades económicas y potenciar el turismo.

En este contexto se enmarca el Mejoramiento Plaza de Armas y la peatonalización de Aillavilú.

### Proyectos del Eje “Santiago Centro Económico”, año 2013

NOMBRE DE PROYECTO	BARRIO	MONTO DE PROYECTO (\$)	ASIGNACION DE FINANCIAMIENTO	DESCRIPCIÓN
Mejoramiento Plaza de Armas	CENTRO HISTORICO	28.347.000	MUNICIPAL	Mejoramiento integral de la Plaza de Armas y calles adyacentes. Considera cambio de pavimentos, aumento de mobiliario. Durante el año 2013 se contrató la propuesta de diseño de estas intervenciones y durante el año 2014 se efectuará una inversión superior a los M\$1.500.
Estacionamientos Plaza Justicia	CENTRO HISTORICO	7.700.000.000	PRIVADO	Obras se inician el año 2012 y terminarán durante el año 2014. Posee una capacidad de 486 en cinco niveles subterráneos.
Habilitación de Rutas Peatonales Seguras Barrio Mapocho: Peatonalización de Aillavilú	CENTRO HISTORICO	100.963.894 109.182.106 210.146.000	SUBSECRETARÍA PREVENCIÓN DEL DELITO Y MUNICIPAL	Semipeatonalización de calle Aillavilú y mejoramiento de la calle en forma integral (nuevas luminarias ornamentales, reposición de arbolado, papeleros y pintura de fachadas). Las obras se inician en septiembre de 2013.
<b>TOTAL</b>				<b>8.148.639.000</b>

## G. Santiago Amable y Seguro

El tema de seguridad es altamente complejo y el municipio no tiene competencia directa, su gestión debe especializarse en la prevención y generar condiciones más seguras en los barrios de la comuna. Uno de los principales aspectos es la prevención situacional, evitando, por ejemplo, que existan espacios oscuros, por ello, durante el año 2013 se desarrollaron obras importantes de iluminación en barrios comerciales y de gran afluencia de peatones como barrio Meiggs, Lastarria y de los puentes emblemáticos de Santiago como Padre Hurtado, La Paz, Recoleta y el Abasto.



## Proyectos del Eje “Santiago Amable y Seguro”, año 2013

NOMBRE DE PROYECTO	BARRIO	MONTO DE PROYECTO (\$)	ASIGNACION DE FINANCIAMIENTO	DESCRIPCIÓN
Instalación Luminarias bajo los Puentes Padre Hurtado, La Paz, Recoleta y El Abasto.	CENTRO HISTORICO	49.075.000	PMU	Mejoramiento de iluminación de puentes emblemáticos de la comuna.
Iluminación Barrio Meiggs	MEIGGS	29.514.155	SUBSECRETARÍA PREVENCIÓN DEL DELITO	Mejoramiento de la iluminación del sector comercial del barrio
Iluminación Peatonal Barrio Lastarria	SANTA LUCIA - FORESTAL	87.487.207	SUBSECRETARÍA PREVENCIÓN DEL DELITO	Instalación de nuevas luminarias viales del barrio Lastarria.
Mejoramiento Alumbrado Calle Sotomayor	YUNGAY	11.100.000	MUNICIPAL	Instalación de Nuevas Luminarias de Alumbrado Público
Mejoramiento Alumbrado Calle San Antonio	CENTRO HISTÓRICO	6.215.000	MUNICIPAL	Instalación de nuevas luminarias peatonales
Cambio Masivo de Luminarias zona sur : Oriente y Poniente (al sur de Av. Matta y al Sur de Blanco Encalada)	TODA LA COMUNA	2.569.857.185	GORE	Recambio de 8500 luminarias peatonales, viales y ornamentales (incluido el Parque O'Higgins)
<b>TOTAL</b>		<b>2.753.248.547</b>		

## H. Santiago Municipio Participativo y Moderno

Para hacer de Santiago una comuna líder y moderna, se debe reforzar la gestión interna del municipio, modernizarlo, transversalizar la gestión, hacerlo eficiente y más transparente; además, se debe invertir fuertemente en la gestión de las personas, a través de la capacitación y mejorando los espacios de trabajo. Bajo este concepto, durante el año 2013 se iniciaron dos importantes proyectos de mejoramiento y modernización de espacios de trabajo en la torre de Santo Domingo.



## Proyectos del Eje “Santiago Participativo y Moderno”, año 2013

NOMBRE DE PROYECTO	BARRIO	MONTO DE PROYECTO (\$)	ASIGNACION DE FINANCIAMIENTO	DESCRIPCIÓN
<b>Remodelación pisos Torre Santo Domingo</b>	CENTRO HISTÓRICO	72.000.000	MUNICIPAL	Remodelación de algunos pisos del edificio, con el fin de mejorar las condiciones de trabajo y poder facilitar la atención a Público.
<b>Propuesta de Diseño y Especialidades Torre Municipal Santo Domingo</b>	CENTRO HISTÓRICO	127.800.000	MUNICIPAL	El edificio de Santo Domingo no ha logrado contar con una imagen institucional acorde al municipio y se encuentra con alto nivel de deterioro, por lo cual se requiere diseñar una estrategia que permita integrar los edificios municipales, mejorar las condiciones para los funcionarios y para la atención de público.
<b>TOTAL</b>		<b>199.800.000</b>		





**Cuenta  
Pública**

de Santiago 2013



## Programas y Proyectos Postulados el año 2013







## A. Santiago Espacio Público Sustentable

### ÁREA DE GESTIÓN: INFRAESTRUCTURA URBANA

#### Dirección de Obras Municipales

NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTE DE Financiamiento	FECHA DE POSTULACIÓN	MONTO (M\$)	RESULTADO OBTENIDO (Aprobado/ Pendiente/ Rechazado)	EJECUTADO (Sí / No)
Recambio de servidores ficha predial web	Municipal	Diciembre 2013	M\$ 5.000	Pendiente	No
Modernización oficinas archivo DOM	Municipal	Diciembre 2013	M\$ 20.000	Pendiente	No
Levantamiento bóveda urbana con láser móvil transportado LIDAR	Municipal	Diciembre 2013	M\$ 110.000	Aprobado	En ejecución

#### CORDESAN

NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTE DE Financiamiento	FECHA DE POSTULACIÓN	MONTO (M\$)	RESULTADO OBTENIDO (Aprobado/ Pendiente/ Rechazado)	EJECUTADO (Sí / No)
Señalética Barrio Franklin	Municipal	Julio 2013	\$ 13.218.000	Aprobado	Si
Propuesta de diseño Anaqueles.	Convenio Puente/Universidad Católica.	Diciembre 2013	\$0	Aprobado	Si
Mejoramiento Cité San Francisco 328	Plan Chile Seguro, Subsecretaría de Prevención del Delito			Aprobado en noviembre de 2012	Obra iniciada en marzo de 2013 y en ejecución
Ruta peatonal segura e iluminación barrio Meiggs, calle Rodolfo Phillipi, pasaje Arturo Godoy	Programa Barrio en Paz Comercial Subsecretaría para prevención del delito Ministerio del Interior	Marzo 2013	15.539.099	Aprobado	En ejecución
Iluminación Segura Barrio Meiggs norte	Subsecretaría para prevención del delito Ministerio del Interior	Marzo 2013	10.352.410	Aprobado	En ejecución



## ÁREA DE GESTIÓN: VÍA PÚBLICA

### Dirección de Inspección

NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTE DE Financiamiento	FECHA DE POSTULACIÓN	MONTO (M\$)	RESULTADO OBTENIDO (Aprobado/ Pendiente/ Rechazado)	EJECUTADO (Sí / No)
Mantener y actualizar el 95% de las 1.680 fichas digitales de comercio estacionado en el centro y periferia de la comuna		Diciembre 2013		Aprobado	Si ejecutándose
Crear ficha digital por contribuyente del 95% de las 613 patentes de ferias libres, las que deben especificar: ubicación de la feria, días de instalación, nombre contribuyente, nombre suplente, nombre ayudante, giro, RUT y fotografía, 2014 es el primer año de ejecución.		Diciembre 2013		Aprobado	Si ejecutándose
Crear y actualizar ficha digital del 95% de los 1.879 locales de expendio de alcohol autorizados en la comuna, con información actualizada de: dirección, patente, n° de giros, n° de fiscalizaciones, denuncias, clausuras. El 2014 será el primer año de ejecución		Diciembre 2013		Aprobado	Si ejecutándose
Responder los reclamos de los vecinos recepcionados en la repartición (UCCA), en un plazo promedio de 2 días hábiles, durante el año 2014		Diciembre 2013		Aprobado	Si ejecutándose



## B. Santiago Integrado e Inclusivo

### ÁREA DE GESTIÓN: VIVIENDA

#### Gerencia Técnica de Vivienda

NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTE DE Financiamiento	FECHA DE POSTULACIÓN	MONTO (M\$)	RESULTADO OBTENIDO (Aprobado/ Pendiente/ Rechazado)	EJECUTADO (Sí / No)
<b>Programa de protección del patrimonio familiar Reparación de edificio (ICH) Aillavilú /Gabriel de Avilés</b>	Reparación de Viviendas para propietarios de condición económica hasta el 3er quintil	Julio 2013	M\$ 59.129.-	Pendiente	No
<b>Programa de protección del patrimonio familiar 4 cites de calle Toesca 2532 al 2562 y un cite en santo domingo/Sotomayor</b>	Reparación de Viviendas para propietarios de condición económica hasta el 3er quintil	Julio 2013	M\$ 187.332	Pendiente	No
<b>Programa de protección del patrimonio familiar Cite de libertad 760</b>	Reparación de Viviendas para propietarios de condición económica hasta el 3er quintil	Julio 2013	M\$ 27.671.-	Pendiente	No
<b>Programa de protección del patrimonio familiar Condominio vivienda social Mapocho Bulnes block 10</b>	Reparación de Viviendas para propietarios de condición económica hasta el 3er quintil	Julio 2013	M\$ 106.450.-	Aprobado,	En obras de ejecución
<b>Programa de protección del patrimonio familiar Reparación de fachadas calle santo domingo entre libertad y esperanza</b>	Reparación de Viviendas para propietarios de condición económica hasta el 3er quintil	Julio 2013	M\$ 42.237.-	Aprobado	En obra de ejecución.



## ÁREA DE GESTIÓN: SOCIAL

### Subdirección de Servicios Sociales

NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTE DE Financiamiento	FECHA DE POSTULACIÓN	MONTO (M\$)	RESULTADO OBTENIDO (Aprobado/ Pendiente/ Rechazado)	EJECUTADO (Sí / No)
<b>Mini Bus Social</b>	Embajada de Japón	Octubre	M\$31.000	Rechazado	No
<b>Centro de Día PSC</b>	Ministerio Desarrollo Social	Agosto	M\$62.000	Aprobado	SI
<b>Programa Acompañamiento psicosocial a PSC</b>	Ministerio Desarrollo Social	Octubre	M\$34.000	Aprobado	SI
<b>Programa Asistencia a Inmigrantes Vulnerables</b>	Ministerio del Interior	Marzo	M\$32.000	Aprobado	SI

### Oficina de la Infancia

NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTE DE Financiamiento	FECHA DE POSTULACIÓN	MONTO (M\$)	RESULTADO OBTENIDO (Aprobado/ Pendiente/ Rechazado)	EJECUTADO (Sí / No)
<b>Proyecto de Intervención al Desarrollo Infantil</b>	SEREMI Planificación, Ministerio de Desarrollo Social	Intervención 29.08.2013 al 29.05.2014	16.400	Aprobado el segundo informe de Intervención del Desarrollo Infantil 2013.	En ejecución
<b>Proyecto de Fortalecimiento de Gestión Municipal.</b>	SEREMI Planificación, Ministerio de Desarrollo Social	Fortalecimiento 24.09.2013 al 24.05 2014	15.000	Aprobado el segundo informe de Fortalecimiento de Gestión Municipal 2013.	En ejecución
<b>Oficina de Protección de Derecho / OPD)</b>	SENAME, Ministerio de Justicia	Con fecha 18 de octubre 2013 la Secretaria Municipal de Santiago decreta aprobado el convenio	46.710	En ejecución	En ejecución



### Unidad del Adulto Mayor

NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA DE POSTULACIÓN	MONTO (M\$)	RESULTADO OBTENIDO (Aprobado/ Pendiente/ Rechazado)	EJECUTADO (Sí / No)
Habitabilidad para viviendas de adultos mayores comuna de Santiago	Servicio Nacional Adulto Mayor (Fondos Ejecutores Intermediarios)	Mayo 2013	M\$20.000	Rechazado	No

## C. Santiago Patrimonial y Cultural

### Subdirección de Cultura

NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA DE POSTULACIÓN	MONTO (M\$)	RESULTADO OBTENIDO (Aprobado/ Pendiente/ Rechazado)	EJECUTADO (Sí / No)
Fondo 2% de Cultura Gobierno Regional Metropolitano	GORE	Enero 2013	\$15.000.000	Rechazado	
Proyecto Red Cultura	CNCA	Octubre 2013	\$16.000.000	Aprobado	En Ejecución

### Teatro Municipal

NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA DE POSTULACIÓN	MONTO (M\$)	RESULTADO OBTENIDO (Aprobado/ Pendiente/ Rechazado)	EJECUTADO (Sí / No)
Postulación Fondos Camarines Edificio Moneda	CNCA	Periodo 2012	MM\$125	Aprobado	Ejecutado
Talleres de Arte Escénica de Herrera	SUBDERE	Diciembre 2013	MM\$3.700	Será reemplazado por un proyecto que no supere los MM\$ 3.000	En Proceso



## D. Santiago Capital de la Educación

### Dirección de Educación

NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTE DE Financiamiento	FECHA DE POSTULACIÓN	MONTO (M\$)	RESULTADO OBTENIDO (Aprobado/ Pendiente/ Rechazado)	EJECUTADO (Sí / No)
Programa de Integración Escolar (PIE)	MINEDUC	Abril 2013	430	Aprobado	Sí
Programa de Equipamiento TP	MINEDUC	Septiembre	350	Pendiente	No

## E. Santiago Vive Sano

### Dirección de Salud

NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTE DE Financiamiento	FECHA DE POSTULACIÓN	MONTO (M\$)	RESULTADO OBTENIDO (Aprobado/ Pendiente/ Rechazado)	EJECUTADO (Sí / No)
Mejoramiento y ampliación de la infraestructura del CESFAMJ Domeyko	Dirección de salud		172.000.000	Aprobado	No
Clínica Móvil para atención dental y ginecológica	Dirección de Salud		36.000.000	Aprobado	No
Clínica Dental de Especialidades	Dirección de Salud		40.000.000	Aprobado	No



### Subdirección de Deportes

NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTE DE Financiamiento	FECHA DE POSTULACIÓN	MONTO (M\$)	RESULTADO OBTENIDO (Aprobado/ Pendiente/ Rechazado)	EJECUTADO (Sí / No)
Santiago innova en el deporte 2014	FNDR 2% deportes	07/12/2013	\$ 9.166.925.-	Pendiente	No
Reparación Multicancha villa Fresia	FNDR	Junio 2013	\$ 46.754.486	Aprobado	No
Proyecto diseño Patinódromo	Fondos municipales	Junio 2013	\$ 90.000.000.-	Aprobado	No
Mejoramiento infraestructura deportiva comunal	Fondos municipales	Octubre 2013	\$ 317.000.000	Aprobado	No

## F. Santiago Centro Económico

### ÁREA DE GESTIÓN: DESARROLLO ECONÓMICO

#### Subdirección de Desarrollo Económico

NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTE DE Financiamiento	FECHA DE POSTULACIÓN	MONTO (M\$)	RESULTADO OBTENIDO (Aprobado/ Pendiente/ Rechazado)	EJECUTADO (Sí / No)
FOMIL 2013 "fortalecimiento OMIL"	Convenio SENCE	7 marzo 2013 Asignación anual SENCE	\$18.000.200	Aprobado	Si
Impulsa 2013	I.munic. Santiago	29 julio al 16 agosto 2013	\$70.000.000	Aprobado	Si
Programa de capacitación y transferencia de conocimientos para apoyar el desarrollo emprendedor, laboral y productivo de Migrantes vulnerables	Fondos externos DAF Ministerio del interior	Convocatoria: 27 diciembre 2013  Inicio proyecto: 13 al 24 enero 2014 10 al 27 marzo 2014	\$15.000.000	Aprobado	Si



## SANTIAGO INNOVA

NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTE DE Financiamiento	FECHA DE POSTULACIÓN	MONTO (M\$)	RESULTADO OBTENIDO (Aprobado/ Pendiente/ Rechazado)	EJECUTADO (Sí / No)
Yo Emprendo Semilla 1. Cobertura 85 emprendedores(as)	FOSIS RM	11/02/13	46.600.-	aprobado	Si
Yo Emprendo Semilla 1. Cobertura 85 emprendedores(as)	FOSIS RM	11/02/13	43.325.-	aprobado	Si
Yo Emprendo Semilla 1. Cobertura 90 emprendedores(as)	FOSIS RM	11/02/13	49.050.-	aprobado	Si
Yo Emprendo Semilla 2. 106 emprendedores(as)	FOSIS RM	12/05/13	57.770.-	aprobado	Si
Yo Emprendo Semilla 2. 90 emprendedores(as)	FOSIS RM	12/05/13	49.050.-	aprobado	Si
Avanzado Nor Oriente. Cobertura 70 emprendedores(as)	FOSIS RM	12/05/13	56.000.-	aprobado	Si
Avanzado Nor Oriente. Cobertura 99 emprendedores(as)	FOSIS RM	12/05/13	79.200.-	aprobado	Si
Comercio Sur Poniente. Cobertura 80 emprendedores.	FOSIS RM	12/05/13	55.200	aprobado	Si
Adulto Mayor Sur Oriente. Cobertura de 77 emprendedores(as).	FOSIS RM	12/05/13	55.400.-	aprobado	Si
Yo Emprendo Campamento. Cobertura 130 emprendedores(as)	FOSIS RM	12/05/13	91.000.-	aprobado	Si
Educación Financiera. Cobertura 482 personas.	FOSIS RM	20/06/13	54.466.-	aprobado	Si
5 Proyectos FOSIS rechazados, en la mismas licitaciones ya enunciadas	FOSIS RM	11/02 y 12/05/2013	Entre 40 y 55 millones.	rechazados	
Proyectos Capital Semilla. 7 millones primera etapa y 33 millones segunda etapa.	CORFO	Postulaciones individuales todo el año.	165.000.-	21 postulados y 13 aprobados. 8 no adjudicados.	13 si ejecutados



NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTE DE Financiamiento	FECHA DE POSTULACIÓN	MONTO (M\$)	RESULTADO OBTENIDO (Aprobado/ Pendiente/ Rechazado)	EJECUTADO (Sí / No)
<b>Proyectos Empaquetamiento Tecnológico. 20 millones primera fase y 140 millones segunda fase.</b>	CORFO	Postulaciones individuales todo el año.	301.000.-	3 postulados y 3 aprobados.	Si
<b>Proyecto Bien Público Barrio Yungay.</b>	CORFO	10/2012	106.800.-	1 postualdo y 1 aprobado.	Si
<b>3 Proyectos PAE. Teenpreneur; Red de Mentoras y Emrende News.</b>	CORFO	04/2013	78.000.-	3 postulados y 1 aprobado. 2 no adjudicados.	Si
<b>Proyecto IDM</b>	SERCOTEC	09/2012	30.000.-	aprobado	Si

#### CORDESAN

NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTE DE Financiamiento	FECHA DE POSTULACIÓN	MONTO (M\$)	RESULTADO OBTENIDO (Aprobado/ Pendiente/ Rechazado)	EJECUTADO (Sí / No)
<b>Revitalización de pasajes y galerías de Santiago</b>	FIC-R Gobierno Regional	Octubre 2013	\$ 189.987.520.	Aprobado	A la espera de resolución para la bajada de fondos



## G. Santiago Amable y Seguro

### Dirección de Seguridad Vecinal e Información

NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTE DE Financiamiento	FECHA DE POSTULACIÓN	MONTO (M\$)	RESULTADO OBTENIDO (Aprobado/ Pendiente/ Rechazado)	EJECUTADO (Sí / No)
Iluminación Barrio Lastarria	Subsecretaría de Prevención del Delito	Julio 2013	\$ 87.487.209	Aprobado	No
Iluminación San Diego	Subsecretaría de Prevención del Delito	Julio 2013	\$ 70.000.000	Aprobado	No
Cámaras de televigilancia Franklin	Subsecretaría de Prevención del Delito	Agosto 2013	\$ 48.909.740	Aprobado	No

## H. Santiago Municipio Participativo y Moderno

### Subdirección de Rentas y Finanzas

NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTE DE Financiamiento	FECHA DE POSTULACIÓN	MONTO (M\$)	RESULTADO OBTENIDO (Aprobado/ Pendiente/ Rechazado)	EJECUTADO (Sí / No)
Programa de mejoramiento servicio de recaudación de ingresos municipales	Presupuesto Municipal	Agosto de 2013	\$ 43.161	Aprobado	Parcialmente
Programa de regularización de contribuyentes REGSII Y Propaganda	Presupuesto Municipal	Agosto de 2013	Incluido en el anterior	Aprobado	No
Ciclo de la gestión de la cobranza de moras	Presupuesto Municipal	Agosto de 2013	\$ 87.897	Aprobado	Parcialmente
Consolidación de proceso de otorgamiento de patentes	Presupuesto Municipal	Agosto de 2013	\$ 46.893	Aprobado	Parcialmente



## Unidad de Relaciones Internacionales

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
<b>Intercambio para la formación de formadores y alumnos de las Escuelas Taller de Puebla y de Santiago</b>	Capacitar técnicamente a jóvenes de escasos recursos en materia de restauración del patrimonio arquitectónico, histórico y cultural, en técnicas modernas usuales en cada edificio particular.	Este proyecto busca realizar un intercambio fructífero entre experiencias de escuelas taller y sus particularidades chilenas y mexicanas. En la Comuna de Santiago, la experiencia de escuelas taller está vinculada a la Fundación Patrimonio de la sociedad civil	Pendiente de Aprobación	





**Cuenta Pública**  
de Santiago 2013



## ANEXOS







## 1. BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2013

Municipalidad de Santiago (sin incluir Servicios Traspasados)

Balance Acumulado de la Ejecución Presupuestaria

### Presupuesto de Ingresos 2013

Código Cuenta	Denominación	Presupuesto	Presupuesto	Ingresos	Saldo	Ingresos
		Inicial M\$	Vigente M\$	Percibidos M\$	Presupuestario o M\$	por Percibir M\$
<b>115.03</b>	<b>C x C Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades</b>	<b>96.952.711</b>	<b>99.098.742</b>	<b>96.153.759</b>	<b>2.944.983</b>	<b>9.680.440</b>
115.03.01	Patentes y Tasas por Derechos	65.152.555	67.298.586	66.606.515	692.071	9.498.160
115.03.01.001	Patentes Municipales	44.400.000	46.100.000	46.537.345	-437.345	7.982.536
115.03.01.002	Derechos de Aseo	5.420.000	5.420.000	5.035.332	384.668	1.241.054
115.03.01.003	Otros Derechos	10.456.773	10.456.773	10.574.922	-118.149	245.788
115.03.01.004	Derechos de Explotación	4.875.782	5.321.813	4.458.916	862.897	28.782
115.03.02	Permisos y Licencias	8.495.579	8.495.579	8.723.996	-228.417	182.280
115.03.02.001	Permisos de Circulación	6.405.722	6.405.722	6.506.448	-100.726	170.614
115.03.02.002	Licencias de Conducir y similares	2.089.857	2.089.857	2.217.548	-127.691	11.666
115.03.03	Participación en Impuesto Territorial	23.304.577	23.304.577	20.823.248	2.481.329	0
<b>115.05</b>	<b>Transferencias Corrientes</b>	<b>1.725.000</b>	<b>2.826.695</b>	<b>2.406.625</b>	<b>420.070</b>	<b>0</b>
115.05.03	De Otras Entidades Públicas	1.725.000	2.826.695	2.406.625	420.070	0
115.05.03.002	De la Subdere	400.000	400.000	536.607	-136.607	0
115.05.03.007	Del Tesoro Público	0	1.101.695	810.714	290.981	0
115.05.03.100	De Otras Municipalidades	1.325.000	1.325.000	1.059.304	265.696	0
<b>115.06</b>	<b>Rentas de la Propiedad</b>	<b>1.537.300</b>	<b>1.537.300</b>	<b>1.339.121</b>	<b>198.179</b>	<b>1.096</b>
115.06.01	Arriendo de Activos No Financieros	37.300	37.300	33.772	3.528	1.096
115.06.02	Dividendos	0	0	6.368	-6.368	0
115.06.03	Intereses	1.500.000	1.500.000	1.298.981	201.019	0
<b>115.07</b>	<b>Ingresos de Operación</b>	<b>940.000</b>	<b>940.000</b>	<b>1.510.498</b>	<b>-570.498</b>	<b>0</b>
115.07.02	Venta de Servicios	940.000	940.000	1.510.498	-570.498	0
<b>115.08</b>	<b>Otros Ingresos Corrientes</b>	<b>10.392.000</b>	<b>10.443.799</b>	<b>9.414.356</b>	<b>1.029.443</b>	<b>379.286</b>
115.08.01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	281.000	281.000	381.392	-100.392	251.147
115.08.01.001	Reembolsos Art.4 Ley Nº19.345 y Ley Nº19.117	21.000	21.000	18.654	2.346	22.987
115.08.01.002	Recuperaciones Art.12 Ley Nº 18.196 y Ley Nº19.117	260.000	260.000	362.738	-102.738	228.160
115.08.02	Multas y Sanciones Pecuniarias	7.168.000	7.168.000	7.340.653	-172.653	128.139
115.08.0001	Multas De Beneficio Municipal	4.518.000	4.518.000	5.055.709	-537.709	0
115.08.0002	Multas Art.14, Nº6, Ley Nº18.695 – Beneficio FCM	240.000	240.000	312.538	-72.538	0
115.08.0003	Multas Ley de Alcoholes – De Beneficio Municipal¹	50.000	50.000	34.170	15.830	0
115.08.0004	Multas Ley de Alcoholes – De Beneficio Servicios de Salud	30.000	30.000	22.780	7.220	0
115.08.0005	Reg. de Multas de Tránsito No Pagadas De Beneficio Municipal	250.000	250.000	192.863	57.137	0



## Presupuesto de Ingresos 2013

Código Cuenta	Denominación	Presupuesto		Ingresos	Saldo	Ingresos
		Inicial	Vigente	Percibidos	Presupuestario	por Percibir
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
115.08.0006	Reg. de Multas de Tránsito No Pagadas De Beneficio Otros Municipalidades	180.000	180.000	204.767	-24.767	0
115.08.0008	Intereses	1.900.000	1.900.000	1.517.826	382.174	128.139
115.08.03	Participación del Fondo Común Municipal	2.500.000	2.500.000	1.046.298	1.453.702	0
115.08.03.001	Participación Anual	2.500.000	2.500.000	1.544.604	955.396	0
115.08.03.003	Aportes Extraordinarios	0	0	-498.306	498.306	0
115.08.04	Fondos de Terceros	40.000	40.000	40.202	-202	0
115.08.04.001	Arancel al registro de Multas de Tránsito No Pagadas	40.000	40.000	40.202	-202	0
115.08.99	Otros Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	403.000	454.799	605.811	-151.012	0
115.08.99.001	Otros	20.000	20.000	17.637	2.363	0
115.08.99.999	Otros	383.000	434.799	588.174	-153.375	0
<b>115.10</b>	<b>Venta de Activos No Financieros</b>	<b>25.000</b>	<b>25.000</b>	<b>36.933</b>	<b>-11.933</b>	<b>0</b>
115.10.04	Mobiliario y Otros	25.000	25.000	36.933	-11.933	0
<b>115.12</b>	<b>Recuperación de Préstamos</b>	<b>1.225.000</b>	<b>1.225.000</b>	<b>1.263.768</b>	<b>-38.768</b>	<b>15.081.484</b>
115.12.09	Por Ventas a Plazo	25.000	25.000	204	24.796	261.731
115.12.10	Ingresos por Percibir	1.200.000	1.200.000	1.263.564	-63.564	14.819.753
<b>115.13</b>	<b>Transferencias para Gastos de Capital</b>	<b>0</b>	<b>2.558.538</b>	<b>1.686.901</b>	<b>871.637</b>	<b>0</b>
115.13.03	De Otras Entidades Públicas	0	2.558.538	1.686.901	871.637	0
115.13.03.002	De la Subdere	0	2.558.538	1.686.901	871.637	0
<b>115.15</b>	<b>Saldo Inicial de Caja</b>	<b>900.000</b>	<b>8.271.247</b>	<b>8.271.247</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>113.697.011</b>	<b>126.926.321</b>	<b>122.083.208</b>	<b>4.843.113</b>	<b>25.142.306</b>

El rendimiento de ingresos municipales para el año 2013 se situó dentro de lo esperado, con resultados positivos en las partidas relevantes. El ingreso total 2013 percibido descontadas las transferencias y el saldo inicial de caja, fue de **MM\$ 109.718.-**, lo que representa un crecimiento de 7,35% respecto al año 2012.

Destaca el crecimiento de las Patentes y tasas por derecho: un 9,84% respecto a 2012 debido principalmente a los siguientes conceptos:

- Patentes municipales (MM\$ 46.537.-, crece 8,89%)
- Parquímetros (MM\$ 3.804.- crece 103,67%) y permisos de circulación (MM\$ 6,506.-, crece 7,41%)
- Participación en impuesto territorial (MM\$ 20,823.-, crece 6,80%)

También se destaca la Venta de servicios (MM\$ 1,510.- crece 65,15%) principalmente por reposición de pavimentos.



## Presupuesto de Gastos 2013

Código Cuenta	Denominación	Presupuesto	Presupuesto	Obligación	Saldo	Deuda
		Inicial M\$	Vigente M\$	Devengada M\$	Presupuestario M\$	Exigible M\$
<b>215.21</b>	<b>C x P Gastos en Personal</b>	<b>27.562.979</b>	<b>28.725.497</b>	<b>28.243.210</b>	<b>482.287</b>	<b>0</b>
215.21.01	Personal de Planta	20.030.875	19.503.594	19.234.289	269.305	0
215.21.01.001	Sueldos y Sobresueldos	13.993.875	12.648.535	12.532.288	116.247	0
215.21.01.002	Aportes del Empleador	710.000	714.559	714.293	266	0
215.21.01.003	Asignaciones por Desempeño	1.137.000	1.140.700	1.139.381	1.319	0
215.21.01.004	Remuneraciones Variables	3.999.000	4.398.550	4.397.162	1.388	0
215.21.01.005	Aguinaldos y Bonos	191.000	601.250	451.165	150.085	0
215.21.02	Personal a Contrata	3.916.175	5.500.610	5.346.462	154.147	0
215.21.02.001	Sueldos y Sobresueldos	2.453.175	3.584.030	3.582.944	1.087	0
215.21.02.002	Aportes del Empleador	139.000	134.564	134.331	232	0
215.21.02.003	Asignaciones por Desempeño	305.000	314.821	312.335	2.486	0
215.21.02.004	Remuneraciones Variables	952.000	1.148.364	1.147.941	423	0
215.21.02.005	Aguinaldos y Bonos	67.000	318.831	168.911	149.919	0
215.21.03	Otras Remuneraciones	1.757.000	2.075.400	2.036.395	39.005	0
215.21.03.001	Honorarios a Suma Alzada Personas Naturales	1.491.000	1.758.400	1.751.337	7.063	0
215.21.03.004	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	229.000	148.488	116.558	31.930	0
215.21.03.005	Suplencias y Reemplazos	25.000	167.512	167.511	1	0
215.21.03.007	Alumnos en Práctica	12.000	1.000	989	11	0
215.21.04	Otros Gastos en Personal	1.858.929	1.645.893	1.626.064	19.830	0
215.21.04.003	Dietas a Juntas, Consejos y Comisiones	80.000	70.964	65.574	5.391	0
215.21.04.004	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	1.778.929	1.574.929	1.560.490	14.439	0
<b>215.22</b>	<b>C x P Bienes y Servicios de Consumo</b>	<b>25.407.705</b>	<b>28.154.723</b>	<b>21.243.471</b>	<b>6.911.252</b>	<b>706.141</b>
215.22.01	Alimentos y Bebidas	99.206	132.987	36.263	96.724	0
215.22.01.001	PARA PERSONAS	96.706	130.487	34.422	96.065	0
215.22.01.002	PARA ANIMALES	2.500	2.500	1.841	659	0
215.22.02	Textiles, Vestuario y Calzado	376.510	387.655	128.098	259.557	0
215.22.02.001	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	14.700	14.920	203	14.717	0
215.22.02.002	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	361.810	343.929	103.669	240.260	0
215.22.02.003	CALZADOS	0	28.806	24.226	4.580	0
215.22.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1.065.904	1.091.147	848.070	243.077	7.892
215.22.03.001	Para Vehículos	1.044.004	1.069.231	846.977	222.254	7.892
215.22.03.002	Para Maquinarias, Eq.de Producción, Tracción y Elevación	8.300	8.183	0	8.183	0
215.22.03.003	Para Calefacción	13.600	13.499	976	12.523	0
215.22.03.999	Para Otros	0	234	117	117	0
215.22.04	Materiales de Uso o Consumo	700.170	721.319	505.070	216.249	9.481
215.22.04.001	MATERIALES DE OFICINA	78.800	89.947	64.775	25.172	0
215.22.04.002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	29.370	27.093	8.662	18.431	0
215.22.04.003	PRODUCTOS QUIMICOS	61.000	37.223	10.635	26.588	0
215.22.04.004	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	13.400	9.263	8.722	541	0



## Presupuesto de Gastos 2013

Código Cuenta	Denominación	Presupuesto	Presupuesto	Obligación	Saldo	Deuda
		Inicial	Vigente	Devengada	Presupuestario	Exigible
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
215.22.04.005	MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS	15.000	4.713	1.290	3.423	0
215.22.04.006	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	10.200	6.343	5.778	565	0
215.22.04.007	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	95.250	144.947	112.368	32.579	0
215.22.04.008	MENAJE PARA OFICINA, CASINO Y OTROS	2.000	1.609	509	1.100	0
215.22.04.009	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESOR.COMPUTACIONALES	186.200	170.161	106.968	63.193	913
215.22.04.010	Materiales para Mantenimiento y Rep. de Inmuebles	72.100	69.153	51.567	17.586	0
215.22.04.011	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Rep. de Veh.	8.000	6.759	5.597	1.162	0
215.22.04.012	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y UTILES DIVERSOS	26.450	28.886	24.451	4.435	0
215.22.04.013	EQUIPOS MENORES	0	14.056	12.232	1.824	0
215.22.04.014	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO CAUCHO Y PLAST.	12.000	32.544	23.871	8.673	8.568
215.22.04.015	PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	37.900	4.222	465	3.757	0
215.22.04.999	Otros	52.500	74.400	67.180	7.220	0
215.22.05	Servicios Básicos	5.273.999	5.303.386	4.588.296	715.090	74.907
215.22.05.001	Electricidad	3.242.250	3.193.540	2.972.133	221.407	0
215.22.05.002	Agua	800.000	799.866	685.062	114.804	41.537
215.22.05.003	Gas	123.440	137.440	114.892	22.548	0
215.22.05.004	Correo	411.000	399.290	352.558	46.732	0
215.22.05.005	Telefonía Fija	265.000	284.200	235.844	48.356	6.090
215.22.05.006	TELEFONIA CELULAR	80.000	93.310	38.591	54.719	0
215.22.05.007	ACCESO A INTERNET	49.100	590	588	2	0
215.22.05.008	ENLACES DE TELECOMUNICACIONES	303.209	395.150	188.628	206.522	27.280
215.22.06	Mantenimiento y Reparaciones	1.349.840	1.870.971	1.537.833	333.138	12.186
215.22.06.001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	344.300	729.578	493.014	236.564	2.477
215.22.06.002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	821.000	974.300	961.028	13.272	7.210
215.22.06.003	Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	6.500	35.461	33.307	2.154	0
215.22.06.004	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Eq.de Oficina	131.640	66.459	44.036	22.423	2.499
215.22.06.007	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	5.000	6.800	2.782	4.018	0
215.22.06.999	Otros	41.400	58.373	3.666	54.707	0
215.22.07	Publicidad y Difusión	428.042	484.602	213.960	270.642	4.761
215.22.07.001	Servicios de Publicidad	289.662	267.546	123.857	143.689	4.533
215.22.07.002	Servicios de Impresión	133.930	204.347	81.467	122.880	228
215.22.07.003	Servicios de Encuadernación y Empaste	3.400	4.884	1.861	3.023	0
215.22.07.999	Otros	1.050	7.825	6.775	1.050	0



## Presupuesto de Gastos 2013

Código Cuenta	Denominación	Presupuesto	Presupuesto	Obligación	Saldo	Deuda
		Inicial	Vigente	Devengada	Presupuestario	Exigible
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
215.22.08	Servicios Generales	11.971.966	12.804.832	9.862.578	2.942.254	521.645
215.22.08.001	Servicios de Aseo	3.807.989	3.596.310	2.975.509	620.801	173.506
215.22.08.002	Servicios de Vigilancia	715.473	806.088	604.126	201.962	94.114
215.22.08.003	Servicios de Mantenición de Jardines	4.485.000	4.839.927	3.961.946	877.981	151.818
215.22.08.004	Servicios de Mantenición de Alumbrado Público	917.000	1.353.780	886.199	467.581	0
215.22.08.005	Servicios de Mantenición de Semáforos	641.000	693.000	535.075	157.925	43.319
215.22.08.006	Servicios de Mantenición de Señalizaciones de Tránsito	360.000	414.961	350.183	64.778	9.441
215.22.08.007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	176.970	174.024	132.625	41.399	0
215.22.08.010	Servicios de Suscripción y Similares	39.800	40.667	16.870	23.797	1.756
215.22.08.011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	162.130	161.284	19.906	141.378	0
215.22.08.999	Otros	666.604	724.791	380.139	344.652	47.691
215.22.09	Arriendos	2.127.881	2.315.901	1.809.526	506.375	14.854
215.22.09.001	Arriendo de Terrenos	53.570	53.570	52.748	822	0
215.22.09.002	Arriendo de Edificios	770.879	779.085	770.713	8.372	2.462
215.22.09.003	Arriendo de Vehículos	695.850	737.169	478.247	258.922	1.675
215.22.09.005	Arriendo de Máquinas y Equipos	32.695	32.586	8.163	24.423	736
215.22.09.006	Arriendo de Equipos Informáticos	372.401	384.926	210.349	174.577	0
215.22.09.999	Otros	202.486	328.565	289.306	39.259	9.981
215.22.10	Servicios Financieros y de Seguros	1.258.960	1.725.426	1.153.372	572.054	280
215.22.10.002	Primas y Gastos de Seguros	938.960	1.384.426	948.764	435.662	280
215.22.10.999	Otros	320.000	341.000	204.608	136.392	0
215.22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	570.707	1.108.474	424.933	683.541	44.760
215.22.11.001	Estudios e Investigaciones	96.556	525.647	52.238	473.409	16.422
215.22.11.002	Cursos de Capacitación	108.200	114.098	75.193	38.905	19.393
215.22.11.003	Servicios Informáticos	356.951	383.920	255.348	128.572	0
215.22.11.999	Otros	9.000	84.809	42.154	42.655	8.945
215.22.12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	184.520	208.023	135.472	72.551	15.375
215.22.12.002	Gastos Menores	28.020	28.020	18.587	9.433	0
215.22.12.003	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	86.500	102.862	73.694	29.168	0
215.22.12.004	Intereses, Multas y Recargos	0	25	24	1	0
215.22.12.005	Derechos y Tasas	30.000	27.869	25.071	2.798	2.349
215.22.12.999	Otros	40.000	49.247	18.096	31.151	13.026
<b>215.23</b>	<b>C x P Prestaciones de Seguridad Social</b>	<b>100.000</b>	<b>497.616</b>	<b>440.682</b>	<b>56.934</b>	<b>0</b>
215.23.01	Prestaciones Previsionales	100.000	336.500	336.500	0	0
215.23.01.004	Desahucios e Indemnizaciones	100.000	336.500	336.500	0	0
215.23.03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	0	161.116	104.182	56.934	0
215.23.03.001	INDEMNIZACION DE CARGO FISCAL LEY 20.387	0	161.116	104.182	56.934	0



## Presupuesto de Gastos 2013

Código Cuenta	Denominación	Presupuesto	Presupuesto	Obligación	Saldo	Deuda
		Inicial	Vigente	Devengada	Presupuestario	Exigible
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>215.24</b>	<b>C x P Transferencias Corrientes</b>	<b>54.198.006</b>	<b>56.981.742</b>	<b>56.657.385</b>	<b>324.359</b>	<b>13.449</b>
215.24.01	Al Sector Privado	11.114.476	11.964.655	11.807.957	156.700	0
215.24.01.001	Fondos de Emergencia	22.000	22.413	413	22.000	0
215.24.01.004	Organizaciones Comunitarias	567.900	567.900	528.096	39.806	0
215.24.01.005	Otras Personas Jurídicas Privadas	9.908.236	10.685.084	10.666.379	18.705	0
215.24.01.006	Voluntariado	2.000	4.973	2.370	2.603	0
215.24.01.007	Asistencia Social a Personas Naturales	535.980	598.175	537.019	61.156	0
215.24.01.008	Premios y Otros	78.360	86.110	73.680	12.430	0
215.24.03	A Otras Entidades Públicas	43.083.530	45.017.087	44.849.428	167.659	13.449
215.24.03.002	A los Servicios de Salud	40.000	25.183	23.891	1.292	0
215.24.03.080	A las Asociaciones	7.000	8.025	8.025	0	0
215.24.03.090	Al Fondo Común Municipal Permisos de Circulación	4.003.576	4.069.072	4.068.171	901	0
215.24.03.091	Al Fondo Común Municipal Patentes Municipales	24.778.924	25.802.114	25.801.175	939	13.449
215.24.03.092	Al Fondo Común Municipal Multas	250.000	309.147	309.146	1	0
215.24.03.099	A Otras Entidades Públicas	0	204.000	39.641	164.359	0
215.24.03.100	A Otras Municipalidades	185.000	224.910	224.743	167	0
215.24.03.101	A Servicios Incorporados a su Gestión	13.819.030	14.374.636	14.374.636	0	0
<b>215.25</b>	<b>C x P Íntegros al Fisco</b>	<b>1.000</b>	<b>1.000</b>	<b>0</b>	<b>1.000</b>	<b>0</b>
215.25.01	Impuestos	1.000	1.000	0	1.000	0
<b>215.26</b>	<b>C x P Otros Gastos Corrientes</b>	<b>963.000</b>	<b>736.349</b>	<b>531.310</b>	<b>205.039</b>	<b>11.579</b>
215.26.01	DEVOLUCIONES	620.000	570.000	466.901	103.099	11.579
215.26.02	Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	300.000	123.349	25.116	98.233	0
215.26.04	APLICACION FONDOS DE TERCEROS	43.000	43.000	39.293	3.707	0
215.26.04.001	Arancel al Registro de Multas de Tránsito no Pagadas	3.000	43.000	39.293	3.707	0
215.26.04.999	Aplicación Otros Fondos de Terceros	40.000	0	0	0	0
<b>215.29</b>	<b>C x P Adquisición de Activos no Financieros</b>	<b>1.209.770</b>	<b>1.229.011</b>	<b>456.024</b>	<b>772.987</b>	<b>2.889</b>
215.29.01	Terrenos	0	149.994	148.994	1.000	0
215.29.03	Vehículos	800.000	379.261	29.260	350.001	0
215.29.04	Mobiliario y Otros	105.020	152.204	50.721	101.483	2.251
215.29.05	Máquinas y Equipos	189.850	235.072	119.593	115.479	0
215.29.05.001	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	35.000	42.125	38.849	3.276	0
215.29.05.002	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCION	130.000	116.022	33.010	83.012	0
215.29.05.999	Otras	24.850	76.925	47.734	29.191	0
215.29.06	Equipos Informáticos	84.900	178.542	65.078	113.464	638
215.29.06.001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	84.900	176.603	64.591	112.012	638
215.29.06.002	EQ. DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMATICAS	0	1.939	487	1.452	0



## Presupuesto de Gastos 2013

Código Cuenta	Denominación	Presupuesto	Presupuesto	Obligación	Saldo	Deuda
		Inicial	Vigente	Devengada	Presupuestario	Exigible
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
215.29.07	Programas Informáticos	30.000	112.776	31.607	81.169	0
215.29.07.001	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	30.000	84.512	31.607	52.905	0
215.29.07.002	SISTEMA DE INFORMACION	0	28.264	0	28.264	0
215.29.99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	21.162	10.771	10.391	0
<b>215.31</b>	<b>C x P Iniciativas de Inversión</b>	<b>3.354.551</b>	<b>9.894.530</b>	<b>3.796.997</b>	<b>6.097.533</b>	<b>264.548</b>
215.31.01	Estudios Básicos	600.000	736.600	0	736.600	0
215.31.01.002	Consultorías	600.000	736.600	0	736.600	0
215.31.02	Proyectos	2.754.551	9.157.930	3.796.997	5.360.933	264.548
215.31.02.004	Obras Civiles	2.724.551	8.923.030	3.792.097	5.130.933	264.548
215.31.02.005	Equipamiento	30.000	234.900	4.900	230.000	0
<b>215.34</b>	<b>C x P Servicio de la Deuda</b>	<b>900.000</b>	<b>705.853</b>	<b>611.346</b>	<b>94.505</b>	<b>1.381</b>
215.34.07	Deuda Flotante	900.000	705.853	611.346	94.505	1.381
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>		<b>113.697.011</b>	<b>126.926.321</b>	<b>111.980.425</b>	<b>14.945.896</b>	<b>999.987</b>

Los compromisos devengados totales 2013 alcanzaron los MM\$ 111,980.- representando un aumento del 5,26% respecto al total 2012.

Dentro de los gastos con mayor aumento están:

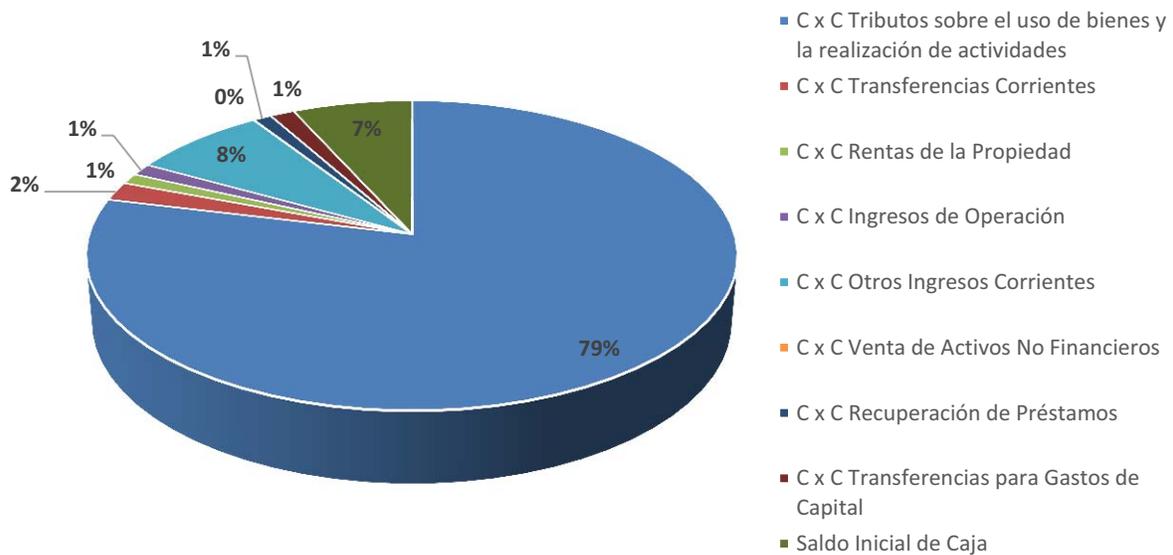
- Personal, que alcanzó los MM\$ 28,243.-, significando un crecimiento de 10,95%.
- Las Prestaciones de seguridad social por desahucios e indemnizaciones, que alcanzaron los MM\$ 440,6.- significando un crecimiento de un 706,4%.
- Las Iniciativas de Inversión Inicial 2013, que alcanzaron los MM\$ 3,355.-, creciendo un 43,37% respecto a 2012.



## Ingresos Percibidos, Año 2013

Código Cuenta	Denominación	Ingresos Percibidos M\$
115.03	Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	96.153.759
115.05	Transferencias Corrientes	2.406.625
115.06	Rentas de la Propiedad	1.339.121
115.07	Ingresos de Operación	1.510.498
115.08	Otros Ingresos Corrientes	9.414.356
115.10	Venta de Activos No Financieros	36.933
115.12	Recuperación de Préstamos	1.263.768
115.13	Transferencias para Gastos de Capital	1.686.901
115.15	Saldo Inicial de Caja	8.271.247
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>122.083.208</b>

### Ingresos Percibidos 2013

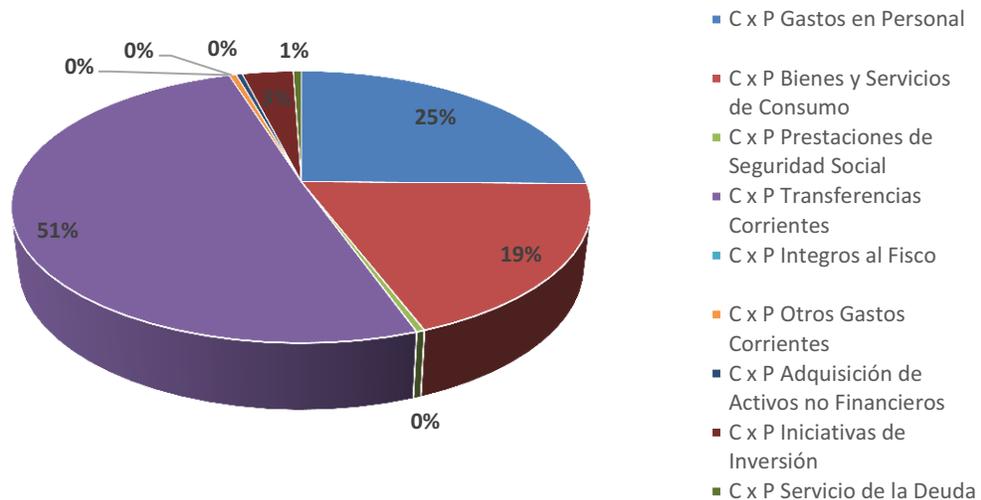




## Gastos Devengados, Año 2013

Código Cuenta	Denominación	Obligación Devengada M\$
215.21	Gastos en Personal	28.243.210
215.22	Bienes y Servicios de Consumo	21.243.471
215.23	Prestaciones de Seguridad Social	440.682
215.24	Transferencias Corrientes	56.657.385
215.25	Integros al Fisco	0
215.26	Otros Gastos Corrientes	531.310
215.29	Adquisición de Activos no Financieros	456.024
215.31	Iniciativas de Inversión	3.796.997
215.34	Servicio de la Deuda	611.346
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>		<b>111.980.425</b>

### Gastos Devengados 2013





## 2. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y MODIFICACIONES AL PATRIMONIO 2013

### Estado de Situación Financiera

DENOMINACIÓN	MONTO M(\$)	SUMA PARCIAL M(\$)	RESULTADO
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>			
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>			
Venta de bienes y Servicios	1.429.713		
Patentes y tasas por Derechos	45.467.478		
Permisos y Licencias	4.797.801		
Participación en Impto. Territorial	20.823.248		
Arriendo de bienes de uso	34.868		
Dividendos	6.368		
Intereses	1.298.981		
Transferencias de otras entidades Publicas	4.093.526		
Venta de Edificaciones	147		
Venta de otros bienes de uso	36.933		
Recuperación y Reembolso por licencias Medicas	632.539		
Multas y Sanciones Pecunarias	6.906.356		
Participación del FCM.	1.544.604		
Otros ingresos	605.809		
Actualización de Bienes			
Ajuste a los ingresos años anteriores	1.702.950		
Menos:			89.381.321
<b>GASTOS DE GESTIÓN</b>			
<b>Desahucios e Indemnizaciones</b>	440.681		
<b>Gastos en Personal</b>	28243210		
<b>Bienes y Servicios de Consumo</b>		28.683.891	
Alimentos y Bebidas	36.263		
Textiles, Vestuario y Calzado	128.098		
Combustibles y Lubricantes	1.541.101		
Materiales de uso y consumo	505.070		
Servicios Básicos	4.588.296		
Mantenimiento y Reparaciones	1.537.833		
Publicidad y Difusión	213.960		
Servicios Generales	9.169.549		
Arriendos	1.809.527		
Servicios Financieros y de Seguros	1.153.373		
Servicios Técnicos y Profesionales	424.933		
Otros gastos en bienes de servicios y consumo	203.967		
Gastos por Bienes Muebles	10.771		
<b>Transferencias Corrientes</b>		21.322.741	
Transferencias al sector privado	10.864.854		
Transferencias a otras entidades	14.422.302		
<b>Otros Gastos Patrimoniales</b>		25.287.156	
Devoluciones	466.901		
Compensación por Daños a Terceros	25.116		
<b>Actualizaciones, Amortizaciones y Otros Ajustes</b>		492.017	
Ajuste a los Gastos Patrimoniales de Años Anteriores	-702.362		
<b>Gastos en Inversión Pública</b>		-702.362	
Costo de Proyectos	5.207.871		
		5.207.871	
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>			80.291.314
			9.090.007



## Estado de la Situación Financiera

DENOMINACIÓN	MONTO M(\$)	SUMA PARCIAL M(\$)	RESULTADO
<b>RESULTADO NO OPERACIONAL</b>			
Actualización de Bienes Muebles	61.591		
Actualización de Bienes Inmuebles	306.627		
Actualización de Bienes Intangibles	1.920		
<b>Menos:</b>		<b>370.138</b>	<b>370.138</b>
Actualización de Patrimonio	1.396.699		
Depreciaciones de Bienes de Uso	12.870.743		
Amortización de Bienes Intangibles	34.002	<b>14.301.444</b>	<b>-14.301.444</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>			<b>-4.841.299</b>

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

#### NORMAS CONTABLES APLICADAS

Los estados financieros del ejercicio presupuestarios del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 fueron confeccionados según los principios, normas y procedimientos técnicos de aplicación obligatoria por la Contraloría General de la República y que rigen al Sistema de contabilidad Gubernamental, los cuales han sido aplicados en forma uniforme y consistente con el objeto de entregar información clara, oportuna y fidedigna para apoyar el proceso de toma de decisiones, como también para conocimiento de terceros interesados en la gestión del municipio

<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>M\$</b>	<b>44.255.265</b>
<b>Disponibilidad</b>		<b>16.035.738</b>
Recursos Disponibles de Caja y Banco		
Disponibles Inmediatos		16.035.738
<b>Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios</b>		<b>25.142.302</b>
* Contribuciones y Derechos Municipales por cobrar correspondientes al Ejercicio		10.060.818
* Cuentas por Cobrar Ventas a Plazo		261.732
* Contribuciones y Derechos por cobrar de años anteriores		14.819.752
<b>Anticipos a Terceros</b>		<b>17.545</b>
Fondos por Rendir entregados a Dependencias Municipales:		
Gastos Menores (Secretaría Privada Alcaldía)		38
Gastos Menores (Secretaría Municipal)		1
Gastos Menores (1er Juzgado policía Local)		75
Gastos Menores (Gestión Administrativa)		1
Gastos Menores (Higiene Ambiental)		2
Gastos Menores (Subdirección Administración y Finanzas)		50
Gastos Menores (Dir. De Gestión Comunitaria)		16
Gastos Menores (Casa Colorada)		70
Fondo a Rendir (Fondo de Asistencia Social)		10.445
Fondo a Rendir (Adm. Secretaría de la Mujer)		942
Fondo a Rendir (Julio Hernández Fuenzalida)		150
Fondo a Rendir (María Ñancuvilu Horta)		150



Fondo a Rendir (Wilfredo Tapia)	150
Fondo a Rendir (Rita Bravo)	150
Fondo a Rendir (Maria Olmos Perez)	150
Fondo a Rendir (Juan Olea Castillo)	150
Fondo a Rendir (Ángel Ramirez Ramirez)	150
Fondo a Rendir (Marisol Sagal Gomez)	150
Fondo a Rendir (Sergio Henríquez)	100
Fondo a Rendir (Marco Valdes)	100
Fondo a Rendir (Daniel Silva)	150
Fondo a Rendir (Yuri Inostroza Morales)	150
Fondo a Rendir (Alex Nuñez Espinoza)	150
Fondo a Rendir (Oscar Riquelme)	100
Fondo a Rendir (Joselin Vivanco)	150
Fondo a Rendir (Andres Navarro)	150
Fondo a Rendir (Armando Espinoza)	150
Fondo a Rendir (Patricia Manriquez)	100
Fondo a Rendir (Maria Paz Arancibia)	150
Fondo a Rendir (Roberto Mena)	100

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

Fondo a Rendir (Bienestar Social)	36
Fondo a Rendir (Administrador Municipal)	36
Fondo a Rendir (Gastos representación del Alcalde)	470
Fondo a Rendir (Gastos Electorales)	2.610
Fondo a Rendir (Participación Ciudadana)	3

#### **Garantías Otorgadas** **5.367**

Garantías Consumos Chilectra	5.367
------------------------------	-------

#### **Ajuste a las Disponibilidades** **214.729**

Comprende bienes financieros de dudosa recuperación tales como:

Cheques Devueltos en Cartera	201.703
------------------------------	---------

Detrinimiento Modulo Calle Sazie Con Republica	13.026
------------------------------------------------	--------

#### **Inversiones en Acciones** **18.559**

Representa Acciones de Primera Emisión de:

Chilectra Empalmes Electric	18.559
-----------------------------	--------

#### **Deudores de Incierta Recuperación** **12.478**

Comprende bienes financieros de Incierta recuperación tales como:

Deudores en Cobranza judicial Telecheque	12.478
------------------------------------------	--------

#### **Deudores por Rendición de Cuentas** **2.613.437**

Comprende fondos concursables y transferencias al sector privado

2.613.437

#### **Otros Deudores Financieros** **195.110**

Cargos y Abonos por otorgamiento de Tarjetas de Crédito, empresa Transbank y Tiendas Comerciales, correspondiente a pagos de Contribuciones y Derechos Municipales, Además Contempla las Diferencias de Cajeros por Aclarar.



<b>ACTIVO FIJO</b>	<b>M\$</b>	<b>51.289.683</b>
<b>Bienes de Uso Depreciables</b>		
corregidos monetariamente de acuerdo a lo señalado en D.L. 824 del año 1994		
Edificaciones y Compras de los siguientes Bienes:		
<b>Bienes Inmuebles</b>		<b>46.163.055</b>
Inmuebles Municipales (Biblioteca, Museos y Similares)	16.723.592	
Establecimientos Educativos	44.885.563	
Propiedades Municipales	6.476.583	
Dep. Acum. Edificaciones, Propiedad. Municipales	-21.922.683	
<b>Otros Bienes de Uso</b>	<b>5.871.273</b>	<b>2.679.727</b>
Comprende:		
Maquinarias y equipos para la producción		
Maquinarias y equipos de oficina		
Vehículos		
Muebles, Herramientas y equipos computacionales		
Dep. Acum. Otros	-3.191.546	

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

<b>Bienes de Uso No Depreciables</b>		<b>2.446.901</b>
corregidos monetariamente de acuerdo a lo señalado en D.L. 824 del año 1994		
Terrenos	324.048	
Obras de Arte	2.122.853	
<b>Costos de Inversión</b>		<b>2.112.673</b>
Corresponde a los Costos Devengados por Iniciativas de Inversión:		
Costo de inversión	2.112.673	
<b>Bienes Intangibles</b>		<b>47.879</b>
Sistemas de Información	170.009	
Amortización Acumulada	-122.130	
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>97.705.500</b>
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>M\$</b>	<b>15.564.738</b>
<b>Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios</b>		<b>999.987</b>
Deuda por Pagar del Ejercicio y Ejercicios Anteriores correspondientes a Bienes y Servicios de Consumo e Inversión Real		
<b>Otras Obligaciones Financieras</b>		<b>1.676.273</b>
Cuentas complementarias de deudas, que comprenden entre otras: Depósitos varios, Permisos de Circulación Otras Comunas, Ingresos Por Aclarar, Administración de Aportes, etc.		
<b>Administración de Fondos</b>		<b>1.932.795</b>
Fondos recibidos en Administración para la Ejecución de Programas Subsidios Emos. Fondo Social, etc.		
<b>Retenciones Previsionales y Tributarias</b>		<b>472.551</b>
Comprende los impuestos sobre Rentas Personales, tal es el caso de		



Impuesto Único al Trabajador e Impuesto Segunda Categoría Retención de Honorarios

**Garantías Recibidas** 800.003

Comprende las Garantías Tales Como:

Rotura de Pavimentos, Garantías de Contratos, Garantía Arriendo y Concesiones, etc.

**Ajuste a Las Disponibilidades** 496.905

Corresponde a Los Cheques Caducos de la Cta. Fondos Generales y Remuneraciones

**Cuentas Por Pagar** 9.186.224

Incluye Registro Multas del Tránsito y Obligaciones por Aporte al FCM

**PATRIMONIO Y RESERVAS** 86.982.061

**Patrimonio Municipal** 74.702.987

Patrimonio al 31 de Diciembre de 2011 74.702.987

Resultados Acumulados 12.279.074

**Resultado del Ejercicio** -4.841.299

**TOTAL PASIVOS** 97.705.500

**BALANCE GENERAL CLASIFICADO  
DESDE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

	AÑO		AÑO
ACTIVO	2013	PASIVO	2013
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>M\$</b>	<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>M\$</b>
Disponibilidad	16.035.738	Cuentas por pagar de Gastos Presup.	999.987
Ctas. por Cobrar Ingresos Pptarios	10.060.818	Otras Obligaciones Financieras	1.676.273
Ctas. por Cobrar Ventas a Plazo	261.732	Administración de Fondos	1.932.795
Ctas. por Cobrar Años Anteriores	14.819.752	Retenciones Previsionales	368.249
Anticipos a Terceros	17.545	Retenciones Tributarias	104.302
Garantías otorgadas	5.367	Garantías recibidas	800.003
Inversiones en Acciones	18.559	Ajuste a las Disponibilidades	496.905
Ajustes a las Disponibilidades	214.729	Cuentas por Pagar	9.186.224
Deudores de Incierta Recuperación	12.478		
Deudores por Rendición de Cuentas	2.613.437		
Otros Deudores Financieros	195.110		
<b>Total Activo Circulante</b>	<b>44.255.265</b>	<b>Total Pasivo Circulante</b>	<b>15.564.738</b>

**ACTIVO FIJO**

Edificaciones	51.362.146
Maquinarias	926.818
Maq. Oficina e Instr. Técnicos	749.698
Vehículos Terrestre	2.902.409
Muebles y Enseres	352.934
Equipos Computacionales	933.912
Equipos de Comunicación	5.502
Obras de Arte	2.122.853

**PATRIMONIO Y RESERVAS**

Patrimonio Municipal	74.702.987
Resultados Acumulados	12.279.074



Terrenos	324.048
Bibliotecas, Museos y Similares	16.723.592

<b>Total Activo Fijo Bruto</b>	<b>76.403.912</b>	<b>Total Patrimonio y Reservas</b>	<b>86.982.061</b>
--------------------------------	-------------------	------------------------------------	-------------------

**RESULTADO DEL EJERCICIO**

Depreciación Acumulada	-25.114.229	Déficit	-4.841.299
------------------------	-------------	---------	------------

<b>Total Activo Fijo Neto</b>	<b>51.289.683</b>	<b>Total Superávit</b>	<b>-4.841.299</b>
-------------------------------	-------------------	------------------------	-------------------

**Otros Activos**

Sistemas de Información	170.009
Amortización Acumulada	-122.130
Costo de Inversión	2.112.673

<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>97.705.500</b>	<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>97.705.500</b>
-------------------------	-------------------	----------------------	-------------------

**Estado de Saldos**

**Estado de saldos al 31 de diciembre de 2013**

AGRUPACIÓN DE CUENTAS	INGRESOS ACUMULADO	EGRESOS ACUMULADO	SALDOS ACUMULADO
<b>CUENTAS PRESUPUESTARIAS:</b>			
FONDOS PROPIOS	91.666.939.095	80.801.945.533	10.864.993.562
FONDOS COMUN MUNIC.	30.415.940.447	30.178.492.839	237.447.608
<b>SUBTOTAL</b>	<b>122.082.879.542</b>	<b>110.980.438.372</b>	<b>11.102.441.170</b>
<b>BIENES:</b>			
CHEQUES DEVUELTOS	97.363.104	299.065.437	-201.702.333
GASTOS MENORES	15.111.369	15.363.424	-252.055
PROGRAMA ACCION SOCIAL	320.351.827	330.797.421	-10.445.594
CARGOS CAJEROS	5.700.000	8.450.000	-2.750.000
GARANTIAS OTORGADAS	0	5.367.195	-5.367.195
APLICACIÓN DE FDOS. ADMINISTRACION	2.985.213.881	2.985.213.881	0
PERDIDAS DE CAJA	521.681	7.513.901	-6.992.220
CHEQUES EN COBRANZA JUD	0	12.478.023	-12.478.023
OTROS FONDOS A RENDIR	52.029.124	56.126.503	-4.097.379
DETRNIMIENTO EN RECURSOS	8.380.027	21.406.375	-13.026.348
<b>SUBTOTAL</b>	<b>3.484.671.013</b>	<b>3.741.782.160</b>	<b>-257.111.147</b>
<b>DEUDA:</b>			
GARANTIAS RECIBIDAS	2.704.433.156	1.904.430.206	800.002.950
ADMINISTRACION DE FONDOS	4.936.939.220	3.004.144.557	1.932.794.663
OTRAS OBLIG. FINANCIERAS	6.789.238.912	5.112.965.604	1.676.273.308
RETENCIONES PREVISIONALES	4.258.028.407	3.889.779.181	368.249.226
RETENCIONES TRIBUTARIAS	1.085.436.706	981.134.637	104.302.069
RETENCIONES VOLUNTARIAS	0	0	0
RETENCIONES JUDICIALES	156.097.272	156.097.272	0
DOCUMENTOS CADUCOS	694.828.900	197.924.326	496.904.574
<b>SUBTOTAL</b>	<b>20.625.002.573</b>	<b>15.246.475.783</b>	<b>5.378.526.790</b>
TARJETAS DE CREDITO			
TARJETAS	20.042.902.368	20.231.020.863	-188.118.495
<b>SUBTOTAL</b>	<b>20.042.902.368</b>	<b>20.231.020.863</b>	<b>-188.118.495</b>
<b>TOTAL MOVIMIENTO CUENTAS</b>	<b>166.235.455.496</b>	<b>150.199.717.178</b>	<b>16.035.738.318</b>



MOVIMIENTO DE FONDOS	INGRESOS ACUMULADO	EGRESOS ACUMULADO	SALDOS ACUMULADO
<b>DISPONIBILIDADES:</b>			
CAJA MUNICIPAL	91.179.900.176	85.543.542.720	5.636.357.456
FONDOS GENERALES	128.485.359.583	120.032.006.102	8.453.353.481
REMUNERACIONES	28.781.207.908	27.430.585.118	1.350.622.790
CAJA FONDO COMUN MUN.	30.461.128.744	30.417.947.923	43.180.821
DEPOSITO A PLAZO	172.148	172.148	0
SERNAM	0	0	0
PROGRAMA SEGURIDAD	798.284.832	246.877.198	551.407.634
BANCO CHILE	816.136	0	816.136
<b>SUBTOTAL</b>	<b>279.706.869.527</b>	<b>263.671.131.209</b>	<b>16.035.738.318</b>
<b>TOTAL MOVIMIENTO DE FONDOS</b>	<b>279.706.869.527</b>	<b>263.671.131.209</b>	<b>16.035.738.318</b>

## Municipalidad de Santiago

### CONCILIACIÓN BANCARIA CTA.CTE. Nº 01-07136-0 FDOS.GENERALES

Al 31 de Diciembre 2013

DETALLE	ACUMULADO (en pesos)
1.- Saldo según certificado del Banco Santander - Santiago.	17.297.267.072
<b>más:</b>	
2.- Giros o Cargos del Banco no contabilizados por la Municipalidad.	10.000
3.- Depósitos o Cargos de la Municipalidad no Registrados por el Banco.	1.897.755
<b>SUB - TOTAL</b>	<b>17.299.174.827</b>
<b>menos:</b>	
4.- Depósitos o Abonos del Banco no contabilizados por la Municipalidad	4.879.117.756
5.- Cheques Girados y no Cobrados o Abonos de la Municipalidad no registrados por el Banco.	3.966.703.590
<b>SALDO SEGÚN REGISTRO CONTABLE</b>	<b>8.453.353.481</b>



## Municipalidad de Santiago

### CONCILIACIÓN BANCARIA CTA.CTE. Nº 01-07137-8 REMUNERACIONES

Al 31 de Diciembre 2013

DETALLE	ACUMULADO (en pesos)
1.- Saldo según certificado del Banco Santander - Santiago. más:	1.641.841.928
2.- Giros o Cargos del Banco no contabilizados por la Municipalidad.	-
3.- Depósitos o Cargos de la Municipalidad no Registrados por el Banco.	11
<b>SUB - TOTAL</b>	<b>1.641.841.939</b>
menos:	
4.- Depósitos o Abonos del Banco no contabilizados por la Municipalidad	-
5.- Cheques Girados y no Cobrados o Abonos de la Municipalidad no registrados por el Banco.	291.219.149
<b>SALDO SEGÚN REGISTRO CONTABLE</b>	<b>1.350.622.790</b>

## Comportamiento del Presupuesto Municipal

### Comportamiento Presupuestario de Ingresos

#### COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO DE INGRESOS 2013

Subt.	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS DEVENGADOS	INGRESOS PERCIBIDOS
<b>03</b>	<b>Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades</b>	<b>99.098.742.000</b>	<b>105.834.196.663</b>	<b>96.153.759.118</b>
03.01	Patentes y Tasas por Derechos	67.298.586.000	76.104.673.253	66.606.515.184
03.01.001	Patentes Municipales	46.100.000.000	54.519.879.661	46.537.345.000
03.01.002	Derechos de Aseo	5.420.000.000	6.276.386.346	5.035.331.582
03.01.003	Otros Derechos	10.456.773.000	10.820.709.415	10.574.922.057
03.01.004	Derechos de Explotación	5.321.813.000	4.487.697.831	4.458.916.545
03.02	Permisos y Licencias	8.495.579.000	8.906.275.558	8.723.996.082
03.02.001	Permisos de Circulación	6.405.722.000	6.677.061.888	6.506.447.695
03.02.002	Licencias de Conducir y similares	2.089.857.000	2.229.213.670	2.217.548.387
03.02.002.001	LICENCIAS DE CONDUCIR	420.000.000	405.523.067	405.523.067
03.02.002.999	OTROS	1.669.857.000	1.823.690.603	1.812.025.320
03.03	Participación en Impuesto Territorial – Art. 37 DL.Nº 3.063, de 1979	23.304.577.000	20.823.247.852	20.823.247.852
03.03.001	CONTRIBUCION IMPUESTO TERRITORIAL	23.304.577.000	20.823.247.852	20.823.247.852
<b>05</b>	<b>Transferencias Corrientes</b>	<b>2.826.695.000</b>	<b>2.406.624.911</b>	<b>2.406.625.549</b>
05.03	De Otras Entidades Públicas	2.826.695.000	2.406.624.911	2.406.625.549
05.03.002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo <sup>1</sup>	400.000.000	536.606.565	536.607.000
05.03.007	Del Tesoro Público	1.101.695.000	810.713.797	810.714.000
05.03.100	De Otras Municipalidades <sup>1</sup>	1.325.000.000	1.059.304.549	1.059.304.549
<b>06</b>	<b>Rentas de la Propiedad</b>	<b>1.537.300.000</b>	<b>1.340.217.139</b>	<b>1.339.121.209</b>
06.01	Arriendo de Activos No Financieros	37.300.000	34.868.170	33.772.240
06.01.001	ARRIENDO LOCALES COMERCIALES	35.723.000	33.124.677	32.028.747
06.01.002	ARR.PUEBLITO P.OHIGGINS	1.087.000	1.743.493	1.743.493
06.01.004	ARRIENDOS DE PROPIEDADES MUNICIPALES	490.000	0	0



06.02	Dividendos	0	6.367.934	6.367.934
06.02.001	Dividendos	0	6.367.934	6.367.934
06.03	Intereses	1.500.000.000	1.298.981.035	1.298.981.035
06.03.002	OTROS INTERESES BANCARIOS	1.500.000.000	1.298.981.035	1.298.981.035
<b>07</b>	<b>Ingresos de Operación</b>	<b>940.000.000</b>	<b>1.510.497.406</b>	<b>1.510.498.104</b>
07.02	Venta de Servicios	940.000.000	1.510.497.406	1.510.498.104
07.02.001	PISCINAS MUNICIPALES	50.000.000	80.784.600	80.785.000
07.02.002	PAVIMENTOS	845.000.000	1.310.307.144	1.310.307.144
07.02.004	OTROS	45.000.000	119.302.702	119.303.000
07.02.006	BIBLIOTECA MUNICIPAL	0	102.960	102.960
<b>08</b>	<b>Otros Ingresos Corrientes</b>	<b>10.443.799.000</b>	<b>9.793.638.783</b>	<b>9.414.355.859</b>
08.01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	281.000.000	632.538.511	381.392.229
08.01.001	Reembolsos Art.4 Ley N°19.345 y Ley N°19.117 Art. Único	21.000.000	41.640.847	18.654.229
08.01.002	Recuperaciones Art.12 Ley N° 18.196 y Ley N°19.117 Art. Único	260.000.000	590.897.664	362.738.000
08.02	Multas y Sanciones Pecuniarias	7.168.000.000	7.468.791.106	7.340.654.441
08.02.001	Multas – De Beneficio Municipal <sup>1</sup>	4.518.000.000	5.055.707.671	5.055.708.000
08.02.002	Multas Art.14, N°6, Ley N°18.695 – Beneficio FCM	240.000.000	312.539.441	312.539.441

## COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO DE INGRESOS 2013

Subt.	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS DEVENGADOS	INGRESOS PERCIBIDOS
08.02.003	Multas Ley de Alcoholes – De Beneficio Municipal <sup>1</sup>	50.000.000	34.169.951	34.170.000
08.02.004	Multas Ley de Alcoholes – De Beneficio Servicios de Salud	30.000.000	22.779.835	22.780.000
08.02.005	Registro de Multas de Tránsito No Pagadas – De Beneficio Municipal	250.000.000	192.863.519	192.864.000
08.02.006	Registro de Multas de Tránsito No Pagadas – De Beneficio Otros Municipalidades	180.000.000	204.766.768	204.767.000
08.02.008	Intereses <sup>1</sup>	1.900.000.000	1.645.963.921	1.517.826.000
08.03	Participación del Fondo Común Municipal – Art. 38 D. L. N° 3.063, DE 1979	2.500.000.000	1.046.298.041	1.046.298.064
08.03.001	Participación Anual	2.500.000.000	1.544.603.977	1.544.604.000
08.03.003	Aportes Extraordinarios	0	-498.305.936	-498.305.936
08.04	Fondos de Terceros	40.000.000	40.201.576	40.201.576
08.04.001	Arancel al registro de Multas de Tránsito No Pagadas <sup>1</sup>	40.000.000	40.201.576	40.201.576
08.99	Otros	454.799.000	605.809.549	605.809.549
08.99.001	Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	20.000.000	17.637.566	17.637.566
08.99.999	Otros	434.799.000	588.171.983	588.171.983
<b>10</b>	<b>Venta de Activos No Financieros</b>	<b>25.000.000</b>	<b>36.932.925</b>	<b>36.933.000</b>
10.04	Mobiliario y Otros	25.000.000	36.932.925	36.933.000
10.04.001	VTA.DE BS.MUEBLES SUBASTA PUBLICA	25.000.000	36.932.925	36.933.000
<b>12</b>	<b>Recuperación de Préstamos</b>	<b>1.225.000.000</b>	<b>16.345.251.611</b>	<b>1.263.767.786</b>
12.09	Por Ventas a Plazo	25.000.000	261.935.635	204.064
12.09.001	MERCADO PONIENTE	0	15.204.066	107.000
12.09.002	MERCADO MATADERO	0	26.162.131	8.807
12.09.003	COOPERATIVA VICTOR MANUEL	0	6.369.655	2.006
12.09.004	COOPERATIVA BIO-BIO	0	757.811	0
12.09.006	MERCADO CENTRAL	0	84.391.468	0
12.09.007	FERIA MUNICIPAL	0	96.200.237	86.251



12.09.008	FERIA LO VALLEDOR	0	19.033.673	0
12.09.009	VTA.ACTIVOS PATIO DE REMATES	0	7.375.445	0
12.09.011	CUOTAS DE VTAS. A PLAZO	25.000.000	0	0
12.09.012	F. MUNICIPAL TRANSACCION EXTRAJUDICIAL VENTA PLAZO	0	6.441.149	0
12.10	Ingresos por Percibir	1.200.000.000	16.083.315.976	1.263.563.722
12.10.001	PATENTES MUNICIPALES	725.164.000	9.798.801.830	783.451.916
12.10.002	DERECHOS DE ASEO	328.136.000	5.665.290.032	374.987.912
12.10.003	OTROS DERECHOS	52.079.000	233.751.039	67.482.996
12.10.004	DERECHOS DE EXPLOTACION	4.895.000	13.129.773	4.698.432
12.10.005	PERMISOS Y LICENCIAS	68.525.000	197.625.984	21.338.880
12.10.008	CUENTAS POR COBRAR RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	73.772	0
12.10.009	CUENTAS POR COBRAR INGRESOS DE OPERACION	229.000	0	0
12.10.010	CUENTAS POR COBRAR MULTAS	9.011.000	156.958.780	8.775.354
12.10.099	Intereses de Convenios	11.961.000	17.684.766	2.828.232
<b>13</b>	<b>Transferencias para Gastos de Capital</b>	<b>2.558.538.000</b>	<b>1.686.901.310</b>	<b>1.686.901.310</b>
13.03	De Otras Entidades Públicas	2.558.538.000	1.686.901.310	1.686.901.310
13.03.002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo <sup>1</sup>	2.558.538.000	1.686.901.310	1.686.901.310
<b>15</b>	<b>Saldo Inicial de Caja</b>	<b>8.271.247.000</b>	<b>0</b>	<b>8.271.247.000</b>
15.01	SALDO INICIAL NETO DE CAJA	8.271.247.000	0	0
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>126.926.321.000</b>	<b>138.954.260.748</b>	<b>122.083.208.935</b>

## Compensación del Banco por Rentabilidad de Saldos

### LIQUIDACIÓN DE PAGO DE INTERESES ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

CLIENTE

RUT

**69.070.100-6**

Mes - año 2013	Saldo Promedio	Interés a Pagar
Enero	21.861.552.691	106.326.643
Febrero	30.642.090.474	144.662.922
Marzo	24.811.430.485	115.745.323
Abril	22.557.947.881	103.561.488
Mayo	18.873.347.797	85.101.641
Junio	17.745.230.505	80.385.894
Julio	20.155.356.040	92.897.868
Agosto	31.258.459.352	145.426.261
Septiembre	26.040.961.727	120.222.440
Octubre	25.247.803.003	113.270.825
Noviembre	25.622.325.748	105.307.759
Diciembre	25.639.173.210	103.838.652
<b>Acumulado</b>		<b>1.316.747.716</b>

Nota (1) Tasa promedio TAB Nominal de 30 días están anualizadas (base 360) usando conversión Interés simple, información Asociación de Bancos.



## Comportamiento Presupuestario de Gastos

### COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO DE GASTOS 2013

Subt.	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACIÓN DEVENGADA	PAGOS ACUMULADOS
<b>215.21</b>	<b>Gastos en Personal</b>	<b>28.725.497.000</b>	<b>28.243.209.826</b>	<b>28.243.209.826</b>
215.21.01	Personal de Planta	19.503.594.795	19.234.288.094	19.234.288.094
215.21.01.001	Sueldos y Sobresueldos	12.648.534.984	12.532.287.463	12.532.287.463
215.21.01.002	Aportes del Empleador	714.559.492	714.293.146	714.293.146
215.21.01.003	Asignaciones por Desempeño	1.140.700.000	1.139.380.726	1.139.380.726
215.21.01.004	Remuneraciones Variables	4.398.550.000	4.397.161.875	4.397.161.875
215.21.01.005	Aguinaldos y Bonos	601.250.319	451.164.884	451.164.884
215.21.02	Personal a Contrata	5.500.609.205	5.346.462.520	5.346.462.520
215.21.02.001	Sueldos y Sobresueldos	3.584.030.000	3.582.944.162	3.582.944.162
215.21.02.002	Aportes del Empleador	134.563.508	134.331.704	134.331.704
215.21.02.003	Asignaciones por Desempeño	314.821.012	312.334.730	312.334.730
215.21.02.004	Remuneraciones Variables	1.148.364.004	1.147.941.125	1.147.941.125
215.21.02.005	Aguinaldos y Bonos	318.830.681	168.910.799	168.910.799
215.21.03	Otras Remuneraciones	2.075.400.000	2.036.395.262	2.036.395.262
215.21.03.001	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	1.758.400.000	1.751.336.840	1.751.336.840
215.21.03.004	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	148.488.000	116.557.968	116.557.968
215.21.03.005	Suplencias y Reemplazos	167.512.000	167.511.119	167.511.119
215.21.03.007	Alumnos en Práctica	1.000.000	989.335	989.335
215.21.04	Otros Gastos en Personal	1.645.893.000	1.626.063.950	1.626.063.950
215.21.04.003	Dietas a Juntas, Consejos y Comisiones	70.964.000	65.573.617	65.573.617
215.21.04.004	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	1.574.929.000	1.560.490.333	1.560.490.333
<b>215.22</b>	<b>Bienes y Servicios de Consumo</b>	<b>28.154.722.662</b>	<b>21.243.471.891</b>	<b>20.537.331.323</b>
215.22.01	Alimentos y Bebidas	132.987.000	36.262.844	36.262.844
215.22.01.001	PARA PERSONAS	130.487.000	34.422.233	34.422.233
215.22.01.002	PARA ANIMALES	2.500.000	1.840.611	1.840.611
215.22.02	Textiles, Vestuario y Calzado	387.655.000	128.097.389	128.097.389
215.22.02.001	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	14.920.000	202.895	202.895
215.22.02.002	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	343.929.000	103.668.686	103.668.686
215.22.02.003	CALZADOS	28.806.000	24.225.808	24.225.808
215.22.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1.091.147.000	848.068.907	840.176.084
215.22.03.001	Para Vehículos	1.069.231.000	846.976.346	839.083.523
215.22.03.002	Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción y Elevación	8.183.000	0	0
215.22.03.003	Para Calefacción	13.499.000	975.561	975.561
215.22.03.999	Para Otros	234.000	117.000	117.000
215.22.04	Materiales de Uso o Consumo	721.318.620	505.069.948	495.588.920
215.22.04.001	MATERIALES DE OFICINA	89.946.620	64.775.013	64.775.013
215.22.04.002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	27.093.000	8.661.710	8.661.710
215.22.04.003	PRODUCTOS QUIMICOS	37.223.000	10.634.747	10.634.747
215.22.04.004	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	9.263.000	8.722.279	8.722.279
215.22.04.005	MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS	4.713.000	1.290.336	1.290.336



## COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO DE GASTOS 2013

Subt.	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACIÓN DEVENGADA	PAGOS ACUMULADOS
215.22.04.006	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	6.343.000	5.777.623	5.777.623
215.22.04.007	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	144.947.000	112.368.472	112.368.472
215.22.04.008	MENAJE PARA OFICINA, CASINO Y OTROS	1.609.000	508.877	508.877
215.22.04.009	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	170.161.000	106.967.611	106.054.583
215.22.04.010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	69.153.000	51.567.200	51.567.200
215.22.04.011	Rptos.y Accesorios para Mantenimiento y Rep.de Vehículos	6.759.000	5.596.886	5.596.886
215.22.04.012	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y UTILES DIVERSOS	28.886.000	24.450.675	24.450.675
215.22.04.013	EQUIPOS MENORES	14.056.000	12.231.813	12.231.813
215.22.04.014	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO CAUCHO Y PLASTICO	32.544.000	23.870.688	15.302.688
215.22.04.015	PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	4.222.000	465.290	465.290
215.22.04.999	Otros	74.400.000	67.180.728	67.180.728
215.22.05	Servicios Básicos	5.303.386.000	4.588.296.016	4.513.389.670
215.22.05.001	Electricidad	3.193.540.000	2.972.132.763	2.972.132.763
215.22.05.002	Agua	799.866.000	685.061.866	643.525.277
215.22.05.003	Gas	137.440.000	114.892.168	114.892.168
215.22.05.004	Correo	399.290.000	352.558.224	352.558.224
215.22.05.005	Telefonía Fija	284.200.000	235.843.944	229.754.324
215.22.05.006	TELEFONIA CELULAR	93.310.000	38.590.842	38.590.842
215.22.05.007	ACCESO A INTERNET	590.000	588.166	588.166
215.22.05.008	ENLACES DE TELECOMUNICACIONES	395.150.000	188.628.043	161.347.906
215.22.06	Mantenimiento y Reparaciones	1.870.971.000	1.537.832.360	1.525.645.871
215.22.06.001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	729.578.170	493.013.834	490.536.670
215.22.06.002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	974.300.000	961.028.119	953.817.794
215.22.06.003	Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	35.461.000	33.306.823	33.306.823
215.22.06.004	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	66.458.830	44.035.358	41.536.358
215.22.06.007	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	6.800.000	2.781.992	2.781.992
215.22.06.999	Otros	58.373.000	3.666.234	3.666.234
215.22.07	Publicidad y Difusión	484.602.042	213.960.000	209.198.882
215.22.07.001	Servicios de Publicidad	267.546.042	123.857.033	119.324.117
215.22.07.002	Servicios de Impresión	204.347.000	81.466.580	81.238.378
215.22.07.003	Servicios de Encuadernación y Empaste	4.884.000	1.861.485	1.861.485
215.22.07.999	Otros	7.825.000	6.774.902	6.774.902
215.22.08	Servicios Generales	12.804.832.000	9.862.580.867	9.340.936.740
215.22.08.001	Servicios de Aseo	3.596.310.000	2.975.510.916	2.802.004.491
215.22.08.002	Servicios de Vigilancia	806.088.000	604.125.984	510.012.501
215.22.08.003	Servicios de Mantención de Jardines	4.839.927.000	3.961.945.939	3.810.127.829
215.22.08.004	Servicios de Mantención de Alumbrado Público	1.353.780.000	886.199.190	886.199.190
215.22.08.005	Servicios de Mantención de Semáforos	693.000.000	535.074.816	491.755.617
215.22.08.006	Servicios de Mantención de Señalizaciones de Tránsito	414.961.000	350.183.352	340.742.772
215.22.08.007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	174.024.000	132.625.826	132.625.826
215.22.08.010	Servicios de Suscripción y Similares	40.667.000	16.870.068	15.114.460



## COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO DE GASTOS 2013

Subt.	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACIÓN DEVENGADA	PAGOS ACUMULADOS
215.22.08.011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	161.284.000	19.905.935	19.905.935
215.22.08.999	Otros	724.791.000	380.138.841	332.448.119
215.22.09	Arriendos	2.315.901.000	1.809.526.781	1.794.673.065
215.22.09.001	Arriendo de Terrenos	53.570.000	52.748.185	52.748.185
215.22.09.002	Arriendo de Edificios	779.085.000	770.712.600	768.251.088
215.22.09.003	Arriendo de Vehículos	737.169.000	478.246.903	476.571.903
215.22.09.005	Arriendo de Máquinas y Equipos	32.586.000	8.163.458	7.427.328
215.22.09.006	Arriendo de Equipos Informáticos	384.926.000	210.349.351	210.349.351
215.22.09.999	Otros	328.565.000	289.306.284	279.325.210
215.22.10	Servicios Financieros y de Seguros	1.725.426.000	1.153.372.547	1.153.092.976
215.22.10.002	Primas y Gastos de Seguros	1.384.426.000	948.764.243	948.484.672
215.22.10.999	Otros	341.000.000	204.608.304	204.608.304
215.22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	1.108.474.000	424.933.430	380.173.837
215.22.11.001	Estudios e Investigaciones	525.647.000	52.238.256	35.816.256
215.22.11.002	Cursos de Capacitación	114.098.000	75.193.080	55.800.487
215.22.11.003	Servicios Informáticos	383.920.000	255.347.661	255.347.661
215.22.11.999	Otros	84.809.000	42.154.433	33.209.433
215.22.12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	208.023.000	135.470.802	120.095.045
215.22.12.002	Gastos Menores	28.020.000	18.586.558	18.586.558
215.22.12.003	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	102.862.000	73.693.337	73.693.337
215.22.12.004	Intereses, Multas y Recargos	25.000	24.059	24.059
215.22.12.005	Derechos y Tasas	27.869.000	25.071.106	22.721.697
215.22.12.999	Otros	49.247.000	18.095.742	5.069.394
<b>215.23</b>	<b>Prestaciones de Seguridad Social</b>	<b>497.616.000</b>	<b>440.681.317</b>	<b>440.681.317</b>
215.23.01	Prestaciones Previsionales	336.500.000	336.499.660	336.499.660
215.23.01.004	Desahucios e Indemnizaciones	336.500.000	336.499.660	336.499.660
215.23.03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	161.116.000	104.181.657	104.181.657
215.23.03.001	INDEMNIZACION DE CARGO FISCAL LEY 20.387	161.116.000	104.181.657	104.181.657
<b>215.24</b>	<b>Transferencias Corrientes</b>	<b>56.981.742.000</b>	<b>56.657.383.710</b>	<b>56.643.934.285</b>
215.24.01	Al Sector Privado	11.964.655.000	11.807.955.278	11.807.955.278
215.24.01.001	Fondos de Emergencia	22.413.000	412.633	412.633
215.24.01.004	Organizaciones Comunitarias	567.900.000	528.093.627	528.093.627
215.24.01.005	Otras Personas Jurídicas Privadas	10.685.084.000	10.666.379.272	10.666.379.272
215.24.01.006	Voluntariado	4.973.000	2.369.720	2.369.720
215.24.01.007	Asistencia Social a Personas Naturales	598.175.000	537.019.682	537.019.682
215.24.01.008	Premios y Otros	86.110.000	73.680.344	73.680.344
215.24.03	A Otras Entidades Públicas	45.017.087.000	44.849.428.432	44.835.979.007
215.24.03.002	A los Servicios de Salud	25.183.000	23.890.527	23.890.527
215.24.03.080	A las Asociaciones	8.025.000	8.025.000	8.025.000
215.24.03.090	Al Fondo Común Municipal Permisos de Circulación	4.069.072.000	4.068.170.917	4.068.170.917
215.24.03.091	Al Fondo Común Municipal Patentes Municipales	25.802.114.000	25.801.175.484	25.787.726.059
215.24.03.092	Al Fondo Común Municipal Multas	309.147.000	309.146.438	309.146.438
215.24.03.099	A Otras Entidades Públicas	204.000.000	39.641.497	39.641.497
215.24.03.100	A Otras Municipalidades	224.910.000	224.742.569	224.742.569
215.24.03.101	A Servicios Incorporados a su Gestión	14.374.636.000	14.374.636.000	14.374.636.000
<b>215.25</b>	<b>Integros al Fisco</b>	<b>1.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
215.25.01	Impuestos	1.000.000	0	0
215.25.01.001	IVA DEBITO FISCAL 19% (PISCINA)	1.000.000	0	0



## COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO DE GASTOS 2013

Subt.	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACIÓN DEVENGADA	PAGOS ACUMULADOS
<b>215.26</b>	<b>Otros Gastos Corrientes</b>	<b>736.349.000</b>	<b>531.310.757</b>	<b>519.731.950</b>
215.26.01	DEVOLUCIONES	570.000.000	466.901.439	455.322.632
215.26.02	Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	123.349.000	25.116.218	25.116.218
215.26.02.001	CUMPLIMIENTO DE SENTENCIAS EJECUTORIADAS	123.349.000	25.116.218	25.116.218
215.26.04	APLICACION FONDOS DE TERCEROS	43.000.000	39.293.100	39.293.100
215.26.04.001	Arancel al Registro de Multas de Tránsito no Pagadas	43.000.000	39.293.100	39.293.100
<b>215.29</b>	<b>Adquisición de Activos no Financieros</b>	<b>1.229.011.338</b>	<b>456.026.070</b>	<b>453.136.357</b>
215.29.01	Terrenos	149.994.000	148.993.975	148.993.975
215.29.03	Vehículos	379.261.000	29.260.309	29.260.309
215.29.03.001	COMPRA POR LEASING	350.000.000	0	0
215.29.03.003	OTRAS ADQ.VEHICULOS	29.261.000	29.260.309	29.260.309
215.29.04	Mobiliario y Otros	152.204.380	50.721.234	48.469.754
215.29.04.001	MOBILIARIO P/OFICINAS, ADQUISICIONES MAYORES A 3 UTM	101.082.150	18.016.860	18.016.860
215.29.04.002	MOBILIARIO P/OFICINAS, ADQUISICIONES INFERIORES A 3 UTM	51.122.230	32.704.374	30.452.894
215.29.05	Máquinas y Equipos	235.072.000	119.593.789	119.593.789
215.29.05.001	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	42.125.000	38.848.977	38.848.977
215.29.05.002	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCION	116.022.000	33.010.263	33.010.263
215.29.05.999	Otras	76.925.000	47.734.549	47.734.549
215.29.06	Equipos Informáticos	178.542.000	65.078.542	64.440.309
215.29.06.001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	176.603.000	64.591.155	63.952.922
215.29.06.002	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMATICAS	1.939.000	487.387	487.387
215.29.07	Programas Informáticos	112.775.958	31.607.237	31.607.237
215.29.07.001	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	84.511.958	31.607.237	31.607.237
215.29.07.002	SISTEMA DE INFORMACION	28.264.000	0	0
215.29.99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	21.162.000	10.770.984	10.770.984
215.29.99.001	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS NO ESPECIFICADOS	21.162.000	10.770.984	10.770.984
<b>215.31</b>	<b>Iniciativas de Inversión</b>	<b>9.894.530.000</b>	<b>3.796.996.959</b>	<b>3.532.449.185</b>
215.31.01	Estudios Básicos	736.600.000	0	0
215.31.01.002	Consultorías	736.600.000	0	0
215.31.02	Proyectos	9.157.930.000	3.796.996.959	3.532.449.185
215.31.02.004	Obras Civiles	8.923.030.000	3.792.096.959	3.527.549.185
215.31.02.005	Equipamiento	234.900.000	4.900.000	4.900.000
<b>215.34</b>	<b>Servicio de la Deuda</b>	<b>705.853.000</b>	<b>611.344.713</b>	<b>609.964.129</b>
215.34.07	Deuda Flotante	705.853.000	611.344.713	609.964.129
215.34.07.001	DE AÑOS ANTERIORES (REGISTRADA)	705.853.000	611.344.713	609.964.129
<b>TOTAL EGRESOS</b>		<b>126.926.321.000</b>	<b>111.980.425.243</b>	<b>110.980.438.372</b>



## Servicios Traspasados de la Dirección de Educación y Dirección de Salud

### Educación: Balance acumulado de la Ejecución Presupuestaria

#### Presupuesto de Ingresos 2013

Subt.	Denominación	Presupuesto	Presupuesto	Ingresos	Saldo	Ingresos
		Inicial	Vigente	Percibidos	Presupuestario	por Percibir
<b>115.03</b>	<b>Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades</b>	<b>72.940</b>	<b>72.940</b>	<b>73.179</b>	<b>-239</b>	<b>0</b>
115.03.01	Patentes y Tasas por Derechos	72.940	72.940	73.179	-239	0
115.03.01.003	Otros Derechos	3.630	3.630	2.512	1.118	0
115.03.01.004	Derechos de Explotación	69.310	69.310	70.667	-1.357	0
<b>115.05</b>	<b>Transferencias Corrientes</b>	<b>34.073.100</b>	<b>40.046.452</b>	<b>39.465.130</b>	<b>581.323</b>	<b>0</b>
115.05.03	De Otras Entidades Públicas	34.073.100	40.046.452	39.465.130	581.323	0
115.05.03.003	De la Subsecretaría de Educación <sup>1</sup>	22.854.070	27.167.520	26.579.289	588.232	0
115.05.03.007	Del Tesoro Público	0	854.651	862.522	-7.871	0
115.05.03.099	De Otras Entidades Públicas <sup>1</sup>	0	249.625	248.663	962	0
115.05.03.101	De la Municipalidad a Servicios incorporados a su Gestión	11.219.030	11.774.656	11.774.656	0	0
<b>115.08</b>	<b>Otros Ingresos Corrientes</b>	<b>1.129.849</b>	<b>1.129.849</b>	<b>1.130.955</b>	<b>-1.106</b>	<b>0</b>
115.08.01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	951.588	951.588	934.012	17.576	0
115.08.01.001	Reembolsos Art.4 Ley N°19.345 y Ley N°19.117 Art. Único	39.562	39.562	41.884	-2.322	0
115.08.01.002	Recuperaciones Art.12 Ley N° 18.196 y Ley N°19.117 Art. Único	912.026	912.026	892.128	19.898	0
115.08.99	Otros	178.261	178.261	196.943	-18.682	0
115.08.99.001	Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	0	0	23.403	-23.403	0
115.08.99.999	Otros	178.261	178.261	173.540	4.721	0
<b>115.15</b>	<b>Saldo Inicial de Caja</b>	<b>175.000</b>	<b>2.178.596</b>	<b>2.178.596</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>35.450.889</b>	<b>43.427.837</b>	<b>42.847.860</b>	<b>579.978</b>	<b>0</b>

Los ingresos percibidos por el área de educación, descontado el saldo inicial de caja, sumaron MM\$ 40,669.-, lo que significó un crecimiento de 9,03% respecto al periodo anterior.

Los Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades alcanzaron los MM\$ 73,17, experimentando un crecimiento de un 23,72%, principalmente por concepto de kioscos y casinos. Las Transferencias corrientes alcanzaron los MM\$ 39,465.- creciendo un 9,34%. Lo anterior, debido principalmente a la subvención de la Subsecretaría de educación que alcanzó los MM\$ 26,579.- creciendo un 8,92%. Además, por el aporte municipal de MM\$ 11,775.-, que significó un 14,02% mayor que el periodo anterior.



## BALANCE ACUMULADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA Presupuesto de Gastos 2013

Subt.	Denominación	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Obligación Devengada	Saldo Presupuestario
<b>115.21</b>	<b>Gastos en Personal</b>	<b>30.538.740</b>	<b>33.541.239</b>	<b>33.236.902</b>	<b>304.333</b>
115.21.01	Personal de Planta	17.483.036	15.772.171	15.761.328	10.842
115.21.01.001	Sueldos y Sobresueldos	13.846.637	12.100.308	12.100.127	180
115.21.01.002	Aportes del Empleador	429.850	354.943	354.940	3
115.21.01.003	Asignaciones por Desempeño	3.206.549	2.929.871	2.929.739	132
115.21.01.004	Remuneraciones Variables	0	92.876	92.876	0
115.21.01.005	Aguinaldos y Bonos	0	294.173	283.646	10.527
115.21.02	Personal a Contrata	5.883.713	8.897.019	8.748.877	148.139
115.21.02.001	Sueldos y Sobresueldos	4.609.482	6.715.302	6.568.875	146.426
115.21.02.002	Aportes del Empleador	149.695	207.847	206.797	1.050
115.21.02.003	Asignaciones por Desempeño	1.124.536	1.749.963	1.749.385	577
115.21.02.004	Remuneraciones Variables	0	25.781	25.780	0
115.21.02.005	Aguinaldos y Bonos	0	198.126	198.040	86
115.21.03	Otras Remuneraciones	7.171.991	8.872.049	8.726.697	145.352
115.21.03.004	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	6.367.462	7.960.194	7.818.040	142.154
115.21.03.005	Suplencias y Reemplazos	555.342	633.850	633.795	55
115.21.03.999	Otras	249.187	278.005	274.862	3.143
<b>215.22</b>	<b>Bienes y Servicios de Consumo</b>	<b>4.059.605</b>	<b>5.786.265</b>	<b>2.992.153</b>	<b>2.794.112</b>
215.22.01	Alimentos y Bebidas	192.251	222.504	164.307	58.197
215.22.01.001	Para Personas	192.251	222.504	164.307	58.197
215.22.02	Textiles, Vestuario y Calzado	121.522	115.535	115.121	414
215.22.02.001	Textiles y Acabados Textiles	0	401	400	1
215.22.02.002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	121.522	113.446	113.038	408
215.22.02.003	Calzado	0	1.688	1.683	5
215.22.03	Combustibles y Lubricantes	13.853	5.926	5.925	1
215.22.03.001	Para Vehículos	13.853	5.926	5.925	1
215.22.04	Materiales de Uso o Consumo	371.883	1.101.209	615.168	486.040
215.22.04.001	Materiales de Oficina	96.318	348.882	180.926	167.956
215.22.04.002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	21.834	363.474	141.748	221.726
215.22.04.004	Productos Farmacéuticos	0	459	459	0
215.22.04.007	Materiales y Útiles de Aseo	53.053	69.730	69.727	2
215.22.04.008	Menaje para Oficina, Casino y Otros	0	91	91	0
215.22.04.009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	33.814	158.612	107.731	50.881
215.22.04.010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	137.756	115.086	83.459	31.627
215.22.04.011	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	4.100	0	0	0



**Dirección de Educación Municipalidad de Santiago**  
**BALANCE ACUMULADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA**  
**Presupuesto de Gastos 2013**

Subt.	Denominación	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Obligación Devengada	Saldo Presupuestario	Deuda Exigible
215.22.04.012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	25.008	17.749	16.395	1.354	1.641
215.22.04.013	Equipos Menores	0	19.122	8.917	10.205	1.108
215.22.04.999	Otros	0	8.004	5.715	2.289	35
215.22.05	Servicios Básicos	912.219	919.174	917.586	1.589	0
215.22.05.001	Electricidad	325.724	260.144	259.871	274	0
215.22.05.002	Agua	372.180	477.176	477.176	0	0
215.22.05.003	Gas	97.525	74.519	73.233	1.286	0
215.22.05.005	Telefonía Fija	91.660	77.070	77.066	4	0
215.22.05.006	Telefonía Celular	2.880	1.394	1.394	0	0
215.22.05.007	Acceso a Internet	22.250	28.871	28.846	25	0
215.22.06	Mantenimiento y Reparaciones	206.021	476.479	149.689	326.790	7.706
215.22.06.001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	89.800	325.534	58.097	267.437	0
215.22.06.002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	5.800	5.800	1.053	4.747	821
215.22.06.003	Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	12.912	12.912	8.870	4.042	0
215.22.06.004	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	21.909	43.900	17.378	26.522	0
215.22.06.007	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	0	5.982	5.473	509	0
215.22.06.999	Otros	75.600	82.351	58.818	23.533	6.885
215.22.07	Publicidad y Difusión	0	12.856	12.396	460	1.254
215.22.07.001	Servicios de Publicidad	0	5.644	5.529	115	1.254
215.22.07.002	Servicios de Impresión	0	3.239	2.896	343	0
215.22.07.999	Otros	0	3.973	3.971	2	0
215.22.08	Servicios Generales	121.870	303.442	187.750	115.692	29.121
215.22.08.002	Servicios de Vigilancia	6.744	10.097	9.811	286	121
215.22.08.007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	4.000	4.048	2.893	1.155	0
215.22.08.010	Servicios de Suscripción y Similares	0	529	527	2	0
215.22.08.999	Otros	111.126	288.768	174.519	114.249	29.000
215.22.09	Arriendos	529.477	639.008	511.229	127.779	1.403
215.22.09.002	Arriendo de Edificios	431.949	425.898	424.562	1.336	0
215.22.09.003	Arriendo de Vehículos	97.528	188.790	80.547	108.243	1.033
215.22.09.004	Arriendo de Mobiliario y Otros	0	530	370	160	370
215.22.09.005	Arriendo de Máquinas y Equipos	0	653	149	504	0
215.22.09.006	Arriendo de Equipos Informáticos	0	2.000	0	2.000	0
215.22.09.999	Otros	0	21.137	5.601	15.536	0
215.22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	0	459.770	123.910	335.860	49.600
215.22.11.002	Cursos de Capacitación	0	14.475	2.371	12.104	0
215.22.11.999	Otros	0	445.295	121.539	323.756	49.600
215.22.12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	1.590.509	1.530.362	189.072	1.341.290	12.230



**Dirección de Educación Municipalidad de Santiago**  
**BALANCE ACUMULADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA**  
**Presupuesto de Gastos 2013**

Subt.	Denominación	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Obligación Devengada	Saldo Presupuestario	Deuda Exigible
215.22.12.002	Gastos Menores	65.681	135.038	89.088	45.950	249
215.22.12.004	Intereses, Multas y Recargos	0	3.185	3.181	4	0
215.22.12.005	Derechos y Tasas	0	4.380	4.380	0	300
215.22.12.006	Contribuciones	0	11.083	7.264	3.819	0
215.22.12.999	Otros	1.524.828	1.376.676	85.159	1.291.517	11.681
<b>215.23</b>	<b>Prestaciones de Seguridad Social</b>	<b>340.390</b>	<b>2.604.975</b>	<b>2.603.687</b>	<b>1.289</b>	<b>0</b>
215.23.01	Prestaciones Previsionales	340.390	2.144.629	2.143.341	1.289	0
215.23.01.004	Desahucios e Indemnizaciones	340.390	2.144.629	2.143.341	1.289	0
215.23.03	Prestaciones Sociales del Empleador	0	460.346	460.346	0	0
215.23.03.001	Indemnización de Cargo Fiscal	0	460.346	460.346	0	0
<b>215.29</b>	<b>Adquisición de Activos no Financieros</b>	<b>337.154</b>	<b>798.049</b>	<b>248.437</b>	<b>549.611</b>	<b>16.197</b>
215.29.04	Mobiliario y Otros	32.201	70.390	43.263	27.127	978
215.29.05	Máquinas y Equipos	19.017	220.335	56.279	164.055	3.165
215.29.05.001	Máquinas y Equipos de Oficina	19.017	140.083	36.703	103.379	1.865
215.29.05.999	Otras	0	80.252	19.576	60.676	1.300
215.29.06	Equipos Informáticos	285.936	471.540	146.816	324.724	12.054
215.29.06.001	Equipos Computacionales y Periféricos	285.936	471.406	146.683	324.723	12.054
215.29.06.002	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	0	134	133	1	0
215.29.07	Programas Informáticos	0	35.784	2.079	33.705	0
215.29.07.001	Programas Computacionales	0	1.784	1.520	264	0
215.29.07.002	Sistema de Información	0	34.000	559	33.441	0
<b>215.31</b>	<b>Iniciativas de Inversión</b>	<b>0</b>	<b>529.003</b>	<b>209.282</b>	<b>319.721</b>	<b>7.846</b>
215.31.02	Proyectos	0	529.003	209.282	319.721	7.846
215.31.02.004	Obras Civiles	0	529.003	209.282	319.721	7.846
<b>215.34</b>	<b>Servicio de la Deuda</b>	<b>175.000</b>	<b>168.306</b>	<b>160.683</b>	<b>7.623</b>	<b>0</b>
215.34.07	Deuda Flotante	175.000	168.306	160.683	7.623	0
<b>TOTAL EGRESOS</b>		<b>35.450.889</b>	<b>43.427.837</b>	<b>39.451.144</b>	<b>3.976.689</b>	<b>320.738</b>

Los compromisos totales devengados alcanzaron los MM\$ 39,451.- creciendo un 6,04% respecto al periodo anterior.

Los Gastos en personal alcanzaron los MM\$ 33,237.- creciendo un 9,93%.

Los Bienes y servicios de consumo alcanzaron los MM\$ 2,992.- siendo un 35,06% menor que 2012.

Mantenimiento y reparaciones alcanzó los MM\$ 150.- decreciendo un 75,92%. Principalmente por mantenimiento y reparación de edificaciones que pasaron de MM\$ 544.- en 2012 a solo mm\$ 58,1.- en 2013.

Los servicios básicos alcanzaron los MM\$ 918.- creciendo un 19,68%.

Los Servicios generales alcanzaron los MM\$ 188.- creciendo un 32,39%.

Los Servicios técnicos y profesionales alcanzaron los MM\$ 124.- decreciendo un 92,21%.

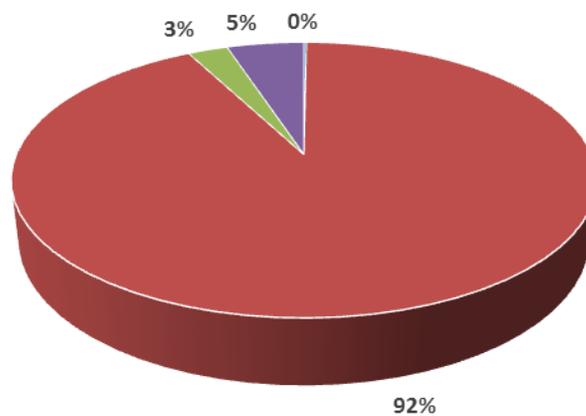
Otros gastos en bienes y servicios de consumo alcanzaron los MM\$ 189.- creciendo un 43,98%. Las Prestaciones de seguridad social alcanzaron los MM\$ 2,604.- creciendo un 55,00%. Por último, las inversiones alcanzaron los MM\$ 209,2.- decreciendo un 46,80%. El decrecimiento de Inversión en Educación 2013 respecto a 2012 se debe principalmente a que en 2012 tuvo lugar la obra civil post-terremoto del liceo a-17 INBA por la suma de \$365.530.070.- En general obras post-terremoto explican las diferencias.



## Ingresos Percibidos, Año 2013 por la Dirección de Educación

Código Cuenta	Denominación	Ingresos Percibidos M\$
115.03	Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	73.179
115.05	Transferencias Corrientes	39.465.130
115.08	Otros Ingresos Corrientes	1.130.955
115.15	Saldo Inicial de Caja	2.178.596
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>42.847.860</b>

Ingresos Percibidos 2013  
Dirección de Educación



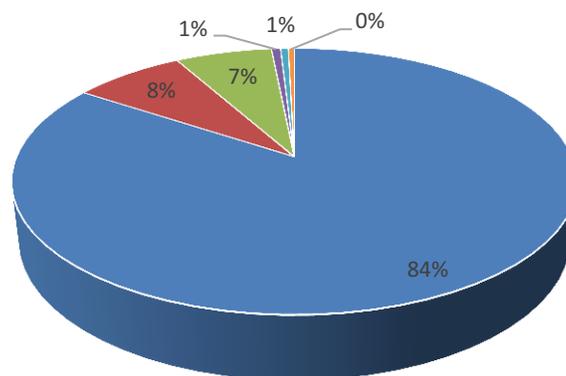
- C x C Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades
- C x C Transferencias Corrientes
- C x C Otros Ingresos Corrientes
- Saldo Inicial de Caja



## Gastos Devengados, Año 2013, por la Dirección de Educación

Código Cuenta	Denominación	Obligación Devengada M\$
215.21	Gastos en Personal	33.236.902
215.22	Bienes y Servicios de Consumo	2.992.153
215.23	Prestaciones de Seguridad Social	2.603.687
215.29	Adquisición de Activos Financieros	248.437
215.31	Iniciativas de Inversión	209.282
215.34	Servicio de la Deuda	160.683
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>		<b>39.451.144</b>

Gastos Devengados 2013  
Dirección de Educación



- C x P Gastos en Personal
- C x P Bienes y Servicios de Consumo
- C x P Prestaciones de Seguridad Social
- C x P Adquisición de Activos Financieros
- C x P Iniciativas de Inversión
- C x P Servicio de la Deuda





## Salud: Balance acumulado de la Ejecución Presupuestaria

### Dirección de Salud Municipalidad de Santiago BALANCE ACUMULADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Presupuesto de Ingresos 2013

Subt.	Denominación	Presupuesto	Presupuesto	Ingresos	Saldo	Ingresos
		Inicial	Vigente	Percibidos	Presupuestario	por Percibir
<b>115.05</b>	<b>Transferencias Corrientes</b>	<b>7.774.588</b>	<b>8.254.623</b>	<b>8.667.501</b>	<b>-412.878</b>	<b>0</b>
115.05.01	Del Sector Privado	0	30.097	6.391	23.706	0
115.05.03	De Otras Entidades Públicas	7.774.588	8.224.526	8.661.110	-436.584	0
115.05.03.006	Del Servicio de Salud	5.174.588	5.499.042	6.027.637	-528.595	0
115.05.03.099	De Otras Entidades Públicas	0	125.484	33.473	92.011	0
115.05.03.101	De la Municipalidad a Servicios incorporados a su Gestión	2.600.000	2.600.000	2.600.000	0	0
<b>115.08</b>	<b>Otros Ingresos Corrientes</b>	<b>182.500</b>	<b>268.650</b>	<b>190.730</b>	<b>77.920</b>	<b>0</b>
115.08.01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	142.500	228.650	185.700	42.950	0
115.08.01.001	Reembolsos Art.4 Ley N°19.345 y Ley N°19.117 Art. Único	2.500	8.500	7.676	824	0
115.08.01.002	Recuperaciones Art.12 Ley N° 18.196 y Ley N°19.117 Art. Único	140.000	220.150	178.024	42.126	0
115.08.99	Otros	40.000	40.000	5.030	34.970	0
115.08.99.001	Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	20.000	20.000	4.889	15.111	0
115.08.99.999	Otros	20.000	20.000	141	19.859	0
<b>115.15</b>	<b>Saldo Inicial de Caja</b>	<b>578.779</b>	<b>2.052.126</b>	<b>2.052.126</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>8.535.867</b>	<b>10.575.399</b>	<b>10.910.357</b>	<b>-334.958</b>	<b>0</b>

Los ingresos de salud descontado el saldo inicial de caja alcanzaron los MM\$ 8.858,2.- creciendo un 16,53% respecto al periodo anterior. Este se debe principalmente a transferencias corrientes que alcanzaron los MM\$ 8,668.- creciendo en un 16,86%. Entre ellas, el aporte municipal en 2013 alcanzó los MM\$ 2,600.- creciendo un 44,26%.



**Dirección de Salud Municipalidad de Santiago**  
**BALANCE ACUMULADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**  
**Presupuesto de Gastos 2013**

<b>Subt.</b>	<b>Denominación</b>	<b>Presupuesto Inicial</b>	<b>Presupuesto Vigente</b>	<b>Obligación Devengada</b>	<b>Saldo Presupuestario</b>	<b>Deuda Exigible</b>
<b>215.21</b>	<b>Gastos en Personal</b>	<b>5.896.148</b>	<b>6.603.730</b>	<b>6.252.658</b>	<b>351.068</b>	<b>0</b>
215.21.01	Personal de Planta	3.477.264	3.837.605	3.589.297	248.307	0
215.21.01.001	Sueldos y Sobresueldos	2.778.467	3.155.793	2.911.266	244.527	0
215.21.01.002	Aportes del Empleador	71.800	70.602	70.536	66	0
215.21.01.003	Asignaciones por Desempeño	358.000	364.508	364.073	435	0
215.21.01.004	Remuneraciones Variables	190.317	181.061	180.753	308	0
215.21.01.005	Aguinaldos y Bonos	78.680	65.641	62.669	2.971	0
215.21.02	Personal a Contrata	2.307.067	2.564.308	2.479.890	84.415	0
215.21.02.001	Sueldos y Sobresueldos	1.942.667	2.156.990	2.095.300	61.688	0
215.21.02.002	Aportes del Empleador	50.500	53.783	53.129	654	0
215.21.02.003	Asignaciones por Desempeño	116.500	163.042	162.535	507	0
215.21.02.004	Remuneraciones Variables	124.000	124.200	114.366	9.834	0
215.21.02.005	Aguinaldos y Bonos	73.400	66.293	54.560	11.732	0
215.21.03	Otras Remuneraciones	111.817	201.817	183.471	18.346	0
215.21.03.001	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	111.817	201.817	183.471	18.346	0
<b>215.22</b>	<b>Bienes y Servicios de Consumo</b>	<b>2.200.374</b>	<b>3.369.546</b>	<b>2.034.167</b>	<b>1.335.380</b>	<b>262.281</b>
215.22.01	Alimentos y Bebidas	8.000	22.087	13.076	9.011	2.963
215.22.01.001	Para Personas	8.000	22.087	13.076	9.011	2.963
215.22.02	Textiles, Vestuario y Calzado	63.600	51.841	47.468	4.373	35.381
215.22.02.002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	63.600	51.841	47.468	4.373	35.381
215.22.03	Combustibles y Lubricantes	33.000	9.000	4.679	4.321	2.118
215.22.03.001	Para Vehículos	13.000	0	0	0	0
215.22.03.002	Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción y Elevación	20.000	9.000	4.679	4.321	2.118
215.22.04	Materiales de Uso o Consumo	864.209	1.033.967	662.138	371.828	24.386
215.22.04.001	Materiales de Oficina	35.000	28.433	13.816	14.616	1.942
215.22.04.004	Productos Farmacéuticos	383.404	419.661	318.258	101.402	7.298
215.22.04.005	Materiales y Útiles Quirúrgicos	275.605	379.968	237.416	142.552	10.215
215.22.04.007	Materiales Útiles de Aseo	30.000	34.100	19.966	14.134	1.097
215.22.04.008	Menaje para Oficina, Casino y Otros	200	550	528	22	0
215.22.04.009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	40.000	51.977	25.959	26.019	3.046
215.22.04.010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	10.000	11.345	5.234	6.111	0



Subt.	Denominación	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Obligación Devengada	Saldo Presupuestario	Deuda Exigible
<b>215.21</b>	<b>Gastos en Personal</b>	<b>5.896.148</b>	<b>6.603.730</b>	<b>6.252.658</b>	<b>351.068</b>	<b>0</b>
	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	1.000	1.000	119	881	0
215.22.04.011	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	10.000	3.816	985	2.831	0
215.22.04.012	Equipos Menores	30.000	23.000	9.546	13.454	0
215.22.04.013	Otros materiales de uso o consumo	49.000	80.117	30.311	49.806	788
215.22.04.999	Servicios Básicos	254.006	246.304	170.158	76.146	34.629
215.22.05	Electricidad	50.000	42.800	36.086	6.714	0
215.22.05.001	Agua	30.000	19.000	10.658	8.342	0
215.22.05.002	Gas	20.000	20.000	11.565	8.435	0
215.22.05.003	Correo	1.500	1.500	549	951	0
215.22.05.004	Telefonía Fija	25.000	30.700	30.015	685	7.170
215.22.05.005	Telefonía Celular	11.256	19.893	16.711	3.181	16.711
215.22.05.006	Acceso a Internet	19.500	21.361	9.687	11.675	1.587
215.22.05.007	Enlaces de Telecomunicaciones	96.750	91.050	54.887	36.163	9.161
215.22.05.008	Mantenimiento y Reparaciones	138.654	154.023	96.603	57.421	7.643
215.22.06	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	98.154	86.962	45.310	41.652	4.891
215.22.06.001	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	2.500	3.500	2.600	900	158
215.22.06.002	Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	1.000	394	144	250	0
215.22.06.003	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	1.000	1.267	217	1.050	0
215.22.06.004	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	30.000	60.900	47.987	12.914	2.594
215.22.06.006	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	5.000	0	0	0	0
215.22.06.007	Otros	1.000	1.000	345	655	0
215.22.06.999	Publicidad y Difusión	27.500	36.130	16.243	19.887	4.042
215.22.07	Servicios de Publicidad	1.500	2.500	2.142	358	0
215.22.07.001	Servicios de Impresión	25.500	23.130	10.128	13.002	234
215.22.07.002	Otros Servicios de Publicidad y Difusión	500	10.500	3.973	6.527	3.808
215.22.07.999	Servicios Generales	415.780	1.405.688	767.806	637.883	109.743
215.22.08	Servicios de Aseo	200.000	210.000	145.623	64.377	36.398
215.22.08.001	Servicios de Vigilancia	162.280	116.111	20.587	95.524	177
215.22.08.002	Pasajes, Fletes y Bodegajes	53.500	53.200	22.531	30.669	480
215.22.08.007	Otros	0	1.026.377	579.065	447.313	72.688
215.22.08.999	Arriendos	146.690	206.688	178.414	28.274	20.442
215.22.09	Arriendo de Edificios	85.000	106.950	88.400	18.550	13.552
215.22.09.002	Arriendo de Vehículos	61.390	89.114	88.051	1.064	6.890
215.22.09.003	Otros	300	10.624	1.963	8.660	0
215.22.09.999	Servicios Financieros y de Seguros	100	200	48	152	0
215.22.10						



Subt.	Denominación	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Obligación Devengada	Saldo Presupuestario	Deuda Exigible
<b>215.21</b>	<b>Gastos en Personal</b>	<b>5.896.148</b>	<b>6.603.730</b>	<b>6.252.658</b>	<b>351.068</b>	<b>0</b>
215.22.10.002	Primas y Gastos de Seguros	100	200	48	152	0
215.22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	237.690	192.473	75.165	117.308	20.705
215.22.11.001	Estudios e Investigaciones	117.690	74.833	13.855	60.978	13.855
215.22.11.002	Cursos de Capacitación	120.000	117.640	61.310	56.330	6.850
215.22.12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	11.145	11.145	2.369	8.776	229
215.22.12.002	Gastos Menores	3.400	3.400	2.140	1.260	0
215.22.12.999	Otros	7.745	7.745	229	7.516	229
<b>215.23</b>	<b>Prestaciones de Seguridad Social</b>	<b>60.000</b>	<b>60.000</b>	<b>0</b>	<b>60.000</b>	<b>0</b>
215.23.01	Prestaciones Previsionales	60.000	60.000	0	60.000	0
215.23.01.004	Desahucios e Indemnizaciones	60.000	60.000	0	60.000	0
<b>215.26</b>	<b>Otros Gastos Corrientes</b>	<b>20.000</b>	<b>20.000</b>	<b>8.209</b>	<b>11.791</b>	<b>0</b>
215.26.01	Devoluciones	20.000	20.000	8.209	11.791	0
<b>215.29</b>	<b>Adquisición de Activos no Financieros</b>	<b>279.345</b>	<b>404.081</b>	<b>163.641</b>	<b>240.440</b>	<b>7.683</b>
215.29.03	Vehículos	0	130.850	15.951	114.899	0
215.29.04	Mobiliario y Otros	90.000	50.000	25.654	24.346	1.328
215.29.05	Máquinas y Equipos	90.000	121.747	67.598	54.149	1.007
215.29.05.001	Máquinas y Equipos de Oficina	15.000	13.200	1.818	11.382	1.007
215.29.05.999	Otras	75.000	108.547	65.780	42.767	0
215.29.06	Equipos Informáticos	64.345	66.484	43.176	23.308	4.626
215.29.06.001	Equipos Computacionales y Periféricos	59.345	61.484	42.301	19.183	4.626
215.29.06.002	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	5.000	5.000	875	4.125	0
215.29.07	Programas Informáticos	25.000	25.000	8.894	16.106	335
215.29.07.002	Sistema de Información	25.000	25.000	8.894	16.106	335
215.29.99	Otros Activos no Financieros	10.000	10.000	2.368	7.632	387
<b>215.31</b>	<b>Iniciativas de Inversión</b>	<b>0</b>	<b>58.876</b>	<b>0</b>	<b>58.876</b>	<b>0</b>
215.31.02	Proyectos	0	58.876	0	58.876	0
215.31.02.004	Obras Civiles	0	58.876	0	58.876	0
<b>215.34</b>	<b>Servicio de la Deuda</b>	<b>80.000</b>	<b>59.166</b>	<b>59.166</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
215.34.07	Deuda Flotante	80.000	59.166	59.166	0	0
<b>TOTAL EGRESOS</b>		<b>8.535.867</b>	<b>10.575.399</b>	<b>8.517.841</b>	<b>2.057.555</b>	<b>269.964</b>

El total de gastos devengados alcanzó los MM\$ 8,518.- en 2013, creciendo un 8,17% respecto del año 2012.

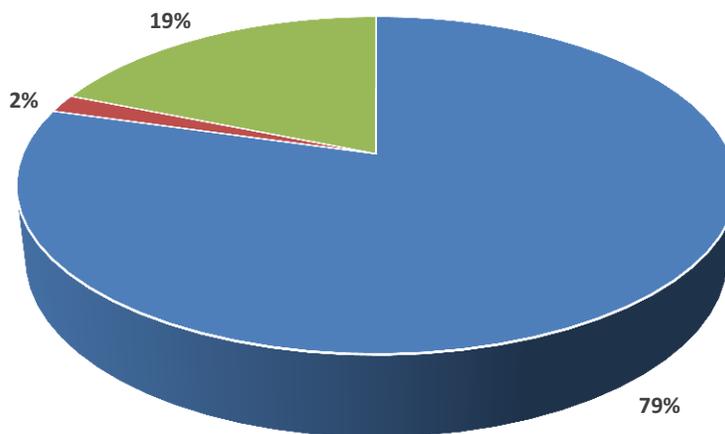
Los gastos en personal decrecieron un 20,59%, alcanzando los MM\$ 6.253.- Los bienes y servicios de consumo alcanzaron los MM\$ 2,034.- creciendo un 32,94%. Los materiales de uso o consumo alcanzaron los MM\$ 662.- creciendo un 31,18%; principalmente por servicios generales que alcanzaron los MM\$ 767.- creciendo un 42,04% los contratos de atenciones dentales, exámenes y laboratorios.



## Ingresos Percibidos, Año 2013 por la Dirección de Salud

Código Cuenta	Denominación	Ingresos Percibidos M\$
115.05	Transferencias Corrientes	8.667.501
115.08	Otros Ingresos Corrientes	190.730
115.15	Saldo Inicial de Caja	2.052.126
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>10.910.357</b>

Ingresos Percibidos 2013  
Dirección de Salud



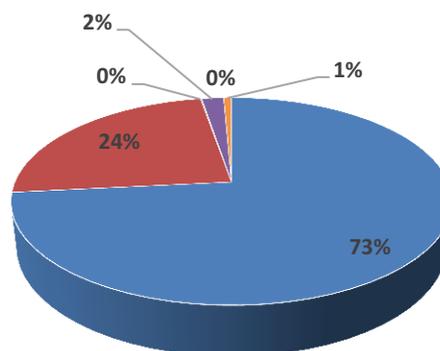
■ C x C Transferencias Corrientes ■ C x C Otros Ingresos Corrientes ■ Saldo Inicial de Caja



## Gastos Devengados, Año 2013, por la Dirección de Salud

Código Cuenta	Denominación	Obligación Devengada M\$
215.21	C x P Gastos en Personal	6.252.658
215.22	C x P Bienes y Servicios de Consumo	2.034.167
215.26	C x P Otros Gastos Corrientes	8.209
215.29	C x P Adquisición de Activos no Financieros	163.641
215.31	C x P Iniciativas de Inversión	0
215.34	C x P Servicio de la Deuda	59.166
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>		<b>8.517.841</b>

### Gastos Devengados año 2013 Dirección de Salud



- C x P Gastos en Personal
- C x P Bienes y Servicios de Consumo
- C x P Otros Gastos Corrientes
- C x P Adquisición de Activos no Financieros
- C x P Iniciativas de Inversión



## Modificaciones al Patrimonio Municipal

<b>VARIACIONES DEL PATRIMONIO AÑO 2013</b>	
<b>Patrimonio al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>51.023.442</b>
Resultados Acumulados	<b>12.279.074</b>
Corrección Monetaria Ejercicio 2012	<b>1.224.563</b>
<b>Patrimonio inicial al 31 de Diciembre de 2012</b>	<b>64.527.079</b>
<b>Más:</b>	
Incorporación de Liceos y Colegios	20.866.767
Incorpora Vehículos Terrestres	1.648.982
<b>Total Incorporaciones</b>	<b>22.515.749</b>
<b>Menos:</b>	
Baja Escuela F-79	<b>5.161</b>
Baja Escuela D-81	<b>7.920</b>
Baja Escuela F-41	<b>47.687</b>
<b>Total Rebajas</b>	<b>60.768</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013</b>	<b>86.982.060</b>



### 3. OBSERVACIONES DE LA CGR

A continuación se presenta la información concerniente a la letra d) del artículo 67 de la Ley 18.695, relacionada con un resumen de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República a este municipio:

#### 1. INFORME FINAL N° 35 SOBRE FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN, EN LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.

**Objetivo:** efectuar una auditoría a los ingresos, gastos y rendición de recursos transferidos, durante el período comprendido entre enero 2011 a febrero 2012, por el MINEDUC a la Municipalidad de Santiago, en el marco del FAGEM.

**Conclusión:** Se envió última respuesta a las observaciones, por Oficio Ordinario N° 2845 de fecha 20.12.13 de la Administradora Municipal, Idoc 2618091.

#### 2. INFORME FINAL N° 11, SOBRE AUDITORÍA AL MACROPROCESO DE CONCESIONES EFECTUADA EN LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

**Objetivo:** Practicar una auditoría a los contratos de concesión que representan un impacto social en la comunidad, asociado a desembolsos o ingresos superiores a M\$1.000.-, constatando que su supervisión se haya efectuado a cabalidad, todo ello en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2012, en la Municipalidad de Santiago.

**Conclusión:** El municipio dio respuesta a las observaciones mediante Oficio N°2.365 de fecha 17 de octubre de 2013 de la Administradora Municipal, Idoc N° 2546140. Por su parte, la Contraloría General de la República levantó las observaciones mediante Oficio N° 1.547 de fecha 8 de enero de 2014. Idoc N° 2546140.

#### 3. INFORME DE INVESTIGACIÓN ESPECIAL N° 24, SOBRE CONTRATOS DE OBRAS EJECUTADOS O EN EJECUCIÓN DURANTE AÑO 2012, RELATIVOS AL INTERNADO NACIONAL BARROS ARANA, COMUNA DE SANTIAGO.

**Objetivo:** Verificar que la inversión de los recursos destinados a los proyectos, se haya ajustado a las normas vigentes que regulan los respectivos contratos, comprobando que estos efectivamente se hayan ejecutado de acuerdo a lo requerido, a la calidad especificada, a los plazos otorgados y que los pagos se hayan solucionado en concordancia con el avance real de las obras.



**Conclusión:** Se dio respuesta mediante Oficio N° 2.178 de fecha 26 de septiembre de 2013 Idoc 2599069, de la Administradora Municipal. Además, se instruyó el sumario solicitado mediante Decreto Secc.3ra.N°72, para determinar eventuales responsabilidades administrativas.

#### **4. INFORME FINAL N° 18 SOBRE AUDITORÍA AL MACROPROCESO DE RECURSOS HUMANOS Y CUMPLIMIENTO DE LA LEY N° 20.500**

**Objetivo:** verificar el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias de las materias específicas de recuperación y reembolso de licencias médicas informadas por las instituciones de salud previsional como pagadas y pendientes de reembolso; del personal de planta y contrata, como también del personal bajo modalidad de código del trabajo; horas extraordinarias; viáticos por comisiones nacionales y extranjeras; contrataciones a honorarios de montos superiores a M\$10.000 y dietas Concejo Municipal. Además, el cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N° 20.500. Todo lo anterior, en el período año 2012.

**Conclusión:** La Contraloría General de la República, dio por subsanada la observación sobre remuneración pagada en exceso a ex Alcalde, suma que fue reintegrada en junio de 2013 (Oficio N° 16.598 de fecha 5 de marzo de 2014, Contraloría General de la República).

#### **5. INFORME FINAL N° 20 SOBRE AUDITORÍA A LAS MODIFICACIONES DE CONTRATOS DE OBRAS AUTORIZADAS POR LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DE 2012.**

**Objetivo:** verificar que las mencionadas modificaciones cumplieran con las disposiciones legales y reglamentarias, se encontraran debidamente documentadas, sus cálculos fueran exactos y hayan sido registrados adecuadamente.

**Conclusión:** Se respondieron observaciones por Oficio N° 655 Idoc 2653352, de fecha 14 de marzo de 2014, de la Administradora Municipal.



## 4. CONVENIOS SUSCRITOS EL AÑO 2013

Se celebraron 102 convenios en el 2013:

Nº	INSTITUCIÓN	MATERIA	DCTO.Nº	FECHA
1	Servicio de Salud Metropolitano Central	Programa de Capacitación Perfeccionamiento de los Funcionarios del Artículo 5º de la Ley Nº19.378 (Pasantías Nacionales e Internacionales APS 2012)	35	04.01.2013
2	Servicio de Salud Metropolitano Central	Programa Piloto Vida Sana Alcohol en Atención Primaria de Salud año 2012	38	07.01.2013
3	Servicio de Salud Metropolitano Central	Programa Piloto de Control de Salud DEL Niño y la Niña Sano /a en el Establecimiento Educativo Para la Población Escolar de 5 a 9 años 2012	39	07.01.2013
4	Servicio de Salud Metropolitano Central	Programa de Atención Domiciliaria Discapacidad Severa año 2012	60	07.01.2013
5	Ministerio del Interior y Seguridad Pública	Mejoramiento Iluminación Barrio Meiggs	61	07.01.2013
6	Ministerio del Desarrollo Social	Segunda Modificación de Convenio de Transferencia de Recursos para la Aplicación de la Ficha de Protección Social y del Nuevo Cuestionario 2012	82	11.01.2013
7	Instituto Nacional del Fútbol, Deporte y Actividad Física	Colaboración de Prácticas Educativas y Profesionales	91	15.01.2013
8	Universidad Católica	Programa Puentes UC	94	16.01.2013
9	Ministerio de Desarrollo Social	Segunda Modificación de Convenio de Transferencia de Recursos Sistema de Protección Social Para la Ejecución del Programa de Habitabilidad.	143	21.01.2013
10	Ministerio de Educación	Financiar el Arrendamiento de Inmuebles Destinados al Funcionamiento del Liceo de Aplicación A-9	144	21.01.2013
11	Servicio de Salud Metropolitano	Pago de Estipendios a Cuidadores de Personas con Dependencia Severa	232	31.01.2013
12	Corporación para el Desarrollo de Santiago	Programa Habitabilidad Chile Solidario	367	22.02.2013
13	Municipio de Paris	Implemento de Proyectos Concretos de Cooperación en Beneficio de los Ciudadanos	387	08.03.2013
14	Fondo de Solidaridad e Inversión Social	Programa Puente Entre la Familia y Sus Derechos	445	14.03.2013
15	Servicio de Salud Metropolitano	Programa Espacios Amigables para la Salud de Adolescentes	460	15.03.2013
16	Servicio de Salud Metropolitano	Programa de Apoyo a la Gestión APS-Proyecto Unidad Geriátrica Móvil año 2011.	461	15.03.2013
17	Servicio Nacional de la Mujer	Programa Centro de la Mujer	476	21.03.2013
18	Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol	Sistema Integrado de Prevención Chile en la Escuela	477	21.03.2013
19	Servicio Nacional para la Prevención Rehabilitación	Programa de Prevención Selectiva e Intervención Temprana a Tiempo	478	21.03.2013



Nº	INSTITUCIÓN	MATERIA	DCTO.Nº	FECHA
	del Consumo de Drogas y Alcohol			
20	Fondo de Solidaridad e Inversión Social	Programa de Acompañamiento Sociolaboral del Ingreso Ético Familiar	479	21.03.2013
21	Servicio Nacional para la Prevención Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol	Programa Senda Previene en la Comunidad	480	21.03.2013
22	Parque Metropolitano	Convenio de Colaboración	549	22.03.2013
23	Gobierno Regional Metropolitano de Santiago	Reparación Parroquia Santa Ana Comuna de Santiago	550	22.03.2013
24	Servicio Nacional de la Mujer	Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar año 2013	561	25.03.2013
25	Ministerio de Vivienda y Urbanismo	Programa Recuperación de Barrios	590	26.03.2013
26	Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud	Mandato de Compra y Administración	602	02.04.2013
27	Ministerio de Vivienda y Urbanismo	Programa Recuperación de Barrios	655	10.04.2013
28	Servicio de Capacitación y Empleo	Programa Fortalecimiento Omil	656	10.04.2013
29	Servicio de Salud Metropolitano Central	Programa Piloto de Salud Mental en la Red de Salud	792	22.04.2013
30	Hospital Clínico San Borja Arriaran	Servicio Laboratorio	842	30.04.2013
31	Servicio de Salud Metropolitano Central	Programa de Apoyo a la Gestión Local en APS Municipal	891	07.05.2013
32	Ministerio de Desarrollo Social	Convenio de Transferencia de Recursos	892	07.05.2013
33	Fundación Patrimonio Nuestro	Acuerdo Marco de Colaboración	914	08.05.2013
34	Servicio de Salud Metropolitano Central	Programa Control de Salud Joven Sano	934	09.05.2013
35	Servicio de Salud Metropolitana Central	Programa Vacunación Influenza Neumococica del Adulto de 65 Años 2013	977	13.05.2013
36	Dirección de Salud	Protocolo Traslado de Personas en Ambulancia Programa Rescate Social	1026	17.05.2013
37	Ministerio de Vivienda y Urbanismo	Programa Recuperación de Barrios	1056	23.05.2013
38	Servicio de Salud Metropolitano Central	Programa Preventivo en Salud Bucal en Población Pre escolar en Atención Primaria de Salud	1057	23.05.2013
39	Ministerio de Vivienda y Urbanismo	Implementación Fase I Programa Recuperación de Barrios	1058	23.05.2013
40	Servicio de Salud Metropolitano Central	Programa de Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria de Salud Municipal	1059	23.05.2013
41	Servicio de Salud Metropolitano Central	Dispositivo Biométricos Servicio de Salud Metropolitano	1095	29.05.2013
42	Servicio de Salud Metropolitano	Programa Ges Odontológico Familiar Año 2013	1117	06.06.2013
43	Servicio de Salud Metropolitano Central	Programa de Atención con Enfoque Familiar en la Atención Primaria	1226	13.06.2013



Nº	INSTITUCIÓN	MATERIA	DCTO.Nº	FECHA
44	Secretaría Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo	Implementación Fase1, Programa de Recuperación de Barrios Año 2013 Matadero Placer Bio Bio	1227	13.06.2013
45	Consejo para la Transparencia	Convenio de Cooperación	1261	17.06.2013
46	Gobierno Regional Metropolitano	Habilitación Centro de Extensión Instituto Nacional de Santiago	1314	24.06.2013
47	Universidad Andrés Bello	Convenio Académico Asistencial	1321	24.06.2013
48	Servicio de Salud Metropolitano	Programa de Control de Enfermedades Respiratoria del Adulto (ERA)	1322	24.06.2013
49	Servicio de Salud Metropolitano	Programa de Atención Integral de Salud Mental	1432	05.07.2013
50	Servicio de Salud Metropolitano	Programa Piloto de Control de Salud del Niño o Niña Sano en el Establecimiento Educacional para Población Escolar de 5 a 9 años	1433	05.07.2013
51	Servicio de Salud Metropolitano	Programa Ges Odontológico Adulto	1493	11.07.2013
52	Organización	Memorándum de Entendimiento	1494	11.07.2013
53	Servicio de Salud Metropolitano	Programa de Imágenes Diagnosticas en Atención Primaria	1495	11.07.2013
54	Servicio de Salud Metropolitano	Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial en la Red Asistencial	1496	11.07.2013
55	Ministerio de Vivienda y Urbanismo	Cooperación Programa de Recuperación de Barrios	1591	22.07.2013
56	Servicio de Salud Metropolitano	Programa de Resolutividad en Atención Primaria Salud	1593	22.07.2013
57	Servicio de Salud Metropolitano	Programa Mantenimiento de Infraestructura de Establecimiento de APS Municipal	1594	22.07.2013
58	Servicio de Salud Metropolitano	Programa de Prestaciones Valoradas- Prestaciones de Salud Mental	1505	12.07.2013
59	Servicio de Salud Metropolitano	Programa Vida Sana con Intervención en Obesidad en Niños Adolescentes Adulto y Mujeres Post Parto año 2013.	1506	12.07.2013
60	Servicio de Salud Metropolitano	Programa Odontológico Integral Año 2013	1507	12.07.2013
61	Servicio de Salud Metropolitano	Programa de Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria	1705	06.08.2013
62	Ministerio del Interior y Seguridad Pública	Proyecto BEPR13-CC-03	1719	13.08.2013
63	Ministerio del Interior y Seguridad Pública	Programa Barrio en Paz Residencial	1737	13.08.2013
64	Servicio de Salud Metropolitana	Programa Complementario GES Año 2013	1738	13.08.2013
65	Ministerio de Interior y Seguridad Pública	Plan de Trabajo Programa Barrio en Paz Residencial	1739	13.08.2013
66	Confederación Gremial Nacional Unidad de la Mediana Pequeña Microindustria	Proyecto de Apoyo al Sector Empresas de Menor Tamaño -EMT	1774	22.08.2013
67	Servicio Metropolitano Central	Programa de Apoyo las Condiciones de Salud Mental en Centros Comunitarios de Salud Mental Dependientes de los Servicios de Salud	1792	22.08.2013.



Nº	INSTITUCIÓN	MATERIA	DCTO.Nº	FECHA
68	Servicio de Salud Metropolitano Central	Programa de Apoyo a la Gestión en APS Municipal Refuerzo en Consultorios y SAPU	1818	28.08.2013.
69	Ministerio de Desarrollo Social	Programa Noche Digna 3º Concurso Programa Noche Digna, Componente 2: Centros Temporales	1865	03.09.2013
70	Servicio de Salud Metropolitano Central	Programa Vida Sana Alcohol en Atención Primaria de Salud año 2013	1917	09.09.2013.
71	Servicio Metropolitano Central	Programa de Desarrollo de Recursos Humanos APS Municipal Componente Capacitación Universal Funcionaria para la Ley 19.378 Versión año 2013	1918	09.09.2013.
72	Central Unitaria de Trabajadores	Implementación de Placas Conmemorativas y Apoyo en la Producción del Acto de Conmemoración por los 40 años del Golpe Militar	1919	09.09.2013.
73	Ministerio de Desarrollo Social	Programa Fondo de Intervención de Apoyo al Desarrollo Infantil Subsistema Chile Crece Contigo-Convocatoria 2013	1920	09.09.2013.
74	Centro Referencia de Salud de Maipú	Actualización de Convenio de Prestación de Servicios de Salud	2023	30.09.2013.
75	Ministerio de Desarrollo Social	Programa Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil Subsistema Chile Crece Contigo	2044	01.10.2013.
76	Ministerio de Desarrollo Social	Programa Fortalecimiento Municipal - Subsistema Chile Crece Contigo- Convocatoria 2013	2043	01.10.2013.
77	Pontificia Universidad Católica de Chile	Programa Puente UC.	2099	09.10.2013.
78	Ministerio del Interior y Seguridad Pública	Habilitación de Rutas Peatonales Seguras Barrio Mapocho Peatonalización de Aillavilú	2100	09.10.2013.
79	Servicio Nacional de Menores	Proyecto Oficina de los Derechos del Niño	2185	18.10.2013.
80	Servicio Metropolitano Central	Programa de Desarrollo de Recursos Humanos en Atención Primaria Municipal	2186	18.10.2013.
81	Servicio Metropolitano Central	Programa Piloto Vida Sana, Alcohol en Atención Primaria de Salud año 2012	2187	18.10.2013.
82	Ministerio del Interior y Seguridad Pública	Suministro de Sistema de Televigilancia Barrio Franklin	2198	23.10.2013.
83	Ministerio del Interior y Seguridad Pública	Asistencia Para Inmigrantes Vulnerables	2212	28.10.2013.
84	Gestores DEL Arte AF Ltda.	Feria Chile Arte Contemporáneo Ch.ACO2013	2234	28.10.2013.
85	Ministerio del Desarrollo Social	Modelo de Intervención Para Usuarios de 65 Años o Más Edad Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor	2347	22.11.2013.
86	Servicio de Salud Metropolitano	Programa Nuevas Patologías Ges Año 2013	2348	22.11.2013.
87	Ministerio de Educación	Plan de Retiro Voluntario Para Los Profesionales de la Educación	2349	22.11.2013.
88	Servicio de Salud Metropolitano Central	Programa Sobre Consultorios de Excelencia en Atención Primaria año 2013	2350	22.11.2013.
89	Ministerio del Interior y Seguridad Pública	Programa de Apoyo a Víctimas de Acuerdo al Plan Chile Seguro	2253	29.10.2013.
90	Servicio de Salud Metropolitano	Programa Misiones de Estudios Para la Formación de Médicos Especialista Versión Año 201301.	2268	05.11.2013
91	Ministerio de Desarrollo	Implementación de un Modelo de Atención	2372	29.11.2013.



Nº	INSTITUCIÓN	MATERIA	DCTO.Nº	FECHA
	Social	Ciudadana Para Nueva Ficha de Protección Social		
92	Ministerio del Interior y Seguridad Pública	Iluminación Peatonal Barrio Lastarria	<b>2509</b>	13.12.2013
93	Ministerio del Interior y Seguridad Pública	Iluminación Peatonal Barrio San Diego	<b>2510</b>	13.12.2013.
94	Universidad Católica	Programa Penta UC	<b>2503-1</b>	12.12.2013.
95	Servicio de Salud Metropolitano	Programa de Formación de Médicos en Especialidades en la Atención Primaria del sistema Público de Atención de Salud	<b>2562</b>	18.12.2013.
96	Servicio de Salud Metropolitano	Programa de Apoyo a la Gestión local en APS Municipal Refuerzo en Consultorios y Sapu año 2013	<b>2564</b>	18.12.2013.
97	Servicio de Salud Metropolitano	Programa de Capacitación y Perfeccionamiento de los Funcionarios del art. 5º de la ley Nº 19,378 (pasantías nacionales e internacionales APS 2013)	<b>2565</b>	18.12.2013.
98	Universidad Central de Chile	Acuerdo marco de colaboración y el acuerdo de Colaboración	<b>2566</b>	18.12.2013.
99	Servicio de Salud Metropolitano Central	Programa Mantenimiento de Infraestructura de Establecimientos de APS Municipal	<b>2567</b>	18.12.2013.
100	Secretaría Ministerial de Vivienda y Urbanismo	Convenio de Implementación Fase I, Barrio Yungay, Comuna de Santiago, del programa Recuperación de Barrio	<b>2593</b>	26.12.2013
101	Ministerio del Interior y Seguridad Pública	Plan Chile Seguro	<b>2624</b>	27.12.2013
102	Consejo Nacional de la Cultura y las Artes	Programación Artística en el Museo Chileno, de Arte Precolombino, Museo Histórico Nacional, Museo Casa Colorada, Teatro del Puente y seis Establecimientos Educativos de la comuna	<b>2625</b>	27.12.2013.



## 5. AUDITORÍAS

Título de la auditoría	Unidad que ejecutó auditoría	Materia u objetivo
<b>Auditoría a los Estados Financieros y Procedimientos, período 2009 - 2012</b>	Auditoría externa realizada por la empresa Consaudit Internacional	Se evaluó el control interno, la contabilidad gubernamental, presupuestaria y de las operaciones que se realizaron, con el objeto de establecer fortalezas y debilidades de estos sistemas.
<b>Auditoría al contrato de limpieza de calles, recolección y transporte de basuras de ferias libres dependientes de la comuna de Santiago.</b>	Auditoría interna realizada por el Departamento de Auditoría de la Dirección de Control	Revisar el cumplimiento del contrato, de acuerdo a lo estipulado en las bases administrativas y técnicas, lo ofertado por la empresa y el control ejercido por la Subdirección de Aseo.
<b>Auditoría al proceso de remuneraciones de la Dirección de Salud</b>	Auditoría interna realizada por el Departamento de Auditoría de la Dirección de Control	Validar el correcto y adecuado cumplimiento en el pago de las asignaciones que actualmente se cancelan al personal adscrito a la Dirección indicada.
<b>Auditoría de los Estados Financieros del Comité para la Infancia y la Familia</b>	Auditoría interna realizada por el Departamento de Auditoría de la Dirección de Control	Emitir una opinión sobre los procedimientos, presentación y sustentos de la información financiero contable, que arrojaron los estados financieros al 31 de diciembre de 2012
<b>Auditoría al Programa de Asistencia Social de Emergencia (FASE) de la Subdirección de Desarrollo Social</b>	Auditoría interna realizada por el Departamento de Auditoría de la Dirección de Control	Realizar un examen a los gastos generados por el programa fondo de asistencia social de emergencia, verificando el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias.
<b>Contrato de Servicio de Mantención Integral y/o Full Mantención de Camiones Recolectores de Basura marca International y Otros Pertenecientes a la I. Municipalidad de Santiago.</b>	Auditoría interna realizada por el Departamento de Auditoría de la Dirección de Control	Revisar y evaluar el cumplimiento de las prestaciones de servicio de mantención a vehículos mayores que se pagan mediante el contrato vigente en la Comuna de Santiago, de acuerdo a lo estipulado dentro de las bases administrativas y técnicas.



## 6. SUMARIOS

	DECRETO	UNIDAD INVOLUCRADA
1	20	Tránsito
2	Ex 25	Emergencia
3	Ex 40	Jardines
4	115	Aseo y L.V.P.
5	Ex 44	Inspección General
6	Ex 49	Inspección General
7	Ex 84 (IS)	Varias Unidades
8	Ex 87	Mantenimiento
9	Ex 91	Salud
10	Ex 97	Deportes
11	276	Mantenimiento
12	277	Salud
13	Ex 139	OOMM
14	Ex 140	Personal
15	Ex 147	Ornato, Parque y Jardines
16	Ex 148	Rentas y Finanzas
17	Ex 167	Inspección General
18	Ex 168	Deportes
19	Ex 169	Aseo y L.V.P.
20	Ex 205	Aseo y L.V.P.y Mant
21	Ex 206	Varias unidades
22	1974	Salud
23	Ex 209	Salud
24	Ex 252	Varias Unidades
25	2520	Mantenimiento y Aseo y L.V.P.
26	2521	Aseo y LVP
27	2522	Seg e Inf
28	2523	Tránsito y Transporte Público
29	Ex 265	Inspección General
30	Ex 266	Tesorería
31	2585	Control
32	Ex 293	Salud
33	2650	Salud
34	Ex 302	Varias Unidades
35	Ex 320	Salud
36	Ex 352	OOMM



	DECRETO	UNIDAD INVOLUCRADA
37	3153	Tránsito
38	Ex 437	Mantenimiento
39	Ex-465	OOMM
40	Ex -518	Deportes
41	Ex-519	OOMM
42	3703	Tesorería
43	Ex 525	Concejales
44	3935	Inspección General
45	3936	Inspección General
46	Ex 565	Inspección General
47	3969	3er JPL
48	3970	Personal
49	3971	Salud
50	4087	Aseo
51	4090	Aseo
52	EX-633	Aseo
53	EX-634	Deportes
54	Ex-706	Tránsito
55	Ex -708	Varias Unidades
56	Ex-707	Inspección General
57	Ex-747	Inspección General
58	Ex-752	Deportes
59	Ex -777	Salud
60	4714	Mantenimiento y Aseo y L.V.P.
61	4805	Secretaría Mujer
62	Ex-820	Varias Unidades
63	4956	Inspección General
64	5047	Servicios Sociales
65	5048	Aseo
66	5121	JPL
67	5122	Tto y Tte. Púb
68	Ex. 927	Varias Unidades
69	5224	Mantenimiento
70	5399	Deportes
71	Ex 972	Aseo
72	Ex 977	Obras
73	Ex-982	Varias Unidades
74	Ex-983	Deportes
75	Ex 984	Tránsito y Personal
76	Ex-985	Varias Unidades
77	Ex-986	Varias Unidades



78	1022	Mantenimiento
79	1023	Aseo
80	1024	OO.MM
81	1025	
82	1059	RRPP
83	1114	Comunicaciones
84	Ex 1012	Gestion Comunitaria
85	Ex 1128	Varias Unidades
86	Ex 1129	Varias Unidades

## 7. JUICIOS

### Juicios por Cobranzas

	T	ROL	PARTES	MATERIA
1	1°	10712-2013	Soc. Maxisystems Ltda./IMS	prescripción patente
2	1°	26854-2012	Garrido/IMS	prescripción d° aseo
3	1°	1310-2006	Vinci Park Chile S.A./ IMS	restit. pago patent.
4	1°	5.026-2013	IMS/Diem Ingeniería Ltda.	deuda convenio patente
5	1°	5.263-2013	IMS/Restaurant Fong Kung Ltda.	deuda convenio patente
6	1°	7.385 - 2013	HOYL/ IMS	prescripción
7	1°	21.670 - 2012	COMERCIAL CASA MURILLO/ IMS	prescripción
8	1°	6.733-2013	Soto/IMS	Prescripción D° aseo
9	1°	8.528-2013	Reyes/IMS	Prescripción d° aseo
10	1°BDO.	122-2011	IMS/ Farmacia Salco Brand S.A.	cobro d° de prop.
11	2°	12267-2013	IMS - Hernández	cheque protestado
12	2°	7453-2013	Cornejo/IMS	prescripción d° aseo
13	2°JPL	M-011407/13	Gazitúa/IMS	prescripción d° de aseo
14	3°	2306-2011	IMS Con Cáceres	mora pago derecho aseo
15	3°	39.538-2009	Mancilla / IMS	permiso edif. 9917/96
16	3°	13983-2013	IMS/PUB Gravía LTDA	mora propaganda
17	3°	25082-2012	IMS / Herrera	mora en ocupación bien nacion.
18	3°	8838-2011	IMS/Inmob. Palma Del Mar S.A.	morosa patente comercial
19	3°	25.441 - 2012	IMS/ INGECONEX	Otros Ejecutivos
20	3°	7.505 - 2013	IMS/ ASES.E INVERS. SAN LUIS	Otros Ejecutivos
21	3°	10.156 - 2013	MACCHIAVELLO/IMS	prescripción
22	3°	11.701 - 2013	MALVERDE IMS	prescripción
23	3°	6.204 - 2013	MACCHIAVELLO/ IMS	prescripción



	T	ROL	PARTES	MATERIA
24	3°	6.915-2012	IMS/Palma Carrión	Deuda patente comercial
25	3°	5.807-2013	IMS/Pizarro Urbina	Deuda convenio patente
26	3°	6.634-2013	IMS/Muñoz	Deuda convenio patente
27	3°	5.807-2013	IMS/Pizarro Urbina	Deuda convenio patente
28	4°	30462-2010	INV. Puhue S.A./IMS	improc.pago pat
29	4°	6083-2012	Soc. Inv. Rostagno	cobro de patente
30	4°	6771-2012	IMS/Minotauro Ltda.	cobro de patente
31	4°	13979-2013	IMS/Los Reyes Inv.	cobro patente
32	4°	12222-2013	IMS/Santibañez	cheque protestado
33	4°	37.080 - 2011	DISEÑO PAISAJISTA LTDA./ IMS	
34	4°	9.119 - 2013	IMS/GONZALEZ BALBOA	Otros Ejecutivos
35	4°	5.564-2013	IMS/Industria Caucho ANF Ltda.	Deuda convenio patente
36	4°	6.797-2013	IMS/Procesadora de alimentos	Deuda convenio patente
37	5°	30511-2010	Inv. Tohue S.A./IMS	improc.pago pat
38	5°	6009-2013	Aldunate/IMS	prescripción d° aseo
39	5°	13.993 - 2013	IMS/ EQUANT CHILE SA.	Otros Ejecutivos
40	5°	13.994 - 2013	IMS/ EQUANT CHILE SA.	Otros Ejecutivos
41	5°	13.995 - 2013	IMS/ EQUANT CHILE SA.	Otros Ejecutivos
42	5°	25.872 - 2012	IMS/ OJEDA BAHAMONDES	Otros Ejecutivos
43	5°	11.514 - 2012	MUÑOZ/ IMS	prescripción
44	5°	15.911 - 2012	SUBIRA/ IMS	prescripción
45	5°	11.505-2013	IMS/Soc. Inv. Girasol	Deuda patente comercial
46	5°	15.934-2012	IMS/HT Gestión y Asesoría Ltda.	Deuda convenio patente
47	5°	6.800-2013	IMS/Comunidad Edificio Bandera	Deuda convenio patente
48	5°	25.872 - 2012	IMS/ OJEDA BAHAMONDES	Otros Ejecutivos
49	5°	15.934-2012	IMS/HT Gestión y Asesoría Ltda.	Deuda convenio patente
50	5°	6.027-2013	IMS/ Aranguiz Sandoval	Deuda convenio patente
51	6°	2834-2013	IMS/Nahmias Inv. Y Desarrollo	cobro de patente
52	6°	1837-2013	Acevedo/IMS	prescripción d° de aseo
53	6°	6.929 - 2009	UNIVER. DE CHILE/ IMS	SUMARIO
54	6°	5.255-2013	IMS/Soc.Cristina Figueredo y Cia.	Deuda convenio patente
55	6°	25.507-2012	IMS/Ramirez	Deuda convenio patente
56	6°	27.642 - 2012	REYES Y CIA LTDA O CODIFIL LTDA/ IMS	prescripción
57	7°	46101-2011	IMS/Obras Civiles	cobro de patente
58	7°	18026-2013	IMS/Empresa Inv.Raíz Ltda.	cobro patente
59	7°	27.691 - 2012	BENAVIDES/ IMS	prescripción
60	7°	16.721 - 2013	INMOB. E INVERS LAGUNA LTDA/IMS	prescripción
61	7°	5.028-2013	IMS/Import.Pianos Neda Juric Matun	Deuda convenio patente
62	7°	5.156-2013	IMS/Com. Martinez y Cia.Ltda.	Deuda convenio patente
63	7°	12.520-2012	IMS/Watchman Chile	Deuda convenio patente
64	8°	5990-2013	Serv. Sanitarios/IMS	mora pago patente mpal.



	T	ROL	PARTES	MATERIA
65	8°	25885-2010	Inv. Rentas Leyre/IMS	improc.pago pat
66	8°	19310-2011	IMS/Nuñez	protesto de cheque
67	8°	12275-2013	IMS/Quilodran	cheque protestado
68	8°	11.568-2013	IMS/Com. NRG Energy Ltda.	Deuda convenio patente
69	8°	5.833-2013	IMS/American Ind. Maria T. Carrillo	Deuda convenio patente
70	9°	20.293 - 2013	Faúndez/IMS	prescripción
71	9°	25872-2010	Inv. Y Rent. La Tejera Ltda./IMS	improc.pago pat
72	9°	29701-2011	Comercial Almagro S.A./IMS	impug.decto. demol
73	9°	7489-2013	Castillo/IMS	prescrip. extintiva cesion d°
74	9°	20.858 - 2010	CAMUS/ IMS	Indemni Perj
75	9°	11.395 - 2013	MORAGA/ IMS	prescripcion
76	9°	14.847 - 2013	SAAVEDRA/ IMS	prescripcion
77	9°	48.184 - 2012	IMS/ INVERSIONES LA HOYADA	Otros Ejecutivos
78	9°	6.205-2013	IMS/Ojeda	Deuda convenio patente
79	9°	10.779-2013	IMS/Ayarza	Deuda convenio patente
80	9°	20.858 - 2010	CAMUS/ IMS	Indemni Perj
81	9°	11.395 - 2013	MORAGA/ IMS	prescripcion
82	9°	14.847 - 2013	SAAVEDRA/ IMS	prescripcion
83	9°	48.184 - 2012	IMS/ INVERSIONES LA HOYADA	Otros Ejecutivos
84			IMS/Sociedad R III C.P.A.	Deuda patente comercial
85			IMS/Sociedad R III C.P.A.	Deuda patente comercial
86	10°	26561-2010	INTERSEC/IMS	Prescripción patente municipal
87	10°	22128-2012	LABATUT/IMS	Prescripción derecho de aseo
88		6088- 2012	IMS/VERITAS ASES.E INV.LTDA.	cobro patente
89	10°	7.174-2010	IMS/Soc. Inv. Buenos Aires	Deuda patente comercial
90	10°	13.613-2013	IMS/ Villagra	Deuda convenio patente
91	10°	28.970 - 2012	IMS/TECNO CHILE DISTRIBUCION SA	Otros Ejecutivos
92	10°	1.425 - 2012	ARAYA/ IMS	prescripcion
93	11'	13100/2010	ORTEGA/IMS	Falta de servicios
94	11°	13.706 - 2012	CORREA/ IMS	prescripcion
95	11°	27.765 - 2012	ALCALDE Y CIA LTDA/ IMS	prescripcion
96	11°	27548-2012	IMS/IFDIP CHILE LTDA.	cobro patente
97	11°	13514-2013	IMS/EMPRESA IFDIP	cobro patente
98	11°	22257-2010	IMS / CARREÑO	OCUP.DE BIEN NAC. DE U.PBL.
99	11°	13023-2013	INV.REP.AUTOM. /IMS	Prescripción patente municipal



	T	ROL	PARTES	MATERIA
100	11°	547 - 2014	INVERS.PARQUE MORROCOY/ IMS	prescripcion
101	12°	21.681 - 2012	FOTOPRINT Y CIA LTDA/ IMS	prescripcion
102	12°	22568-2012	CORTES / IMS	PRESCRIPCION D° ASEO
103	12°	18020-2013	IMS / INVERSIONES RAÍZ LTDA.	COBRO PATENTE
104	12°	6.208-2013	IMS/Céspedes	Deuda convenio patente
105	12°	6.630-2013	IMS/Palacios	Deuda convenio patente
106	12°	20.589 - 2012	VALDENEGRO/ IMS	prescripción
107	13°	19735-2012	VILLENA / IMS	Prescripción derecho de aseo
108	13°	13192-2013	ARIAS / IMS	Prescripción derecho de aseo
109	13°	15.310 - 2013	GUZMAN/IMS	prescripción
110	13°	33.957-2009	IMS/Constructora Sironvalle	Deuda patente comercial
111	13°	12.513-2012	IMS/Soc.Carrillo Benavides	Deuda convenio patente
112	13°	15.123 - 2012	GONZALEZ/ IMS	prescripción
113	14°	22216-2010	IMS / TORRES	MORA EN OCUPACION BIEN NACION,
114	14°	22210-2010	IMS / TORRES	MORA EN OCUPACION BIEN NACION.
115	14°	12269-2013	IMS-DOMINGUEZ	CHEQUE PROTESTADO
116	14°	6757-2012	IMS/CÍA. DE INV.PTO VIEJO SA.	COBRO DE PATENTE
117	14°	5.834-2013	IMS/Soto	Deuda convenio patente
118	14°	9.518 - 2013	IMS/ KINGDALE TRADING CO INC CHILE	Otros Ejecutivos
119	15°	13984-2013	IMS/CÍA DE SEGUROS	COBRO DE PATENTE
120	15°	19440-2012	ASES.INV. CORONADO/IMS	PRESCRIPCION PATENTE MPAL
121	15°	2947-2013	INMOB.FCG LTDA/IMS	PRESCRIPCION PATENTE MPAL
122	15°	1992-2013	CURIFOR S.A./IMS	PRESCRIP. COBRO PUBLIC.
123	15°	10785-2013	IMS/AGRIC. LOS CONQ.	COBRO PATENTE
124	15°	5.580-2013	IMS/La Casa del Rodamiento S.A.	Deuda convenio patente
125	15°	15312-2013	IMS/SERV. PUBLIC. LAC LTDA.	COBRO DE PROPAGANDA
126	15°	10.369-2013	Astorga/IMS	Prescripción d° aseo
127	15°	5.809-2013	IMS/Efad Chile S.A.	Deuda convenio patente
128	16°	1.641 - 2013	MUÑOZ/ IMS	prescripción
129	16°	16.230 - 2013	RANCHO EL RODEO SA/ IMS	
130	16°	12220-2013	IMS - OLIVARES	CHEQUE PROTESTADO
131	16°	6085-2012	IMS / INVERS. ANDREAPOL S.A.	COBRO DE PATENTE
132	16°	6772-2012	IMS-INVERSIONES CATEDRAL S.A.	COBRO DE PATENTE
133	16°	18.190-2012	IMS/Celis	Deuda convenio patente



	T	ROL	PARTES	MATERIA
134	16°	29139-2010	INV. PLAZA REAL DOS LTDA/IMS	IMPROCEDENTE PAGO PATENTE
135	16°	20.370 - 2012	ABU-EID/ IMS	prescripción
136	17°	3635-2013	IMS/PROCESADORA ALIMENTOS SA.	COBRO DE PATENTE
137	17°	14148-2013	IMS / CARRANZA ASES.	COBRO DE PATENTE
138	17°	6.034-2013	IMS/Inmobiliaria e Inversiones Kalabi Ltda.	Deuda patente comercial
139	17°	3646-2013	SOC. CONST. JORGE ORELLANA	INDEMNIZ. DE PERJUIC.
140	17°	20.148 - 2012	FUENTES/ IMS	prescripción
141	17°	9.134 - 2013	IMS/ GARIN SILVA	Otros Ejecutivos
142	17°	14.875 - 2013	SILVA/ IMS	prescripción
143	17°	11.937-2012	IMS/Servilibros S.A.	Deuda convenio patente
144	17°	13.995-2013	IMS/Soc.Inv. Las Tres Ltda.	Deuda convenio patente
145	17°	11.507-2013	IMS/Soc. Altor S.A.	Deuda convenio patente
146	17°	5.157-2013	IMS/Jaime Varela e hijos S.A.	Deuda convenio patente
147	17°	15.474 - 2013	VERGARA/IMS	prescripción
148	18°	25141-2012	INMOBILIARIA METROPOL. LTDA./IMS.	QUERRELLA DE AMPARO
149	18°	7203-2013	IMS/NMA. ING. ELECT.	COBRO PAGO PATENTE
150	18°	4.240-2012	IMS/Global Technical Service Ltda.	Deuda convenio patente
151	18°	10.788-2013	IMS/Quilodrán	Deuda convenio patente
152	18°	11.528-2013	IMS/Soto	Deuda convenio patente
153	19°	4.888-2013	IMS/Soc.Educ. Galvarino Ltda.	Deuda convenio patente
154	19°	27.568-2012	IMS/Constructora Alicantos Ltda.	Deuda convenio patente
155	19°	18.222-2012	IMS/Collao	Deuda convenio patente
156	19°	6.658-2013	IMS/De La Barra	Deuda convenio patente
157	20°	4.976 - 2013	IMS/ CLUB SOCIAL SUBOFICIALES CAR	Otros Ejecutivos
158	20°	5.023-2013	IMS/Importadora G y G Ltda.	Deuda convenio patente
159	21°	2700-2010	SABA PARK CHILE SA./IMS	RESTIT. PAGO ESTACION
160	21°	13991-2010	INV. LICAY LTDA./IMS	IMPROC.PAGO PAT
161	21°	28693-2012	IMS/ACOSMIC IMPRESORES LTDA.	COBRO DE PATENTE
162	21°	22192-2010	IMS / INOSTROZA	MORA EN OCUPACION BIEN NACION.
163	21°	22191-2010	IMS / INOSTROZA	MORA EN OCUPACION BIEN NACION.
164	21°	8842-2011	IMS - INV. SN. SEBASTIAN DE MANCO S.A.	MORA EN PATENTE COMERCIAL
165	21°	13985-2013	IMS/ERLENBERG	COBRO DE PATENTE
166	21°	9.647-2013	IMS/Salazar	Deuda convenio patente
167	21°	6.639-2013	IMS/Hamed	Deuda convenio patente



	T	ROL	PARTES	MATERIA
168	21°	8.139-2013	IMS/Vargas	Deuda convenio patente
169	21°	14.371 - 2013	INVER. INMOB. SANTA BEATRIZ	prescripción
170	21°	7.515 - 2013	URRUTIA/ IMS	prescripción
171	21°	17.789 - 2012	BUSTOS/ IMS	prescripción
172	22°	15.443 - 2012	VASQUEZ/ IMS	prescripción
173	22°	6003-2013	GRUPO HERCE CHILE SA/IMS	DDA. RESTITUC. DINERO
174	22°	6.020-2013	IMS/ Serv. Y Asesorías de Seguros Asegur S.A.	Deuda patente comercial
175	22°	6776-2012	IMS/INMOB. DE LA CORDILLERA	COBRO DE PATENTE
176	23°	1920-2011	IMS / INTERSEC	COBRO DE PATENTE
177	23°	20681-2012	INV. R. LIRA Y CIA. LTDA/IMS	COBRO DE PATENTE
178	23°	15335-2013	JOSE M.LIRA/IMS	PRESCRIP. PERM. CIRCUL.
179	23°	12642-2013	ASES. Y PROYEC. JM LTDA./IMS	PRESCRIP. PATENTE COM.
180	23°	4.893-2013	IMS/Soc.Inversiones Blond S.A.	Deuda patente comercial
181	23°	9.125 - 2013	IMS/ ARANCIBIA OLIVARES	Otros Ejecutivos
182	23°	24.915 - 2012	SEPÚLVEDA/ IMS	prescripción
183	23°	6.030-2013	IMS/Soc.Inversiones Blond S.A.	Deuda patente comercial
184	23°	13.990-2013	IMS/Soc.Inv."R" Ltda.y Cia.	Deuda convenio patente
185	23°	3.879 - 2011	ALARCON Y OTROS/ IMS	prescripción
186	24°	31364-2011	PARADA / IMS	PRESCRIPCION D° ASEO
187	24°	33154-2011	IMS/INV. VIDELA	COBRO DE PATENTE
188	24°	19.341 - 2010	MARTINEZ/ IMS	Presc. Extintiva
189	24°	25.481-2012	IMS/Soc. Línea Editorial S.A.	Deuda convenio patente
190	24°	5.259-2013	IMS/Soc. Blanckhunter Seguridad Ltda..	Deuda convenio patente
191	24°	16.553 - 2012	ARANCIBIA/ IMS	prescripción
192	25°	1.833 - 2011	Vidal/IMS	prescripción
193	25°	12.511-2012	IMS/Luis Contreras y Otro	Deuda convenio patente
194	25°	14000-2011	PEREZ / IMS	PRESCRIPCION D° ASEO
195	25°	27.581-2012	IMS/Empresa Caselli Fernández Ltda.	Deuda patente comercial
196	25°	4.506-2013	IMS/Briceño	Deuda convenio patente
197	25°	12.736-2011	IMS/Inv. Ases.Yuglandáceas	Deuda patente comercial
198	26°	18.009 - 2013	GUZMAN/IMS	prescripción
199	26°	9.516 - 2013	IMS/ KINGDALE INVERSIONES S.A.	Otros Ejecutivos
200	26°	21.831 - 2011	ROMERO/ IMS	prescripción
201	26°	5250-2013	IMS/INV. EL LITRE LTDA.	COBRO DE PATENTE
202	26°	11.708-2012	IMS/Faúndez Beas E.I.R.L.	Deuda convenio patente



	T	ROL	PARTES	MATERIA
203	26°	4.511-2013	IMS/Farias Ugarte	Deuda convenio patente
204	26°	12264-2013	IMS - BRAVO	CHEQUE PROTESTADO
205	27°	28.354 - 2012	IMS/ SOCIEDAD TRANSPORTE CHICUREO LTDA	Otros Ejecutivos
206	27°	3042-2013	CORNEJO CON IMS	INDEMNIZ. DE PERJUIC.
207	27°	5.581-2013	IMS/Merino	Deuda convenio patente
208	27°	6.637-2013	IMS/Joyce Veloso	Deuda convenio patente
209	27°	13.994-2013	IMS/Soc.Altor S.A.	Deuda convenio patente
210	27°	2.950 - 2013	ASES. E INVER. SAN LUIS S.A/ IMS	prescripción
211	28°	32.656 - 2011	POPESSCOU/ IMS	
212	28°	13980-2013	IMS/LIMPOL LTDA.	COBRO PATENTE
213	28°	12226-2013	IMS- LEYTON	CHEQUE PROTESTADO
214	28°	6779-2012	IMS - EMPRESA COVARRUBIAS MAYOL Y CIA.	COBRO DE PATENTE
215	28°	9.628-2013	IMS/Importadora DNS Ltda.	Deuda convenio patente
216	28°	6.189-2013	IMS/Lagos	Deuda convenio patente
217	29°	22256-2010	IMS/MUÑOZ MUÑOZ	PROT.CHEQUE. FALTA DE FONDOS
218	29°	19292-2011	IMS/TRANSPORTES PACIFICO	PROTESTO CHEQUE
219	29°	6.030-2013	IMS/Reyes	Deuda convenio patente
220	29°	11.501-2013	IMS/Chileconsult Ltda.	Deuda convenio patente
221	29°	13.982-2013	IMS/Soc.Inv. Monastyr S.A.	Deuda convenio patente
222	29°	6.804-2013	IMS/Quiero	Deuda convenio patente
223	30°	12.171 - 2013	ALFARO/ IMS	prescripción
224	30°	2940-2013	SOC.COMSA DE CHILE SA.	DA CTA.RESOLUCIÓN
225	30°	2482-2013	FERRADA/IMS	PRESCRIP. PERM. CIRCULA.
226	30°	4.886-2013	IMS/Soc. Editorial S.A.	Deuda patente comercial
227	30°	4.234-2012	IMS/ Inv. Lubert y Cubillos	Deuda patente comercial
228	30°	25.510-2012	IMS/Vera	Deuda patente comercial
229	30°	5.145-2013	IMS/ Nuñez	Deuda convenio patente



## 8. RESOLUCIONES DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

Rol	Tipo	Fecha	Materia	Decisión Final	Observaciones
C2296-13	Amparo	27.12.2013	Solicita ampliar y decretar procedimientos sancionatorios.	Decisión de inadmisibilidad	Solicitante requirió iniciar y ampliar un procedimiento sumario, lo cual no tiene relación con la Ley 20.285.
C1898-13	Amparo	30.10.2013	Solicita inscripción de la nueva comisión.	Decisión de inadmisibilidad	Declarado inadmisibles, pues solicita la realización de una gestión por parte de la Administración. No obstante, la IMS dio respuesta a la solicitante.
C1652-13	Amparo	07.10.2013	Solicita respuesta a solicitud de invalidación.	Rechaza	Solicitante requirió un pronunciamiento de la autoridad, lo cual no se encuentra amparado en la Ley 20.285, por tanto, el Consejo determinó el rechazo del amparo, no obstante, represento a la IMS que debió señalar expresamente que no existe el acto administrativo de pronunciamiento.
C1529-13	Amparo	23.09.2013	Indeterminada.	Decisión de inadmisibilidad	Consejo para la Transparencia, solicitó subsanar el amparo al solicitante, situación que no ocurrió, declarándolo inadmisibles. De igual forma, se constató que la IMS dio respuesta a la solicitud del reclamante en tiempo y forma.
C1386-13	Amparo	23.08.2013	Solicitó copia de contratos o actos que indica.	Desistimiento	Solicitud recepcionada y tramitada por el Depto. de Transparencia, dando respuesta en los plazos legales, no obstante, por error de digitación se envió a un correo electrónico incorrecto, lo cual fue corregido al recibir el amparo, razón por la cual el solicitante desistió.
C1357-13	Reclamo	22.08.2013	Deduca reclamo por infracción a las normas de transparencia activa (TA).	Decisión de inadmisibilidad	Por inexistencia de banner de "Transparencia", quedando desvirtuado dado que el Consejo verificó su existencia.
C1337-13	Amparo	20.08.2013	Realiza reclamo, solicita información y requiere pronunciamiento respecto de sumario administrativo que indica.	Rechaza	Rechazado el amparo, puesto que solicita un pronunciamiento sobre el sumario que lo implicaba.
C1083-13	Amparo	09.07.2013	Solicita datos de patentes comerciales.	Desistimiento	Amparo por respuesta parcial de la IMS, en virtud de la protección de datos de carácter personal, por medio del Consejo, se determinó la entrega de información faltante (nombre y rut titulares de patentes), haciéndose efectiva la entrega al solicitante, lo cual generó el desistimiento del mismo.
C737-13	Amparo	26.05.2013	Solicita aclaración que indica de lo dispuesto en el artículo 75 letra f) de la Ordenanza Municipal N° 102.	Decisión de inadmisibilidad	Consejo para la Transparencia, solicitó aclarar motivo del amparo al solicitante, situación que no ocurrió, declarándolo inadmisibles.



Rol	Tipo	Fecha	Materia	Decisión Final	Observaciones
C738-13	Amparo	26.05.2013	Solicita aclaración de la Ordenanza N° 102, Ord. N° 40 de la DOM y se informe el criterio del OAE en el marco de la Ordenanza N° 102.	Decisión de inadmisibilidad	Amparo realizado en el marco de una solicitud de información, que fue tramitada y respondida en tiempo y forma por la IMS, el Consejo declaró inadmisibles por extemporáneo el amparo, dado que el propio solicitante presentó tardíamente el amparo ante el Consejo.
C653-13	Amparo	14.05.2013	Solicita información relativa a funcionarios encargados de Transparencia Municipal.	Rechaza	Se reiteró la inexistencia (hasta ese momento) del Depto. de Transparencia y se reiteró que la función era realizada por dos funcionarias sin que contaran con un Acto Administrativo de nombramiento. Como medida correctiva, se procedió a crear el Depto. de Transparencia mediante el Reglamento 476/2013 y a nombrar mediante Decreto a las funcionarias encargadas de Transparencia Municipal.
C499-13	Amparo	22.04.2013	Bitácora del mes de marzo del vehículo institucional de la alcaldesa	Rechaza	Se acreditó la propiedad del vehículo por parte de CORDESAN. Como medida adicional y fomentando la transparencia, se implementó un sistema de bitácora en el vehículo asignado a la Alcaldía.
C99-13	Amparo	17.01.2013	Solicita información sobre autorización de funcionamiento y fiscalización.	Decisión de inadmisibilidad	Amparo sometido a SARC. Declarado inadmisibles, toda vez que adolece de un elemento habilitante, puesto que la IMS dio respuesta en tiempo y forma.
C95-13	Amparo	16.01.2013	Solicita datos de contacto de funcionarios y antecedentes relacionados con la ley 20.536.	Decisión de fondo, se acoge el amparo pero se da por cumplida la obligación del órgano reclamado.	Amparo sometido a SARC. Solicitud fue ingresada directamente a la DEM, Depto. de Transparencia no tuvo conocimiento de la solicitud, hasta recibir el amparo.



## 9. INDICADORES RELVANTES DE LA GESTIÓN EN EDUCACIÓN 2013

A continuación se presenta la información correspondiente a los datos del año escolar 2013, respecto a:

- El número de establecimientos educacionales por tipo
- La evolución de la Matrícula y Asistencia promedio
- Los resultados de las evaluaciones oficiales (SIMCE y PSU)
- La inversión en Infraestructura
- Subvención Escolar Preferencial (SEP)

En términos generales, se puede observar que hay bastantes desafíos que asumir, principalmente en lo que respecta a la fuerte caída de la matrícula de los establecimientos de la Comuna. Así también, se debe seguir trabajando por una mejora en la infraestructura, así como también de la dotación docente. Respecto a las pruebas estandarizadas, es difícil sacar conclusiones. Sin embargo, se señala que hay mejor rendimiento por parte de los establecimientos de enseñanza media que la básica, por lo que sería necesario generar alguna propuesta para generar mejoras en tales niveles.

Si bien hay cifras que muestran ciertos avances en los diferentes temas que se presentan, es necesario que se siga trabajando en la misma línea, aquella que va por mejorar las condiciones en que se encuentra la educación pública de la comuna.

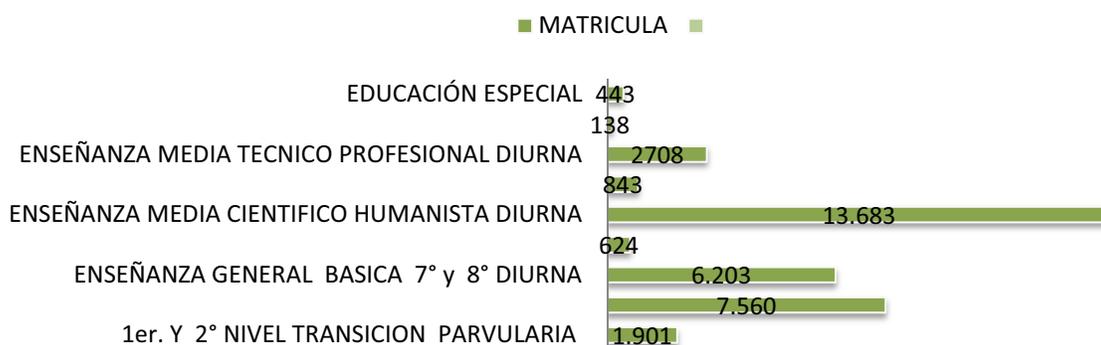
### A. Número de establecimientos educacionales por tipo

<i>Tipo de Establecimiento</i>	<i>Nº de Establecimientos</i>
Párvulos	1
Escuelas Básicas	22
Escuelas Especiales	3
Liceos Científico Humanista	12
Liceo de Adultos en Recinto Penitenciario	1
Liceos Técnico Profesionales	4
Liceo en Hogar de Menores – Privados de Libertad	1



## B. Evolución de la Matrícula y Asistencia promedio

### Matrícula por Tipo de Enseñanza



La cobertura de matrícula municipal al 31 de julio de 2013 se distribuye en un 34% en la enseñanza básica, un 65% en enseñanza media y un 1% en Escuelas Especiales.

De acuerdo al tipo de enseñanza, la mayor cobertura de matrícula de la educación municipal está en Enseñanza Media Científico Humanista, seguida por Enseñanza Básica Diurna 1° a 6° y 7 a 8°, Enseñanza Media Técnico Profesional y Educación Parvularia.

### Comportamiento de la Matrícula en Enseñanza Media 2005-2013

Liceos	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Matrícula a Julio 2013	Diferencia 2012-2013	
										Cantidad	%
A-0 Instituto Nacional	4.290	4.283	4.255	4.271	4.283	4.274	4.386	4.430	4439	9	0.2%
A-01 Liceo Javiera Carrera	2.928	3.054	3.039	3.029	3.115	3.146	3.192	3.065	3106	41	1.3%
A-02 Liceo Miguel Luis Amunátegui	1.498	1.532	1.428	1.380	1.342	1.434	1.171	935	890	-49	-4.81%
A-04 Liceo Isaura Dinator de Guzmán	1.257	1.278	1.206	1.097	979	718	568	318	333	15	4.71%

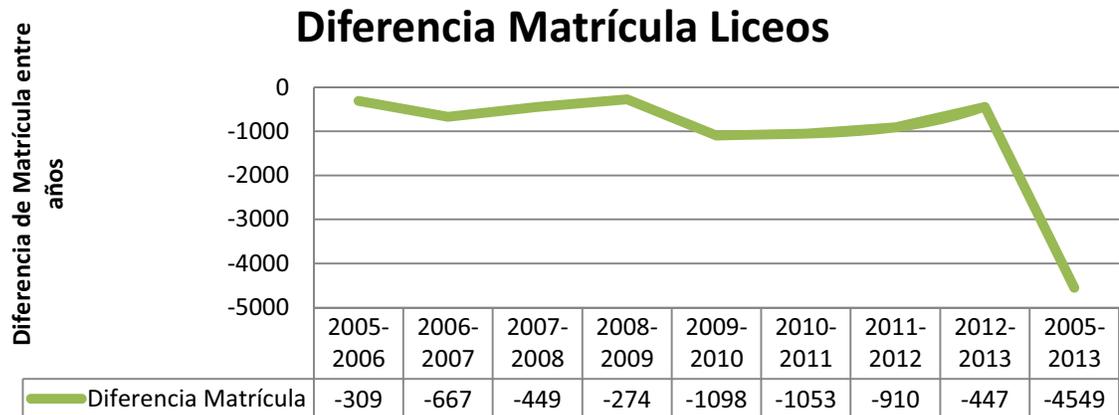
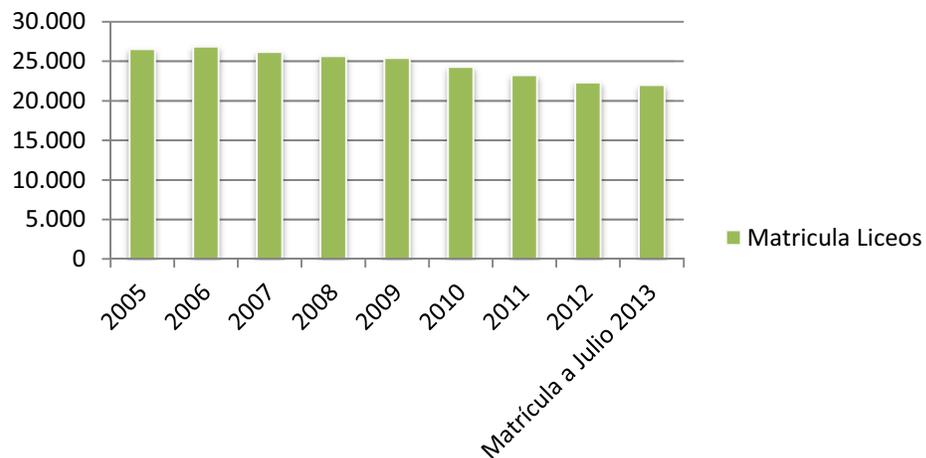


A-07 Liceo Bicentenario Teresa Prats	869	874	852	837	785	778	819	768	773	5	0.65%
A-09 Liceo de Aplicación	2.913	2.921	2.829	2.851	2.647	2.466	2.342	2.135	2342	207	9.69%
A-10 Liceo Manuel Barros Borgoño	1.718	1.746	1.781	1.750	1.759	1.639	1.563	1.600	1619	19	1.18%
A-13 Liceo Confederación Suiza	715	731	769	749	717	754	607	569	383	-186	-32.7%
A-14 Liceo José de San Martín	526	548	570	509	444	357	344	356	346	-10	-2.8%
A-16 Liceo Darío Salas	1.661	1.693	1.630	1.613	1.670	1.514	1.391	1.368	1041	-327	-23.9%
A-17 Internado Nacional Barros Arana	1.755	1.724	1.768	1.827	1.759	1.771	1.702	1.701	1719	18	1.05
A-18 Liceo Miguel Cervantes	1.242	1.241	1.253	1.175	1.118	1.060	969	825	690	-135	-16.36%
A-20 Liceo Eliodoro García Z.	1.012	991	989	1.036	1.059	994	960	936	927	-9	-0.96%
A-24 Liceo Gabriel González Videla	1.474	1.506	1.253	991	784	648	591	546	460	-86	-15.75%
A-26 Inst. Superior de Comercio	1.740	1.691	1.507	1.436	1.450	1.357	1.280	1.323	1363	40	3.02%



F-42 Liceo República de Brasil	362	399	431	424	406	309	312	404	404	0	0%
F-91 Liceo Herbert Vargas Wallis	357	419	420	451	633	677	653	635	667	32	5.03%
D-101 Liceo Metropolitan o. de Adultos	211	206	180	235	437	393	386	412	477	65	15.77 %
<b>TOTAL</b>	<b>26.528</b>	<b>26.837</b>	<b>26.160</b>	<b>25.661</b>	<b>25.387</b>	<b>24.289</b>	<b>23.236</b>	<b>22.326</b>	<b>21979</b>	<b>-347</b>	<b>-1.55%</b>

## Matrícula Liceos





Siguiendo la tendencia nacional, la matrícula- particularmente en establecimientos educacionales municipales que imparten enseñanza media- ha decaído progresivamente en los últimos años, lo que en el caso de Santiago se grafica fuertemente en el período 2009-2012, donde en promedio la pérdida anual es de mil estudiantes. Esta situación comienza a revertirse este año- 2013- con una baja de matrícula que disminuye en más del 50% en relación al año anterior, lo que desafía enormemente al sistema a generar estrategias integrales de apoyo a los establecimientos educacionales que permitan no sólo captar y fidelizar matrícula, sino que también estén acompañadas de un apoyo integral que efectivamente garantice la permanencia de los estudiantes en el sistema educacional.

Durante el período estudiado 2005-2013, en total el promedio de la pérdida de matrícula comuna en establecimientos de enseñanza media es de un 17%.

En relación al comportamiento de la matrícula entre los años 2005 y julio del 2013, el cuadro anterior evidencia que ha habido una importante disminución de matrícula, especialmente en los siguientes Liceos:

<b>Establecimiento Educacional</b>	<b>Pérdida de matrícula entre los años 2005-2013</b>
Liceo Isaura Dinator	-73,5%
Liceo Gabriel González Videla	-68,8%
Liceo Confederación Suiza	-46,4%
Liceo Miguel de Cervantes (Media)	-44,4%
Liceo Miguel Luis Amunátegui	-40,6 %
Liceo Darío Salas	-37,3%
Liceo José San Martín	-34.2%
Liceo INSUCO E. Frei M.	-21,6%

Así, el 47,5% de la pérdida de matrícula de enseñanza media, durante el período 2005- 2013, está concentrado en ocho establecimientos educacionales, los que además coinciden, en general, en trabajar con población escolar de elevados niveles de vulnerabilidad socioeconómica.

Sólo analizando este grupo, la mayor pérdida ha estado en establecimientos científico humanistas, con un 48,4%. Por su parte, los establecimientos Técnico Profesionales han perdido un 45,2% en promedio.

Esto mirado en el panorama completo de los establecimientos municipales que imparten enseñanza media en la comuna, nos entrega el siguiente panorama:

Se evidencia un importante repunte de matrícula durante el período 2012-2013 en el Liceo de Aplicación y en el Liceo Metropolitano de Adultos, con un aumento de un 9,8% y 17,8% respectivamente.



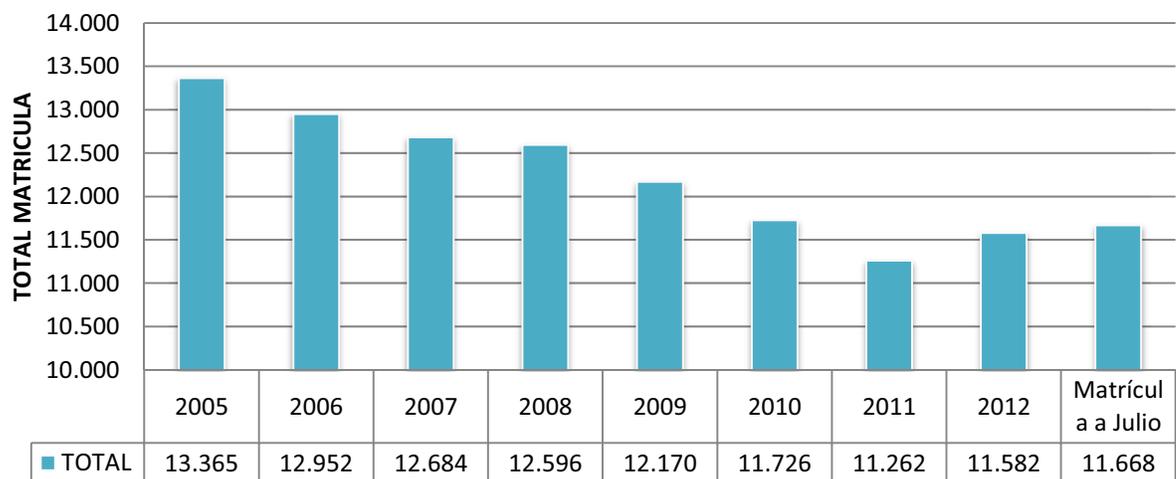
## Comportamiento Matrícula en Escuelas Básicas 2005-2012

Escuelas Básicas	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Matrícula a Julio	Diferencia 2012-2013	
									2013	Cantidad	%
E-10 Cadete Arturo Prat	797	804	811	805	792	818	745	767	755	-12	-1,56
D-11 República Oriental del Uruguay	611	612	591	608	589	556	565	582	582	0	0
E-12 Irene Frei de Cid	542	544	537	580	579	553	538	534	531	-3	-0,56
E-17 Libertadores de Chile	499	511	470	462	452	441	413	426	447	21	4,92
D-18 Cervantes Básica	2.309	2.045	2.013	1.954	1.720	1.541	1.454	1.437	1.401	-36	-2,5
E-19 República del Líbano	243	225	242	199	225	197	197	164	207	43	26,21
E-25 Benjamín Vicuña Mackenna	664	666	662	622	615	617	604	576	544	-32	-5,55
F-38 República de Haití	340	357	301	290	296	254	237	274	298	24	8,75
D-45 Provincia de Chiloé	532	496	510	602	509	496	523	521	535	14	2,68
F-46 Reyes Católicos	258	246	267	257	226	224	233	264	254	-10	-3,78%
E-50 República de Israel	640	643	665	667	651	619	601	606	614	8	1,32
D-63 República de Colombia	787	774	715	729	718	666	659	676	690	14	2,07
F-64 Piloto Pardo	227	238	237	201	204	242	207	254	280	26	10,2
E-66 República de Alemania	367	308	315	316	316	319	337	351	365	14	3,98



D-67 Luis Calvo Mackenna	763	723	746	720	696	685	684	682	695	13	1,9
D-69 República de Panamá	465	481	486	434	412	370	312	340	332	-8	-7,79
E-70 Santiago de Chile	301	287	327	313	300	303	289	308	319	11	3,57
E-71 República de México	595	558	542	518	476	528	477	540	535	-5	-0,92
D-73 Fernando Alessandri	336	310	263	353	353	354	341	361	373	12	3,32
E-87 República de Ecuador	689	700	656	663	690	636	612	623	607	-16	-2,56
D-88 Salvador Sanfuentes	1.333	1.347	1.264	1.232	1.283	1.215	1.139	1.219	1228	9	0,73
E-106 Hogar de Menores	39	20	8	16	17	47	51	35	30	-5	-14,28
F-2038 Parque O'Higgins	28	57	56	55	51	45	44	42	48	6	14,28
<b>TOTAL</b>	<b>13.365</b>	<b>12.952</b>	<b>12.684</b>	<b>12.596</b>	<b>12.170</b>	<b>11.726</b>	<b>11.262</b>	<b>11.582</b>	<b>11.668</b>	<b>86</b>	<b>0,74</b>

## Evolución Matrícula Educación Básica 2005-2013





El comportamiento de la matrícula de enseñanza básica durante el período 2005-2013 evidencia una pérdida progresiva hasta el año 2011, aumentando levemente los años 2012 y 2013.

Comparativamente, entre los años 2005 y 2011, la pérdida total corresponde a un 15,73%, situación que se comienza revertir el año 2012, con un aumento- respecto del año anterior de un 1,27%, y este año con un 0,74%.

Concentran una elevada pérdida de matrícula durante los años 2005 y 2013 las Escuelas Cervantes Básica (-39,42%), República de Panamá (-28,6%) y Benjamín Vicuña Mackenna (18,07%).

Destaca el aumento de la matrícula, en el período 2005-2013, de la Escuela Piloto Pardo con un 23,34%.

### Comportamiento Matrícula Escuelas Especiales 2005-2012

ESCUELAS ESPECIALES	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Matrícula	Diferencia 2012-2013	
									jul-13	Cantidad	%
Nº 1712 Santiago Apóstol	179	170	130	116	126	133	131	124	131	7	5,64
D - 84 Capacitación Laboral	167	156	146	126	119	101	106	111	130	19	17,11%
F - 86 Juan Sandoval Carrasco	192	177	159	144	207	220	232	230	107	-123	-53,47%
TOTAL	759	727	656	582	654	454	469	465	368	-79	-16,98%

Las escuelas Santiago Apóstol y el Centro de Capacitación Laboral registran disminución progresiva de la matrícula en el período 2005 -2013 de un 26,8% y un 22,1% respectivamente.

Por su parte, la Escuela Juan Sandoval detuvo su proceso de disminución de matrícula el año 2009, incrementando progresivamente hasta el año 2012, lo que decae abruptamente el 2013

### Asistencia Media comparada 2010-2013 de Establecimientos de Enseñanza Media

LICEOS	2008	2009	2010	2011	2012	Agosto
	porcentaje %	porcentaje %	porcentaje %	porcentaje %	porcentaje%	2013
A-0 Instituto Nacional	78	68,6	95,8	33,6	92	89,6
A-01 Liceo Javiera Carrera	80,8	92,6	94,2	33,05	90,2	90,9
A-02 Liceo Miguel Luis Amunátegui	80	80,4	79,6	27,4	76,4	67,7
A-04 Liceo Isaura Dinator de Guzmán	80	70,9	86,4	29,2	72,4	76,3

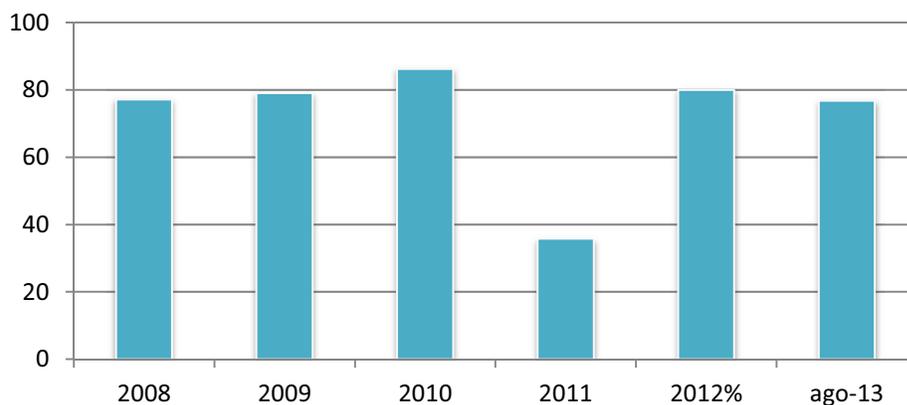


A-07 Liceo Bicentenario Teresa Prats.	91	91,1	93,8	34,2	94,3	89,7
A-09 Liceo de Aplicación	80	83,1	92,8	31,8	87,4	79,5
A-10 Liceo Manuel Barros Borgoño	80,3	75,7	91,9	28,3	86,5	85,1
A-13 Liceo Confederación Suiza	57,4	63,2	80	25,9	72,7	70,5
A-14 Liceo José de San Martín	68,2	72,1	77,6	28,2	70,8	71,6
A-16 Liceo Darío Salas	84,5	81,5	88,8	28,1	77,7	79,2
A-17 Internado Nacional Barros Arana	78,3	77,5	89,8	28,6	85	85,9
A-18 Liceo Cervantes Media	57,4	80,8	85,2	29,9	78,7	49,8
A-20 Liceo Eliodoro García Zegers	78,7	78,8	79,4	43,4	82	72,8
A-24 Liceo Gabriel González Videla	70,1	75,1	79,6	27,5	62,5	63,5
A-26 Inst. Superior de Comercio	79,7	90,3	93,5	31	87,9	84,6
F-42 Liceo República de Brasil	87	81,6	89,3	74,7	77,6	82,4
F-91 Liceo Herbert Vargas Wallis	95,6	96,8	97,5	85,2	99,1	96,3
D-101 Liceo Metropolitano de Adultos	61,1	60,5	56,7	24,3	46,1	45,8
<b>PROMEDIOS</b>	<b>77,1</b>	<b>79</b>	<b>86,2</b>	<b>35,8</b>	<b>80</b>	<b>76,7</b>

\*Información registrada en SIGE- MINEDUC. Para efectos del 2013 se utiliza el promedio registrado en el mes de agosto, cuando la asistencia de este nivel cobra mayor regularidad tras períodos de movilización estudiantil (paros y tomas).



## Asistencia Promedio Anual Enseñanza Media



### Asistencia Media comparada Escuelas Básicas 2010-2013

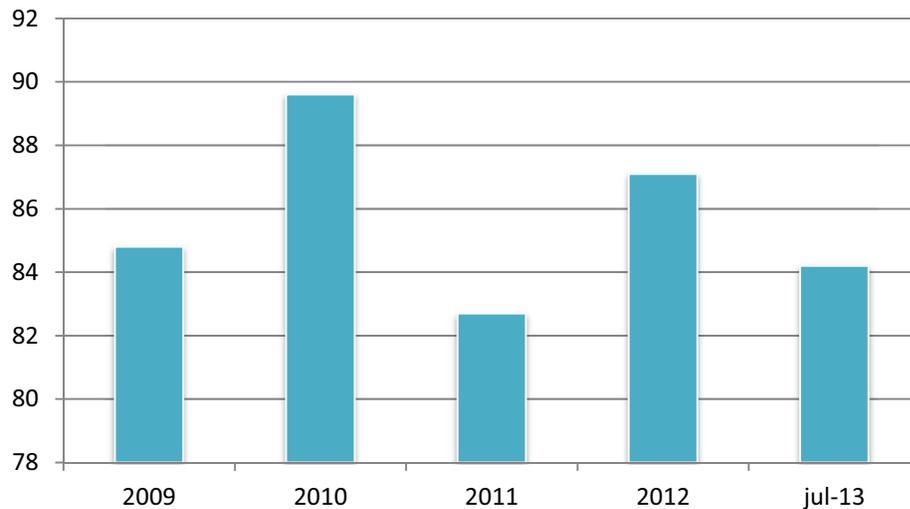
Escuelas Básicas	2009	2010	2011	2012	Julio
	Porcentaje %	Porcentaje %	Porcentaje %	Porcentaje %	2013
E-10 Cadete Arturo Prat	85,7	89,1	84,6	86,8	83,7
D-11 República de Uruguay	81,2	90,6	78,2	84,8	83,4
E-12 Irene Frei de Cid	85,6	89,9	79,8	87,3	85,3
E-17 Libertadores de Chile	90,8	92,1	87,4	90,6	88,0
D-18 Cervantes Básica	78,7	87,9	78,5	87,5	82,7
E-19 República del Líbano	81,5	88,6	77,27	85	78,5
E-25 Benjamín Vicuña Mackenna	86	88,9	79,4	82,9	83,6
F-38 República de Haití	80,9	88,4	80,5	86,1	81,2



D-45 Provincia de Chiloé	82,3	88,8	85,9	85,1	84,6
F-46 Reyes Católicos	88,6	91,1	89,1	88,8	87,4
E-50 República de Israel	86	90,1	81,9	88,3	82,7
D-63 República de Colombia	85,5	87,9	83,6	89,2	78,5
F-64 Piloto Pardo	77,6	88,2	70,5	85,9	84,8
E-66 República de Alemania	83,9	90,1	85	85,4	83,7
D-67 Luis Calvo Mackenna	85	91,4	88,3	89,7	88,6
D-69 República de Panamá	78,8	87,8	75,6	81,3	83,9
E-70 Santiago de Chile	84,7	86,7	84,1	87	84,2
E-71 República de México	84,1	87,2	80,4	85	80,7
D-73 Fernando Alessandri	79,5	86,5	82,2	79,6	75,4
E-87 República del Ecuador	90,4	94,4	87,7	91	89,5
D-88 Salvador Sanfuentes	86,8	92,6	90,3	91,2	89,6
E-106 Hogar de Menores	95,2	95,4	88,1	97	100,0
F-2038 Parque O'Higgins	90,7	86,4	82,7	88,6	77,4
PROMEDIOS	84,8	89,6	82,7	87,1	84,2



## Promedio Anual Asistencia Escuelas Básicas



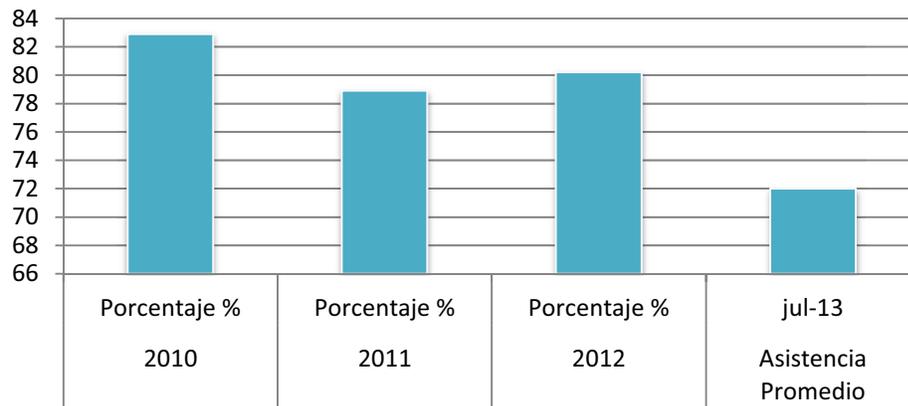
En el comportamiento por establecimientos educacionales, se encuentran bajo el promedio esperado de un 85%, mínimo establecido como requisito de aprobación anual, 16 establecimientos educacionales.

### Asistencia Media comparada Escuelas Especiales 2010-2013

Escuelas Especiales	2009	2010	2011	2012	Asistencia Promedio
	Porcentaje %	Porcentaje %	Porcentaje %	Porcentaje %	jul-13
Nº1712 Santiago Apóstol	76,6	86,1	82,8	86	78,8
D-84 Capacitación Laboral	84,3	87,6	86,9	86,1	73
F-86 Juan Sandoval Carrasco	72,5	75,1	67	68,4	64,1
PROMEDIOS	77,8	82,9	78,9	80,2	72



## Asistencia Promedio Escuelas Especiales



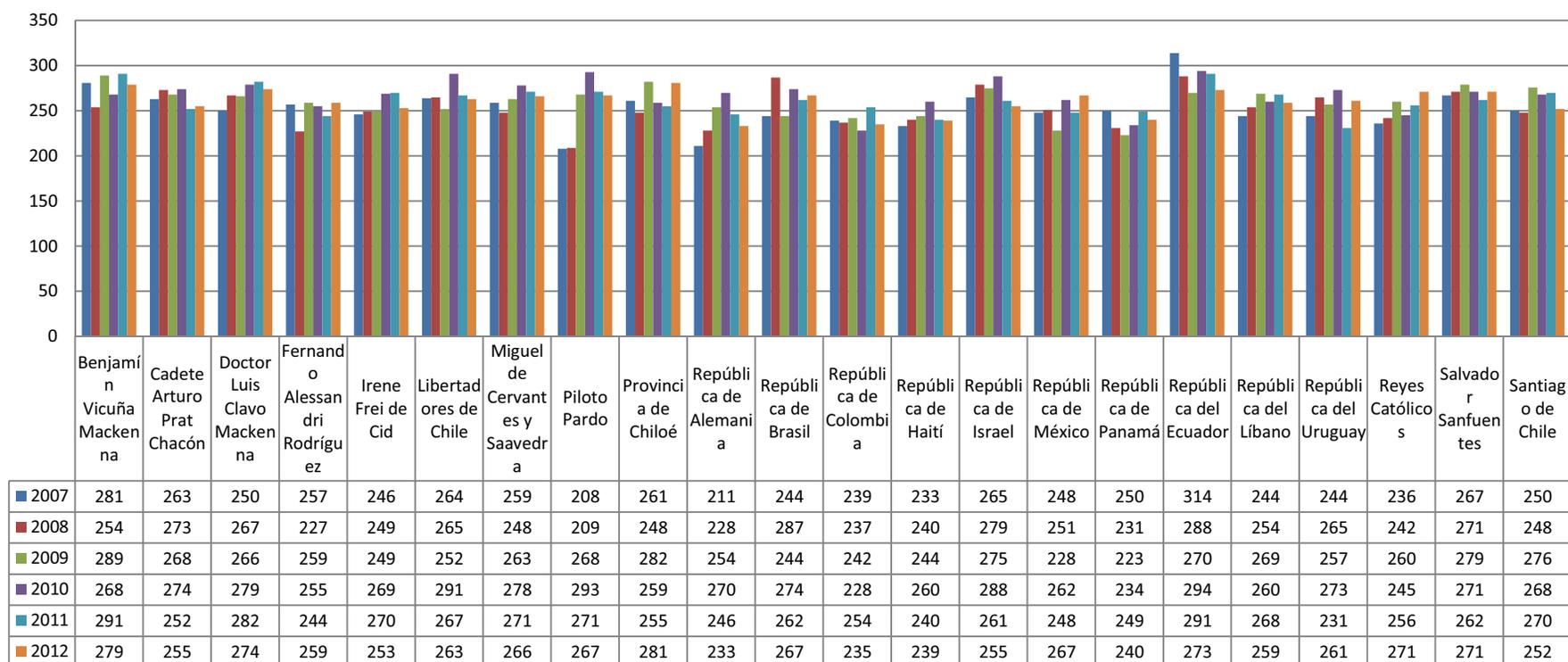
El comportamiento general de la asistencia promedio en las Escuelas Especiales es irregular de año en año, mediada por diversos factores, pero resulta preocupante la asistencia promedio de este año – 2013- ya que indica el dato más bajo en los últimos 4 años. De los tres establecimientos educacionales, la principal baja está en el Centro de Capacitación Laboral, con un porcentaje de 13 puntos por debajo del promedio registrado al año 2012.





### C. Resultados de evaluaciones oficiales (SIMCE y PSU) Resultados generales SIMCE 4tos Básicos – Lenguaje 2012

SIMCE Lenguaje 4° básicos 2012



Con un promedio comunal de 260 puntos en el Simce de Lenguaje 4tos. Básicos, los establecimientos educacionales de Santiago, presentan un comportamiento fluctuante respecto a estos resultados. Nueve establecimientos se encuentran bajo el promedio comunal.

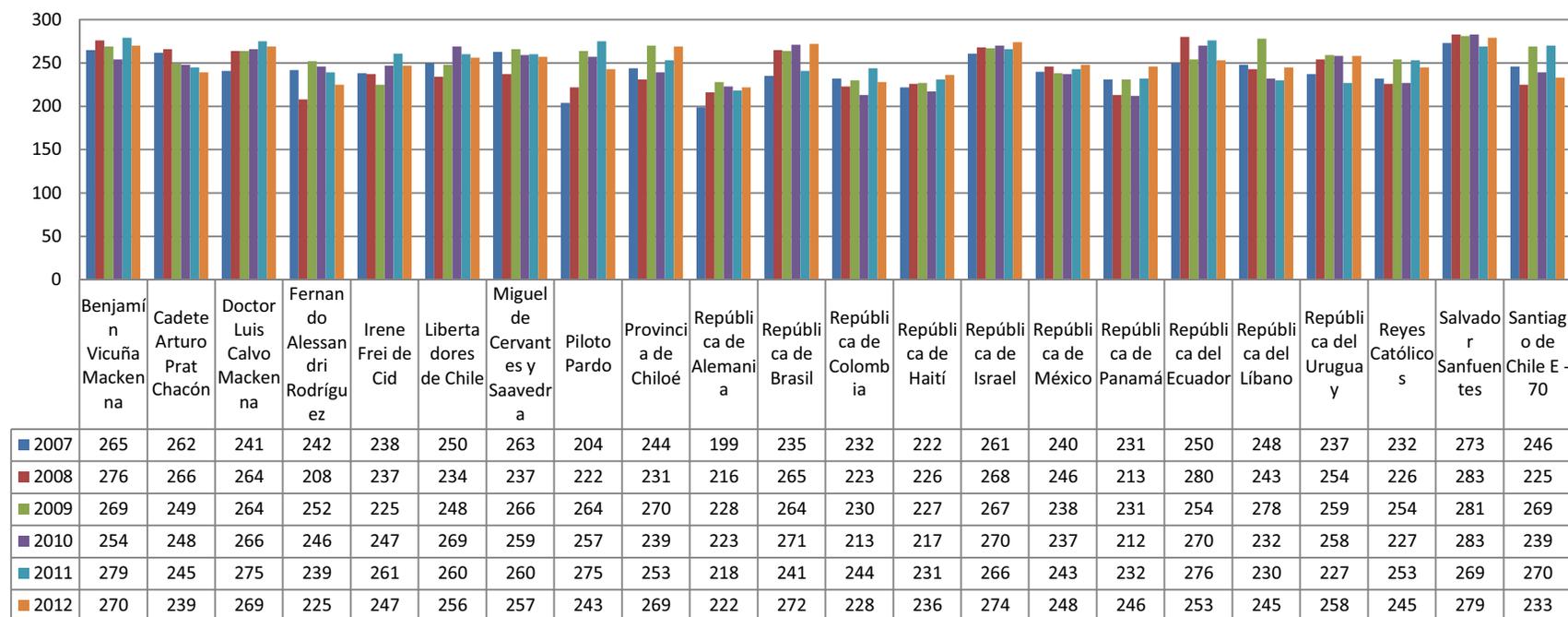
Los Establecimientos que presentan una mayor baja en la última medición, respecto de su resultado anterior están: La Escuela República de Colombia (-19), Las Escuelas República de Ecuador y Santiago de Chile (-18), La Escuela Irene Frei (-17) y las Escuelas República de Alemania y Benjamín Vicuña Mackenna (-13 y -12 respectivamente).

Destacan por su alza de resultados en la última medición, las Escuelas República Oriental del Uruguay (30 puntos), Chiloé (26 puntos), República de México (19 puntos), Reyes Católicos y Fernando Alessandri (ambas con 15 puntos).



## SIMCE 4tos Básicos – Matemática 2012

### RESULTADOS SIMCE MATEMÁTICA 4° BÁSICOS 2012



Con un promedio comunal de 250 puntos en el Simce de Matemática 4tos. Básicos, los establecimientos educacionales de Santiago, presentan un comportamiento fluctuante respecto a estos resultados. Doce establecimientos se encuentran bajo el promedio comunal.

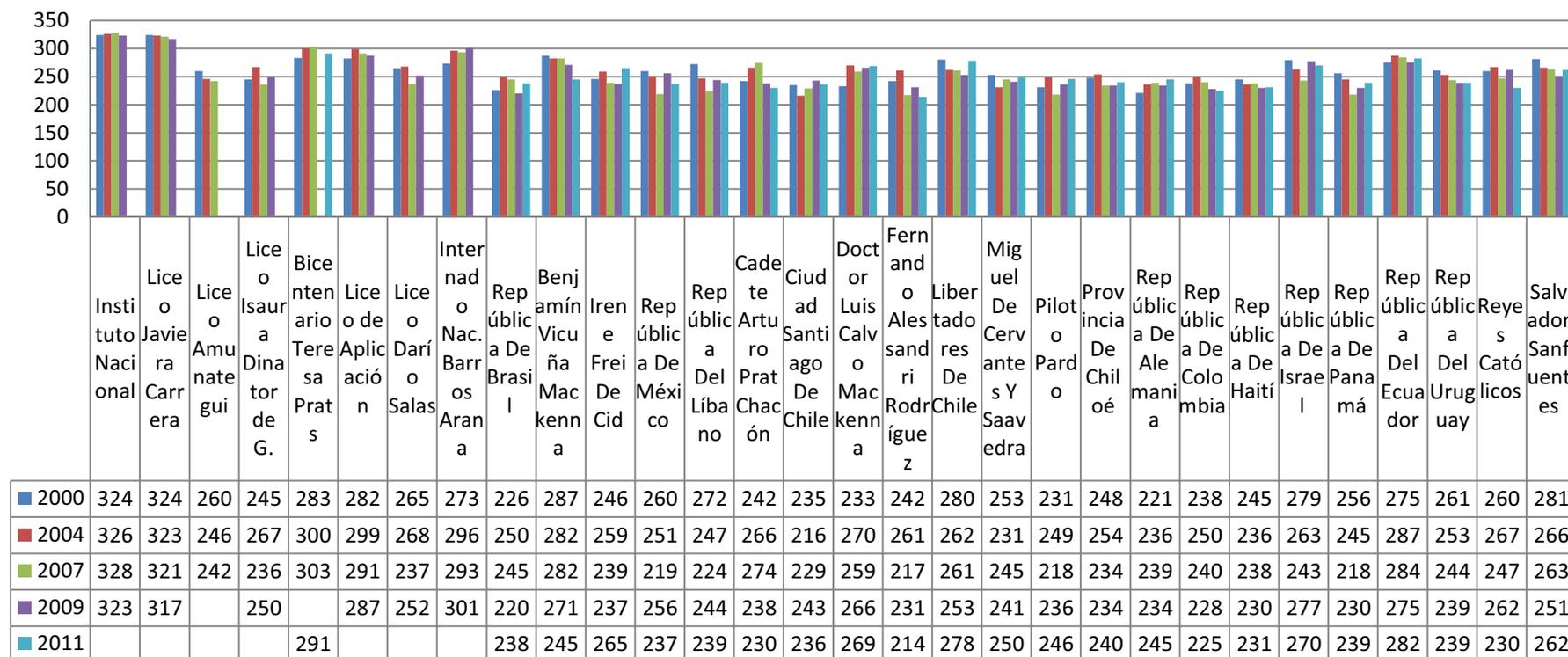
Los Establecimientos que presentan una mayor baja en la última medición, respecto de su resultado anterior están las Escuelas Santiago de Chile (-37), Piloto Pardo (-32), República del Ecuador (-23), República de Colombia (-16), Irene Frei y Fernando Alessandri (ambas con -14 puntos).

Destacan por su alza de resultados en la última medición, la Escuela República Oriental del Uruguay y Liceo Brasil (31 puntos), Escuela Chiloé (16), República del Líbano (15) y República de Panamá (14).



**Resultados generales SIMCE 8vos Básicos**  
**SIMCE 8vos Básicos – Lenguaje 2011**

## SIMCE 8° BÁSICOS LENGUAJE 2011



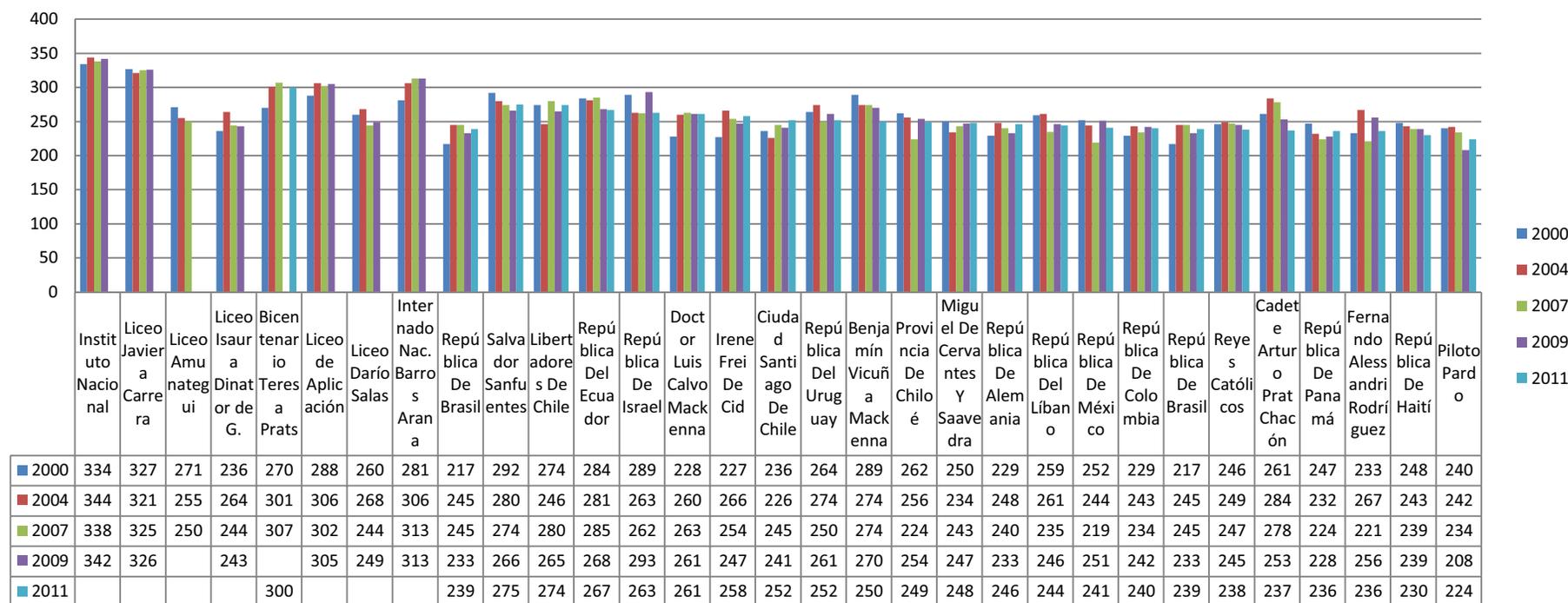
El año 2011 el 38,8% de los establecimientos, obtuvo puntajes superiores o iguales al promedio comunal de Santiago (248 puntos), y el 65,2% restante se encuentra bajo este puntaje. Se destacan los puntajes del Liceo Bicentenario Teresa Prats y las Escuelas República del Ecuador, Libertadores de Chile y República de Israel.

El 47,8% de los establecimientos subió en comparación al año anterior y el 52,26% bajó sus resultados. Se destacan las Escuelas Irene Freie Cid, Libertadores de Chile y República de Brasil al subir sobre 18 puntos comparado con el año anterior.



**SIMCE 8vos Básicos – Matemática 2011**

**SIMCE 8° BÁSICOS MATEMÁTICA 2011**



Con un promedio comunal de 250 puntos, el año 2011, existen varios establecimientos de Enseñanza Media que no rinden la prueba por encontrarse en período de movilización de estudiantes. Destacan aquellos que se encuentran por sobre el promedio, como Liceo Bicentenario Teresa Prats, Escuela Salvador San Fuentes, Escuelas Libertadores de Chile, República del Ecuador, República de Israel, Luis Calvo Mackenna, Irene Frej, Santiago de Chile, entre otras.

En general, los resultados de Establecimientos de Enseñanza Media están por sobre de los Establecimientos de Educación Básica.

El año 2011, el 43,5% de los establecimientos, obtuvo puntajes iguales o superiores a 250 puntos, que corresponde al promedio de los establecimientos educacionales municipales y el 56,5% se ubicó bajo este puntaje. Se destacan con puntaje superior o igual a 270, el Liceo Bicentenario Teresa Prats y las Escuelas Salvador Sanfuentes y Libertadores de Chile.

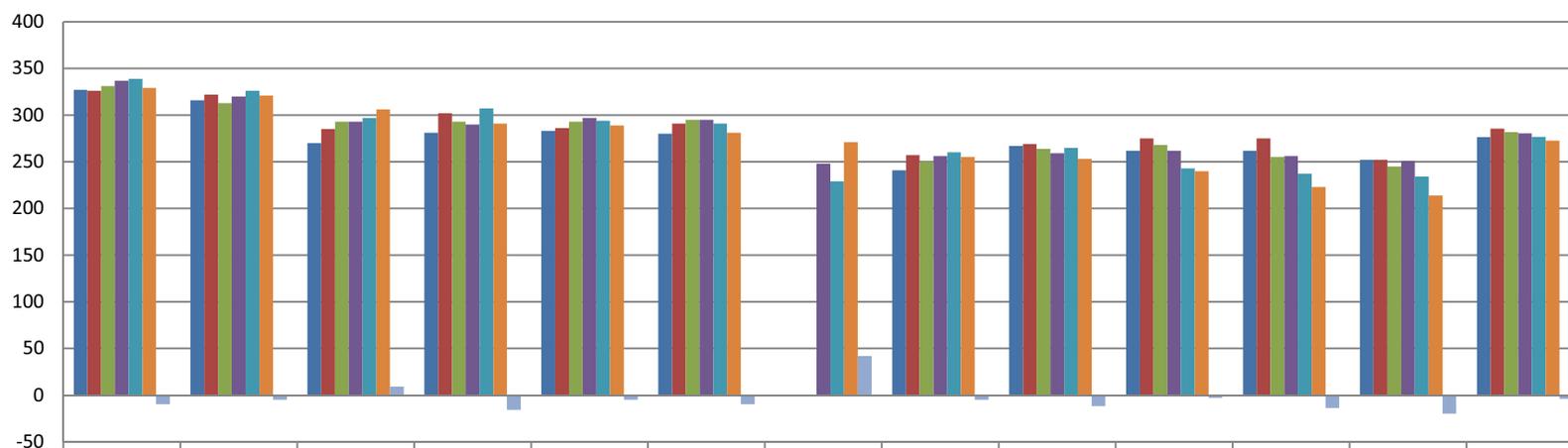
Se pueda apreciar la variación de los puntajes en las líneas de máximos y mínimos, destacándose con escasa oscilación durante este período las Escuelas Doctor Luis Calvo Mackenna y Salvador Sanfuentes y con una amplia oscilación negativa la Escuela Cadete Arturo Prat Chacón.

**Resultados generales SIMCE II Medios**



**SIMCE II Medios – Lenguaje 2012**

**SIMCE 2º Medios Comprensión de Lectura LICEOS HC**

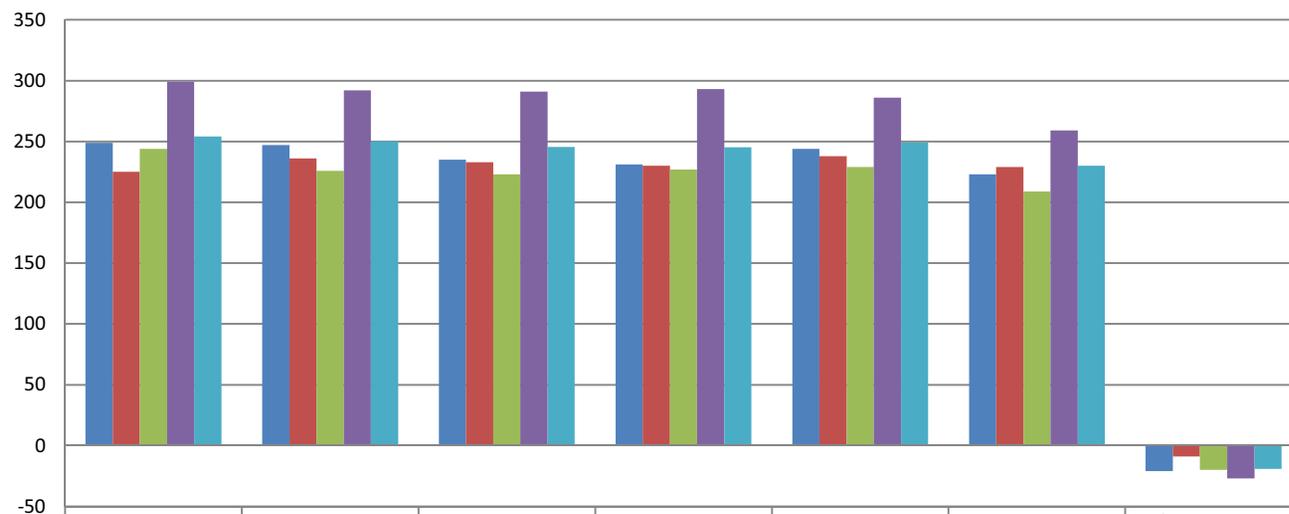


	Instituto Nacional	Liceo N° 1 Javiera Carrera	Internado Nacional Barros Arana	Liceo de Aplicación	Liceo Bicentenario Teresa Prats	Liceo Manuel Barros Borgoño	Liceo República de Brasil	Liceo Darío E. Salas	Liceo Isaura Dinator de Guzmán	Liceo Confederaci ón Suiza	Liceo Miguel Luis Amunátegui	Liceo Miguel de Cervantes y Saavedra	Promedio Comunal
■ 2001	327	316	270	281	283	280		241	267	262	262	252	276
■ 2003	326	322	285	302	286	291		257	269	275	275	252	285
■ 2006	331	313	293	293	293	295		250	264	268	255	245	282
■ 2008	337	320	293	290	297	295	248	256	259	262	256	251	280
■ 2010	339	326	297	307	294	291	229	260	265	243	237	234	277
■ 2012	329	321	306	291	289	281	271	255	253	240	223	214	273
■ Diferencia 2012-2010	-10	-5	9	-16	-5	-10	42	-5	-12	-3	-14	-20	-4

Promedio comunal fluctuante, entre los 273 y 285 puntos. Cuatro establecimientos se encuentran por debajo del promedio comunal para esta medición. Exceptuando el Liceo Brasil y el Internado Nacional Baros Arana, todos los restantes establecimientos que imparten enseñanza Media Científico Humanista bajaron sus puntajes respecto de la medición anterior. En el caso de los Liceos Técnico Profesionales, los resultados están bajo el promedio nacional, y se presentan de manera fluctuante durante todo el período.



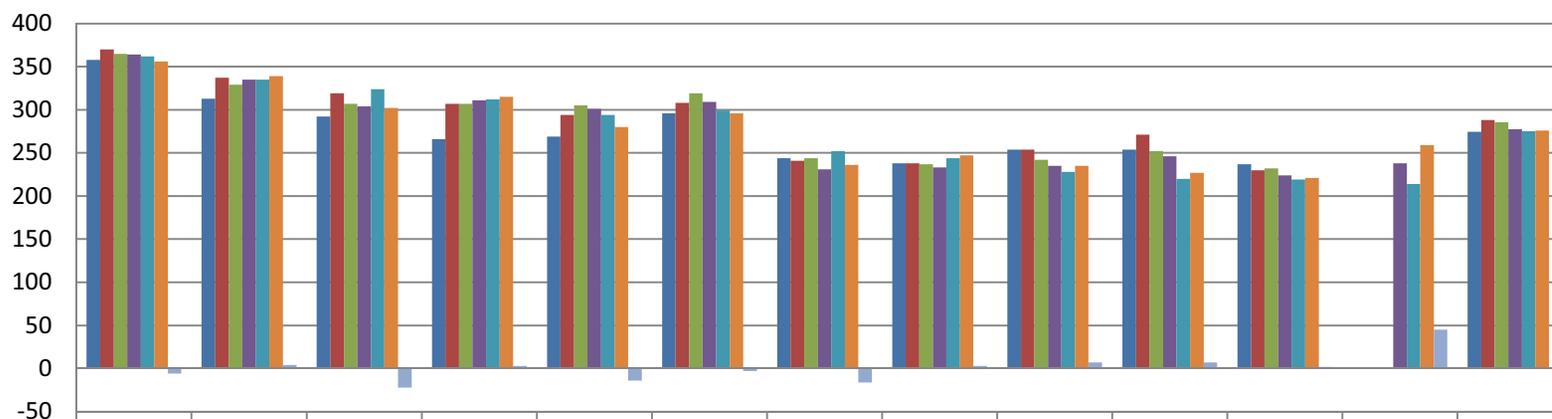
### SIMCE 2º Medios Comprensión de Lectura. Liceos Técnico Profesionales



	2001	2003	2006	2008	2010	2012	Diferencia 2012 - 2010
■ Liceo Comercial Presidente Gabriel Gonzalez Videla	249	247	235	231	244	223	-21
■ Liceo Industrial Eliodoro García Zegers	225	236	233	230	238	229	-9
■ Liceo Polivalente Libertador General San Martín	244	226	223	227	229	209	-20
■ Liceo Instituto Superior de Comercio Eduardo Frei Montalva	299	292	291	293	286	259	-27
■ Promedio Comunal	254	250	246	245	249	230	-19



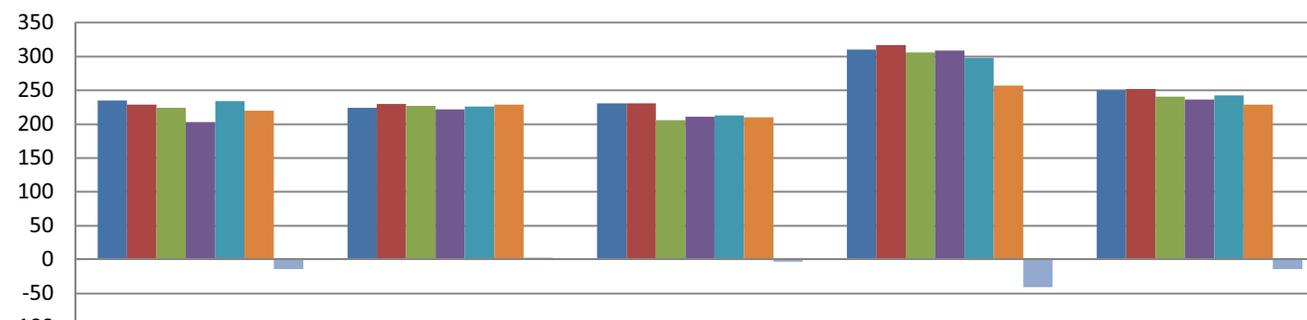
## SIMCE 2º Medios Matemática. Liceos Científico Humanistas



	Instituto Nacional	Liceo N° 1 Javiera Carrera	Liceo de Aplicación	Internado Nacional Barros Arana	Liceo Bicentenario Teresa Prats	Liceo Manuel Barros Borgoño	Liceo Isaura Dinator de Guzmán	Liceo Darío E. Salas	Liceo Confederación Suiza	Liceo Miguel Luis Amunátegui	Liceo Miguel de Cervantes y Saavedra	Liceo República de Brasil	Promedio Comunal
■ 2001	358	313	292	266	269	296	244	238	254	254	237		275
■ 2003	370	337	319	307	294	308	241	238	254	271	230		288
■ 2006	365	329	307	307	305	319	244	237	242	252	232		285
■ 2008	364	335	304	311	301	309	231	233	235	246	224	238	278
■ 2010	362	335	324	312	294	299	252	244	228	220	219	214	275
■ 2012	356	339	302	315	280	296	236	247	235	227	221	259	276
■ Diferencia 2012-2010	-6	4	-22	3	-14	-3	-16	3	7	7	2	45	1



**SIMCE 2º Medios Matemática. Liceos Técnico Profesionales**



- 2001
- 2003
- 2006
- 2008
- 2010
- 2012
- Diferencia 2012 - 2010

	Liceo Comercial Presidente Gabriel González Videla	Liceo Industrial Eliodoro García Zegers	Liceo Polivalente Libertador General San Martín	Liceo Instituto Superior de Comercio Eduardo Frei Montalva	Promedio Comunal
■ 2001	235	224	231	310	250
■ 2003	229	230	231	317	252
■ 2006	224	227	206	306	241
■ 2008	203	222	211	309	236
■ 2010	234	226	213	298	243
■ 2012	220	229	210	257	229
■ Diferencia 2012 - 2010	-14	3	-3	-41	-14

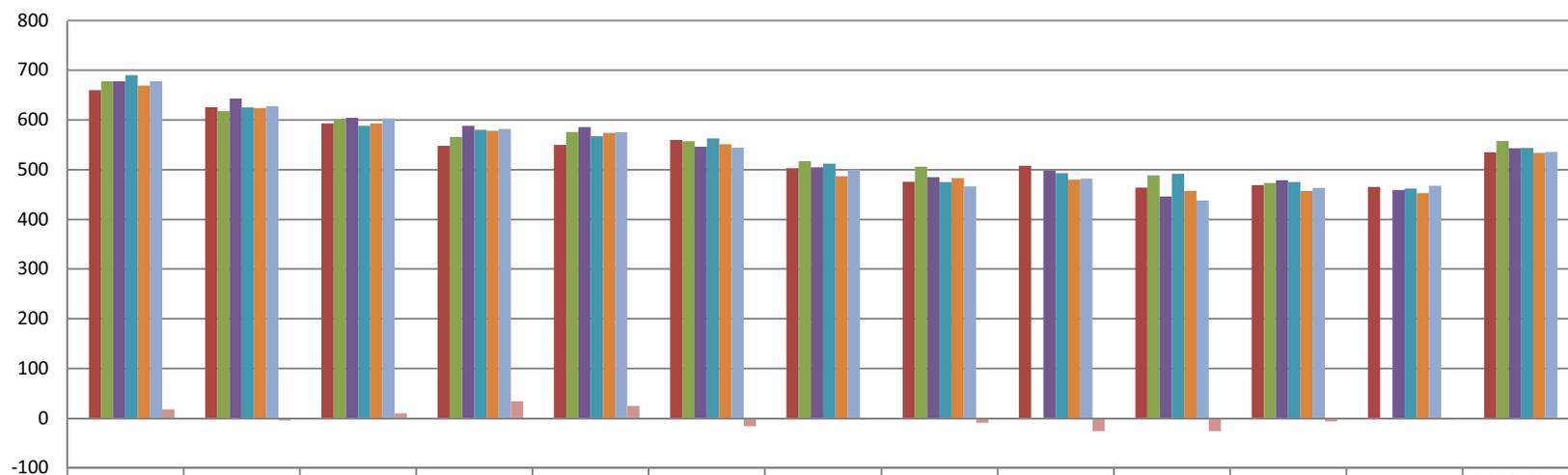
*El Promedio Comunal de los Liceos Técnicos en el SIMCE de Matemática ha decaído progresivamente en los últimos años.*

La situación de los establecimientos de Enseñanza Media Científico Humanista, es de resultados irregulares que también han tendido a la baja en las últimas mediciones, a excepción del Liceo Brasil.



## Resultados PSU

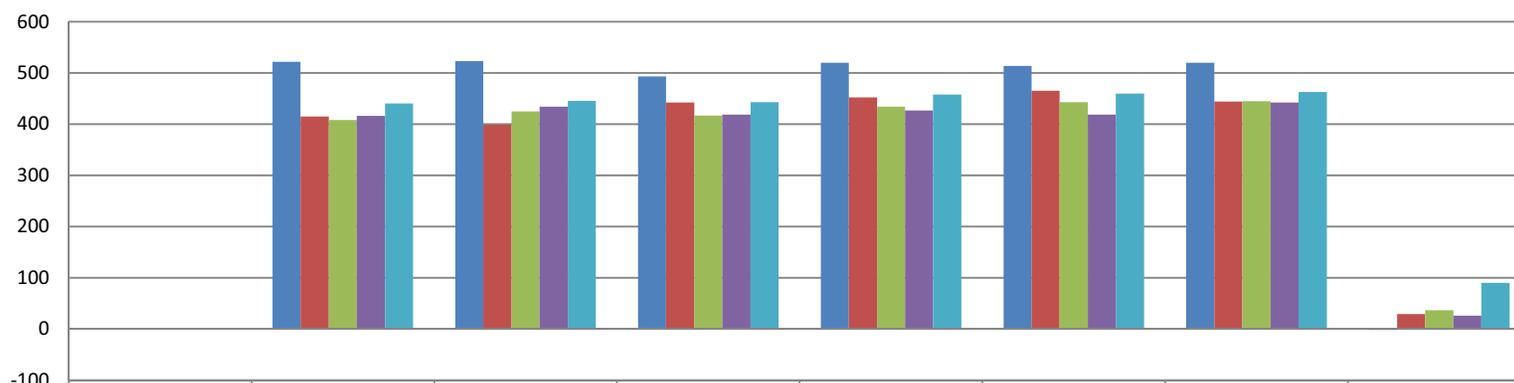
### PSU LICESO CIENTÍFICO HUMANISTAS



	A0	A1	A9	A17	A10	A7	A13	A4	A2	F42	A16	A18	PROMEDIO COMUNAL
■	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
■ 2007	660	626	593	548	550	560	503	476	508	464	469	465	535
■ 2008	678	618	602	566	576	557	517	506	0	489	473	0	558
■ 2009	678	643	604	588	586	546	505	485	498	446	479	459	543
■ 2010	690	625	588	580	567	563	512	475	493	492	475	462	544
■ 2011	669	624	593	578	574	551	487	483	480	457	457	453	534
■ 2012	678	628	603	582	575	544	500	467	482	438	463	468	536
■ Diferencia 2007-2012	18	-4	10	34	25	-16	-3	-9	-26	-26	-6	-3	1



### PSU LICEOS TÉCNICO PROFESIONALES



	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Diferencia 2007 - 2012	
A26	0	522	523	493	520	514	520	-2
A14	0	415	399	442	452	465	444	29
A20	0	408	425	417	434	443	445	37
A24	0	416	434	419	427	419	442	26
PROMEDIO COMUNAL	0	440	445	443	458	460	463	90

Promedio Comunal, en Liceos Técnico Profesionales, sobrepasa levemente al puntaje mínimo de 450 puntos que otorga derecho a postular. Aunque ha mejorado levemente en los últimos años.



## D. Inversión en Infraestructura

### Proyectos de Infraestructura 2013

Establecimientos		Nombre del Proyecto	Origen de los Fondos	Inversión
1	Nacional Barros Arana	Reconstrucción y Mejoramiento II Etapa	MINEDUC-IMS	2.697.310.782
2	Escuela Santiago de Chile	Volumen Nuevo	MINEDUC-IMS	98.079.011
3	Escuela E-10 Cadete Arturo Prat	Habilitación de SSHH y patio de prebásica	PMU-IMS	31.415.713
4	Liceo Amunátegui A-2	Mejoramiento SSHH	PMU-IMS	65.439.558
5	Liceo Darío Salas A-16	Mejoramiento SSHH	PMU-IMS	34.320.058
6	Liceo Cervantes A-18	Mejoramiento SSHH	PMU-IMS	80.078.581
7	Escuela D-18 Miguel de Cervantes	Remodelación SSHH	MINEDUC	104.024.048
8	Escuela E-25 Benjamín V. Mackenna	Reposición de 2 aulas Mackenna	MINEDUC	67.768.869
9	Escuela E-71 Republica de México	Reposición de 2 aulas prebásica	MINEDUC-IMS	104.024.048
10	Escuela N°1712 Santiago Apóstol	Patio Techado	MINEDUC	67.995.991
11	Liceo A-14 José de San Martín	Mejoramiento integral terraza	MINEDUC	40.571.365
12	Liceo Javiera Carrera	Mejoramiento sistema eléctrico	MINEDUC	179.000.000
13	Liceo Isaura Dinator	Reparación techado Gimnasio	IMS	51.983.344
			<b>Total</b>	<b>3.622.011.368</b>

### En proceso de licitación 2013

Establecimiento		Nombre del Proyecto	Origen de los fondos	Inversión
1	Instituto Nacional José Miguel Carrera	Cambio de Pavimento en Aulas (10)	MINEDUC - FMG	30.000.000
2	Liceo Miguel Luis Amunátegui	Camarines Alumnos (as)	MINEDUC - FMG	45.000.000
3	Liceo José de San Martín	Cambio de techumbre y bajada de aguas lluvias	MINEDUC - FMG	20.000.000
4	Liceo Darío Salas	Ampliación Comedor Alumnos	MINEDUC - FMG	10.000.000
		Reposición de Gabinetes	MINEDUC - FMG	6.000.000



		de Red Húmeda		
5	Liceo Miguel de Cervantes y Saavedra	Pintura fachada	MINEDUC - FMG	7.000.000
6	Liceo Comercial Gabriel González Videla	Cambio bajadas de aguas lluvias volúmenes B y C	MINEDUC - FMG	20.000.000
7	Escuela República Del Uruguay	Camarines Alumno	MINEDUC - FMG	30.000.000
8	Escuela República de Haití	Remodelación SSHH Alumnos y Cubiertas (SSHH - Comedor)	MINEDUC - FMG	48.000.000
9	Escuela Reyes Católicos	Remodelación SSHH (alumnos y Profesores)	MINEDUC - FMG	50.000.000
10	Escuela Piloto Pardo	Pavimento Área de Prebásica	MINEDUC - FMG	7.000.000
11	Escuela Luis Calvo Mackenna	Patio Techado	MINEDUC - FMG	120.000.000
12	Escuela República Del Ecuador	Red de Alcantarillado	MINEDUC - FMG	16.000.000
13	DEM	Remodelación Integral Sala N° 4	MINEDUC - FMG	12.000.000
14	Liceo Teresa Prats	Remodelación Cocina y Pintura fachada interior - exterior	MINEDUC	56.688.801
15	INBA	Diseño – Dormitorios y Área Deportiva Exterior	MINEDUC	18.000.000
16	INBA	Tecnologías Renovables	Ministerio de Energía	120.000.000
17	Instituto Nacional	Habilitación Centro de Extensión (AULA MAGNA)	FNDR	3.539.877.493
18	Liceo M. L. Amunátegui	Habilitación de Biblioteca	IMS	55.000.000
19	Liceo Confederación Suiza	Remodelación de Patio Estudiantes	IMS	50.000.000
20	Liceo José de San Martín	Remodelación SSHH	IMS	55.000.000
21	Liceo Darío Salas	Remodelación Camarines	IMS	75.000.000
22	Liceo Miguel de Cervantes y Saavedra	Reparación techumbre volumen principal.	IMS	100.000.000
23	Liceo Comercial Gabriel González Videla	Remodelación SSHH	IMS	75.000.000
24	Escuela Alemania	Remodelación SSHH y Camarines	IMS	75.000.000
25	Escuela Santiago de Chile	Mejoramiento baños Pre básica	IMS	50.000.000
		Reconstrucción muro medianero	IMS	10.000.000



26	Escuela República Del Ecuador	Comedor Cocina	IMS	50.000.000
27	Escuela de Párvulos Parque O'Higgins	SSHH Párvulos	IMS	50.000.000
28	Escuela República de Haití	Pintura de Fachada	IMS	6.444.183
			Total	4.807.010.477

### **En proceso de postulación 2013**

	Establecimiento	Nombre del Proyecto	Origen de los fondos	Inversión
1	Liceo Isaura Dinator	Mejoramiento Comedor – Cocina	PMU	45.594.105
2	Escuela E-70 Santiago de Chile	Reposición de 2 aulas de Prebásica, mejoramiento área de patio	PMU	49.999.476
3	Escuela D-63 Republica de Colombia	Reposición de 3 aulas de Prebásica, mejoramiento área de patio	PMU	49.999.532
4	Escuela D-45 Provincia de Chiloé	Mejoramiento de las condiciones de habitabilidad en Área de Prebásica	PMU	49.999.762
5	Liceo Javiera Carrera	Mejoramiento de Infraestructura	MINEDUC	2.118.090.490
			Total	2.313.683.365

### **En planificación y Diseño de Proyectos 2013-2014 (Fondos Externos)**

	Establecimiento	Nombre del Proyecto	Origen de los fondos	Inversión
1	Instituto Nacional José Miguel Carrera	Cambio de Pavimentos en 15 aulas	PMU	45.000.000
2	Liceo M. L. Amunátegui	Cambio de Pavimento en Sectores Pedagógicos (aulas)	PMU	50.000.000
		Remodelación Cocina	PMU	50.000.000
3	Liceo Isaura Dinator	Camarines Alumnas	PMU	50.000.000
4	Liceo Confederación Suiza	Mejoramiento Gimnasio.	PMU	50.000.000
		Cambio de Cubierta en Circulaciones	PMU	50.000.000
		Remodelación Cocina	PMU	50.000.000
5	Liceo José de San Martín	Remodelación Cocina	PMU	50.000.000
6	Liceo Darío Salas	Remodelación SSHH alumnas	PMU	50.000.000
7	Liceo Comercial Gabriel González Videla	Remodelación Camarines y gimnasio	PMU	50.000.000



8	Escuela República Del Uruguay	Mejoramiento Pre básica	PMU	50.000.000
9	Escuela Irene Frei de Cid	Remodelación Cocina	PMU	50.000.000
		Mejoramiento Pre básica	PMU	50.000.000
10	Escuela Libertadores de Chile	Reposición Integral Cubiertas	PMU	50.000.000
11	Escuela República de Colombia	Remodelación Cocina	PMU	50.000.000
12	Liceo Miguel de Cervantes y Saavedra Básica	Remodelación Camarines	PMU	50.000.000
13	Escuela Benjamín Vicuña Mackenna	Proyecto volumen nuevo 2° etapa	PMU	50.000.000
14	Escuela Reyes Católicos	Remodelación Cocina	PMU	50.000.000
15	Escuela Alemania	Remodelación Patio Pre básica	PMU	50.000.000
16	Escuela República de Panamá	Mejoramiento Pre básica	PMU	50.000.000
		Remodelación Cocina	PMU	50.000.000
17	Escuela Santiago de Chile	Remodelación Cocina	PMU	50.000.000
18	Escuela República De México	Remodelación SSHH	PMU	50.000.000
19	Escuela Básica Especial Santiago Apóstol	Remodelación Cocina	PMU	50.000.000
20	Escuela Diferencial Juan Sandoval Carrasco	Remodelación ingreso - espera.	PMU	50.000.000
			Total	1.295.000.000

## E. Subvención Escolar Preferencial (SEP)

### Estudiantes Prioritarios – Subvención Escolar Preferencial (SEP)

Establecimientos Educacionales Liceos			2012	2013 Marzo	Dif. 2013 2012	%
Liceos Científico Humanistas	A 0	Instituto Nacional	312	515	203	65,1
	A 1	Liceo Javiera Carrera	272	450	178	65,4
	A 2	Liceo Miguel Luis Amunátegui	17	179	162	952,9
	A 4	Liceo Isaura Dinator de Guzmán	2	67	65	3250,0
	A 7	Liceo Bicentenario Teresa Prats	67	139	72	107,5
	A 9	Liceo de Aplicación	187	400	213	113,9
	A 10	Liceo Manuel Barros Borgoño	0	0	0	0,0
	A 13	Liceo Confederación Suiza	0	0	0	0,0
	A 16	Liceo Darío Salas	55	183	128	232,7
	A 17	Internado Nacional Barros Arana	125	266	141	112,8
	A 18	Liceo Cervantes	0	0	0	0,0





<b>Especiales</b>	D 84	Esc. Capacitación. Laboral	0	0	0	0,0
	F 86	Esc. Juan Sandoval Carrasco	0	0	0	0,0
<b>Total Escuelas</b>			<b>4.888</b>	<b>4.789</b>	<b>-99</b>	<b>-2,0</b>
<b>Establecimientos Educativos</b>			<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>Dif. 2013 2012</b>	<b>%</b>
Liceos			1.192	2.343	1.151	96,6
Escuelas			4.888	4.789	-99	-2,0
<b>Total</b>			<b>6.080</b>	<b>7.132</b>	<b>1.052</b>	<b>47,3</b>

Dentro de las acciones que establecen los establecimientos en su Plan de Mejoramiento Educativo, en el contexto de la Subvención Escolar Preferencial, se consideran también contrataciones de profesionales o bien extensiones horarias para sus docentes con el fin de realizar talleres de reforzamiento u otros, todas estas contrataciones son en pos de mejorar el resultado de los aprendizajes y a su vez dar cumplimiento del Plan de Mejoramiento





#### F. **Situación Previsional** de todo el personal vinculado al área Educación

En el Departamento de Recursos Humanos de la Dirección de Educación, certifica que no existe deuda previsional, asimismo el pago de la leyes sociales de todos los funcionarios de esta Dirección (DEM) se encuentran al día, existiendo a la fecha una dotación de 3.200 funcionarios. Cabe mencionar a su vez que esto se certifica mensualmente en el Departamento Provincial educación (DEPROV), a quienes se les hace entrega del respaldo de las planillas de impositivos pagadas.

### 10. INDICADORES RELEVANTES DE LA GESTIÓN EN SALUD 2013

1. La Dirección de salud cuenta con 2 Centros de salud Familiar (CESFAM), 2 consultorios y 12 Estaciones Médicas de Barrio.
2. La población que atiende validada por FONASA corresponde a: 98.710 personas.
3. Total de atenciones médicas realizadas: 187.307
4. Cantidad de controles: 88.046
5. Total de controles y consultas: 275.353
6. Total de atenciones realizadas por médico de Medicina Complementarias: 8.947
7. Total de rayos e imágenes tomados: 7.397
8. Atenciones oftalmológicas: 2.974. Total lentes entregados: 2.813
9. Entrega de audífonos: 32
10. Atenciones podológicas: 6.618
11. Entrega de ortesis: 759
12. 23.309 personas vacunadas por campaña de invierno
13. 19.824 personas vacunadas por PNI
14. 1845 eventos, capacitaciones a la comunidad y educación grupal, beneficiando a 22.037 vecinos de la comuna.



## METAS SANITARIAS

NOMBRE DE LA META	META EN %	% CUMPLIMIENTO 2013
Porcentaje de niños y niñas de 12 y 23 meses con riesgo del desarrollo psicomotor, recuperados:	75,00%	76,39%
Reducción del n° de mujeres de 25 a 64 años sin pap vigente	100,00%	95,92%
Cobertura Alta Odontológico Total en Adolescentes de 12 años	72,00%	70,00%
Cobertura Alta Integral Odontológica en Embarazadas	62,00%	63,93%
Cobertura Alta Odontológico Total en Niños de 6 años	70,00%	82,41%
Aumento de la cobertura efectiva diabetes mellitus tipo 2 en personas de 15 y más años	23,7%	25,78%
COBERTURA EFECTIVA HTA	39,1%	38,07%
Mantener o disminuir el porcentaje Promedio Nacional de obesidad (de igual o menor que 9,4% en los menores de 6 años bajo control	9,40%	7,20%
Consejos desarrollo funcionando, con Plan, ejecución y evaluación	100,00%	100,00%
Evaluación anual del pie en personas diabéticas	70,00%	73,14%

### 1. Situación Previsional del todo el personal vinculado al área Salud

La situación previsional de los funcionarios de la Dirección de salud se ejecutó en un 100%. Existen los documentos que acreditan aquella situación.





[munistgo.cl](http://munistgo.cl)

 [facebook.com/munistgo](https://facebook.com/munistgo)

 [@muni\\_stgo](https://twitter.com/muni_stgo)

 [flickr.com/munistgo](https://flickr.com/munistgo)